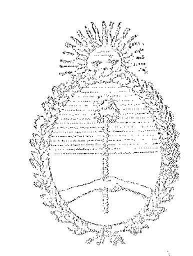

19860826

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 25.979 AÑO XCIV A 0,10

Buenos Aires, martes 26 de agosto de 1986


2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 342.494

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL Tel. 392-4009
PUBLICACIONES Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392-4457

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

LAGOA
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 27/6/86 se constituyó la sociedad LAGOA S. A. — Socios: José Guillermo Alvarez, argentino, nacido el 29/4/47, casado, comerciante, D. N. I. 7.600.278, domiciliado en la calle Rivadavia 1367, 3º B, Capital Federal y Araceli Felicidad Méndez, argentina, nacida el 7/6/48, divorciada, comerciante, L. C. Nº 5.893.413, domiciliada en la calle Portela 970, Capital Federal. — Sede: Rivadavia 1367, 3º B, Capital Federal. — Duración: 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Realizar por sí o por o para terceros las siguientes actividades: Comercial e Industrial: La elaboración, comercialización, industrialización, importación y exportación de productos alimenticios, agropecuarios, forestales, frutos del país, maquinarias, repuestos y tecnología vinculada a dichas actividades: Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras. — Forestales: Forestación y reforestación de tierras propias o arrendadas, explotación de obrajes, montes y bosques. — Elaboración y utilización de madera en todos sus aspectos, y procedo, acondicionamiento y conservación de las mismas, mantenimiento, conservación y protección de plantaciones, podas y cortes y raleos de las mismas. — Frigorífica: La compra-venta de ganado, bovino, ovino, equino y porcino faenado o en pie, matanza de hacienda, industrialización de subproductos o derivados en los centros de consumo internos o internacionales, por sí o a través de terceros, consignación de carne en gancho, arrendamiento de plantas frigoríficas. — Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra-venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualesquiera otras en las que se requieran el concurso público. — Capital: Australes 3.000. Ejercicio Social: 31 de diciembre. — Administración: Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. — Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. — Presidente: José Guillermo Alvarez. — Directora suplente: Araceli Felicidad Méndez.

El Presidente.

A 33,12 — Nº 90.639

DUARVIR
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 27/6/86, se constituyó la sociedad DUARVIR S. A. — Socios: José Guillermo Alvarez, argentino, casado, nacido el 29/4/47, comerciante, D. N. I. número 7.600.278, domiciliado en la calle Rivadavia 1367, 3º B, Capital Federal y Araceli Felicidad Méndez, argentina, nacida el 7/6/48, divorciada, comerciante, L. C. Nº 5.893.413, domiciliada en la calle Portela 970, Capital Federal. — Sede: Rivadavia 1367, 3º B, Capital Federal. — Duración: 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Realizar por sí o por o para terceros las siguientes actividades: Agropecuarias: Por la explotación directa o indirecta, en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganados, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones, reforestaciones de todas clases, compra, venta y acopio de cereales. — Industrial y Comercial: La elaboración, comercialización, industrialización, importación y exportación de productos alimenticios, agropecuarios, frutos del país, maquinarias, repuestos y tecnología vinculados a dichas actividades, pudiendo instalar sucursales o representaciones en el país o en el extranjero, comercialización de los productos alimenticios en los centros de consumo internos o internacionales por sí o a través de terceros. — Frigorífica: La compra, venta de ganado, bovino, ovino, equino y porcino faenado o en pie, matanza de haciendas, industrialización de subproductos o derivados, en los centros de consumo internos o internacionales, por sí o a través de terceros, consignación de carne en gancho, arrendamiento de plantas frigoríficas. — Financiera: Por el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase o tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones y debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Capital: Australes 3.000. — Ejercicio Social: 31 de diciembre. — Administración: Directorio de 1 a 5 miembros, con mandato por 2 ejercicios. — Represenatción Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. — Presidente: José Guillermo Alvarez. — Directora suplente: Araceli Felicidad Méndez.

El Presidente.

A 33,84 — Nº 90.638

BERBER
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 2 de mayo de 1986, se constituyó la sociedad BERBER S.A., socios: Javier Del Pino, D.N.I. 12.632.202, argentino, de 29 años, empleado, soltero, domiciliado en Albarellos 1035, Capital Federal; Juan Ignacio Pirovano D.N.I. 11.478.100; argentino, de 31 años, empleado, soltero, domiciliado en Parera 62, Capital Federal y Carlos Ricardo Duperre, D.N.I. Nº 12.151.927, argentino, de 30 años, empleado, casado, domiciliado en Nogoyá 4711, Capital Federal. Sede social: Parera 62, piso 1º, Dpto. 3, Capital Federal. Objeto: Tiene por objeto la realización de aportes o inversiones de capitales en sociedades por acciones constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse financiaciones, préstamos a interés con fondos propios o de terceros, operaciones con valores mobiliarios, títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso del público. Cualesquiera de las operaciones que constituyen el objeto social podrán ser realizadas por cuenta propia, de terceros o en participaciones, en la República Argentina o en el extranjero. Capital social es de 3.000 australes. El ejercicio social cierra el 31/12 de cada año. Duración es de 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración a cargo de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Presidente: Javier Del Pino; Vicepresidente: Juan Ignacio Pirovano; Director Suplente: Carlos Ricardo Duperre.

El Autorizado

A 20,16 — Nº 93.637

COMPAÑIA AGRICOLA GANADERA DON HORTENSIO
SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública Nº 13 del 27/1/86 se formaliza: 1º) Aumento del Capital Social hasta Australes 37.000. — 2º) Reforma del Estatuto Social para adecuación a "Australes" canjeando Serie "A" de 100.000.000 acciones en circulación de V.N. Pesos Ley 18.188 uno c/u. ($ 1) por Serie "B" de 37.000 acciones de V.N. un Austral c/u. (Austral 1) ordinarias al portador y con derecho a 1 voto c/u. — Artículo del Capital Social: Nuevo texto: "El Capital Social es de australes treinta y siete mil y se divide en 37.000 acciones ordinarias al portador con derecho a un voto c/u. — No se altera la participación de cada accionista ni su representación.

El Presidente.

A 6 — Nº 90.630

SPICK AND SPAN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad anónima Estatuto Modelo Resolución 1º de abril de 1986, Anexo II; 1º) Bernardo Schtivelband, 46 años, argentino, casado, comerciante, L.E. 4.307.705; Susana Edith Federman, 38 años, argentina, casada, comerciante, L.E. 5.696.536, domiciliados en Presidente Teniente General Juan D. Perón 4336 piso 6º, Capital Federal; Luis Félix Federman, 36 años, argentino, casado, Contador Público, L.E. 8.007.280, María Inés Feeney, 38 años, argentina, casada, comerciaante, L.C. 5.691.172, domiciliados en Avda. Díaz Vélez 5535, Capital Federal. 2º) Escritura 269 de fecha 17 de junio de 1986. 3º) "SPICK AND SPAN, S.A.". 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Avenida Belgrano 680, piso 8º. 5º) Compra, venta, fabricación, importación y exportación de indumentaria, textil. 6º) Noventa y nueve años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (99). 7º) Capital es de tres mil australes (A 3.000). 8º) Directorio de uno a cinco miembros con mandato de dos ejercicios. Presidente: Bernardo Schtivelband; Vicepresidente: Susana Edith Federman; Director Suplente Luis Félix Federman; Directora Suplente: María Inés Feeney. 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. 10º) 30 de junio de cada año.

El Apoderado
A 13,68 — Nº 93.643

ANGEL D'AMORE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura de fecha 4 de julio de 1986, acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime, de fecha 23 de mayo de 1986, número 3, de l. sociedad anónima ANGEL D'AMORE S.A.; reforma de estatuto: Artículo referente al cierre del ejercicio: el ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año.

El Apoderado
A 3,60 — Nº 93.644

CABLESTEL

S.A.C.I.

Comunica que por Asambleas General Extraordinarias de fecha 26/9/1983 y 28/3/1986, se resolvió reformar los Artículos 11, 15 y 16 del Contrato Social, los que de ahora en más quedaran redactados de la siguiente forma: Artículo Décimo Primero: Los accionistas pueden examinar los libros y papeles sociales y recabar del Directorio los informes que estimen pertinentes, en la forma establecida en los Artículos 55 y 284 del Decreto Ley 19.550/72 y sus modificaciones. — Artículo 15: El ejercicio social cierra el 31 de marzo de cada año. — A esa fecha se confeccionan los estatutos contables conforme a las disposiciones vigentes y normas técnicas de la materia. — La asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. — Las ganancias realizadas y líquidas se destinan a) el cinco por ciento hasta alcanzar el 20 por ciento del capital suscripto, para el fondo de reserva legal. — b) a remuneración del Directorio. — c) a dividendo de las acciones preferidas, con prioridad a los acumulativos impagos. — d) el saldo en todo o en parte a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendos de las acciones ordinarias o a fondos de reserva facultativa o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea. — Los dividendos deben ser pagados a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción. — Artículo 16: La liquidación de la Sociedad puede ser efectuada por el Directorio o por el o los liquidadores designados por la Asamblea, bajo la vigilancia de los accionistas. — Cancelado el pasivo y reembolsado el Capital, el remanente se repartirá entre los accionistas, con las preferencias indicadas en el artículo anterior.

El Presidente.
A 16,56 — Nº 90.835

MULTICAÑO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad: 1º) Roberto Eliseo Jenik, argentino, nacido el 29 de julio de 1938, L. E. 4.274.839, Manuel Ugarte 2017, Piso 3º, Capital Federal; Liliana Mabel Lipnizky de Jenik, argentina, casada, nacida el 30 de octubre de 1939, L. C. 9.749.638, con igual domicilio. Roberto Horacio Sartori, argentino, nacido el 8 de octubre de 1945, L. E. 7.983.622, casado, Hilarion de Plaza 815, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. — 2º) 15 de agosto de 1984, 8 de mayo de 1985, y 2 de marzo de 1986. — 3º) "MULTICAÑO SOCIEDAD ANONIMA". — 4º) con domicilio de la sociedad en la calle Manuel Ugarte 2017, de la Ciudad de Buenos Aires. — 5º) Comerciales: Mediante la compra, venta, de productos siderometalúrgicos, elaborados con cualquier tipo de materia prima: Importación y exportación. — Industriales: mediante la fabricación de caños, hierros, en general, de cualquier tipo de materia prima. — 6º) Plazo de la sociedad Noventa y nueve años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (99). — 7º) capital es de Australes 100 Cien. — 8º) Administración a cargo de un Directorio de uno a cinco miembros titulares con mandato de dos ejercicios. — 9º) la representación de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso, la sociedad prescinde de la sindicatura. — 10) cierre del ejercicio el 31 de diciembre de cada año. — Presidente: Roberto Eliseo Jenik; Vicepresidente: Roberto Horacio Sartori; Directora: Liliana Mabel Lipnisky de Jenik; Director Suplente: Héctor Julio Ferretti; quién acepta el cargo.

El Presidente del Directorio.
A 18,72 — Nº 90.839

CABLESTEL

S.A.C.I.

Comunica que por Asambleas General Extraordinarias de fecha 11/2/1983 y 10/6/1983, se resolvió aumentar el Capital Social a la suma de $a 150.000 y reformar el Artículo 4º del Contrato Social, el que de ahora en más queda redactado de la siguiente forma: Artículo Cuarto: El Capital Social es de 150.000 pesos Argentinos, representados por 150.000 acciones al portador de valor nominal 1 peso argentino cada una, clase A con derecho a cinco votos p/acción.

El Presidente.
A 4,32 — Nº 90.833

TIVON

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 2 de julio de 1984, se resolvió aumentar el Capital Social en la suma de Doscientos Catorce Mil Pesos Argentinos, emitiéndose 213.900 acciones ordinarias, al portador de un peso argentino valor nominal cada una, de un voto por acción, y reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el que de ahora en más quedará redactado en la siguiente forma: Artículo Cuarto: El Capital Social es de Doscientos catorce mil pesos argentinos, representado por 214.000 acciones ordinarias de un voto por acción, cuyo valor nominal es de $a 1 c/una.

El Presidente.
A 5,76 — Nº 90.836

GOLD - CENTER

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrituras Nº 67 del 21/3/1986 y 108 del 15/5/1986, escribano Agustín O. Braschi, Reg. 506, Capital Federal, se constituyó una sociedad anónima con domicilio legal en Avda. Corrientes 1312, 3er. piso 301, Buenos Aires, con sujeción a lo siguiente: Accionistas: María Margulis de Goldman; L.C. Nº 3.868.769; nacida el 6/10/1939; casada; argentina; comerciante; domiciliada en Avda. del Libertador 2802, piso 11, Buenos Aires; Enrique Goldman; L.E. Nº 4.270.077; nacido el 11/1/1938; casado; argentino; comerciante; domiciliado en Avda. del Libertador 2802, piso 11, Buenos Aires; Adolfo Alberto Vesperoni; L.E. Número 4.891.488; nacido el 2/12/1940; casado; argentino; comerciante; domiciliado en Aristóbulo del Valle 1088 Buenos Aires; y Juan Carlos Marcincack; L.E. número 4.401.415; nacido el 26/12/1942; casado; argentino; comericante; domiciliado en General Daniel Cerri 937, Buenos Aires. — Denominación: GOLD - CENTER S.A. — Duración: 99 años. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República o del exterior las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra; venta; permuta; cesión; comisión; consignación; representación; depósito y trasporte de productos, materias primas; mercaderías; maquinarias; sus partes componentes, repuestos y accesorios relacionados con el objeto industrial. La explotación y/o concesión de regalías, patentes de invención; marcas; diseños; dibujos; licencias y modelos industriales. Importación y exportación. Industriales: La fabricación de básculas y balanzas automáticas; a brazos; digitales; electrónicas o de cualquier naturaleza; etiquetadoras automáticas, comerciales e industriales; sus repuestos y accesorios y todo tipo de artefactos o componentes vinculados con básculas etiquetadoras, iluminación y accesorios. Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ella; compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Inmobiliarias: Mediante la compra; venta; permuta; fraccionamiento; administración y explotación de bienes inmuebles; incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal; como así también la recuperación de tierras áridas e inmuebles. Agropecuarias: Por la exploración en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, de granjas, forestación y reforestación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: Australes 3.000, representado por 3.000 acciones ordinarias de Austral 1 v/n. cada una. — Administración: Directorio compuesto entre 3 y 7 miembros con mandato por un ejercicio. — Representación legal: Presidente o vicepresidente individual e indistintamente. — Fiscalización: A cargo de un síndico titular y un síndico suplente por un ejercicio. — Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. — Directorio y Organo de Fiscalización: Presidente : Enrique Goldman, Vicepresidente. María Margulis. Directores titulares: Adolfo Alberto Vesperoni y Juan Carlos Marcincack. Síndico titular: Pedro Callea. Síndico suplente: Jorge Katzman.

El Presidente.
A 43,20 — Nº 90.819

ADEA

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad Adea S.A., hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución social: Denominación: ADEA S.A. — Domicilio: Mahatma Gandhi Nº 362, Capital Federal. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia; de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Fabricación; confección; comercialización; importación y exportación de productos textiles y prendas de vestir. Inmobiliaria; Compra; venta y construcción de inmuebles urbanos o rurales; su arrendamiento y administracion; incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de la Propiedad Horizontal. Financiera: La realización de todo tipo de inversiones; financieras; recepción y otorgamiento de préstamos; participación en sociedades por acciones y la financiación de operaciones relacionadas con los demás fines sociales, con exclusión de las operaciones regladas por la ley Nº 21.526 u otras que requieren el concurso público de fondos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. Capital social: Australes 10.000. — Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año. — Designación de Directorio: Presidente Gregorio Néstor Imar. Vicepresidente: Samuel Imar. Director suplente: Alberto Julio Imar. — Datos integrantes: Samuel Imar: argentino; casado; comerciante; 31/12/1937; L.E. Nº 4.200.810; domicilio: Luis María Drago Nº 250, Capital Federal. Gregorio Néstor Imar: argentino; casado; 12/8/1945; L.E. Nº 4.548.910; comerciante: domicilio: Bulnes Nº 779, 3º A, Capital Federal. Alberto Julio Imar: argentino; casado; estudiante; 21/12/1961; D.N.I. Nº 14.611.893; domicilio: Coronel Díaz Nº 2717, piso 16, Capital Federal. — Otorgamiento: Por esc. Nº 151, Fº 399; fecha: 23/5/1986, pasada ante el escribano de esta Ciudad. Jaime Luis Villarino, del Reg. Not. Nº 589, a su cargo.

El Vicepresidente.
A 18.- — Nº 90.822

FONTEX

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, que por Escritura Nº 38 autorizada el 24/6/1986 al folio 102 del Registro Nº 433 de esta Capital, Raúl Guillermo Iricibar, doctor en física y licenciado en administración de empresas, Libreta Enrolamiento número 565.734 nacido el 7/3/1947, domiciliado en Juncal 3058, piso 4º, de esta Ciudad; Manuel Iricibar, general retirado, Libreta Enrolamiento Nº 429.?93, nacido el 13/11/1916, con el mismo domicilio que el anterior; y Gustavo Alberto Panizza Torrens, ingeniero, Documento Nacional de Identidad Nº 17.652.767, nacido el 15/1/1944, domiciliado en Anchorena 932, de la ciudad de La Lucila, provincia de Bs. Aires, los tres argentinos, casados, otorgaron los Estatutos de FONTEX SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Juncal 3058, piso 4º de esta Ciudad. Objeto social: Dedicarse, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) De Servicios: La consultoría técnica en física, química o ingeniería. b) Ina) De Servicios: La consultoría técnica ción, elaboración, procesamiento y en general desarrollo de monómeros, polímeros, copolímeros, y sus productos derivados, granulados finos en general, equipos e insumos para la reproducción gráfica e impresoras especiales y tecnología asociada. c) Comerciales: La compra, venta, consignación, comisión, distribución y comercialización de todos los productos indicados en el apartado anterior. d) Importación y exportación: de todos los productos indicados en el apartado anterior. Las actividades industriales, comerciales y de importación y exportación podrá realizarlas por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros. Plazo de duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: A 3.000, representado por acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una, y de valor 1 austral cada acción. Organos de administración y fiscalización: La representación legal corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en su caso. El término de elección del Directorio es dos ejercicios. La Sociedad prescinde de sindicatura conforme el art. 284 de la Ley número 19.550 (t.o. Decreto Nº 841/84). Cuando por aumento del capital social quedara comprendida en el inc. 2º del Art. 299 de la misma ley, anualmente la Asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente. Designación del Directorio: Presidente, Raúl Guillermo Iricibar; Vicepresidente, Manuel Iricibar; Director suplente, Gustavo Alberto Panizza Torrens. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano.
A 31,63 — Nº 90.701

EL RINCON DEL AGUILA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que EL RINCON DEL AGUILA S.A., por Asamblea Extraordinaria Unánime del 5/3/86, elevada a escritura pública por el escribano Carlos Astoul Bonorino el 25/6/86 al folio 576 del Registro Notarial 408 de Capital Federal resolvió modificar el valor nominal de las acciones A 1 cada una, convirtiéndolas en nominativas no endosables, facultándose al Directorio para disponer oportunamente su canje. Asimismo dispuso el aumento del capital social de A 349 a A 1.000. Se resolvió además, modificar el art. 4º que queda redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El capital social es de mil australes representado por mil acciones ordinarias, clase A nominativas no endosables, de valor nominal A 1 cada una y con derecho a cinco votos por acción. Las acciones que se emitan con posterioridad podrán ser nominativas no endosables, endosables o al portador, ordinarias, clase A de cinco votos o clase B de un voto o preferidas, según lo resuelva la Asamblea de accionistas en uso de sus atribuciones. Todo aumento de capital deberá elevarse a escritura pública, momento en el cual se abonará el impuesto de sellos correspondiente.

El Escribano.
A 12,24 — Nº 90.699

AGROPECUARIA CURUPI

SOCIEDAD ANONIMA FORESTAL, COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se hace saber por un día que AGROPECUARIA CURUPI SOC. ANONIMA FORESTAL, COMERCIAL E INDUSTRIAL, por Asamblea Extraordinaria Unanime del 10/3/86, elevada a escritura pública por el escribano Carlos Astoul Bonorino el 25/6/86 al folio 579 del Registro 408 de Capital Federal, resolvió modificar el valor nominal de las acciones a A 1 cada una, convirtiéndolas en nominativas no endosables, facultándose al Directorio para disponer oportunamente su canje. Asimismo dispuso el aumento del capital social de A 3,10 a A 600. Se resolvió además, modificar el art. 4º que queda redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El Capital Social es de A 600, representado por 600 acciones ordinarias, clase A, nominativas no endosables, de valor nominal A 1 cada una y con derecho a cinco votos por acción. Las acciones que se emitan con posterioridad podrán ser nominativas no endosables o al portador, según lo admitan las disposiciones en vigencia, ordinarias clase A de cinco votos o clase B de un voto o preferidas, según lo resuelva la Asamblea de accionistas en uso de sus atribuciones. Todo aumento de capital deberá elevarse a escritura pública, momento en el que se abonará el impuesto de sellos correspondiente.

El Escribano.
A 12,96 — Nº 90.700

MEILI Y COMPAÑIA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL AGROPECUARIA Y FINANCIERA E INMOBILIARIA

Se comunica que por escritura del 19 de mayo de 1986 y resuelto por la Asamblea celebrada el 26/2/86 MEILI Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA Y FINANCIERA E INMOBILIARIA aumentó el capital social en la suma de 179.999,982 y se modifican los artículos 1º, 4º, 6º, 7º, 8º, 9º, 10º y 11º: Sede social; Jerónimo Salguero 2751, Capital Federal. Capital social es de A 180.000, representado por acciones nominativas no endosables de A 1 cada una. Administración a cargo de 2 a 5 miembros con mandato por 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. El ejercicio social cierra el 30/6 de cada año.

El Apoderado
A 7,92 — Nº 93.633

TALLERES ARMAS LIVIANAS ARGENTINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria del 30 de setiembre de1985, elevadaa Escritura Pública Nº 188 de fecha 14 de noviembre de 1985 pasada por ante el Registro Notarial Nº 1.057 a cargo de la Escribana Alicia E. Bustos se ha resuelto un aumento del capital social y reforma a los artículos cuarto, quinto y octavo de los Estatutos Sociales. El capital social se aumenta de Australes 100 a australes 9.000 y se emiten 8.900 acciones ordinarias al portador de ₳ 1 valor nominal de un voto por acción (hoy nominativas no endosables por imperio de la Ley Nº 23.299). Se modifica el valor nominal de las acciones de ₳ 0,001 a ₳ 1 (un austral) valor nominal cada acción. El artículo cuarto queda redactado de la siguiente forma: El capital social es de austral 9.000 (australes nueve mil) representado por 9.000 acciones ordinarias, al portador con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 1 (un austral) cada acción. Todo aumento de capital debe ser elevado a escritura pública, momento en el cual será abonado el impuesto de sellos que corresponda. Por vigencia del Decreto Nº 1.093/85 se modifican los artículos quinto y octavo de los Estatutos Sociales que en sus partes pertinentes dicen: Artículo Quinto: "...con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 1 (un austral) cada acción...". Artículo Octavo: "...En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de ₳ 200 (australes doscientos) o su equivalencia en títulos valores oficiales...".

El Directorio

₳ 19,44 — Nº 90.727

WOLFAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 2 de mayo de 1986, se constituyó la sociedad WOLFAR S.A., socios: Javiek Del Pino, D.N.I. 12.632.202, argentino, de 29 años, empleado, soltero, domiciliado en Albarellos 1035, Acasusso, Pcia. de Buenos Aires; Juan Ignacio Pirovano, D.N.I. 11.478.100, argentino, de 31 años, empleado, soltero, domiciliado en Parera 62, Capital Federal y Carlos Ricardo Duperre, D.N.I. 12.154.927, argentino, de 30 años, empleado, casado, domiciliado en Nogoyá 4711, Capital Federal. Sede Social: Parera 62 piso 1º, Dpto. 3, Capital Federal. Objeto: Comercial: mediante la compraventa, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución y comercialización de haciendas, cereales, oleaginosas, materias primas, productos elaborados y semielaborados, subproductos y mercaderías del ramo agropecuario. Financiera. Mediante la realización de aportes o inversiones de capital en sociedades por acciones constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, financiaciones, préstamos a interés con fondos propios o de terceros, otorgamiento de fianzas y avales a terceros, operaciones con valores mobiliarios, títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Mandataria: mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones, custodia y administración de bienes y capitales. Cualesquiera de las operaciones que constituyen el objeto social podrán ser realizadas por cuenta propia, de terceros o en participaciones en la República Argentina o en el extranjero. Capital social es de 3.000 australes. El ejercicio social cierra el 31/12 de cada año. Duración es de 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración a cargo de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Javier Del Pino; Vicepresidente: Juan Ignacio Pirovano. Director Suplente: Carlos Ricardo Duperre.

El Autorizado

₳ 25,20 — Nº 93.636

C.F.C. PRODUCTOS QUIMICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad anónima por estatuto modelo Anexo I Resolución I.G.J. Nº 1/86 con fecha 24 de junio de 1986 por escritura pública Nº 22 labrada ante la escribana Mabel D. Merlo. — Accionistas: Francisco Eudoro Menchón, argentino, 31 de mayo de 1928, comerciante, divorciado, C.I.P.F. Nº 3.262.993, Campichuelo 262, 7º, H, Capital; Carlos Ernesto Menchón Hoffmann, argentino, 1º de febrero de 1960, D.N.I. Nº 13.735.410, casado, comerciante, Habana 746, Villa Martelli, Carlos Alberto Ildegondo Anastasi, argentino, 13 de febrero de 1933, doctor en química, casado, C.I.P.F. Nº 2.095.356, República de la India 2739, 5º, B, Capital. — Denominación: C.F.C. Productos Químicos S.A. — Domicilio: Murillo 1121, 12º, D, Capital. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la fabricación. Producción, elaboración, fraccionamiento y envasamiento de productos químicos derivados del petróleo, carbón, caucho, vegetales, minerales, animales o sintéticos, sus materias primas, así como las maquinarias y equipos para su procesamiento, medición y envasado; b) Comerciales: Mediante la compra-venta, comisión, consignación, representación, distribución, importación y exportación de los productos que elabore, envase o se relacionen con los mismos. A tal fin, la sociedad tiene la capacidad para cumplir todo acto que se vincule con su objeto, inclusive para presentarse a licitaciones o concursos de precios públicos o privados, naciones e internacionales, solicitar y ejercitar concesiones, permisos o licencias; registrar o explotar en cualquier forma marcas, patentes o diseños; adquirir derechos y contraer obligaciones y en general para efectuar cualquier acto que no le fuere prohibido por las leyes o este estatuto. — Capital: tres mil australes. — Cierre del ejercicio: 30 de junio. Administración y fiscalización: Presidente: Francisco Eudoro Menchón; Vicepresidente: Carlos Alberto I. Anastasi; Director: Carlos E. Menchón Hoffmann; Síndico Titular: Héctor Alberto Sosa; Síndico Suplente: Nora Beatriz Toledo.

El Autorizado

₳ 27,36 — Nº 90.711

MOKICHI OKADA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea del 25/6/85, MOKICHI OKADA S.A. dispuso la ampliación del objeto social en los siguientes rubros: 1) Podrá asimismo la sociedad por cuenta propia o de terceros dedicarse a: a) Créditos personales pagaderos en cuotas, destinados a la adquisición de bienes de uso o de consumo corriente, mediante bonos libretas, órdenes y otros instrumentos de compra utilizables ante los comercios adheridos al sistema; conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término y préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones, y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios; comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las que se requiera el concurso público. b) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. c) Reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales, reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propios; reserva de hoteles, dentro y fuera del país, reserva y venta de entrada o espectáculos artísticos, sociales, culturales, deportivos, representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos en el país o en el exterior. d) Mediante la fabricación de juguetes, plumas, compra, venta, importación y exportación de estilográficas y bolígrafos, lápices y otros artículos para oficina y para artistas; bijouterie, artículos de novedad, adornos y souvenirs, paraguas, sombrillas, bastones abanicos; preparación de plumas, penachos y flores artificiales; botones, escobas y cepillos; pantallas para lámparas; pipas y boquillas, placas escarpelas, emblemas y rótulos; letreros y anuncios de propaganda, sellos de metal y de caucho; e) Mediante la fabricación de joyas, platería y artículos chapados utilizando metales preciosos, piedras preciosas y semipreciosas y perlas corte, tallado y pulido de piedras preciosas y semipreciosas y estampado de medallas. f) Mediante la fabricación, comercialización, importación y exportación de todos los productos de cerámica para uso doméstico industrial, técnico de laboratorio, artístico y para la construcción, así como la decoración de ellos. f) Explotación de establecimientos de ganado vacuno ovino, porcino, caprino equino, cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigreé, agrícolas para la producción de especies cerealeras, vegetales, hortalizas, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fobrosas, yerbateras y te frutícolas forestales, apícolas y granjeros g) Compra, venta y producción de semillas, cereales y oleaginosas, envases textiles o plásticos, herramientas y maquinarias de uso agrícola o industrial, siembra, cultivo, elaboración y comercialización de la caña de azúcar y sus derivados operar con molinos o refinería de azúcar h) Desidratación desecado y congelamiento de frutas y legumbres elaboración de mermeladas, jaleas, conservas, encurtidos, salsas y sopas. El envasado en recipientes herméticos de frutos, legumbres y jugos de frutas. i) Elaboración de productos alimenticios no clasificados en otra parte tales como productos que se consumen con el aperitivo, compuestos alimenticios en polvo, condimentos, especias y vinegras, comidas preparadas, elaboración de café y té, miel de abeja procesada. j) Elaboración de cacao o chocolate en polvo a base de grano de cacao, chocolate y toda clase de productos de confitería, tales como caramelos, dulces de chocolate, pastilas y confites, frutas confitadas y abrillantadas, nueces azucaradas, dátiles rellenos, productos análogos y goma de mascar. k) Fabricación de pan, tortas, masas, galletas, roscas, pasteles, pastas y otros productos de panadería que se deterioran con facilidad, bizcochos y otros productos secos de panadería; pastas frescas y secas, discos para empanadas y pasteles y prepizzas. l) Compra, venta, fraccionamiento, producción, elaboración envasada, consignación, importación, exportación y distribución de vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales aceite comestible y toda clase de conservas y productos comestibles derivados de frutas, verduras y hortalizas, envasadas o a granel. m) Producción, elaboración industrialización, fraccionamiento, envasado: compra, venta o distribución de galletitas, bizcochos, merengues, masas, vainillas y dulces de todo tipo y calidad y todo otro producto derivado de harinas, frutas afines, subproductos y derivados alimenticios. n) Impresión, encuadernación, grabado y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición, publicación distribución por cuenta propia o de terceros, de diarios, libros, revistas, cuadernos, folletos, prospectos y en general de publicaciones de carácter literario científico, pedagógico, religioso, informativo o de divulgación cultural. Podrá también dedicarse a la distribución, importación, exportación: consignación y comercialización de las publicaciones anunciadas ya sea de edición propia o ajena, como asimismo de papel cartulina y cualquier materia prima utilizable en la industria gráfica y editoriales, además de maquinarias, herramientas, útiles y accesorios aplicables a dichas industrias. ñ) Enseñanza del sistema de arreglos y adornos florales; compra; venta consignación y distribución, al por mayor y menor de flores, plantas y productos de floricultura ya sean de sus cultivos propios o ajenos; de abonos y/o fertilizantes: y o tierra preparada para su aplicación en la floricultura. La realización de parques y jardines y su cuidado y mantenimiento. Asesoramiento en materia de decoraciones florales, ya sea para ambientes interiores o exteriores. Jarrones, maceteria en general, flores de cualquier tipo y material, en especial cerámico y de ónix; lajas, piedras, muebles y útiles para jardines y parques, mangueras para riego, escaleras semillas y bulbos. o) Importación y exportación.

El Directorio.

₳ 92,88 — Nº 90.628

AYRESA
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Soc. Anonima por Est. Modelo, Anexo II, Resoluc. 1 de Inspec. Gral. de Personas Jurídicas, de fecha 1º|4|86: 1) Socios: Alberto Luis Capisto, argentino, casado, nacido el 4|1|48, licenciado en administración de empresas, Lib. Enr. 4.981.749, domic. en Gral. Enrique Martinez nº 1350, 4º piso "B", Capital; don Rubén Zambelli, argentino, divorciado, nacido el 1º|7|43, empresario, con Lib. Enr. 7.734.695, domic. en Guise nº 1950, 7º piso "A", Capital; doña María Rosa Vigano, argentina, casada, nacida el 5|5|40, socióloga, con Lib. Civ. 3.991.104, domic. en calle O'Higgins nº 4232, Capital; y don Salomón Wajncymer, arg. naturalizado, casado, nacido el 23|11|21, comerciante, con Doc. Nac. Id. 10.130.517, domic. en Av. Juan B. Justo nº 4431, 2º piso "E", Capital. — 2) Fecha de Constitución: 29|5|86. — 3) Denominación: "AYRESA, S. A.", domiciliada en Perú nº 263, sexto piso, Capital Federal. — 4) Objeto Social: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República, a las siguientes actividades: Fabricación y comercialización de productos de limpieza y tocador. — 5) Capital Social: Tres mil australes. — 6) Cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año. — 7) Directorio: Presidente: Alberto Luis Capisto. — Vicepresidente: Rubén Zambelli. — Directora: María Rosa Vigano. — Director Suplente: Salomón Wajncymer. — La sociedad prescinde de la sindicatura. — 8) Suscripción e Integración: Alberto Luis Capisto, suscribe mil doscientos australes e integra Australes 300; Rubén Zambelli, suscribe novecientos australes e integra Australes 225; María Rosa Vigano, suscribe cuatrocientos cincuenta australes e integra Australes 112,50; y Salomón Wajncymer suscribe cuatrocientos cincuenta australes e integra Australes 112,50.

El Directorio.

₳ 13,00 — Nº 90.745

ARGENTINE WOODS
SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el estatuto modelo de Sociedad Anónima creado por Anexo II, resolución I. G. J. G. Nº 1|86 del 1|IV|1986. — 1) Oscar Nicolás Cinalli, argentino, nacido el 26|III|1941, soltero, comerciante, titular del D. N. I. número 6.041.013, domiciliado en Marcelo T. de Alvear Nº 2853, Capital Federal, y Ricardo Arturo Francisco, argentino, nacido el 1|XII|1929, casado, comerciante, titular del D. N. I. Nº 4.238.689, domiciliado en Perú Nº 932, Capital Federal. — 2) 1º de julio de 1986. — 3) ARGENTINE WOODS SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Ciudad de Buenos Aires, calle Constitución Nº 1139. — 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros a las siguientes actividades: la compra, venta, importación y exportación de todo tipo y|o clase de maderas nacionales y|o importadas, sean ellas en rollizos en bruto y|o aserradas, vigas, canteados; la instalación y explotación de aserraderos; la fabricación de aglomerados, enchapados, revestimientos, laminados, machimbres, terciados, etcétera, y cualquier otra actividad relacionada con su objeto social y con la industrialización de maderas en general. — 6) Australes Quince Mil. — 7) Directorio: Presidente: Oscar Nicolás Cinalli. — Vicepresidente: Ricardo Arturo Francisco. — Directora suplente: Sara Rosa Diez. — 8) Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. — 9) 31 de diciembre de cada año. — 10) Se omite la Sindicatura en dicha sociedad.

El Apoderado.

₳ 14,40 — Nº 90.750

ITALFINA
SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA Y COMERCIAL

Se avisa por un día que por escrituras números 1.546, 1.241, 928 y 334 de fechas 15|12|83; 28|12|84; 21|12|85 y 2|6|86, "Italfina Sociedad Anónima, Financiera y Comercial", procedió a la reforma de sus estatutos sociales y adecuación a la Ley 19.550 (Asamblea General Extraordinaria del 29 de abril de 1983 (Acta 23) y Acta Nº 27 de Asamblea General Extraordinaria unánime. — Artículo Primero: Bajo la denominación de "ITALFINA SOCIEDAD ANONIMA, FINANCIERA Y COMERCIAL" continúa funcionando una sociedad anónima con domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Suipacha Nº 111, piso 27º, pudiendo establecer sucursales, agencias o cualquier otra clase de representación en el país o en el extranjero. — Artículo Segundo: La sociedad durará noventa y nueve años a partir del 3 de mayo de 1961, fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: a) Financieras: mediante el aporte de capitales a firmas o sociedades a terceros, las siguientes operaciones: o a constituirse y a personas, constitución o transferencia de hipotecas, prendas, créditos, deudas, compraventa, transacciones y cauciones sobre títulos, acciones u otros valores públicos o privados, nacionales o extranjeros y otorgamiento de créditos en general, con garantías personales y reales permitidas, metalúrgicos, madereros, plásticos, eléctricos, mecánicos y de la construcción. — c) Y Mandatos: El ejercicio de comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones. — Artículo Cuarto: El capital de la sociedad se fija en cien mil pesos argentinos ($a 100.000), representado por cien mil acciones ordinarias al portador con derecho a cinco votos de un valor nominal de $a 1 cada una pudiendo elevarse el capital hasta el quíntuplo por asamblea ordinaria mediante la emisión de acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una y de un valor nominal de $a 1 cada acción, cuya emisión la asamblea delega en el directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550, todo ello de acuerdo a las disposiciones del artículo 4º del contrato social, cuya adecuación se protocolizó por escritura Nº 1.546 del 5 de diciembre de 1983 por ante el Registro Nº 85 de la Capital Federal. — Artículo Octavo: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio, integrado por uno a seis titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. — El término de su elección es de dos ejercicios. — La asamblea fijará el número de directores así como su remuneración. — La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en su caso. — Artículo décimo segundo: Anualmente en la asamblea general ordinaria se elegirá un síndico titular y un síndico suplente que tendrán a su cargo la fiscalización de la sociedad por el término de un año. — Ambos podrán ser reelectos y percibirán las remuneraciones que la asamblea resuelva fijar. — Artículo décimo cuarto: El ejercicio social termina el 31 de diciembre de cada año. El capital social a la suma de cuarenta mil pesos argentinos mediante la emisión de 39.960 acciones ordinarias al portador clase "A" valor nominal 1 peso argentino cada una.

El Autorizado

₳ 34,56 Nº 90.716

LAS VAQUILLAS
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 26|6|86 y resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 11|6|86, "LAS VAQUILLAS S. A." aumentó el Capital Social en la suma de Australes 89.993,15, reformándose el Art. 4º del Estatuto, que quedó redactado así: El Capital - Artículo Cuarto: El Capital Social es de Australes Noventa Mil (Australes 90.000) representado por Noventa mil (90.000) acciones de un valor nominal de Australes Uno (₳ 1) cada una. — El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550.

El Presidente.

₳ 7,92 — Nº 90.754

J. LLORENTE Y COMPAÑIA
SOCIEDAD ANONIMA

(Registro Nº 52.990). Se hace saber por un día que por Escritura Nº 648 de fecha 17 de diciembre de 1985, pasada al folio Nº 2467 del Registro Notarial Nº 84 de Capital Federal, se instrumentó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 30 de setiembre de 1985, en la cual se aprobó entre otros puntos, un aumento de capital según artículo 235 de la Ley Nº 19.550, la reforma del estatuto social y el texto ordenado del mismo, siendo estos sus principales enunciados definitivos: Denominación: J. LLORENTE Y COMPAÑIA S.A. Domicilio: En la ciudad de Buenos Aires, actualmente en Catamarca 70, Capital Federal. Duración: hasta el 30 de junio del año 2065. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: La compra y venta de bienes muebles, productos, subproductos, mercaderías, materias primas, maquinarias, implementos y equipos relacionados con los ramos alimenticios, de bebidas y artículos de limpieza. La importación y exportación en general. El ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Industriales: La fabricación y elaboración de productos relacionados con la industria de la alimentación y de bebidas. Agropecuarias: La explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, forestales, frutícolas, apícolas, de granja y la industrialización primaria de productos agropecuarios. La instalación de campos de invernada y cabañas para la cría de ganado, su reproducción y cruza de sus diversas calidades, la agricultura en todas sus etapas, desde la siembra de toda especie de vegetal hasta su cosecha, acopio y envase de sus productos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: ₳ 10.000.000, representado por 10.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cada acción. Dirección y administración a cargo de un Directorio, compuesto por cuatro a diez Directores titulares y por dos a cinco Directores suplentes, por un ejercicio, siendo reelegibles. Representación Legal: A cargo del Presidente de la sociedad, y en su caso del Vicepresidente primero, del Vicepresidente segundo o de un director designado al efetco por el Directorio. Fiscalización: A cargo de un Síndico titular y un suplente, por un ejercicio, siendo reelegibles. Fecha de Cierre del Ejercicio: 3 de junio de cada año.

El Presidente.

₳ 27,36 — Nº 90.655

EL RETOÑO
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y AGROPECUARIA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Reforma parcial de estatuto de EL RETOÑO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y AGROPECUARIA. — Capital social: El capital social es de cinco mil australes, representado por 5.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 v|n cada una y con derecho a 1 voto por ación. — Directorio: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fija la asamblea entre un mínimo de 2 y un máximo de 7 con mandato por 3 ejercicios. — La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. — Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente, éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. — Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del art. 299 de la Ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente.

El Escribano

₳ 16,56 — Nº 90.721

ESTABON
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 27|6|86, se constituyó la sociedad ESTABON S. A. — Socios: José Guillermo Alvarez, argentino, casado, nacido el 29|4|47, comerciante, D. N. I. Nº 7.600.278, domiciliado en la calle Rivadavia 1367, 3º "B", Capital Federal, y Araceli Felicidad Méndez, argentina, nacida el 7|6|48, divorciada, comerciante, L. C. número 5.893.413, domiciliada en la calle Portela 970, Capital Federal. — Sede: Rivadavia 1367, 3º "B", Capital Federal. — Duración: 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Realizar por sí o por o para terceros las siguientes actividades: Mandatos: El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, informes, dictámenes, asesoramiento o investigaciones, todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, realizados y suministrados por profesionales con título habilitante si correspondiera. Estudios de Mercado: Mediante la elaboración de estudios de mercado, asesoramiento, análisis, promoción, determinación de factibilidades, confección de planes de desarrollo, programas de comercialización, análisis de sistemas publicitarios a emplearse de acuerdo a las posibilidades determinadas con los estudios realizados. Computación: I) La prestación de servicios de computación, procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de mecánicos y|o electrónicos; II) Producción de formularios continuos destinados a la alimentación de sistemas contables y de computación y su distribución, compra, venta, importación y exportación; III) Compra, venta, locación, importación, consignación, distribución de equipos y|o accesorios relacionado con la producción de elementos enumerados; IV) El análisis de sistemas, la programación de computadoras y la implementación de bancos de datos y antecedentes; V) El asesoramiento por sí o por terceros relacionado con la prestación de los servicios enumerados, por profesionales con título habilitante, si correspondiere. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras o cualesquira otras en las que se requiera el concurso público. — Capital: Australes 3.000 — Ejercicio Social: 31 de diciembre. — Administración: Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. — Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. — Presidente: José Guillermo Alvarez; Directora Suplente: Araceli Felicidad Méndez.

El Presidente.

₳ 36,72 — Nº 90.632

BRIGADO
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 27|6|86 se constituyó la sociedad BRIGADO S. A. — Socios: José Guillermo Alvarez, argentino, nacido el 29|4|47, casado, comerciante, D. N. I. Nº 7.600.278, domiciliado en Rivadavia 1367, 3º "B", Capital Federal, y Araceli Felicidad Méndez, argentina, nacida el 7|6|48, divorciada, comerciante, L. C. Nº 5.893.413, domiciliada en la calle Portela 970, Capital Federal. — Sede: Rivadavia 1367, 3º "B", Capital Federal. — Duración: 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Realizar por sí o por o para terceros, las siguientes actividades: Hotelera: Por la explotación directa o indirecta, por sí o por terceros de todo tipo de hoteles, moteles, restaurantes, aparamentos, bares, comedores de empresas públicas o privadas, cafés concerts cafeterías, salones para convenciones, salones varios, confiterías y todo tipo de explotaciones y|o servicios accesorios a los principales. Dar asesoramiento técnico, financiero y comercial a todas las ramas de la hotelería, ya sean en la faz privada o pública dentro del país o del extranjero. Ofrecer a terceros asistencia para la formación profesional y capacitación del personal en todas las ramas de la hotelería. Realizar trabajos de consultoría, estudios de mercado, estudios de factibilidades, de explotación, de administración, dentro de la rama de la hotelería y afines. Aceptar todo tipo de representaciones para la construcción y|o administración y|o explotación de empresas hoteleras nacionales o internacionales. Concurrir y|o participar en licitaciones, compras y|o ventas, liquidación de negocios vinculados con la hotelería. Turismo: Realizar todas las operaciones de promoción, explotación y|o administración, ya sean en forma directa o indirecta, propia o por medio de terceros y|o asociados a terceros que sean propiamente turísticas y|o de promoción turística. Espectáculos: Mediante la organización de espectáculos públicos y privados, contratando conjuntos, artistas, organizando confrontaciones deportivas en el país y en el exterior. Promoción de películas, programas, shows, salones de baile, explotación de negocios cinematográficos y teatrales, exhibición de películas, producción de las mismas. Organización de espectáculos radiales, televisivos y teatrales. Publicitaria: Elaboración de campañas de publicidad, utilizando los distintos medios gráficos, radiales, televisivos, de afiches en la vía pública, promociones personales, mediante el empleo de publicidad directa postal, en espectáculos públicos y medios de transportes. Análisis y estudio de mercado. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de acciones; debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. — Capital: Australes 3.000. — Ejercicio Social: 30 de junio. — Administración: Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. — Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. — Presidente: José Guillermo Alvarez; Directora Suplente: Araceli Felicidad Méndez.

El Presidente.

₳ 43,92 — Nº 90.633

MERCURIO NAVAL
SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA Y MANDATARIA

Hace saber que por asambleas de fecha 23|10|83, 26|10|1984 y 15|1|1985, la sociedad aumentó su capital social de la suma de pesos argentinos 1.000.000 a la suma de pesos argentinos 4.500.000 y de la suma de pesos argentinos 4.500.000 a la suma de pesos argentinos 32.000.000. Se modifica por lo tanto el Art. cuarto del estatuto constitutivo, el que en su parte pertinente queda redactado de la siguiente manera: Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos argentinos 32.000.000.

Buenos Aires, 16 de julio de 1986.

El Presidente.

₳ 5,76 — Nº 90.648

RENTATUR
SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: Por escritura pública Nº 149 de fecha 20 de mayo de 1986. — Socios: Carlos A. Sterin, argentino, de 37 años de edad, divorciado, contador público nacional, C.I.P. Federal Nº 5.964.155, domiciliado en la calle Echeverría 2169, piso 2º departamento A, de esta ciudad; Raúl C. Mazaira, argentino, de 50 años de edad, casado, empresario, D.N.I. Nº 4.171.919, domiciliado en la calle J. A. Pacheco de Melo 2138, piso 8º, de esta ciudad. — Denominación: RENTATUR S.A. — Domicilio social: Avda. Corrientes 1856. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, actividades específicas de las las empresas de viajes y turismo tales como la reserva y venta de pasajes para cualquier medio de transporte, la venta de servicios programados de turismo; Su duración y demás características del estatuto responden al estatuto modelo aprobado por Resolución Nº 1 de I.G.J. del 1º 4 86. — Cierre del ejercicio el 30 de junio de cada año. — Capital social: 3.000 australes. — Directorio: Se designa Presidente al señor Carlos A. Sterin, Director Suplente al señor Raúl C. Mazaira.

El Presidente
A 13,68 — Nº 91.174

LABORATORIOS OSIRIS
SOCIEDAD ANONIMA

Por escrituras números 351 y 352 del 30 12 1985 y Nº 179 del 11 6 1986, todas del Registro Notarial Nº 237 de Capital, se instrumentó lo resuelto en las asambleas ordinaria y extraordinaria del 15 de noviembre de 1985 y asamblea general extraordinaria del 5 de junio de 1986, que disponen: a) Elevación del capital social a A 100.000. — b) La reforma del art. 4º del estatuto social: Capital social: asciende a la suma de 100.000 australes.

El Directorio
A 5,76 — Nº 91.435

GAMBLE
SOCIEDAD ANONIMA

Fecha del instrumento: 18 de junio de 1986. — Constituyen: José Ignacio Alba, casado, contador público, nacido el 14 4 45, con D. N. I. Nº 8.248.471, domiciliado en Catamarca 962, Acassuso, Provincia de Buenos Aires. — Oscar Guillermo Ventura, divorciado, contador público, nacido el 7 12 41, con L. E. Nº 4.585.328, domiciliado en Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña 995, 6º piso, D. Capital Federal y Jorge Kevork Sivasilan, soltero, comerciante, nacido el 26 7 32, con L. E. Nº 5.998.060, domiciliado en Traful 3480, Capital Federal; todos argentinos. — Denominación: GAMBLE SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Avenida Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña 995, 6º piso D. Capital Federal. — Plazo de duración. 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la explotación de hoteles, bares, restaurantes, confiterías, boites, salas de entretenimientos; juegos y esparcimentos al aire libre o en locales cerrados. — b) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales. Urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — c) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. — d) Importación y exportación. Capital: A 100.000. — Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares con mandato por dos ejercicios, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número. Mientras la sociedad prescinda de sindicatura, obligatoriamente deberá disignarse uno o más directores suplentes por el mismo término. — Representación legal: El presidente o vicepresidente en su caso. — Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura de acuerdo a los artículos 55 y 284 de la Ley Nº 19.550. Cuando por aumento de capital sesultare excedido el monto indicado en el inciso 2º del artículo 299 de la Ley Nº 19.550, la fiscalización será ejercida por un síndico titular y un suplente por el término de un año. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año. Presidente: José Ignacio Alba; vicepresidente: Oscar Guillermo Ventura; director titular: Jorge Kevork Sivaslian; director suplente: Basilio Sivaslian.

El Apoderado
A 23,76 — Nº 91.257

LA TERRITORIAL DE SEGUROS
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que según resulta de la Esc. Nº 341 del 28 11 84, pasada al folio 920, del Registro Nº 522 de la Capital Federal, se protocolizó el Acta Nº 41, Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 31 10 84, por la cual se aumentó el capital social a la suma de $a 25.600.000, mediante la distribución del dividendo en acciones de $a 2.350.364,85 y revalúo contable saldo Ley Nº 19.742, de $a 21.899.635,15, emitiéndose oportunamente las acciones correspondientes, siendo éstas ordinarias y nominativas no transferibles por endoso, gozando de dividendo con efecto al inicio del ejercicio en que se pongan a disposición de los señores accionistas. Como consecuencia del presente aumento se modificó el artículo quinto, conjuntamente con los artículos tercero, décimocuarto, décimoquinto y vigésimoquinto. — Artículo 3º: El domicilio legal de la sociedad, se fija en la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina. — Artículo 5º: El capital social se fija en la suma de Pesos Argentinos Veinticinco millones ($a 25.000.000), representado por veinticinco millones de acciones (25.000.000) ordinarias de un peso argentino ($a 1) cada una. El capital podrá ser aumentado hasta Ciento veinticinco millones de pesos argentinos ($a 125.000.000), por resolución de una o varias Asambleas Ordinarias, las que fijarán en cada oportunidad las características de las acciones a emitirse dentro de las previsiones del presente estatuto, pudiendo ellas delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. La resolución de la Asamblea se publicará por un día en el Boletín Oficial y se inscribirá, previa conformidad de las autoridades competentes. — Artículo 14º: Los directores podrán ser o no accionistas. En garantía de su buen desempeño deberán depositar en la sociedad, en efectivo o en títulos valores sujetos a la conformidad de la Sindicatura (Excluidas acciones de la sociedad) una suma equivalente en pesos argentinos, al valor nominal a mil acciones de la misma. La garantía les será reintegrada una vez aprobada por la Asamblea, la gestión del último ejercicio del desempeño como Director. La mayoría absoluta de los Directores deben tener domicilio real en la Republica Argentina y todos deben constituir domicilio especial en la misma a los efectos del artículo Nº 256 de la Ley Nro. 19.550. No podrán ser directores, las personas comprendidas en el artículo 264 de dicha ley y en el artículo 9º de la Ley Nº 20.091. — Artículo 15º: El Directorio elegirá de su seno un Presidente, un Vicepresidente y se reunirá por lo menos una vez cada tres meses y además, cuando lo disponga el Presidente, o lo requiera cualquiera de los Directores o la Sindicatura. La convocatoria será hecha por el Presidente, por quien lo reemplace. El quorum no podrá ser integrantes y las resoluciones se tomainferior a la mayoría absoluta de sus rán por el voto de más de la mitad de los miembros presentes. El presidente o quien lo reemplace, tendrá doble voto en caso de empate. Las resoluciones del Directorio se asentarán en un libro de actas que firmarán todos los asistentes. — Artículo 25º: Para asistir a las Asambleas, los titulares de acciones nominativas deben cursar una comunicación, con no menos de tres días de anticipación al de la fecha fijada para su celebración. Los accionistas poseedores de títulos al portador deben, dentro del mismo plazo, depositarlos en la sociedad o, en su defecto, entregar un certificado de depósito librado por un Banco, caja de valores u otra institución autorizada. La sociedad entregará las constancias pertinentes, las que servirán para su admisión a la Asamblea. Los directores, Síndicos y Gerentes Generales, tendrán voz y voto, si fueran accionistas, pero no podrán votar en las decisiones vinculadas con la aprobación de sus actos de gestión o atinentes a su responsabilidad o remoción con causa. Las Asambleas serán presididas por el Presidente o Vicepresidente, o en su defecto, por la persona que designe la Asamblea.

El Escribano.
A 40,32 — Nº 92.589

UPACO
SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el Estatuto Modelo de I.G.J. Nº 1/86 Anexo II. — Socios: José Félix Uriburu French, argentino, casado, de 39 años, empresario, con C.I. de la Policía Federal Nº 6.857.677, domiciliado en Alem 855 de la localidad de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires y José Patron Costas, argentino, casado, de 36 años, empresario, con C.I. de la Policía Federal Nº 7.711.090, domiciliado en Avenida Santa Fe 1255, piso 5º de Capital Federal. — Instrumento de Constitución: Escritura Pública de fecha 1º de agosto de 1986. — Denominación: UPACO S.A. — Domicilio Legal: en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) Importación y exportación de bienes, maquinarias y materias primas. b) Compra, venta, comisión, consignación, mandato, representación, exportación e importación, industrialización e intermediación en la oferta y demanda de granos y subproductos. c) La participación mediante aportes de capitales con personas físicas o jurídicas a empresas o sociedades existentes o a constituirse, como asimismo la inversión en negocios, el otorgamiento de préstamos a corto y largo plazo, el otorgamiento y la aceptación de garantías reales o personales, avales y fianzas para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de las modalidades creadas o a crearse y la realización de toda clase de operaciones financieras, con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto. — Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: australes cinco mil, representado por cinco mil acciones de valor nominal australes uno cada una. — Suscripción e Integración: José Félix Uriburu French: dos mil quinientas acciones nominativas no endosables de un austral valor nominal cada una, de un voto por acción, integradas en efectivo en un cien por ciento. José Patron Costas: dos mil quinientas acciones nominativas no endosables de un austral valor nominal cada una, de un voto por acción, integradas en efectivo en un cien por ciento. — Administración: de uno a cinco directores titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, con mandato por dos ejercicios. Presidente: José Félix Uriburu French; Vicepresidente: José Patron Costas: Directores Suplentes: Rosario Guerrero y Esteban Semmartin. — Fiscalización: se prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley Nº 19.550. — Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. — Representación legal: a cargo del Presidente y en caso de ausencia o impedimento a cargo del Vicepresidente.

La Apoderada.
A 38,16 — Nº 93.496

POLARCO
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Constitución: Estatuto Modelo, Res. I.G. 6/85. — Socios: Gustavo Esteban Bovone, argentino, nacido el 17.11.50, químico, casado, domiciliado en Laguna 69, 8º "A", Capital, L.E. 8.503.873; y Eduardo Torres Loureiro, español, ingeniero, nacido el 11.4.50, casado, domiciliado en Griveo 4091, Capital, C.I. 6.496.590. — Instrumentos de constitución: Escrituras Nº 137 del 5.6.85, Folio 319; Nº 178 del 23.6.86, Folio 394, y Nº 194 del 1º.7.86, Folio 433, todas ante el Registro Notarial Nº 1.052 de esta Capital, a cargo del Escribano Juan Carlos Vergili. — Denominación: "Polarco S.A.". — Domicilio: Griveo 4091, Capital Federal. — Objeto: Mediante el asesoramiento técnico relativo a la conservación, limpieza, tratamientos anticorrosivos y aislamiento térmico de motores, instalaciones y equipos industriales en general, cualquiera sea el tipo de establecimiento o lugar en que se encuentren instalados. — Comercial: Mediante la importación, exportación, representación, comisión, consignación, compraventa por mayor o menor de productos químicos, ya sean materias primas o productos determinados, motores, instalaciones y equipos industriales, productos sólidos o líquidos necesarios para el funcionamiento, conservaciones, limpieza, tratamientos anticorrosivos y aislamiento térmico de motores, instalaciones y equipos industriales. — Industrial: Mediante la transformación, producción y elaboración de productos químicos, sólidos o líquidos, aditivos y desemulsionantes, solventes y equipos relativos al funcionamiento, conservación, limpieza, tratamientos anticorrosivos y aislamiento térmico de todo tipo de motores, instalaciones y equipos industriales y comerciales de cualquier naturaleza. — Financiera: Mediante el aporte de capitales a personas, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios a realizarse o realizados, constitución o transferencia de hipotecas, demás derechos reales y otorgamiento de créditos en general, con las garantías reales o personales permitidas por la ley, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras o que requieran el concurso público. — Mandataria: Mediante la realización de mandatos y representaciones de cualquier índole, relacionadas con las actividades de la sociedad en las ramas industrial o comercial. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Plazo de duración: 99 años contados desde la inscripción en el R. P. de Comercio. — Capital social: A 100, integrado de la siguiente forma: Gustavo Esteban Bovone suscribe 50 acciones e integra el 25 por ciento en efectivo, y Eduardo Torres Loureiro, suscribe 50 acciones e integra el 25 por ciento en efectivo. — Administracion y fiscalización: Directorio: Presidente: Gustavo Esteban Bovone; Vicepresidente: Eduardo Torres Loureiro, Director: Julio Pérez Yeregui, Síndico titular: Roberto Jorge Pascual, Síndico suplente: María Amalia Pedreira. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
A 28,80 — Nº 93.855

MINERALART
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad anónima, estatuto modelo anexo II, Res. 1/85. Vicente Espíndola; argentino; casado; nacido el 1º de mayo de 1927; C.I. número 7.782.612; militar retirado; domiciliado en Edificio 48 1º B, Barrio General Paz de la provincia de Buenos Aires; Elsa María Sauras de Durán; argentina; casada; nacida el 10 de octubre de 1935; D.N.I. Nº 1.047.682; Avda. Las Heras 277, Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires; Iria Juana Achinelli de Solari; argentina; casada; nacida el 27 de agosto de 1937; D.N.I. Nº 3.593.327; Matienzo 2440, piso 4º B, Capital Federal, la segunda docente jubilada y la tercera ama de casa. — 2º) Escritura del 21 de mayo de 1986 y rectificatoria del 18 de junio de 1986. — 3º) MINERALART S.A. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Cuba 2683, piso 6º Dpto. B. — 5º) Minera: Mediante la exploración y/o exploración de minas canteras y yacimientos de minerales en un todo de acuerdo a lo dispuesto por el Código de Minería y leyes aplicables. b) Industrial: Mediante la exracción; trituración; molienda; purificación; lavado; fundición; producción y/o transformación de los productos de la actividad minera y de orfebrería. c) Comercial: Mediante la compra y venta; permuta; distribución; importación; exportación; comisión; consignación; representación; fraccionamiento de todo lo relacionado con la actividad minera e industrial, sus maquinarias y repuestos. d) Financiera: Mediante préstamos, con o sin garantías reales a corto o largo plazo; aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; negociación de títulos, acciones debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. e) Mandataria: Ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. — 6º) Noventa y nueve (99) años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital: Tres mil (3.000) Australes. — 8º) Directorio de uno a cinco miembros titulares con mandato de dos ejercicios. Presidente: Vicente Espíndola. Vicepresidente: Elsa María Sauras de Durán. Directora titular: Iris Juana Achinelli de Solari. Directores suplentes: Jorge Luis Berra y Angel Irenco Torrano. — 9º) Presidente del Directorio o el vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Presidente
A 28,08 — Nº 93.630

FINLINA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Escritura Nº 86 de fecha 18 de marzo de 1986. Por Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 30 de enero de 1986, la sociedad FINLINA S.A., resolvió aumentar el capital de la sociedad de la suma de Australes seis mil setecientos dos con cinco centavos, a la cantidad de Australes seis mil setecientos cuatro, o sea un aumento de Australes uno con noventa y cinco centavos, el cambio del valor nominal de las acciones y se emiten 1.950 acciones ordinarias al portador de un voto por acción y valor nominal Austral 0,001 cada una. Total de la emisión Austral 1,95. Con motivo de este aumento se reforma el artículo cuarto, el que queda redactado en la siguiente forma: Artículo 4º: El capital social es de Australes 6.704 (Australes seis mil setecientos cuatro) representado por 6.704 acciones de Austral 1 (un Austral) valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al Artículo 188 de la ley 19.550, cumpliéndose con las demás disposiciones vigentes a efectos de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

El Escribano.
A 13,68 — Nº [illegible]

ANTUK CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 12|6|86 y 11|7|86, la sociedad adopta el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima de la I.G.J. Res. 1|86, anexo II del 1º|4|86. — 1º) Fabio Luis Gentile, argentino, soltero maestro mayor de obra, nacido el 9|2|65, D.N.I. Nº 17.422.720, domiciliado en Padre Beauvoir Nº 72, de Río Grande (T. del F.); Angel Bernabé Cruz, argentino, casado, arquitecto, nacido el 13|4|47, D.N.I. 7.786.416, domiciliado en Buenos Aires 448, de Río Grande (T. del F.), y Daniel Alexandre Requena, argentino, soltero, comerciante nacido el 1º|11|62, D.N.I. 18.627.719, domiciliado en Padre Beauvoir Nº 72, Río Grande (T. del F.) — 2º) Denominación de la sociedad: ANTUK CONSTRUCCIONES S.A. — 3º) Domicilio: Rv. Padre Beauvoir Nº 74, de la ciudad de Río Grande del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego. — 4º) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Construcciones civiles, viales, hidráulicas, mecánicas, electromecánicas, petrolíferas y petroquímicas, la fabricación, compra, venta permuta, locación, importación exportación de materiales y equipos relacionados con dichas actividades. Ejecutará obras viales civiles e industriales de cualquier tipo generación, transporte y distribución de energía eléctrica instalaciones eléctricas en edificios, de balizamiento y señalización, instalaciones eléctricas especiales, instalaciones atómicas, usinas de gas natural, nafta, aceite, propano, butano, plantas compresoras de gas, gasoductos, redes de distribución, plantas de almacenaje gasómetros, obras industriales para petróleo y sus derivados, destilerías, plantas fraccionadoras, plantas dehidratadoras, playas de almacenaje, oleoductos, tanques y cañerías, playas de carbón, plantas de bombeo de agua, conductos maestros y de distribución, obras sanitarias, desagües, calefacción, aire acondicionado, secadores industriales, instalación de calderas y hornos industriales, líneas de alta tensión, aéreas y subterráneas, subestaciones de transformación, estudios y proyectos, asesoramiento técnico y dirección de obra, estudio, explotación y exploración de los yacimientos de hidrocarburos líquidos y gaseosos, como asimismo la industrialización, transporte y comercialización de todos los productos y sus derivados directos o indirectos, a cuyo efecto puede elaborarlos, comprarlos, venderlos, permutarlos, importarlos, exportarlos y realizar operaciones complementarias de dichas actividades. La producción elaboración y transformación de materias primas semielaboradas o elaboradas correspondientes a la industria de la construcción civil, vial, hidráulcica, eléctrica, mecánica, electromecánica, petrolífera, petroquímica, plástica, metalúrgica y maderera. La explotación de procedimientos y patentes vinculados a las actividades mencionadas precedentemente. La presentación en licitaciones públicas o privadas en el país y fuera de él. — 5º) Capital: Australes cuatro mil. — 6º) Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año. — 7º) Directorio: Presidente: Angel Bernabé Cruz; Vicepresidente: Fabio Luis Gentile, y Director suplente: Daniel Alexandre Requena.

El Presidente

A 41,04 — Nº 93.803

ANTELILI

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 12|6|86 y 11|7|86, la sociedad adopta el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima de la I.G.J. Res. 1|86, anexo II del 1º|4|86. — 1º) Fabio Luis Gentile, argentino, soltero, maestro mayor de obra, nacido el 9|2|65, D.N.I. Nº 17.422.720, domiciliado en Padre Beauvoir Nº 72, de Río Grande (T. del F.); Angel Bernabé Cruz, argentino, casado, arquitecto, nacido el 13|4|47, D.N.I. Nº 7.786.416, domiciliado en Buenos Aires Nº 448, de Río Grande (T. del F.), y Daniel Alexandre Requena, argentino, soltero, comerciante, nacido el 1º|11|62, D.N.I. Nº 18.627.719, domiciliado en Padre Beauvoir Nº 72, de Río Grande (T. del F.). — 2º) Denominación: ANTELILI S.A. — 3º) Domicilio: Rv. Padre Beauvoir Nº 74, de la ciudad de Río Grande del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego. — 4º) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: La compra - venta, permuta, locación, importación, exportación, representación, comisión, consignación, envasamiento, distribución y fraccionamiento de materias primas, maquinarias, productos y mercaderías para el agro, la industria de la construcción y la alimenticia. La explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales y artísticos, su negociación en el país o fuera de él. La compra, venta, permuta, importación y exportación, comisión, consignación de electrodomésticos. — Agropecuaria: La administración, explotación, desarrollo y fomento de explotaciones y negocios agropecuarios, sea mediante la compra de campos y semovientes con esa finalidad o a través de la adquisición de acciones de otras sociedades por acciones que se dediquen a actividades de ese carácter. La compraventa o permuta de frutos, mercaderías semovientes y productos agropecuarios maquinarias rurales y viales y materias primas elaboradas o a elaborarse, industrializadas o no, muebles, útiles y artículos o productos agropecuarios, su importación, exportación y comercialización, dentro del mercado interno y externo. La producción, elaboración y transformación de materias primas y productos semielaborados y elaborados correspondientes a la actividad agropecuaria. — Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento y construcción de inmuebles urbanos y rurales, inclusive todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal y la compra de tierra para subdivisión y venta al contado por mensualidades o por períodos de pago de otro carácter. — Mandatos: Mediante la aceptación y ejercicio de representaciones, consignaciones y demás mandatos, aún en la forma fiduciaria. En el desenvolvimiento de sus actividades, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con las mismas, teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. — 5º) Capital: Australes cuatro mil. — 6º) Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año. — 7º) Directorio: Presidente: Daniel Alexandre Requena; Vicepresidente: Fabio Luis Gentile, y Director suplente: Angel Bernabé Cruz.

El Presidente

A 41,04 — Nº 93.802

ACLARACION

PREFERENCIA

S. A. de Ahorro Previo Para Fines Determinados

Se hace saber que en el aviso publicado el 18|8|86, Nº recibo 90.723:

Donde dice:

"5) La Sociedad tiene por objeto único y dentro del Sistema de inst. para fines determinados"

Debe decir:

"5) La Sociedad tiene por objeto único y exclusivo, actuar como administradora dentro del sistema de ahorro para fines determinados"

..Y donde dice:

9) Directorio o vicepresidente en su caso.

Debe decir:

9) Presidente o Vicepresidente en su caso.

El Apoderado

A 5,76 e. 26|8 Nº 94.222 v. 26|8|86

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

PETROHUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 9 de abril de 1985, se constituyó la sociedad conforme los datos siguientes: 1) Socios: María Rossana Isabel Cruz Crocco de Vincensini, cilena, casada en primeras nupcias con el señor Felipe Antonio Vincensini, con D.N.I. Nº 92.448.135, nacida el 26 de abril de 1958, domiciliada en la calle Núñez Nº 2425, piso 4º, departamento 9, Capital Federal; y Felipe Antonio Vincensini, argentino, casado en primeras nupcias con María Rossana Isabel Cruz Crocco, con D.N.I. Nº 10.965.463, nacido el 17 de agosto de 1954, domiciliado en la calle Núñez Nº 2425, piso 4º, departamento 9, Capital Federal. — 2) Denominación: PETROHUE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 3) Domicilio: En la Ciudad de Buenos Aires, calle Núñez Nº 2425, piso 8º, departamento 17. — 4) Duración: 20 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 5) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociados con terceros las siguientes actividades: a) Comerciales e industriales: Importación, exportación, compraventa, permuta, depósito, transporte, consignación, comisión, representación, distribución, fraccionamiento, de maquinarias agrícolas e industriales, automóviles, repuestos, accesorios, de artesanías, productos alimenticios, su materia prima o su elaboración, sus complementarios y|o afines, frutos forestales, madera fraccionadas, muebles de carpintería. — b) Agrícola - Ganaderas: la explotación agrícola-ganadera en todas sus formas, incluso la forestación; compraventa, comercialización de ganados y productos de la tierra, fabricación, transformación, elaboración y distribución de productos y subproductos agrícola-ganaderos; importación, exportación de materias primas y productos elaborados. — c) Financieras: todas aquelas operaciones que permitan el desenvolvimiento de la sociedad para satisfacer lo determinado en los puntos que preceden de esta misma clausula, y que así lo destaque la legislación vigente, sus futuras ampliaciones y|o modificaciones, quedando excluidas las que comprenden la ley de Entidades Financieras (Ley Nº 21.526), o que requieran concurso público. — 6) Capital social: $a 30.000 (hoy A 30), dividido en trescientas cuotas de pesos argentinos cien ($a 100, hoy A 0,10), valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios y de acuerdo con el siguiente detalle: el señor Vincensini ciento cincuenta cuotas de $a 100, totalizando así $a 15.000 (hoy A 15), pesos argentinos quince mil, y la señora Cruz Crocco de Vincensini ciento cincuenta cuotas de $a 100, totalizando de esta forma $a 15.000 (hoy A 15), pesos argentinos quince mil. Se integra el 50 por ciento en dinero en efectivo y el saldo restante en el lapso de dos años desde la fecha de la inscripción de la sociedad. — 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos años o ejercicios, pudiendo ser reelegidos. — 8) Designación de gerentes a los mismos socios suscriptores del contrato social. — 9) El cierre del ejercicio social, lo será el día 30 de junio de cada año.

El Autorizado

A 29,52 — Nº 94.144

TURISMO S.I.C.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad privada: 1º) Aldo Antonio Rondo, argentino, casado, comerciante, de 50 años, C.I. Nº 3.748.900, Loria 155, piso 18, 1, Capital Federal; Elena Haydée Esmoris de Rondo, argentina, casada, comerciante, 43 años, C.I. Nº 6.415.742, con igual domicilio. — 2º) 19 de mayo de 1986. — 3º) "TURISMO S.I.C." S.R.L." — 4º) Calle Talcahuano 374, piso 5º, de la Ciudad de Buenos Aires. — 5º) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades, dentro o fuera del país, actuar como agencia de viajes y turismo, con arreglo a todas las normas legales, y reglamentarias que regulen su funcionamiento, y realizando todas aquellas actividades conexas con su objeto conforme al art. 1º de la Ley 18.829, y su Decreto Reglamentario Nº 2.102|72, o las ampliaciones y|o modificaciones que ambos cuerpos legales dicten en el futuro y sujeto a las normas específicas de la Dirección Nacional de Servicios Turísticos. — 6º) Diez años a contar del día de su inscripción en el Registro Público de Comercio (10). — 7º) Capital: es de mil australes (1.000). — 8º) A cargo de los socios, en calidad de gerentes, por tiempo indeterminado. — 9º) Uso de la firma social: cada gerente en forma individual. — 10) 30 de abril de cada año.

El Apoderado

A 15,84 — Nº 93.996

LA RUE DE LA CHAPELLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Carmen Spataro de Caiña, italiana, viuda, Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 3.803.030, nacida el 8 de mayo de 1927, domiciliada en Av. Corrientes 5943, piso 11, "F", de Capital Federal, comerciante; Rosa Ester Caiña, argentina, divorciada, L.C. Nº 5.952.347, nacida el 27 de setiembre de 1948, domiciliada en Canning 2358, piso 2º, "D" de Capital Federal, comerciante y Emilia Caiña, argentina, divorciada, D.N.I. Nro. 6.391.293, nacida el 19 de abril de 1950, domiciliada en Canning 2358, piso 2º, "D", de Capital Federal, comerciante. — Fecha Instrumento Constitución: 9 de mayo de 1985. — Razón Social: LA RUE DE LA CHAPELLE S.R.L. — Domicilio social: Canning Nº 2358, piso 2º, "D", de Capital Federal. — Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia a la explotación de los juegos de Lotería, Prode y La Quiniela, así como cualquier otro juego que en el futuro explote la Lotería Nacional. — Duración: Será de 50 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: Se fija en la suma de $a 10.000; que se integran totalmente en efectivo, dividido en 100 cuotas de $a 100 cada una, suscribiendo la Sra. Carmen Spataro de Caiña: 20 cuotas; la Sra. Rosa Ester Caiña: 40 cuotas y la Sra. Emilia Caiña: 40 cuotas. — Composición de los Organos de Administración y Fiscalización: La sociedad está dirigida y administrada por los tres socios, quienes revisten la calidad de socios Gerentes y el uso de la firma social estará a cargo indistintamente de cualquiera de los socios. — Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

El Gerente.

A 17,28 — Nº 93.655

CONELAGRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — 1º) Eduardo Alberto Anchubidart, argentino, casado, ingeniero agrónomo, de 40 años de edad, L.E. Nº 4.546.642, Juramento 1572, Capital Federal; Carlos Alberto Della Valle, argentino, casado, ingeniero agrónomo, de 39 años de edad, L.E. Nº 7.598.405, Rincón 761, piso 10, Depto. "C", de Capital Federal. — 2º) 3 de junio de 1986. — 3º) "CONELAGRO S.R.L." — 4º) Ciudad de Buenos Aires, Independencia 2299, piso 1º, Oficina "C". — 5º) Asesora Consultora: Mediante la prestación de toda clase de servicios de consultas, estudios, investigaciones y asesoramiento relativas a su actividad agropecuaria y forestal tanto a entidades públicas, como a personas físicas, asociaciones o empresas privadas. Agropecuaria: Mediante la explotación de fondos rurales para la agricultura, ganadería, fruticultura, horticultura, avicultura, apicultura. Explotación de colonias agrícolas propias o de terceros, cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernadas y cabañas para la producción de animales de raza en sus diversas calidades; compra, venta de hacienda, cereales, oleaginosos, legumbres y demás productos del agro, explotación de tambos y criaderos. Cría, invernación, mestización y cruza de ganado de todo tipo; explotación de granjas y estancias. Recuperación de tierras áridas o anegadas incorporándolas a la producción agropecuaria, mediante la obtención de aguas subterráneas o implementación de sistemas de riego o de evacuación de aguas o cualquier otra forma o sistema que sirva a dichos fines. Forestal: Mediante planear, dirigir y|o ejecutar plantaciones forestales con fines de aprovechamiento industrial, o para abrigo, protección agropecuaria, cortinas y similares, así como planear, dirigir y ejecutar forestaciones de bosques nativos, todo ello en tierras propias y|o de terceros u obtenidas con carácter de concesiones estatales, nacionales, provinciales o municipales. Efectuar la administración técnico silvicultural y la administración financiera-contable directa o indirecta de todo tipo de bosques, nativos o por forestación y|o reforestación. Organización, dirección y|o explotación, directa o indirecta de empresas dedicadas a la corta de aprovechamiento o de mejoramiento y todas tareas de la explotación de bosques nativos y de forestación o reforestación así como del transporte, acopio y|o clasificación de cualquier clase de materia prima forestal, leña, madera, semillas o frutos forestales, postes con o sin proceso de elaboración y material forestal con transformación industrial. Planear, dirigir y administrar viveros propios o de terceros, para la producción comercial de plantas forestales. Planear, dirigir, administrar y prestar servicios técnicos sobre asesoramiento, contralor y|o realización de tareas técnicas en el manejo de forestaciones o reforestaciones para cumplimentar exigencias oficiales, bancarias, impositivas o crediticias. Planear, implantar y dirigir lotes forestales que constituyan unidades técnicas y económicas para terceros. Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación consignación, representación, arrendamiento, distribución, permuta y toda forma de comercialización de productos elementos derivados de su actividad agropecuaria y forestal. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, cesión, dación en pago, explotación, urbanización, loteos, fraccionamientos de inmuebles de todo tipo rurales o urbanos, incluso sometidos al régimen de la Propiedad Horizontal. Profesionales con título habilitantes tendrán a su exclusivo cargo la realización de las actividades y la prestación de los servicios que en virtud de la materia estén reservados a los mismos, según las leyes y reglamentaciones respectivas. A tal fin, la sociedad tendrá capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todas las actividades que no contrarían el presente estatuto o las leyes en vigencia. — 6º) Noventa y nueve años (99) desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) El Capital es de Australes un mil (1.000). — 8º) Por tiempo indeterminado asumen la calidad de Gerentes, ambos socios. — 9º) Cada Gerente tiene el uso de la firma social individual. — 10) 31 de diciembre de cara año.

El Socio Gerente.

A 45,36 — Nº 93.661

FRAPAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 6|6|86. Ernesto Mauro Miguel Checchia cede a Elena Rosa Conte, argentina, 43 años, casada, comerciante, L.C. 3.250.245, domiciliada en Ortiz 1559, Florida, Pcia. de Bs. As., 7.500 cuotas; Abel Pedro Gambarotta cede a Enrique Omar Badin, argentino, casado, 27 años, comerciante, D.N.I. 12.439.091, domiciliado en Moreno 3913, 3º piso, San Martín, Pcia. de Bs. As., 7.500 cuotas; Francisco Kavan cede a Alba Nina Checchia, italiana, 36 años, casada, comerciante, C.I.P.F. 6.125.136, domiciliada en Moreno 3913, 1º piso "A", San Martín, Pcia. de Bs. As. 7.500 cuotas c|u, por un precio de ₳ 3.833,33. — II) Por instrumento privado del 6|6|86, se aumentó el capital a ₳ 60.000 y se modificó los Arts. 4º y 7º del estatuto de la siguiente forma: Capital: ₳ 60.000, dividido en 6.000 cuotas de ₳ 10. — Administración y Representación Legal: Uno o más Gerentes en forma indistinta, socios o no. — Se designó Gerentes a Francisco Kavan, Domingo Francisco Grosso, Enrique Omar Badin, Graciela Concepción Checchia, Elena Rosa Conte y Alba Nina Checchia, indistintamente.

El Abogado.
₳ 8,63 — Nº 90.536

SERVI FE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reconducción contrato social por vencimiento de plazo: 1) Francisco Gorria Rey, español, comerciante, nacido el 11|5|23 con C.I.P.F. 5.871.736, domiciliado en la calle Lavalleja 957, de la Capital Federal; Francisco Ribes Porcar, español, comerciante, nacido el 6|9|33, soltero, con C.I.P.F. 5.550.016, domiciliado en la calle Humberto Primero 2799 de la Capital Federal; Agustín Martínez González, español, comerciante, nacido el 5|7|21, casado, con C.I.P.F. 7.017.692, domiciliado en Cazadores 369, Haedo, Pcia. Bs. As.; Angel Aparicio, español, nacido el 2|8|25, comerciante, casado, con C.I.P.F. 4.332.910, domiciliado en la calle Caracas 4057, de la Capital Federal; Celestino Vázquez Melendi, español, nacido el 16|2|47, soltero, con C.I.P.F. número 4.780.745, domiciliado en la calle Viamonte 2270, de la Capital Federal y Jorge Alberto Caula, argentino, nacido el 15|7|44, casado, comerciante, con C.I.P.F. 5.277.017, domiciliado en la calle Andrés Lamas 825, de la Capital Federal. — 2) 14 de mayo de 1986. — 3) SERVI FE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Avda. del Trabajo 4899, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, la explotación de estaciones de servicio, garaje y la comercialización de productos derivados del petróleo y la prestación de servicios inherentes al automotor, además de todo aquello que tenga relación con este objeto principal. — 6) 30 años, a partir de la fecha de inscripción de la presente "reconducción" en el Registro Público de Comercio. — 7) ₳ 2.030. — 8) Todos los socios revisten la calidad de Gerentes. — 9) Uso de la firma por todos los socios en forma conjunta de tres. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
₳ 19,44 — Nº 90.541

COLORGRAF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 30 de agosto de 1984, se produce en COLORGRAF S.R.L. que el socio Arturo Lorio cede la totalidad de sus cuotas o sea 10.000 cuotas a favor de la Sra. Silvia María Mónica Dodera de Lorio. — El cedente renuncia a su calidad de gerente.

El Gerente.
₳ 5,04 — Nº 90.872

SAN LUCAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: María Cristina Profili de Cambiano, de 44 años, casada en primeras nupcias con Carlos Alberto Tarsicio Cambiano, argentina, maestra, domiciliada en Cuba 3068, Capital Federal, C.I. número 4.755.786 Pol. Fed.; Celia Della Role de Perfare, de 39 años, casada en primeras nupcias con Alberto Jorge Perfare, argentina, maestra, domiciliada en Olazábal 2829, piso 6º B, Capital Federal, C.I. Nº 5.590.440 Pol. Fed. — Denominación: SAN LUCAS S.R.L. — Objeto: Promoción de actividades educativas, culturales y científicas, pudiendo establecer, adquirir y administrar escuelas, colegios e institutos de enseñanza preescolar, primaria, secundaria y jardines de infantes, academias, institutos especializados o técnicos; así como demás actividades vinculadas con la educación: cursos, promoción y desarrollo de la comunidad, publicaciones, escuela para padres, conferencias y convenciones, etc. — Plazo: 10 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: ₳ 3.000 dividido en 3.000 cuotas de ₳ 1 cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios en la siguiente proporción: M. C. Profili de Cambiano 1.500 cuotas y C. Della Role de Perfare 1.500 cuotas. — Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de cinco ejercicios, siendo reelegibles. — Se designan gerentes a M. C. Profili de Cambiano y a C. Della Role de Perfare. — Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año. — Domicilio: Cuba 3068, Capital Federal.

El Abogado.
₳ 20,16 — Nº 90.862

DISTRIBUIDORA E IMPORTADORA DEL OESTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por convenio privado de fecha 14 de julio de 1986, se ha aumentado el Capital Social a la suma de ₳ 15.000 (quince mil australes), quedando modificado el artículo cuarto del Contrato Social de la siguiente forma: Cuarto: El capital social se fija en la suma de ₳ 15.000 (quince mil australes) dividido en 15.000 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los dos socios en la siguiente forma: El señor Daniel Alberto Ribeiro, 11.050 cuotas que importan ₳ 11.050 (once mil cincuenta australes) y la señora María Salomé Rodríguez de Ribeiro, 2.950 cuotas que importan ₳ 2.950.

El Socio Gerente.
₳ 7,92 — Nº 90.864

ASESORIA ESTETICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por acto privado de fecha 1º de julio de 1986 se constituyó ASESORIA ESTETICA S.R.L. de acuerdo a lo siguiente: 1) Socios: Roberto Joaquín Nieto, argentino, nacido el 23 de octubre de 1927, casado, comerciante, con D.N.I. Nº 4.476.864, domiciliado en Joaquín V. González 268, de Capital Federal, y Ernesto Gabriel Tirapegui, argentino, nacido el 25 de julio de 1954, casado, comerciante, con D.N.I. 11.027.654, con domicilio en Cuenca 3158, P.B. "C", de Capital Federal. — 2) Denominación: ASESORIA ESTETICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 3) Domicilio: Cuenca 3158, P.B. "C", de Capital Federal. — 4) Objeto social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros, o asociados a terceros, a la explotación o asesoramiento en métodos para la cosmetología inherentes al embellecimiento o bienestar físico por adelgazamiento, supresión de hábitos, masajes, procedimientos geriátricos y|o gerontológicos. — 5) Plazo de duración; 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 6) Capital: Quinientos australes (₳ 500). — 7) Administración y representación: A cargo de su gerente César Augusto García, argentino, divorciado, de 37 años de edad, Cédula de Identidad de la Policía Federal 8.110.469 y con domicilio en Perú 1133, de la ciudad de Mendoza, provincia de Mendoza. — 8) Cierre de ejercicio: El 31 de diciembre de cada año.

El Socio.
₳ 12,24 — Nº 90.866

DISAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución. — Actos privados de fecha 7 de mayo y 3 de junio de 1986. — Socios: María Cristina Ghirardelli Sánchez de Juste, uruguaya, casada, comerciante, de 37 años con D.N.I. Nº 92.251.012, domiciliada en Caboto 343, piso 7º, Dpto. "8", Capital, y Joaquín Juste, francés, casado, comerciante de 36 años con D.N.I. Nº 92.238.256, domiciliado en Caboto 343, piso 7º, Dpto. "8", Capital. — Denominación: DISAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: a) Comerciales: La compra, venta, permuta; consignación, distribución, representación, mandato y cualquier otro tipo de comercialización de productos y|o subproductos elaborados semielaborados o a elaborarse de higiene, tocador, alimenticios y artículos de limpieza; b) Exportación: Materias primas, materiales y productos de higiene, tocador, alimenticios y artículos de limpieza; c) Importación: Materias primas materiales y productos terminados de higiene, tocador alimenticios y artículos de limpieza. — Capital: ₳ 2.500 — Administración: A cargo de ambos socios en calidad de gerentes en forma conjunta, por todo el tiempo que dure la sociedad. — Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año. — Sede social: Tte. Gral. Juan D. Perón 1648, 1º piso, Of. "A", Capital Federal.

El Socio Gerente
₳ 14,40 — Nº 90.829

ELIASCHEV Y ASOCIADOS PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 357 de fecha 30 de mayo de 1986, otorgada al folio 972 del Registro Notarial 191, los señores Jorge Adrián Carlos Eliaschev, casado en primeras nupcias con Silvia Graciela Koval, argentino, industrial, nacido el 21 de octubre de 1949, con D.N.I. 8.186.166, domiciliado en esta Ciudad en Pujo 683 y José Ricardo Eliaschev, casado en primeras nupcias con María Victoria Vrijicak argentino, periodista, nacido el 31 de mayo de 1945, con L.E. 4.530.522 domiciliado en esta Ciudad en Arenales 3672. — Constituyeron una S.R.L. con las siguientes especificaciones. — Denominación: ELIASCHEV Y ASOCIADOS PRODUCCIONES S.R.L. — Domicilio social: En jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. — Plazo de duración: 18 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto social: Realizar dentro o fuera del país, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la producción de programas de todo tipo, en especial periodístico o musicales: para ser emitidos, difundidos o propalados por radio y televisión. Actuará como agencia de publicidad en medios gráficos, orales o televisivos, podrá contratar espacios de radio y televisión; realizar publicidad por cuenta de terceros en forma estática. — Capital social: Australes 1.000, dividido en 1.000 cuotas de 1 austral valor nominal cada una. — Administración, representación legal: A cargo de los dos socios conjuntamente, quienes quedan designados gerentes con mandato de duración ilimitada. — Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año. — Sede social: Avenida Forest 383, de Capital Federal.

La Escribana
₳ 17,28 — Nº 90.847

ALCON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada. — 1) Dianan Norma Liliana Aschieri, argentina, nacida el 17 de enero de 1956, soltera, comerciante, D.N.I. 14.857.477, Larrea Nº 785, piso 18, Dpto. "D", Capital Federal; Cristina Zulema Noemí Aschieri, argentina, nacida el 16 de setiembre de 1960, soltera, comerciante, D.N.I. Nº 17.595.276, Larrea Nº 785, piso 18, Dpto. "D", Capital Federal. — 2) 25 de abril de 1986. — 3) ALCON S.R.L. — 4) Ciudad de Buenos Aires, Larrea Nº 785, piso 18, Dpto. "D". — 5) Representación, distribución y comercialización de artículos de limpieza, productos alimenticios, artículos de bazar, artículos electrodométicos para el hogar, artículos de ferretería, y en general, productos de almacén de ramos generales. — 6) Cincuenta (50) años, a contar desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: Es de australes dos mil (₳ 2.000). — 8) La dirección y administración de la sociedad será ejercida por los dos socios, en calidad de Gerentes. — 9) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. — 10) Uso de la firma social: Cristina Zulema Noemí Aschieri y|o Diana Norma Liliana Aschieri.

El Abogado
₳ 12,96 — Nº 90.849

CORRIENTES 1489

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día la constitución por contrato privado del 2|5|86 de la sociedad "CORRIENTES 1489 S.R.L.". — Socios: Rudosindo Hermida Blanco, nacido el 18|2|39, español, casado, comerciante, domiciliado en José Mármol 2186 Capital, D.N.I. Nº 92.342.255; José Honorino Sierra, nacido el 16|12|29, español, soltero, comerciante domiciliado en Av. Juan B. Justo 5932, Depto 2, Capital, C.I. Nº 5.474.735 Policía Federal; José María Fernández, nacido el 19|11|42, español, casado, comerciante, domiciliado en Av. Caseros 2414, 1º, "C", Capital, C.I. Nº 6.359.936 Policía Federal; Daniel Ernesto Piriz, nacido el 11|1|55, uruguayo, soltero, comerciante, domiciliado en Nogoyá 3509, 1º, "4", Capital, D.N.I. Nro. 92.511.229; José Raúl Lois, nacido el 30|5|29, español, casado, comerciante, domiciliado en P|je. Calfucurá 2732, Capital, C.I. Nº 4.869.208 Policía Federal; y Delmiro Roberto Rudesindo Mato nacido el 1º|3|24, español, casado, comerciante domiciliado en Ruiz Huidobro 3472 Capital, C.I. Nº 2.338.481 Policía Federal. — Duración: 20 años. — Objeto: La explotación del negocio del ramo de: Restaurante, café, casa de lunch, despacho de bebidas, sito en Avda. Corrientes 1489, Capital Federal. — Capital: ₳ 1.000 dividido en 1.000 cuotas de ₳ 1 cada una suscriptas de la siguiente manera: el Señor José María Fernández 200 cuotas que representan ₳ 200 y los Señores José Honorino Sierra, Daniel Ernesto Piriz, José Raúl Lois, Delmiro Roberto Rudesindo Mato y Rudosindo Hermida Blanco 160 cuotas cada uno que representan ₳ 160 cada uno. — Cierre del ejercicio. 30|4. — Gerentes: Rudosindo Hermida Blanco, José Honorino Sierra, y José María Fernández. — Sede social: Avda. Corrientes 1489 Capital Federal.

El Socio.
₳ 21,60 — Nº 90.851

CORRIENTES 1687

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día la constitución por contrato privado del 30|12|85 de la sociedad CORRIENTES 1687 S.R.L. — Socios: Adolfo Claro, nacido el 24|12|33, español, casado, comerciante, domiciliado en México 1847, 9º, "37" Capital, C.I. Nº 10.822.868 Policía Federal; Manuel Conde García, nacido el 27|10|55, español, casado, comerciante, domiciliado en Chivilcoy 1025 Capital, C.I. Nº 8.607.594 Policía Federal; Bernardo Cuervo, nacido el 11|11|27, español, casado, comerciante, domiciliado en Av. Argentina 5918 Capital, C.I. Nº 4.846.013 Policía Federal; José Claro, nacido el 15|1|42, español, casado, comerciante, domiciliado en Humauca 4633, 3º, 10 Capital, C.I. Nro. 5.823.220 Policía Federal; José Luis Souto, nacido el 6|10|39, español, casado comerciante, domiciliado en Reconquista 1731 Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, C.I. Nº 5.201.359 Policía Federal; Pedro Sergio Vázquez Iglesias, nacido el 17|9|62, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en Guatemala 4427 Capital, D.N.I. Nº 14.886.312; Pedro Vázquez nacido el 23|7|23, español, casado, comerciante, domiciliado en Guatemala 4427, Capital, C.I. Nº 4.493.173 Policía Federal; Ramón Conde García, nacido el 3|1|53, español, casado, comerciante, domiciliado en Aráoz 1547, 4º, "A", Capital, C.I. Nº 7.960.722 Policía Federal; Avelino Agüera Pando nacido el 30|11|35 español, casado, comerciante, domiciliado en Lomas de Zamora 99, Bernal, Pcia. de Buenos Aires, C.I. Nº 7.128.175 Policía Federal y José Manuel Fernández Alvarez, nacido el 11|11|49, español, casado, comerciante, domiciliado en Aráoz 1547, 6º, "A", Capital, C.I. Nº 7.152.[illegible] Policía Federal. — Duración: 10 años. — Objeto: la explotación del negocio del ramo de café, casa de lunch y despacho de bebidas sito en Avenida Corrientes 1687 Capital Federal. — Capital Social: ₳ 1.000 dividido en 1.000 cuotas de ₳ 1 cada una suscriptas de la siguiente manera: Ramón Conde García, Avelino Agüera Pando, José Manuel Fernández Alvarez y Bernardo Cuervo 120 cuotas cada uno que representan ₳ 120 cada uno. El Señor José Luis Souto 150 cuotas que representan ₳ 150; los Señores Manuel Conde García y Adolfo Claro 100 cuotas cada uno que representan ₳ 100 cada uno; los Señores Pedro Sergio Vázquez Iglesias y Pedro Vázquez 60 cuotas cada uno que representan ₳ 60 cada uno y el Señor José Claro 50 cuotas que representan ₳ 50. — Cierre del ejercicio: 31|12. — Gerentes: Ramón Conde García; Avelino Agüera Pando; José Manuel Fernández Alvarez y José Luis Souto en forma indistinta. — Sede Social: Avda. Corrientes 1687 Capital Federal.

El Autorizado.
₳ 31,68 — Nº 90.859

ANDEN MUSICAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 2|5|86 se produce en ANDEN MUSICAL S.R.L.: Gervacio Cuesta Alvarez, español, C.I.P.F. 6.591.294, cede a su socio Luis Emilio Berdullas, argentino, L.E. 7.590.849, la totalidad de sus cuotas sociales, o sea 25 mil cuotas, reformándose el contrato: Artículo Segundo: Capital social constituido: ₳ 50, divididos en 50 cuotas de 1 austral c|u. que los socios suscriben en la siguientes proporción: Luis Emilio Berdullas: 45 cuotas de 1 austral c|u., y María del Consuelo Alvarez de Berdulla: 5 cuotas de 1 austral c|u. íntegramente por los socios. — Cuarto: Administración y Gerencia: A cargo de Luis Emilio Berdullas y María del Consuelo Alvarez de Bardullas.

El Apoderado
₳ 7,20 — Nº 90.853

CANNING 501

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad por Contrato Modelo: 1º) Pedro Wroblewski, casado, 52 años, C.I. 2.906.573; Elena Beatriz Galvironsky de Wroblewski, casada, 46 años, C.I. 3.017.064, y Alejandro Fabián Wroblewski, soltero, 25 años, todos argentinos, comerciantes y domiciliados en Acevedo 631, 4º, Capital Federal. — 2º) Documentos privados del 26 de mayo de 1986 y 26 de junio de 1986. — 3º) CANNING 501 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Scalabrini Ortiz 501, Capital Federal. — 5º) Explotación integral de establecimientos dedicados a la compra, venta por mayor y menor de artículos de lencería, mercería, fantasías, pieles, calzados, artículos de marroquinería, confecciones, artículos textiles y su importación y exportación; la compraventa de automotores nuevos y usados, sus partes, repuestos y accesorios. — 6º) 30 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) ₳ 1.000. — 8º) Quedan nombrados gerentes todos los socios por 30 ejercicios, con una garantía individual de ₳ 50.—. — 9º) Uso de firma indistinta. — 10) 30 de junio de cada año.

La Autorizada.
₳ 7,92 — Nº 90.665

EMEQUIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que la sociedad adopta contrato modelo (I.G.J.): 1º) Nombre de los socios: Ricardo Omar Rodríguez, argentino, soltero, nacido el 19 de octubre de 1962, licenciado en comercio internacional, D.N.I. 16.171.980, domiciliado en la calle Tupac Amarú 1171, Capital Federal; Claudio Alberto Nams, argentino, soltero, nacido el 9 de diciembre de 1959, licenciado en comercio internacional, D.N.I. 13.431.418, domiciliado en la calle Camarco 823, piso 6º, departamento A, Capital Federal; y Susana Inés Vallejos, argentina, soltera, nacida el 11 de abril de 1952, comerciante, D.N.I. 10.527.433, domiciliada en la calle Cerviño 3871, Capital Federal. 2º) Fecha del contrato: 25 de junio de 1986. — 3º) Nombre de la sociedad: EMEQUIS S.R.L. 4º) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires calle Tupac Amarú 1171. — 5º) Objeto: Realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de operaciones de exportación e importación. — Para realizar su objeto, la sociedad podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros en todo lo relacionado a: 1) Exportación e importación de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales, y comercialización de los mismos; 2) Evaluación técnica y financiera y económica de proyectos de inversión y otros; 3) Estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional; 4) Organización y participación en ferias y exposiciones internacionales; 5) Representaciones comerciales en el país y en el exterior; y 6) Participación en licitaciones nacionales e internacionales. — 6º) Plazo de duración: 20 años. — 7º) Capital: Es de ₳ 13.000 dividido en 13.000 cuotas de ₳ 1. — 8º) Gerentes: Ricardo Omar Rodríguez, Claudio Alberto Nams y Susana Inés Vallejos por el término de veinte ejercicios, siendo reelegibles. — 9º) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Autorizada.
₳ 23,04 — Nº 90.786

ALMIRANTE BROWN 802

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. — Fecha de constitución: 26 de junio de 1986. — Socios: Raúl Vázaquez, argentino, soltero, comerciante, nacido el 1º|2|1958, D.N.I. 12.370.068, domiciliado en Alvarez Jonte 5063, Capital Federal; Oscar Barrionuevo, argentino, casado, comerciante, nacido el 6|3|1944, C.I. 5.004.802, domiciliado en Billinghurst 1466, Capital Federal; José Abad, español casado, comerciante, nacido el 10|3|1933, C.I. 4.496.499, domiciliado en Humberto 1º 2135, Capital Federal; Elsa Irene Adela Londero, argentina, viuda, comerciante, nacida el 13|7|1925, domiciliada en Gabriela Mistral 2936, Capital Federal; Eduardo Néstor Randazzo, argentino, casado, comerciante, nacido el 26|4|1933, D.N.I. 4.185.036, domiciliado en Montes de Oca 679, Cap. Fed.; José Barreiro Precedo, español, casado, comerciante, nacido el 2|2|1941, C.I. Nº 5.705.838, domiciliado en José Bonifacio 643, Cap. Fed.; Manuel Patiño Otero, español, casado, nacido el 13|1|1934, comerciante, C.I. 6.259.441, domiciliado en Lisandro de la Torre 155, Quilmes, Prov. Bs. As.; Prudencio Serodio, español, casado, comerciante, nacido el 7|8|1934, C.I. 4.481.163, domiciliado en Pasaje Capitán Bernaldez 461, Gerli, Prov. Bs. As.; y [illegible], argentino, casado, comerciante, nacido el 2|12|1936, C.I. 4.616.777, domiciliado en Avda. Mitre 1331, Avellaneda, Prov. Bs. As. — Denominación: "ALMIRANTE BROWN 802 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio: Almirante Brown 802, Cap. Fed. — Plazo de duración: 30 años a contar de inscripción en el R.P. de C. Objeto: Pizzería, elaboración de empanadas y afines, café, bar y casa de lunch. Capital social: australes dos mil dividido en 2.000 cuotas de un austral c|u. — Administración y representación: Se designan gerentes a Manuel Patiño Otero, Oscar Barrionuevo y José Barreiro Precedo con uso individual e indistinto de la firma social. — Cierre de ejercicio: 30 de junio.

El Autorizado.
₳ 19,44 — Nº 90.789

HERRERO Y MULLER AIR CARGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica por un día, que "Modifica el artículo 4to." del contrato constitutivo dejando su capital social en australes diez mil (₳ 10.000).

El Autorizado
₳ 4,32 — Nº 90.892

NORKOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que por instrumento privado del 18 de diciembre de 1985, complementado también por instrumento privado del 16 de junio de 1986, don Raúl Atilio Noguera cedió a favor de doña Rosa Raquel Pavón, la totalidad de las setenta y cinco cuotas que poseía en "NORKOR S.R.L.", por el precio total de australes 10.000. — Séptima: La representación legal de la sociedad será ejercida en forma indistinta por uno cualesquiera de los socios, Oscar Rolando Krenz y Rosa Raquel Pavón. — Los citados revestirán el carácter de socios gerentes y sus firmas, en forma indistinta, obligan a la sociedad.

La escribana
₳ 7,92 — Nº 90.898

BEST HAIR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura del 27|5|1986, ante escribano Fernando G. Lynch, de Capital Federal, los señores Erdulfo Appiani Sotomayor, argentino naturalizado, divorciado, D.N.I. 4.145.910, médico, nacido 12|12|1924, domiciliado Teodoro García 1925, Capital Federal; y Carlos Alfredo Asensio, argentino, casado, C.I. 3.579.497 Pol. Federal, comerciante, nacido 28 junio 1934, domiciliado Paraná 1269, Cap. Federal, constituyeron la Sociedad "BEST HAIR S.R.L., con domicilio Av. Córdoba 669, piso 3º B, Capital Federal. — Duración: 30 años, a partir fecha inscripción. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros al tratamiento de la calvicie e implante de pelos. — Capital: dos mil australes, dividido en 2.000 cuotas de un austral valor nominal c|u., totalmente suscriptas por cada uno de los socios, así: Carlos Alfredo Asensio: un mil cuotas de un austral cada cuota; y Erdulfo Appiani Sotomayor: un mil cuotas de un austral cada cuota, integrándose un 50 % en dinero efectivo. El saldo se integra dentro de 2 años computados a partir fecha inscripción de la Sociedad. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. — El ejercicio social se cierra el 31 de mayo de cada año. Las cuotas son libremente transmisibles, siendo las disposiciones del art. 152 de la Ley 19.550. Se designan Gerentes a Carlos Alfredo Asensio y Erdulfo Appiani Sotomayor.

El Escribano.
₳ 18 — Nº 90.576

CASA ALVEAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumentos privados del 15 de abril, 24 de junio y de 8 de julio de 1986, se constituyó la sociedad CASA ALVEAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Socios: Cónyuges Jorge Benito Gesto, nacido el 13|7|40, L. E. 4.319.874 y María Teresa Marlats de Gesto, nacida el 29|7|42, L. C. 4.461.617, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Amenábar 3672, Capital Federal. Sede Social: Humboldt 2242, Capital Federal. Duración es 20 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La prestación de servicios para traslados de personas en ambulancias o en cualquier otro tipo de automotor y traslados de cualquier forma, con o sin acompañantes, con médicos, con carpa de oxígeno, o con unidad coronaria y la realización de todas y cada una de las actividades vinculadas específicamente con el objeto social. — Capital social es de 5.000 australes. — Administración: A cargo de ambos socios, con el cargo de gerentes y el uso de la firma social en forma individual e indistinta por el término de 2 años. El ejercicio cierra el 31|3 de cada año.

El Autorizado.
₳ 12,96 — Nº 93.589

ERSTE SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Modelo de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Por instrumento del 5 de mayo de 1986. — Socios: Eduardo Carlos Aníbal Iglesias, argentino, D. N. I. Nº 10.124.850, nacido el 21 de julio de 1951, de profesión ingeniero, casado, domiciliado en Laguna 730, planta baja D, Capital Federal. — Juan José Rozanski, argentino, D. N. I. Número 11.331.530, nacido el 6 de noviembre de 1954, técnico en electrónica, casado, domiciliado en San Martín 755 de la Ciudad de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. — Walter Daniel Behar, argentino, D. N. I. Nº 12.950.397, nacido el 2 de febrero de 1959, técnico en electrónica, casado, domiciliado en Avenida Patricios 170, 6º piso, Depto. B, Buenos Aires. — Denominación: ERSTE SISTEMAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. — Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto social: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: Industria electrometalúrgica: Mediante la transformación, producción y elaboración de productos y mercaderías relacionadas con la industria electrónica, eléctrica y metalúrgica, entre ellos dispositivos de control, motores eléctricos, equipos industriales y partes de los mismos. — Comerciales: Mediante la compra, venta, consignación y representación al por mayor y menor de materias primas, subproductos y componentes relacionados con la industria metalúrgica, eléctrica y electrónica, óptica y de generación de energía. La explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales relativos y destinados al objeto industrial electrometalúrgico. — Importación y exportación: Mediante la importación y exportación de mercaderías en general. — Capital: Australes 1.000 (mil). — La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 2 (dos) ejercicios, siendo reelegibles. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de australes 100 (cien). — Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. En este acto los socios acuerdan: Establecer la sede social en la calle Laguna 730, planta baja "D", Capital Federal. Designar como gerentes a: Eduardo Carlos Aníbal Iglesias, Juan José Rozanski y Walter Daniel Behar.

El Socio Gerente
₳ 30,24 — Nº 90.808

IMPORTADORA DEL OESTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por convenio privado de fecha 14 de julio de 1986, se ha modificado el artículo primero del contrato social en la siguiente forma: Primero: La sociedad que giraba bajo la denominación de IMPORTADORA DEL OESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA continuará haciéndolo bajo la denominación de Distribuidora e Importadora del Oeste Sociedad de Responsabilidad Limitada, y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires.

El Socio Gerente
₳ 5,76 — Nº 90.821

LINEA TIME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La sociedad "Línea Time Sociedad de Responsabilidad Limitada", hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución social: Denominación: "LINEA TIME SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Domicilio social: Sarmiento Nº 2.831, Capital Federal. — Duración: 5 años contados desde su inscripción. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Fabricación, compra, venta, importación y exportación, consignación y representación de toda clase de artículos textiles de prendas de vestir, de uso deportivo y de todo tipo de indumentarias. — Capital social: ₳ 1.500 dividido en 1.500 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una. — Administración, representación legal y uso de la firma social: Estará a cargo de cualquiera de los dos socios en forma indistinta, por el término de un ejercicio, siendo reelegibles. —Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año. — Designación de gerentes: Walter Ariel Hampa; Néstor Rolando Hampa. — Datos integrantes: Walter Ariel Hampra, argentino, nacido el 14|12|1962, soltero, comerciante, D. N. I. Nº 16.246.047, domicilio: Pueyrredón 761, Capital Federal; Néstor Rolando Hampra, argentino, comerciante, nacido el 14|2|1959, casado, D. N. I. Nº 13.048.411, domiciliado en Mendoza Nº 3190, 1º piso "A", Capital Federal. — Otorgamiento: Por escritura Nº 115, Folio 233; fecha 7|4|1986 pasada ante la escribana de la Capital Federal Sara Rudoy de Imar, del Registro Notarial 982 a su cargo.

El Socio Gerente
₳ 12,96 — Nº 90.823

ALFACAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por documentos privados del 19 de mayo de 1986 y 27 de junio de 1986, Florencio Marcelo de Peón Barletta, argentino, casado, C.I.P.F. Nº 5.567.960, médico veterinario, domiciliado en la calle Guatemala 4386, Capital Federal, de 40 años de edad; Gisela Bonis, argentina, casada, L.C. número 5.260.019, abogada, domiciliada en la calle Malabia 2127, piso 2º, Dpto. B, Capital Federal, de 40 años de edad; Jorge Edelmiro Domínguez, argentino, casado, D.N.I. 11.316.814, médico veterinario, domiciliado en la calle Fray Cayetano Rodríguez 29, piso 1º, Dpto. B, Capital Federal, de 32 años de edad; Oscar Alberto González, argentino, casado, C.I.P.F. 6.929.831, comerciante, domiciliado en la calle Aráoz 1947, piso 1º, Dpto. D, Capital Federal, de 31 años de edad; Jorge Roberto Hernández, argentino, soltero, D.N.I. 12.144.943, médico veterinario, domiciliado en la calle Dorrego 1922, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, de 30 años de edad; han constituido una sociedad adoptando el Contrato Modelo de S.R.L. — Denominación: ALFACAN S.R.L. — Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el R.P.C. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: adiestramiento, alojamiento, entrenamiento, transporte, recreación y compra, venta de animales domésticos. — Capital Social: Australes cinco mil (₳ 5.000). — Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social: A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. — Se designan Gerentes a los socios: Florencio Marcelo de Peón Barletta, Gisela Bonis, Jorge Edelmiro Domínguez, Oscar Alberto González y Jorge Roberto Hernández. — Cierre del Ejercicio Social: 30 de abril de cada año. — Sede Social: Malabia 2127, piso 2º, Dpto. B, Capital Federal.

El Autorizado.
₳ 25,20 — Nº 90.533

GLEICER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto. — Constitución contrato modelo de fecha 4 de julio de 1986. — Socios: Eduardo Mario Rodríguez, comerciante, casado, argentino, nacido el 7 de junio de 1954, con Documento Nacional de Identidad 11.220.849, con domicilio en la calle Ameghino 2851, Sáenz Peña, Provincia de Buenos Aires y Miriam Rosa Imperatori de Rodríguez, ama de casa, argentina, casada, nacida el 20 de agosto de 1958, con Documento Nacional de Identidad 12.805.843, con domicilio en la calle Ameghino 2851, Sáenz Peña, Provincia de Buenos Aires. — Denominación: GLEICER S.R.L. — Duración: 50 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Realizar por cuenta propia o asociada con terceros, la prestación de servicio integral de limpieza y mantenimiento de oficinas, fábricas, edificios, casas, hospitales y toda otra actividad afín que contribuya al cumplimiento de sus fines. — Capital: Cinco mil australes (₳ 5.000), dividido en cinco mil cuotas de un austral cada una. — Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social: A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de un ejercicio, siendo reelegibles. — Cierre Ejercicio: 31 de mayo de cada año. — Gerentes: Eduardo Mario Rodríguez y Miriam Rosa Imperatori de Rodríguez. — Domicilio Social: Alsina 3203, 1er. piso, Dpto. A, Capital Federal.

El Autorizado.
₳ 18,— — Nº 90.534

ST. NICOL'S

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Hace saber que por documento privado del 12|5|1986, el señor Miguel Angel Toimaaher cede, vende y transfiere a la señora Raquel Nuta, argentina, casada, nacida el 7|12|1941, docente L.C. 4.296.190, domiciliada en Av. Córdoba 2626, piso 3º "C", de esta Capital, la totalidad de las cuotas que le correspondía en la sociedad, o sea 50 cuotas de 1 austral valor nominal cada una, quedando por lo tanto desvinculado de la sociedad. Se modificó el art. cuarto del contrato constitutivo, el que en su parte pertinente queda redactado de la siguiente manera: Cuarto: El capital social se fija en la suma de australes cien (A 100).

El Autorizado
A 7,20 — Nº 93.649

BRONCELBOM

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Que por acto privado dejaron constituida la Sociedad. — 1º) Socios: Mario Briacchi, soltero, nacido el 16 de junio de 1963, argentino, D. N. I. Nº 16.575.741, domiciliado en la calle Florida 2320, de Pablo Podestá, Provincia de Buenos Aires, comerciante, y Rubén Ariel Aranguez, soltero, nacido el 9 de julio de 1942, argentino, L. E. Nº 6.810,077, domiciliado en la calle Catamarca 2777, de Bella Vista, Provincia de Buenos Aires, comerciante. — 2º) Fecha instrumento constitución: Acto Privado del 26 de junio de 1986. — 3º) Razón Social: BRONCELBOM S. R. L. — 4º) Domicilio Social: Chacabuco 1010, piso 1º, Depto. 1º, Capital Federal. — 5º) Objeto Social: Fabricación de muebles en bronce y artículos de iluminación. — 6º) Duración: 10 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital Social: Es de cinco mil australes, divididos en 50 cuotas de cien australes, valor nominal cada una totalmente suscripta por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Mario Briacchi, 40 cuotas o sea A 4.000, y Rubén Ariel Aranguez, 10 cuotas o sea A 1.000. Las cuotas se integran en un 25 % en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años, computados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 8º) Composición Organos de Administración y Fiscalización: La administración, representación y uso de la firma social, estará a cargo de los socios Mario Briacchi y Rubén Ariel Aranguez, en forma indistinta, quienes quedan nombrados Gerentes. — 9º) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Socio.
A 15,12 — Nº 90.710

DI STEFANO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto. Constitución contrato modelo de fecha 30 de junio de 1986. — Socios: Héctor Osvaldo Di Stéfano, casado, argentino, contratista de obra, nacido el 30 de agosto de 1948, con Libreta de Enrolamiento Nº 7.670 766, con domicilio en la calle Directorio 1495, San Antonio de Padua, provincia de Buenos Aires; Mario Oscar Di Stéfano, casado, argentino, contratista de obra, nacido el 18 de abril de 1951, con Libreta de Enrolamiento Nº 8.608.347, con domicilio en la calle Victoria 1639, Merlo, Meras de Schamis Daniel Alberto Kiprov ncia de Buenos Aires; Alberto Luis Di Stéfano, casado, argentino, contratista de obra, nacido el 12 de mayo de 1946, con Documento Nacional de Identidad Nº 7.763.484 con domicilio en la calle General Actis 1985, Haedo, provincia de Buenos Aires; Domingo José Di Stéfano, casado, argentino, contratista de obra, nacido el 16 de abril de 1939, con Libreta de Enrolamiento número 4.882.249, con domicilio en la calle Maestra Salinas 685, Villa Tesei, provincia de Buenos Aires y Roberto Horacio Di Stéfano, casado, argentino, contratista de obra, nacido el 7 de noviembre de 1953, con Documento Nacional de Identidad Nº 10.975.342, con domicilio en la calle French 198, Merlo, provincia de Buenos Aires. — Denominación: DI STEFANO CONSTRUCCIONES S.R.L. — Duración: 50 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada con terceros, las siguientes actividades: Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección o administración de obras mecánicas, eléctricas, sanitarias, edilicias, urbanísticas y cualquier otra obra de arquitectura e ingeniería sean públicas o privadas ya sea por contratación directa o mediante licitación. — Inmobiliaria: Por la compra y venta de bienes inmuebles, urbanos o rurales y su administración. — Comerciales: Por la adquisición, representación y venta de todos los elementos utilizados en la industria de la construcción, tales como ladrillos, cerámicos, tejas, cañerías y demás materiales sin limitación alguna. — Capital: Treinta mil australes (A 30.000.—), dividido en treinta mil cuotas de un austral cada una. Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de un ejercicio, siendo reelegibles. — Cierre ejercicio: 31 de marzo de cada año. — Gerentes: Héctor Osvaldo Di Stéfano y Domingo José Di Stéfano. — Domicilio Social: Neuquén 1204, 1er. piso, Depto. 3, Capital Federal.

El Autorizado.
A 29,52 — Nº 90.530

ALGODONERA RIO DE LA PLATA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Fecha de constitución: 3|4|86, escritura pública complementada por escritura del 9|5|86. — Socios: Francisco Javier Palastro, nació 23|3|36, L. E. Nº 4.174.815, y Adelaida Beatriz García de Palastro, nació 19|12|32, L. C Nº 2.969.228, argentinos, comerciantes, domiciliados en Tucumán 256, 6º "D", Capital Federal. — Denominación: ALGODONERA RIO DE LA PLATA S. R. L. — Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, consignación, importación, exportación, representación, mandato, comisión y distribución de materias primas, productos elaborados y semielaborados, vinculados con la comercialización del algodón en todas sus etapas y con la industria textil. Industriales: Mediante la elaboración, transformación y fabricación de productos y subproductos relativos a la industria textil Agropecuaria: Mediante la explotación de establecimientos rurales, ganaderos agrícolas, frutícolas o forestales, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de todas clases. — Capital Social: A 5.000. — Dirección y Administración, a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. Se designan Gerentes ambos socios. — Cierre ejercicio: 31 de enero de cada año. — Duración: 99 años, desde inscripción en Registro Público de Comercio. — Disolución y liquidación: La liquidación será practicada por el|los gerentes o por la persona que designen los socios.

El Escribano.
A 18,72 — Nº 90.714

FIALCO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Fecha constitución: 3|4|86, escritura pública complementada por escritura del 9|5|86. — Socios: Francisco Javier Palastro, nació 23|3|36, L. E. Nº 4.174.815, y Adelaida Beatriz García de Palastro, nació 19|12|32, L. C. Nº 2.969.228, argentinos, comerciantes, domiciliados en Tucumán 255, 6º "D", Capital Federal. — Denominación: FIALCO S. R. L. — Duración: 99 años, desde inscripción Registro Público de Comercio. — Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior. Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, consignación, importación, exportación, representación, mandato, comisión y distribución de materias primas, productos elaborados y semielaborados, vinculados con la comercialización del algodón, en todas sus etapas y con la industria textil. Industriales: Mediante la elaboración, transformación y fabricación de productos y subproductos relativos a la industria textil. — Capital Social: Australes 5.000. — Dirección y Administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. Se designan gerentes ambos socios. — Cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año. — Disolución y liquidación: La liquidación será practicada por el|los gerentes o por la persona que designen los socios.

El Escribano.
A 15,84 — Nº 90.715

BRIFORJ

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Carlos Norberto Romero, 43 años, casado, argentino, comerciante, Helguera 1846, Avellaneda, Prov. Buenos Aires, D.N.I. Nº 4.429.601; Carlos Alberto Obregón, 34 años, casado, argentino, comerciante, Luis Guanella 646, Aldo Bonzi, Prov. de Buenos Aires, D.N.I. Nº 10.089.214. — 2) Contrato modelo del 17 de junio de 1986. — 3) "BRIFORJ" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Bernardo de Irigoyen 1370, Of. 32 y 33, Capital Federal. — 5) Fabricación y comercialización de accesorios industriales para cañerías (bridas, válvulas, accesorios de ferretería industrial. — 6) Cinco años a partir de su inscripción. — 7) A 5.000 (australes cinco mil). — 8) Ambos socios como gerentes, indistintamente. — 9) 30 de junio de cada año.

El Abogado.
A 10,08 — Nº 90.790

ESTANCIA EL CENTINELA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

A fines de ley se hace saber que los: Socios: Luis Emilio Leonardo José Pereyra Iraola, argentino, viudo, médico, de 79 años, Libreta de Enrolamiento 200.257, domiciliado en la calle Arroyo 867, piso 13, Capital Federal; Luis Alberto Manzano Small, argentino, casado, empresario, de 42 años, Libreta de Enrolamiento Nº 4.301.776, domiciliado en Avda. Santa Fe 857, 4º piso, Capital Federal y Mercedes Josefina Pereyra Iraola de Manzano Small, argentina, casada, hacendada, de 40 años, C.I. 3.953.223 Policía Federal, domiciliada en Avda. Santa Fe 857, 4º piso, Capital Federal. — Constituyen: Mediante la escisión de "Pilas Sociedad en Comandita por Acciones" con sede social en Avda. Santa Fe 788, 1er. piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio, el 20 de octubre de 1958, por resolución de la Asamblea Extraordinaria Unánime, del 14 de setiembre de 1984, pasada a escritura pública Nº 258 del 26 de diciembre de 1984, una sociedad: Denominación: ESTANCIA EL CENTINELA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Avda. Santa Fe 788, piso 2º, Capital Federal. Duración: Hasta el 1º de enero del año 2058. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Agropecuarias: La explotación de la ganadería, la agricultura, granja y forestación; b) Industriales: La industrialización primaria de productos agropecuarios; c) Comerciales: La compra, venta, importación y exportación de los productos referidos en los incisos a) y b) y el ejercicio de comisiones, representaciones y consignaciones, vinculadas a los mismos ;b) Inmobiliarias: La compra, venta, construcción, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, incluso por el sistema de la propiedad horizontal. — Capital social: $a 100.000 (australes 100), aumentado a $a 248.400 (australes 248,40) por Asamblea Extraordinaria del 24 de setiembre de 1984, pasada a escritura pública Nº 259 del 26 de diciembre de 1984. Cierre del ejercicio económico: 31 de diciembre de cada año. — Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 20 ejercicios económicos, siendo reelegibles. — Tienen facultad para realizar actos y controles tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en el art. 1.881 del Código Civil y art. 9 del Decreto Ley 5.965|63. — Se designan gerentes a los socios Luis Alberto Manzano Small y Mercedes Josefina Pereyra Iraola de Manzano Small.

La Gerencia.
A 25,92 — Nº 90.796

SILENE

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Socios: Jorge Alberto Ferretti, argentino, soltero, comerciante, nacido el 17 de julio de 1958, con D.N.I. número 12.315.757, domiciliado en Lope de Vega 2413, Capital Federal, y Osvaldo Sainato, argentino, soltero, comerciante, nacido el 2 de febrero de 1962, con C.I. Nº 9.373.158 de Policía Federal, domiciliado en Sanabria 2191, Capital Federal. — Denominación: SILENE S.R.L. — Duración: Cincuenta (50) años, contados desde su fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Domicilio Legal: En jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, actualmente en Avenida de los Constituyentes 5478 A. — Objeto social: Compra, venta, distribución, importación y exportación de plantas vivas, flores y otros productos de la floricultura, tierras, fertilizantes, productos químicos, relacionados con la floricultura, artículos de jardinería y manufacturas cerámicas para ornamentación con flores y/o plantas. — Capital Social: Es de cuatrocientos australes (A 400.—) representado por cuatrocientas (400) cuotas de un austral (A 1.—) valor nominal cada una. — Administración, representación legal y uso de firma social: La administración, representación legal y uso de firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes ejercerán la firma legal en forma individual e indistinta. — Durarán en sus funciones por el término de dos (2) ejercicios. — Ejercicio social: Finaliza el treinta (30) de abril de cada año. — Gerentes: Se designa como gerentes a los señores Jorge Alberto Ferretti y Osvaldo Sainato. — Suscripción: El capital social es suscripto por los socios en partes iguales.

El Socio Gerente.
A 17,28 — Nº 90.658

INDUSTRIAS SYLVANIA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad por Contrato Modelo: 1º) Samuel Nisinman, argentino, industrial, 51 años, D.N.I. número 4.150.684, V. Virasoro 922, Capital Federal; Horacio Bernardo Guillermo Iglesia, argentino, industrial, 44 años, L.E. 4.391.872, Gorostiaga 1614, Capital Federal; Esther Eichenbaum Gonisr, uruguaya, comerciante, 38 años, C.I. 7.768.579, V. Virasoro 922, Capital Federal, y Albina Valle, argentina, comerciante, 41 años, C.I. 5.429.941, Gorostiaga 1614, Capital Federal; todos casados. — 2º) Documentos privados del 4 de junio de 1986 y 30 de junio de 1986. 3º) INDUSTRIAS SYLVANIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Planes 1057, Capital Federal. — 5º) La fabricación de aparejos y cadenas, su comercialización y la realización de instalaciones y montajes industriales. — 6º) 99 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) A 10.000. — 8º) Quedan nombrados gerentes todos los socios por 20 ejercicios, con una garantía de A 100. — 9º) Uso de firma indistinta. — 10) 30 de abril de cada año.

La Autorizada.
A 7,20 — Nº 90.663

TECNOLOGIA EN HERRAMIENTAS Y AFINES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1º) Alfredo Eduardo Shamun, 50 años, L.E. número 5.604.146, Monteverde 4127, Olivos, provincia de Buenos Aires; Adolfo Antonio Shamun, 54 años, L.E. 5.575.022, Paraná 4151, Casa 3, Martínez, provincia de Buenos Aires; Cecilia Elena Schamun, 27 años, D.N.I. 12.676.649, San Martín 787, 7º "A", Quilmes, provincia de Buenos Aires; y Raúl Daniel Schamun, 24 años, D.N.I. 14.593 211, Zapiola 1045, 1º "A", Capital Federal; Todos argentinos, casados y comerciantes. 2º) Documentos privados del 17 de abril de 1986 y 24 de junio de 1986. — 3º) TECNOLOGIA EN HERRAMIENTAS Y AFINES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Zapiola 1045, 1º "A", Capital Federal. — 5º) La compra, venta, importación, exportación, fabricación y distribución por cuenta propia, de terceros o en asociación accidental o no con terceros, de toda clase de herramientas de corte o no, instrumental y máquinas para la industria metalúrgica, sus repuestos y accesorios. 6º) 15 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) A 18.000. — 8º) Quedan nombrados gerentes Alfredo Eduardo Schamun y Adolfo Antonio Schamun por 15 ejercicios, con una garantía individual de A 100. — 9º) Uso de firma indistinta. — 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada.
A 9,36 — Nº 90.666

JU-EN-CUER

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saer que por instrumento privado de fecha 3|6|86, se modificaron los artículos tercero y quinto del Contrato social, los que quedan así redactados: Tercero: El plazo por el cual se conviene esta sociedad es de 30 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo las partes prorrogarlos de común acuerdo. Quinto: El capital social se fija en la suma de catorce mil australes (A 14.000), dividido en catorce mil cuotas de un austral (A 1) valor nominal, cada una, totalmente suscriptas por cada socio, de acuerdo al siguiente detalle: Juan Volinsky, 7.000 cuotas, es decir (A 7.000); y María Charrúa Volinsky, 7.000 cuotas, es decir (A 7.000). Las cuotas se integran en un 25 % (veinticinco por ciento) en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración.

El Autorizado.
A 12,24 — Nº 90.578

WORK SERVICE

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por 1 día que por instrumento privado de de fecha 15 de abril de 1986, se ha resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada, cuyos socios son los siguientes: Osvaldo Domingo Bresciani, argentino, de 43 años de edad, casado en primeras nupcias con Nora Elsa Scagliatto, Documento Nacional de Identidad Nº 4.404.428, industrial, domicilido en Tucumán 3351, de Lanús Este, Provincia de Buenos Ares, y don Néstor Rey, argentino, de 48 años de edad, casado en primeras nupcias con Delia Bercini, Documento Nacional de Identidad Nº 4.857.172, domiciliado en Mario Bravo 1239, de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Denominación: WORK SERVICE S.R.L. Domicilio: Catamarca 1006|10, Capital Federal. Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: Fabricación y comercialización de matafuegos, elementos contra incendio y seguridad industrial, prestación de servicios de recarga de elementos contra incendio, instrucción y adiestramiento de personal, servicio de higiene y seguridad industrial. Capital Social: El capital social se fija en la suma de australes diez mil (₳ 10.000), dividido en 10.000 cuotas de un austral, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Bresciani Osvaldo Domingo: 5.000 cuotas; Rey Néstor: 5.000 cuotas. Las cuotas se integran en un 25 por ciento en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años, computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 5 ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los arts. 1.881 del Código Civil y 9º del Dto. Ley 5.965|63. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de australes 50. Cierre de Ejercicio: El 30 de abril de cada año. Y escritura pública Nº 76 de fecha 27 de mayo de 1986, otorgada ante la escribana Amelia Susana Lueiro, titular del Registro 125 del Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, por observación efectuada por la Inspección General de Justicia, se aclara que la profesión de Néstor Rey es la de industrial.

La Escribana Pública.
₳ 35,28 — Nº 90.703

CANTREFIL

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente edicto: 1º) Adolfo Garretti, italiano, nacido el 25 de diciembre de 1925, con C.I. 3.09 .203 de Pol. Fed., domiciliado en Rincón 1172, Bánfield, Pcia. de Buenos Aires, casado, industrial; Josefa Carmen Guimmarra de Garretti, argentina, fecha de nacimiento 26 de junio de 1935, L.C. 1.735.287, casada, comerciante, domiciliada en Rincón 1172, de Bánfield, Pcia. de Buenos Aires; Néstor René Garretti, argentino, nacido el 22 de marzo de 1957, D.N.I. 12.673.889, soltero, industrial, domiciliado en Ricón 1172, de Bánfield, Pcia. de Buenos Aires; Nancy Viviana Garretti, argentina, nacida el 19 de abril de 1965, D.N.I. 17.586.475, domiciliada en en Rincón 1172, Bánfield, Pcia de Buenos Aires, comerciante, industrial; Lucía María Valente viuda de Garretti, argentina, nacida el 31 de agosto de 1925, L.C. 2.127.655, domiciliada en Maipú 272, 2º piso C, de Bánfield, Pcia. de Buenos Aires, viuda, comerciante; Alicia Liliana Garretti de Guastamacchia, argentina, nacida el 1º de julio de 1955, D.N.I. 11.786.050, domiciliada en Méndez 3726, de Lanús Este, Pcia. de Buenos Aires, comerciante, casada; Mirta Lucía Garretti de Grilli, argentina, nacida el 21 de junio de 1958, D.N.I. 12.289.531, domiciliada en Gral. Deheza 3880, de Remedios de Escalada, Pcia. de Buenos Aires, comerciante, casada; y Lorenzo Nicolás de Rosa, argentino, industrial, casado, nacido el 12 de febrero de 1936; L.E. 4.849.445, domiciliado en Gaebeler 2134, de Lanús, Pcia. de Buenos Aires. — 2º) Acto privado del 12 de junio de 1986. — 3º) CANTREFIL S.R.L. — 4º) Isabel La Católica 1132. — 5º) Industriales: Mediante la fabricación, transformación, industrialización y producción de todo tipo de trabajo relacionado con la metalúrgica y tornería mecánica en general, trefilación de caños de cobre u otros metales. Comercial: Importación y exportación, compra, venta de productos, mercaderías y maquinarias relacionadas con su rubro industrial. — 6º) 50 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) ₳ 10.000, divididos en 10.000 cuotas de un austral valor nominal cada una, totalmente suscripto por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Adolfo Garretti, 1.500 cuotas; Josefa Carmen Guimmarra de Garretti, 1.000 cuotas; Néstor René Garretti, 1.000 cuotas; Nancy Viviana Garretti, 1.000 cuotas; Lucía María Valente viuda de Garretti, 2.500 cuotas; Alicia Liliana Garretti de Guastamacchia, 1.000 cuotas; Mirta Lucía Garretti de Grilli, 1.000 cuotas; y Lorenzo Nicolás de Rosa, 1.000 cuotas. Las cuotas se integran en un 25 % en dinero efectivo. El saldo dentro del plazo de dos años a partir de la fecha de su inscripción en Registro Público de Comercio. — 8º) La administración, Representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más Gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles, salvo para disponer de los bienes sociales que firman todos. Quedan nombrados Gerentes: Adolfo Garretti, Lucía María Valente viuda de Garretti y Santiago José Muchaga, argentino, industrial, casado, L.E. 4.756.249, nacido el 15 de enero de 1924, domiciliado en la calle Aberastain 3964, de Lanús, Pcia. de Buenos Aires. — 9º) El 30 de noviembre de cada año.

El Gerente.
₳ 40,32 — Nº 93.616

FIGUEROA CENTER

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 15|5|86 los socios de FIGUEROA CENTER S.R.L. modificaron el artículo primero del contrato social que quedó así redactado: Primero: La sociedad se denomina Centro Seis S.R.L. y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. En su consecuencia de esta forma se deja aclarada la publicación del 3|6|86 según recibo número 89.650.

El Autorizado.
₳ 4,32 — Nº 90.609

CONSTRUCTORA AVERCOL

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Escritura Nº 100, del 3|7|86. — Socio cedente, Natalio Edelman, 5 cuotas de ₳ 1 cada una por el total de ₳ 5. Cesionarios los socios Sergio Eduardo Manis, 2 cuotas por ₳ 2; y Alberto Mario Colik, 3 cuotas por ₳ 3. El artículo 4º del contrato social queda redactado en la siguiente forma: El capital social se fija en la suma de cincuenta y seis australes, dividido en cincuenta y seis cuotas de un austral cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: don Roberto César Averbuj, dieciocho cuotas; don Roberto Averbuj, cinco cuotas; doña Jeorgina Juana Lépori de Averbuj, cinco cuotas; don Alberto Mario Colik, once cuotas; don León Colik, seis cuotas; y dn Sergio Eduardo Manis, once cuotas. El cedente renuncia al cargo de Gerente.

El Escribano.
₳ 8,64 — Nº 90.619

TALENTOS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que por escritura del 5 de junio de 1986, ante el Esc. Eduardo A. Díaz, TALENTOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA modificó el artículo 2º: Duración: Es de 8 años contados a partir del 23 de agosto de 1982, por lo que vence el 23 de agosto de 1990.

El Autorizado
₳ 3,60 — Nº 93.633

ESFITEX

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que por escritura del 3|6|86 se constituyó la sociedad ESFITEX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Socios: Vicente Mario Espósito, argentino, mayor de edad, comerciante, casado, D.N.I. Nº 13.132.408, domiciliado en General Artigas 4440, Capital, y Jorge Enrique Fisman, argentino, mayor de edad, comerciante, casado, D.N.I. Nº 4.268.172, domiciliado en José Cubas 2812, Capital. — Sede social: Luis María Campos 1160, 12º "E", Capital Federal. — Duración: 10 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Compra, venta, fabricación, distribución, industrialización, comercialización, importación, exportación, así como operaciones afines y complementarias de cualquier clase de productos textiles, sea por su propia cuenta, asociada a otra empresa, o acudiendo a terceros independientes, tanto en el territorio nacional, como en el extranjero. Podrá tomar representación, otorgada sobre sus productos, así como comisiones o distribuciones tanto al por mayor como al por menor. — Capital: ₳ 3.000. — Administración: A cargo de ambos socios en carácter de gerentes por el término de dos ejercicios, en forma individual e indistinta. — Ejercicio social: Cierra el 31 de diciembre.

La Autorizada
₳ 15,12 — Nº 93.638

OLAS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por acto de fecha 29 de abril de 1986, escritura pública Nº 341 de fecha 29 de abril de 1986, Manuel María Otero y Emigidio Molas Cartes deciden: 1º) Que el socio Manuel María Otero cede sus 40.000 cuotas de capital social de la sociedad OLAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, a la nueva socia Isaura Garea, nacida el 4 de noviembre de 1938, argentina, casada, ama de casa, L.C. Nº 3.769.456, Pasaje César Bacle 1849, de Capital Federal; el cedente queda separado de la sociedad y hace renuncia expresa a su calidad de Gerente; en este estado los actuales socios Emigidio Molas Cartes e Isaura Garea deciden que ambos socios asumen la calidad de Gerentes, con uso de la firma social individual y aumentar el capital de la sociedad: Artículo Cuarto: El capital social lo constituye la suma de dos mil australes (2.000).

El Socio Gerente
₳ 8,64 — Nº 93.639

CONSULTORIOS CARDIOLOGICOS SAN JUSTO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Contrato modelo de fecha 12 de junio de 1986. — Socios: Ricardo Herminio Celsi, argentino, casado, de 30 años, médico, con D.N.I. 11.816.299, domiciliado en Peña 3174, 5º piso, depto. C, Capital; Germán Ramallo, argentino, casado, de 30 años, médico, con D.N.I. 11.714.266, domiciliado en Junín 1587, 6º piso, depto. B, Capital; Héctor Osvaldo Ballestero, argentino, casado, de 35 años, médico, con L.E. 8.400.216, domiciliado en Justo María de Oro 2223, Capital; y José César Romero, argentino, soltero, de 28 años, médico, con D.N.I. 11.896.174, domiciliado en San Benito de Palermo 1654, 6º piso, depto. M, Capital. — Denominación: CONSULTORIOS CARDIOLOGICOS SAN JUSTO S.R.L. — Duración: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La atención médica, métodos complementarios de diagnóstico y laboratorio de análisis clínicos. — Capital: ₳ 2.000. — Administración: A cargo de los cuatro socios en calidad de Gerentes, en forma indistinta por el término de cinco ejercicios. — Cierre del Ejercicio: El 30 de junio de cada año. — Sede Social: Arengreen 40, Capital.

La Sociedad.
₳ 12,96 — Nº 90.624

CENTRAL DENT

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Estatuto Modelo. Se hace saber por un día: 1) Señora doña Shu-Chuan Chou, china, casada, comerciante, 30|12|1951, D.N.I. 92.526.164, Monroe 1598, Capital; don Jui-Hsuan Liu, chino, casado, comerciante, 11|3|1957, D.N.I. número 92.561.714, Monroe 1598, Capital, y don Nan-Tang Wang, chino, casado, comerciante, 3|9|1946, D.N.I. 92.516.335, Monroe 1598 Capital. — 2) Instrumento privado del 4|7|86. — 3) CENTRAL DENT S.R.L. — 4) Monroe 1598, Capital. — 5) Tiene por objeto: Compra, venta, fabricación, importación y exportación de artículos odontológicos. — Podrá realizar también negocios inmobiliarios tales como la compra, venta, refacción, construcción de bienes inmuebles, locación, loteos y urbanización de tierras y operaciones reglamentadas por la Ley de Propiedad Horizontal. — 6) 20 años. — 7) ₳ 1.200. — 8) Don Jui-Hsuan Liu, doña Shu-Chuan Chou y don Nan-Tang Wang. — 9) 30 de junio de cada año.

El Gerente.
₳ 10,80 — Nº 90.524

CAROMAR

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Hace saber que por Asamblea del 10|7|86 se resolvió: Objeto: La prestación de servicios eventuales de personal conforme a lo establecido por el art. 29, última parte, del Régimen de Contrato de Trabajo, poniendo a disposición de empresas usuarias personal administrativo, industrial o técnico, para cumplir tareas en forma temporaria a fin de satisfacer servicios extraordinarios determinados de antemano o atender a exigencias extraordinarias y transitorias de las empresas, explotaciones o establecimientos de que se trate. — Capital: Cuatro mil doscientos australes. — Sede Social: Tucumán 695, 2º "A". — Gerentes: Héctor Eduardo Jorge Schamis, Rosana Beatriz Moras de Schamis y Daniel Alberto Kavatinetz. — Corresponde 140 cuotas a cada socio, Héctor Eduardo Jorge Schamis, Rosana Beatriz Moras de chamis Daniel Alberto Kivatinetz, divorciado, 19|7|43, empresario, C.I. 5.035.038, Junín 1397, 4º C.F. Publíquese por un día en el Boletín Oficial (art. 10 L.S.).

₳ 10,80 — Nº 90.520

AUTOTRANSPORTE AEROPARQUE

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Comunica que: por instrumento privado de fecha 8 de enero de 1986, se dispuso la siguiente cesión de cuotas: Enrique Augusto García, vende, cede y transfiere las 40 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad por el precio de ₳ 40 a favor de Ramón Modesto Méndez, argentino, casado, de 52 años de edad, comerciante L.E. Nº 6.923.744, domiciliado en Avelino Palacios 3215, Morón, provincia de Buenos Aires colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación. — Por instrumento privado de fecha 8 de abril de 1986, se dispuso la siguiente cesión de cuotas: Ramón Modesto Méndez, cede, vende y transfiere las 355 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad, por el precio de ₳ 355 a favor de: 91 cuotas a favor de Eduardo Emilio Fandiño, argentino, casado, de 34 años de edad, comerciante, L.E. Nº 10.144.790, con domicilio en calle 91 Nº 3221, San Martín, provincia de Buenos Aires: 264 cuotas al señor Alberto Restelli, argentino, viudo, de 49 años de edad, comerciante, L.E. Nº 4.858.895, con domicilio en calle Arenales 3819, 1º "A", Capital Federal, colocándolos en su mismo lugar, grado y prelación.

El Autorizado.
₳ 12,24 — Nº 90.529

PASCUAL E HIJOS Y FERRERO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Denominación: PASCUAL E HIJOS Y FERRERO S.R.L. — Fecha documento: 9|6|1986. — Socios: Adolfo Víctor Pascual, argentino, casado, nacido el 31|8|1927, L.E. Nº 4.779.024; Miguel Angel Pascual, argentino, casado, nacido el 8|6|1954, D.N.I. Nº 11.162.732, ambos domiciliados en Catamarca 1609, Lanús, Prov. Bs. As., y Jorge Guillermo Ferrero, argentino, casado, nacido el 31|8|1947, D.N.I. 5.224.020, domiciliado en Rosario de la Frontera 5455, Edificio G 53, 8º piso, Dto. "G", de esta Capital; todos industriales. — Duración: 50 años a contar de su inscripción en el R.P.C. — Capital: ₳ 10.000. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Fabricación y comercialización de artículos orfebrería, trabajos artesanales sobre metales y cristales. — Importación y exportación. — Domicilio: Rosario de la Frontera 5455, Edificio G 53, 9º "G", Lugano 1 y 2, de esta Capital. — Administración, representación y uso de la firma: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta por 50 ejercicios, sean socios o no, se designa gerentes a todos los socios. — Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado
₳ 11,52 — Nº 93.647

MICROAGRO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Contrato modelo S.R.L. del 17 de junio de 1986. — Socios: María Cristina Carasso, argentina, casada, licenciada en química, domicilio: Remedios de Escalada de San Martín 1275, Florida, Provincia de Buenos Aires nacida el 30|4|51, C.I. P.F. Nº 6.232.394; José Jorge Gyarmathy, argentino, casado, químico; domicilio: Remedios de Escalada de San Martín 1275, Florida, Provincia de Buenos Aires, nacido el 18|1|50, D.N.I. Nº 8.2 9.622. — Denominación: MICROAGRO S.R.L. — Duración: 20 años, contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, consignación, elaboración, importación y exportación de productos químicos y equipos relacionados con los mismos, y a la presentación de servicios técnico-químicos. — Capital australes 3.000. — Administración: A cargo de ambos socios en calidad de gerentes en forma indistinta; por diez ejercicios. — Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. — Sede social: Guevara 380, Capital Federal.

El Gerente
₳ 12,96 — Nº 90.75[illegible]

JOURNEY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 4-4-86. Socios: Jorge Horacio Palese Ottati, argentino, nacido el 23-10-54, D.N.I. Nº 11.399.372, casado, comerciante, y María Susana Barthalot o Barthalot de Palese, nacida el 23-7-57 D.N.I. Nº 13.455.575, casada, comerciante, domiciliados ambos en la calle Río Iguazú 1193, de Bella Vista, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: JOURNEY S.R.L. Domicilio Social: Tiene domicilio en jurisdicción de la Cudad de Buenos Aires. Puede establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier punto del país o del extranjero. Plazo: Diez años, a contar desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades industriales, mediante la industrialización, elaboración y manufacturación de artículos de vestir e indumentaria de todo tipo. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación y exportación de mercaderías relacionadas con la industria del vestido. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, cesión, construcción de inmuebles, inclusive bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, y cualquier otro acto de administración o disposición sobre inmuebles urbanos y rurales. Capital Social: Australes tres mil. Administración: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de los dos socios, quienes envisten el rango de Gerentes, ejerciendo sus funciones en forma conjunta. Durarán en sus cargos todo el tiempo de vigencia de la sociedad, siendo esta designación condición expresa del contrato. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.

₳ 21,60 — Nº 90.676

UÑAS ESCULPIDAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: 1) Fecha de Constitución: Por instrumento privado con firmas certificadas por ante escribano de fecha 11 de junio de 1986. — 2) Socios: Angel Sastre Rubio, español, nacido el 16 de abril de 1941, casado, Pasaporte español Nº 12.153|85, ingeniero industrial, domiciliado en Menéndez Pidal 39, Madrid, España; Cruz Gloria Ramos Hidalgo, española, nacida el 17 de abril de 1956, casada, Pasaporte español Nº 63.273|84, empresaria, con domicilio en Esteban Terrada 8, Madrid, España; Germán Arrate Vegue, español, nacido el 27 de julio de 1943, casado, Pasaporte español Nº 10.285|86, empresario, domiciliado en Bruinete 10, Madrid, España, y Francisca Magdalena Vega Alba, española, nacida el 22 de julio de 1950, casada, Pasaporte español Nº 10.284|86, empresaria, con domicilio en Casal 10, Madrid, España. — 3) Denominación: UÑAS ESCULPIDAS S.R.L. — 4) Domicilio Social: La Pampa 1915, 1º piso, Capital Federal. — 5) Plazo de Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 6) Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: Comerciales: a) Mediante la instalación y/o explotación de casas, institutos y salones de belleza dedicados a embellecer, restaurar, decorar, tallar, pulir, esculpir y/o modelar artificialmente uñas de manos y pies; así como también prestar servicios y/o efectuar tratamientos de belleza faciales y corporales. — b) Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, cesión, representación, comisión, consignación y distribución de perfumes, lociones, cosméticos, esmaltes de uñas, productos de belleza y de higiene y aseo personal; así como también de sus subproductos, materias primas y elementos componentes. Podrá además la sociedad dedicarse a la explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, y a su negociación en el país y en el extranjero. Industriales: Mediante la producción y elaboración de los productos, subproductos y elementos componentes mencionados en el precedente apartado b), así como también la fabricación de sus envases, recipientes, estuches y envoltorios. — 7) Capital Social: Australes 25.000, dividido en 50 cuotas de ₳ 100 valor nominal cada una. — 8) Administración y Uso de la Firma: Cualesquiera de los gerentes, en forma indistinta. — 9) Gerentes Designados: Cruz Gloria Ramos Hidalgo, Felipe Arturo Hernández Otaño y Laura Cristina González Riesco. — 10) Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de marzo de cada año.

El Autorizado.

₳ 26,64 — Nº 90.690

ACLARACION

ESTACIONAMIENTOS FID-SAND S.R.L.

Comunica que en la publicación de la constitución de la sociedad con fecha 16-7-86 s/recibo Nº 84.603.

Donde dice:
ESTABLECIMIENTO FID-SAND S.R.L.

Debe decir:
ESTACIONAMIENTOS FID-SAND S.R.L., domicilio Republiquetas 3235, Capital.

El Autorizado

₳ 3,60 e. 26|8 Nº 92.630 v. 26|8|86

Nota: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en la edición del 15|8|86.

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría número 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acredores de doña LUISA FERNANDEZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 11 de julio de 1986. — Oscar O. Cochler, secretario.

e. 26|8 Nº 2.067 v. 28|8|86

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICTORIO FRANCISCO COLOMBO.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, junio 27 de 1986. — Alberto Ugarte, secretario.

₳ 5,12 e. 26|8 Nº 89.228 v. 28|8|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 14|8 al 18|8|86.

Nº 7

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANA SOKOLSKY. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 1º de julio de 1986. — La secretaria.

e. 26|8 Nº 2.100 v. 28|8|86

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por 15 días en autos: "Crozio, Pedro Abel c|Avalos de Crozio, Nancy Aurora s|Divorcio" a doña NANCY AURORA AVALOS de CROZIO a fin de que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente y defienda.

Buenos Aires, agosto 14 de 1986. — Julio Campos, secretario.

₳ 7.— e. 26|8 Nº 94.895 v. 27|8|86

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN BAUTISTA BIANCHI.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 18 de junio de 1986. — Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

₳ 5,12 e. 26|8 Nº 92.381 v. 28|8|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 31|7 al 12|8|86.

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría número 33, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de RICARDO PROPEDO o PROPERO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 3 de julio de 1986. — Raquel Elena Bizzo, secretaria.

e. 26|8 Nº 2.068 v. 28|8|86

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría número 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PAULA ARIAS de VOLPINI y VOLPINI MIGUEL. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de julio de 1986. — María Isabel Millán, secretaria.

e. 26|8 Nº 2.069 v. 28|8|86

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría número 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO HILARIO MEDINA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1986. — Carlos Alberto Vásquez, secretario.

e. 26|8 Nº 2.070 v. 28|8|86

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita a doña FLORA VAZQUEZ PEREZ, para que comparezca en un plazo de 10 días, a tomar intervención en autos caratulados: "Vázquez Pérez, Flora s|Ausencia con Presunción de Fallecimiento".

Publíquese una vez por mes durante 6 meses.

Buenos Aires, agosto 6 de 1986. — Hernán Lorenzo Ceda, secretario.

₳ 3.— e. 26|8 Nº 94.955 v. 26|8|86

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría número 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LUISA OCTAVIA GARAVAGLIA de PIEROTTI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de julio de 1986. — El secretario.

e. 26|8 Nº 2.101 v. 28|8|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS ANTONIO D'AMBROSIO.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, agosto de 1986. — Félix G. de Igarzábal, secretario.

₳ 5,12 e. 26|8 Nº 93.390 v. 28|8|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 20|8 al 22|8|86.

Nº 26

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO DOMINGO MEMBRINI e ISOLINA SAAVEDRA de MEMBRINI.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, julio de 1986.

Julio César Dávolos, secretario.

e. 26|8 Nº 89.445 v. 28|8|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 14 al 18|8|86.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional Comercial Nº 2, a cargo del doctor Carlos M. Rotman, Secretaría Nº 4, comunica por un día en autos: Cavallaro, José s|quiebra s|incidente de calificación de conducta, en los que se ha resuelto con fecha 1º de julio de 1985, declarar culpable (Art. 236, inc. 5 y 7) y fraudulenta (Art. 235, inc. 1º, 4, 10 y 11), la conducta del fallido JOSE CAVALLARO, C. I. Nº 4.069.149.

Buenos Aires, 10 de julio de 1986. — María Graciela Cirulli, secretaria.

e. 26|8 Nº 2.074 v. 26|8|86

Nº 3

El Sr. Juez del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza dentro del quinto día a la Sra. NORA ALICIA BELOZERCOVSKY, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos caratulados "American Express Arg. S.A. c|Belozercovsky, Nora A. s|Ejecutivo".

Publíquese por dos días en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial.

Buenos Aires, 19 de junio de 1986. — Jorge J. Fargas, secretario.

₳ 9.— e. 26|8 Nº 94.930 v. 27|8|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la doctora María Lidia Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6, desempeñada por el doctor Diego A. Ibarra, comunica que con fecha 9 de junio de 1986, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados GIVI S. A. s|quiebra, de la sociedad de referencia, expediente número 57.025 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del artículo 93 de la Ley número 19.551; se comunica asimismo, que queda prohibido hacer pagos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. — Se fija hasta el día 12 de setiembre de 1986 para que los acreedores presenten al Síndico designado en autos contadora Marta Estela Acuña, con domicilio constituido en Combate de los Pozos 129, primer piso, departamento C Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. — El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley número 19.551 los días 3 de octubre y 24 de octubre de 1986, respectivamente. — La junta de acreedores de corresponder, se celebrará el día 14 de noviembre de 1986, a las 10 horas.

Buenos Aires, junio 30 de 1986. — Diego A. Ibarra, secretario.

e. 26|8 Nº 2.075 v. 1º|9|86

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza al señor JUAN FRANCISCO MACIEL para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar intervención que le corresponde en los autos Maciel Juan Francisco s|quiebra s|incidente de calificación de conducta, bajo apercibimiento de Ley. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 13 de junio de 1986. — Fernando J. Pozo, secretario.

e. 26|8 Nº 2.071 v. 26|8|86

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, de la Capital Federal a cargo del doctor Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría número 14, a cargo de la doctora María Blanca Noodt Taquela, comunica por cinco días que en los autos caratulados Catalano, Carlos Lucio s|quiebra (expediente número 43.808), que con fecha 26 de junio de 1986, se resolvió: Declarar en estado de quiebra a don CARLOS LUCIO CATALANO; fijar plazo hasta el día 26 de setiembre de 1986, como fecha hasta la cual los señores acreedores podrán presentar los pedidos de verificación y documentación pertinente ante el Síndico designado, Cta. Omar Guardia, con domicilio en la calle Praná 224, piso 6º, oficina 22 A, Buenos Aires; fijar audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio de [illegible] ser éste propuesto y con la prevención de que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran, para el día 2 de diciembre de 1986; intimar al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al Síndico los bienes que posea en su poder y que cumpla con los requisitos a que se refiere el artículo 93 de la Ley Nº 19.551, y para que le entregue dentro de las 48 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; constituya domicilio dentro del término de 48 horas domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímase a terceros para que entreguen al Síndico los bienes y documentos del fallido que posean en su poder. — Prohíbese hacer pagos al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. — Fdo.: Juan M. Gutiérrez Cabello, juez.

Buenos Aires, 30 de julio de 1986. — María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 26|8 Nº 2.089 v. 1º|9|86

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza a JUAN CARLOS RASPA como surge de los autos caratulados: "Labal S. A. Compañía Financiera c|Passarino Eliseo Héctor y Otro s|Ejecutivo"... Cítese por edicto al ejecutado Juan Carlos Raspa que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y El Derecho a fin de que durante el término de ley se presente por sí o por apoderado a tratar la intervención de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente (Art. 146 del Cód. Proces.). — Firmado: Juan Carlos Carvajal, juez.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1986. — Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.

₳ 10.— e. 26|8 Nº 94.042 v. 27|8|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza a PABLO TEODORO SZEWCZUK KOWALCZUK, por cinco días a estar a derecho y tomar intervención en autos: "Banco de Crédito Argentino c|Szewczuk Kowalczuk Pablo Teodoro s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, agosto 8 de 1986. — Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.

₳ 7.— e. 26|8 Nº 94.148 v. 27|8|86

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado en estado de quiebra a

CORPORACION ARGENTINA PROTEICO OPOTERAPICA S. A., habiendo sido designado Síndico el contador José Escandell, con domicilio constituido en Cangallo 1509, piso 9º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 30 de setiembre de 1986. — Señálase audiencia para el día 2 de diciembre de 1986, a las 9 horas, a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado, a fin de que los acreedores presentes, cualquiera sea su número, consideren y voten el acuerdo resolutorio si fuere propuesto. — Intímase a todos los que tengan bienes o documentos de la fallida y a la misma, ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos y entrega de bienes a los fallidos, so pena de considerarlos ineficaces, intímese a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, a partir del primer día de publicación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. — Intímese a la fallida para que dentro de las 24 horas cumpla con los requisitos del artículo 93 la Ley Nº 19.551 y entregue al Síndico los libros y comprobantes de contabilidad. — Los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 serán presentados los días 21 de octubre de 1986 y 11 de noviembre de 1986, respectivamente.

Buenos Aires, julio 30 de 1986. — Francisco A. Giardinieri secretario.
e. 26|8 Nº 2.076 v. 1º|9|86

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado en estado de quiebra a SACILAN HILADOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, habiendo sido designado Síndico el contador Domingo Salvador Spinoso, con domicilio constituido en Lavalle 1637, piso 10, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 19 de setiembre de 1986. — Señálase la audiencia del día 1º de diciembre de 1986 a las 9 horas, a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado, a fin de que los acreedores presentes, cualquiera sea su número, consideren y voten el acuerdo resolutorio si fuere propuesto. — Intímase a la fallida y a todos los que tengan bienes o documentos de la misma, ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos y entrega de bienes a los fallidos, so pena de considerarlos ineficaces, intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, a partir del primer día de publicación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímese a la fallida para que dentro de las 24 horas cumpla con los requisitos del artículo 93 de la Ley Nº 19.551 y entregue al Síndico los libros y comprobantes de contabilidad. — Los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 serán presentados los días 20 de octubre de 1986 y 10 de noviembre de 1986, respectivamente.

Buenos Aires, julio 30 de 1986. — Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 26|8 Nº 2.077 v. 1º|9|86

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, a cargo del Dr. Horacio A. Grillo, cita y emplaza a MIGUEL ALFREDO ARDOHAIN, a fin de que comparezca a estar a derecho en el término de cinco días, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que los represente en los autos "Banco Regional del Salado S. A. c|Ardohain Miguel Alfredo y otra s|Sumarísimo", expediente Nº 51.501.

El presente edicto debe publicarse en el Boletín Oficial por el término de dos días.

Buenos Aires, 19 de junio de 1986. — Horacio Augusto Grillo, secretario.
e. 26|8 Nº 2.092 v. 27|8|86

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 3, sita en Callao 635, piso 3º, Capital, cita y emplaza a HUGO GIGANTI para que dentro del quinto día comparezca a tomar la intervención correspondiente en autos: "Banco Provincial de Salta c|Hugo Giganti s|prepara vía ejecutiva" bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente.

Publíquense edictos por dos días.

Buenos Aires, 4 de julio de 1986. — Tomas Daniel Allende, secretario.
★ 9.— e. 26|8 Nº 94.147 v. 27|8|86

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée E. Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a cargo del Dr. Jorge L. Fabián, sito en Avda. Callao 635, 3º piso, hace saber por cinco días en autos "TOBAL, JOSE A. s|concurso preventivo" que la junta de acreedores que había sido fijada para el día veintidós de octubre de 1986, ha sido dejada sin efecto fijándose en su reemplazo la del día 17 de diciembre de 1986, a las 8 horas, la que se realizará con los acreedores qeu concurran a la Sala de Audiencias del Fuero Comercial sita en Avda. Callao 635, 1º piso. — Los acreedores deberán presentarse a verificar sus créditos por ante el Síndico Contador Alfredo Alberto Gómez, Marcelo T. de Alvear 2295, 2º piso "B", hasta el 16 de octubre de 1986 debiendo el Síndico presentar el informe que determina el art. 35 de la L. C. el 4 de noviembre de 1986 y el del art. 40 el 25 de noviembre de 1986.

Buenos Aires, agosto 15 de 1986. — Jorge Luis Fabián, secretario.
★ 37,50 e. 26|8 Nº 94.089 v. 1º|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 - Secretaría Nº 31, comunica por cinco días, la quiebra de: PHARMA MEDICAL SOC. DE HECHO s|Quiebra". — El síndico es Alfredo Alberto Gómez, con domicilio constituido en Marcelo T. de Alvear 2295 - 2º piso "B" - Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de octubre de 1986. — La junta, —en caso de corresponder— se realizará el día 18 de diciembre de 1986, a las 8 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico; Se prohibe hacerle pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida para que dentro de 48 horas, constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerselo por constituido en los Estrados del Juzgado, para que se someta a lo dispuesto por el art. 107 de la ley 19.551, y para que cumpla con lo normado por el art. 93 de la misma ley, en 24 horas.

Buenos Aires, 30 de julio de 1986. — Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 26|8 Nº 2.078 v. 1º|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días, en los autos caratulados "C.I.V.I. CIA. INTEGRAL DE VIGILANCIA S. R. L. s|Quiebra", síndico Naum Schnurmajer, con domicilio en la calle Rawson 898, piso 8º "A" de esta Capital Federal, que dicha quiebra se decretó con fecha 4 de julio de 1986; los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de octubre de 1986. — La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes, el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, se celebrará el día 10 de diciembre de 1986, a las 8.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en la calle Callao 635, piso 3º, Capital Federal. — Se intima a la fallida y a sus integrantes para que dentro de las 48 horas del primer día de publicación constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado. — Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue al síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 horas. — Prohíbase los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; se intima a quienes tengan bienes de la fallida y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico, en cinco días.

Buenos Aires, julio 11 de 1986. — Jorge Luis Fabián, secretario.
e. 26|8 Nº 2.094 v. 1º|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 - Secretaría Nº 31, comunica por cinco días, el Concurso Civil de: "COVELLI DE SILVA NORMA SUSANA". — El síndico es el letrado Dr. Jorge R. Ferdkin, con domicilio constituido en Paraná 264 - 2º piso, Of. 21|22, Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el 13 de octubre de 1986. — En caso de corresponder su celebración, la junta se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, el día 16 de diciembre de 1986 a las 8.00 horas. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico; prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida para que dentro de 48 horas, constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal; para que se someta a lo dispuesto por el art. 107 de la ley 19.551 y para que cumpla con lo normado por el art. 93 de la misma ley, en 24 horas.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1986. — Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 26|8 Nº 2.105 v. 1º|9|86

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, cita a los codemandados PEDRO CHIZIK y VALENTIN CHIZIK y ARMANDO JORGE CHIZIK, para que dentro de cinco días comparezcan personalmente a reconocer la firma del documento que se les atribuye, en autos "Banco Financiero Argentino S.A. c|Abraham Chizic e hijos S.A. y otros s|Ejecutivo". (Expediente Nº 11.460), bajo apercibimiento de tenerlo por reconocido de acuerdo al artículo 526 del Cód. Proc. Notifíquese.

Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 31 de julio de 1986. — Raúl A. Taillade, secretario.
★ 10.— e. 26|8 Nº 94.083 v. 27|8|86

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días que se ha designado síndico a la contadora Norma María de Carlo, con domicilio en la calle Tte. Gral. Perón 683, piso 7º, Capital Federal, ello en los autos caratulados: "FRIGORIFICO EL CONDOR S.A.I.C.A.G. e I. s|Quiebra", Expte. Nº 13.253. Se fija hasta el día 24 de octubre de 1986 hasta el cual los acreedores deberán presentar peticiones de verificación de créditos a la Sindicatura; la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio que se proponga, se efectuará el 30 de diciembre de 1986, a las 8 horas, en el lugar que se designe oportunamente. Se intima a los terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la fallida a entregarlos a la Sindicatura, además de los libros y demás documentación relacionada con la contabilidad de la misma, todo ello bajo apercibimiento de ley; asimismo, se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que presente las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º artículo de la ley concursal.

Buenos Aires, 29 de julio de 1986. — Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 26|8 Nº 2.072 v. 1º|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 a cargo del Dr. Fernando Durao, comunica por cinco días que se ha decretado el Concurso Preventivo de la firma MALKE S.R.L. Síndico Joaquín Severino Alvaréz con domicilio en la calle Av. Julio A. Roca 733, 5º piso. Fíjase hasta el día 17 de octubre de 1986 el plazo dentro del cual los acreedores deberán solicitar a la Sindicatura la verificación de sus créditos. Señálase hasta el día 26 de noviembre de 1986 a efectos de que la Sindicatura presente el informe individual y el día 17 de diciembre de 1986, a los fines que presente el informe general. Asimismo señálase el día 9 de febrero de 1987, a las 8.30 horas, a efectos de celebrarse la Junta de Acreedores, en la que se considerará y se votará con los acreedores presentes el acuerdo resolutorio si fuera propuesto, que se celebrará en la Sala de Acuerdos del Tribunal.

Buenos Aires, 8 de julio de 1986. — Fernando M. Durao, secretario.
e. 26|8 Nº 2.102 v. 1º|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando Durao, comunica por cinco días que se ha decretado el concurso preventivo de la firma "KAIAPO S.A. s|Quiebra". Síndico: Joaquín Severino Alvarez con domicilio en la calle Av. Julio A. Roca 733, 5º piso. Fíjase hasta el día 22 de octubre de 1986, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos. Señálase hasta el día 3 de diciembre de 1986, a efectos de que la Sindicatura presente el informe individual y el día 23 de diciembre de 1986 a los fines que presente el informe general. Asimismo señálase el día 19 de febrero de 1987, a las 8.30 horas, para la audiencia en la que se considerará y se votará con los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto que se celebrará en la Sala de Acuerdos del Tribunal. Intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico y no se efectúen pagos o entregas de efectos a aquél, so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 horas, entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo constituir domicilio procesal en esta jurisdicción dentro de las 48 horas (arts. 93 y 94 incs. 4 y 7 de la Ley 19.551).

Buenos Aires, 10 de julio de 1986. — Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 26|8 Nº 2.103 v. 1º|9|86

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza a herederos de don ABRAHAM WEISS, para que en el plazo de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Copagra I.C.S.A. c|El Gráfico Impresores de Abraham Weiss s| Ordinario", bajo apercibimiento de continuar las actuaciones en rebeldía.

Publíquense edictos por tres días.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1986. — Federico C. Carreró, secretario.
★ 10,50 e. 26|8 Nº 94.915 v. 28|8|86

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, 7º piso, en los autos caratulados: "A-DE-LU Cooperativa de Crédito Ltda. s| Quiebra" Expte. Nº 13.500, comunica por cinco días la quiebra de A-DE-LU COOPERATIVA DE CREDITO LIMITADA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 17|5|66 bajo el Nº 14 Fº 5 Lº 2 de los Estatutos de Sociedades Cooperativas, con domicilio en Suipacha 140, 2º piso, de esta ciudad. Ha sido designado síndico inventariador y liquidador el Banco Central de la República Argentina, habiéndose presentado por éste el Sr. Héctor Torca, con domicilio constituido en Suipacha 140, P.B., de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de octubre de 1986. En caso de presentar acuerdo resolutorio la junta se celebrará el 17 de diciembre de 1986 a las 10 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado y a dar cumplimiento con los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551. Asimismo, intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 31 de julio de 1986. — Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 26|8 Nº 2.090 v. 1º|9|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, en los autos "Martínez Ana María s|Quiebra reconstrucción" Expte. número 13.533, comunica por cinco días la quiebra de ANA MARIA MARTINEZ (L.C. Nº 5.798.564), argentina, casada, nacida el 30|4|48 en Capital Federal, hija de Santiago Blas y de María Elizabeth Cimatto, domiciliada en Republiquetas 2453, P.B. A. de esta ciudad. Ha sido designado síndico el Dr. Ricardo Augusto Nissen con domicilio en Santa Fe 1821, 7º piso, de Capital Federal. En caso de presentar acuerdo resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado —sito en Talcahuano 550, 7º piso— el día 9 de setiembre de 1986, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, y a dar cumplimiento con los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551. Asimismo, intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 31 de julio de 1986. — Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 26|8 Nº 2.091 v. 1º|9|86

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, cita a TOMASA CELESTINO de MADEO a estar a derecho dentro del quinto día a partir de la última publicación bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en autos "Celestino de Madeo, Tomasa s|Pedido de Quiebra por el Banco Avellaneda S. A.".

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1986. — Marcos F. Roca, secretario.
★ 7.— e. 26|8 Nº 94.014 v. 27|8|86

Nº 23

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 23, Secretara Nº 45, cita a MARCELO OSCAR DIEGUES a estar a derecho dentro del quinto día a partir de la última publicación baj. apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente en autos: Banco Avellaneda S.A. c|Diegues, Jorge y Otro s|Sumario. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de julio de 1986. Stella M. Timpanelli, secretaria.
★ 6.- e. 26|8 Nº 94.015 v. 27|8|86

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, en los autos: "CARENPA S. A. s/Quiebra", Expte. Nº 14.205, comunica por cinco días que en las publicaciones de fecha 4/4/86 hasta 10/4/86 en el Boletín Oficial, se señala en forma incorrecta la fecha de celebración de la Junta de Acreedores, a tales efectos póngase en conocimiento de los señores acreedores que la nueva fecha de Junta de Acreedores resultó señalada para el día 20 de octubre de 1986, a las 11 horas, en la Sala del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de julio de 1986. — Graciela M. Molas, secretaria.

e. 26/1 Nº 2.098 v. 1º/9/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, de la Capital Federal, hace saber que con motivo de la apertura del concurso preventivo dispuesta el día 4 de agosto de 1986, en los autos caratulados: CRISTALERIA LA ESPERANZA S.A. s/ Concurso Preventivo, se ha ordenado el día 31 de octubre de 1986 como fecha hasta la cual los acreedores de la concursada deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos al síndico, contador Juan Carlos Carnevale, con domicilio en la calle Uruguay 385, piso 3º 301, de la Capital Federal. Se hace saber asimismo que los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 deberán ser presentados los días 3 de diciembre y 29 de diciembre de 1986, respectivamente. También se hace saber que se ha señalado la audiencia del día 19 de febrero de 1987, a las 10 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, y que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1986.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

A 45.- e. 26/8 Nº 94.120 v. 1º/9/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, de la Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados De Filippo, Lydia Susana s/Cancelación de Certificado Transferible, en los que se ha dispuesto la cancelación como título circulatorio del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible, emitido por el Banco de Italia, Casa Matriz, con vencimiento al día 10/6/86, en moneda extranjera, por un importe de dos mil novecientos sesenta y seis con 35.100 dólares estadounidenses, equivalentes a Australes dos mil ochocientos cincuenta y seis con sesenta centavos (Australes 2.856,60), por todo concepto, Nº 01611/2, a la orden de DE FILIPPO LYDIA SUSANA y/o DACHARRY CECILIA, autorizándose su pago después de 60 días de la última publicación de edictos si no hubiera oposición de interesado.

Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 13 de agosto de 1986.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

A 112.50 e. 26/8 Nº 94.214 v. 15/9/86

Nº 25

Juzgado Comercial Nº 25. Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la quiebra de UBERTINI y MARTINI S.A. s/ Quiebra. Síndico Felipe Montero; Tucumán 1455. 16 J, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 24 de setiembre de 1986, en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la Junta se celebrará con los que concurran a la misma el día 26 de noviembre de 1986, 9 horas, en la Sala del Juzgado con los acreedores que concurran. Ordenándose al fallido y a terceros, entreguen los bienes de aquél al síndico y se prohibe hacerle pagos los que serán ineficaces. Intímase a la fallida con el de que dentro de las veinticuatro horas entregue al síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímase a la fallida y a sus administradores con el fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituidos en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1986. — Juan Manuel Ojea, secretario.

e. 26/8 Nº 2.097 v. 1º/9/86

El Juzgado en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49 de la Dra. Norma B. Di Noto, comunica por cinco días la quiebra "PRODUCTORA DE SEGUROS VIARCO S.A. s/Quiebra", y síndico al contador Oscar Jorge Rojas Muñiz, con domicilio en Tucumán 1539, piso 2º of. 25, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos, hasta el día 26 de setiembre de 1986, se hace saber que la fecha para la presentación de los informes del art. 35 y 40 son los días 17 de octubre y 7 de noviembre de 1986. En caso de presentar concordato la Junta de acreedores se celebrará el

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 5,12. Publicación: Comienza: 26/8/86. Vence: 28/8/86

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	3/8/86	ROSA SIMIL de MESTER	94.845
2	3	Gustavo Enrique Toledo	1º/8/86	MASIP ROBERTO ALBERTO	93.823
2	4	Martín Alejandro Christello	11/8/86	CESAR TEOFILO COTUZZO	94.844
2	4	Martín Alejandro Christello	11/8/86	EMILIA TERESA MARELLO de FERRERO	93.978
2	4	Marcelo I. Casinelli	28/5/86	IRMA NOEMI CIMADORO de ALLONI	93.977
3	5	María del Carmen Bataini de Bosio	12/8/86	AHMAD CASIN	94.872
4	7	Silvia V. Guahnon	15/8/86	AMALIA GARCIA SANTOS	94.799
4	7	Silvia V. Guahnon	6/8/86	ANGELICA ESTER VUEGEN	94.855
4	8	María del Carmen Aguirre	13/8/86	HAAKON JUAN MARTIN de FINI HANSEN	94.824
5	9	Patricia E. Castro	14/8/86	JUAN NICOLAS PASCIUCCO	94.843
5	9	Patricia E. Castro	13/8/86	HUMBERTO PASCIUCCO	94.842
5	9	Patricia E. Castro	13/8/86	HAYDEE RUBSTEIN de CHERNOV	94.806
5	9	Patricia E. Castro	5/8/86	TERESA ROSA PASCIUCCO de PARISI	94.841
5	9	Patricia E. Castro	29/7/86	CARLOS RUIZ	93.818
5	10	Carlos A. Carranza Casares	13/8/86	ANGELA MONTERO	94.797
5	10	Carlos A. Carranza Casares	11/8/86	JUAN BAUTISTA BIANCO	94.830
5	10	Carlos A. Carranza Casares	11/8/86	SIXTO ARTURO GARCIA	94.878
5	10	Carlos A. Carranza Casares	11/8/86	FRANCISCO FRIAS LLAVERO	93.825
6	11	Hugo Carrillo	11/8/86	CONCEPCION RAFFONE de PALACIOS	93.856
6	12	Juan Luis Arito	21/4/86	MARIA ELENA GARCIA NOGUEIRA	93.898
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	15/8/86	FRANCISCO o FRANCISCO MATEO TROTTA	94.836
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	6/8/86	JOSE FEIJOO	94.839
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	11/8/86	HECTOR BRUNO VALVERDE	94.822
8	16	Norma Susana Nicolaris	29/7/86	CESAR ALBERTO PATRICIO ROBIN	93.827
9	18	Ernesto D. Julián	5/8/86	JUAN CARLOS GRANE	94.838
10	19	Fernando M. Racimo	14/8/86	ANITA MAY	94.852
10	20	Marcela Eiff	12/8/86	FRIDA WOWKOWIEC de KESTELBOIM	94.865
10	20	Marcela Eiff	12/8/86	ANA PERSON viuda de ROIGER	94.866
10	20	Marcela Eiff	3/6/86	JUAN SCHAJNOVICH	93.842
11	21	Julio Campos	14/8/86	FERDINANDO CANTARELLA	94.860
11	22	José M. Irigaray	6/8/86	CLARA CAPACETE	94.847
11	22	José M. Irigaray	15/8/86	CLEMENTINA TERESA CAMPANA de BLANCO	94.859
12	23	Laura Cecilia Mast	29/7/86	LAURA VIARD de DI LUCA	94.817
12	24	Laura Cecilia Mast	15/8/86	JOSE COSTAS	94.820
12	24	Laura Cecilia Mast	15/8/86	TERESA FARRE de LIZASO	94.876
12	24	Laura Cecilia Mast	15/8/86	MARIA ROS de MARTINEZ BENEDICTO y FRANCISCO MARTINEZ BENEDICTO	93.860
13	25	María Celia García Zubillaga	13/8/86	ENRIQUE PEDRO RAMOS MEJIA	94.823
13	26	María Celia García Zubillaga	14/8/86	OSVALDO ARNALDO MARZORATI y DELFINA HERMINIA REY de MARZORATI	94.870
14	27	Guillermo C. Mercado	10/7/86	ARMANDO BARCULLI	94.840
14	28	Guillermo C. Mercado	12/8/86	RODOLFO ESNAOLA	94.863
14	28	Guillermo C. Mercado	15/8/86	BEATRIZ LUCIA VASQUEZ de AGUADO	93.843
14	28	Guillermo C. Mercado	29/11/85	JOSE ALFREDO FRIAS	93.852
15	29	Beatriz E. Scaravonati	12/8/86	ARMIDA ANGELA TOSCANI de MARTINEZ	94.834
15	30	José Luis González	6/8/86	AMADEO NORBERTO ESTANISLAO LUCCARDI	94.830
16	32	Marta N. Cccica de Negri	11/8/86	JORGE BLURO	93.903
16	32	Marta N. Cccica de Negri	15/8/86	PEDRO FEDERICO HECTOR MASERATI	94.810
16	32	Marta N. Cccica de Negri	7/8/86	NEMESIO FERNANDEZ	93.976
16	32	Marta N. Cccica de Negri	7/7/86	ROSA IATAURO de TRONZANO	94.825
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	6/8/86	MAURICIO FRID	93.939
17	34	Stella Maris Etchepare	11/8/86	DANTE ANTONIO POMARI	93.907
18	36	María Isabel Millán	15/8/86	ALBERTO JOSE ALFONSIN	94.868
19	37	Eduardo Nuzzolese	15/8/86	JUAN CARLOS ARGENTINO SALVIA	94.874
19	38	Angeles Baliero de Burundarena	3/7/86	ELSA EULALIA PALUCCI	94.862
19	38	Martha B. Gómez Alsina	13/8/86	MELANJA HOROWAJA de SAWIONOK o SAVIONOK o SAVIONEK	93.840
20	35	Luis José Carballido	31/7/86	FRANCISCO CARONTE	94.798
20	39	Luis José Carballido	28/7/86	OSVALDO LEANDRO BEADE	93.857
20	40	Celia Angeles Pérez	14/8/86	MANUEL CABECINHA	94.864
21	42	Carlos Alberto Vásquez	10/7/86	MARCELINO PEDRIZ BULDAIN	93.879
22	43	Hernán Lorenzo Coda	12/8/86	ORLANDA BERNARDON de PASTORE	93.847
22	43	Hernán Lorenzo Coda	8/8/86	MARIA LIPOVAC de FABRO	93.964
22	44	Carmen N. Ubiedo	14/8/86	RAQUEL JAURRIETA de MARTIN y JUAN MARTIN	94.833
22	44	Carmen N. Ubiedo	6/8/86	SARA GUADALUPE REQUEJO de ROMAN	94.854
23	45	Ana M. Beneventano	14/8/86	VICTOR HUGO NONIS y EMA BEATRIZ SPATARO de NONIS	94.807
23	45	Ana M. Beneventano	11/8/86	JUAN CARLOS LLINAS	94.854
23	45	Ana M. Beneventano	11/8/86	TEODOLINDA MARIA STOCHETTI de GRAZIOLI	94.869
23	46	Félix G. de Igarzábal	15/8/86	PEDRO LAGUNA	94.853
24	47	Eduardo Antonio Collazo	30/6/86	NELLY CONSUELO GIANFORTE de VINEIS	94.854
24	47	Eduardo Antonio Collazo	11/8/86	ANGEL MAGIORY	94.[illegible]
24	48	Rubén H. Malatesta	13/8/86	ROGELIA ARIAS DIAZ	94.837
24	48	Rubén H. Malatesta	12/8/86	AURELIANA RIOS de MINGRONE	94.[illegible]
25	50	María Eugenia Giraudy	11/7/86	CARLOS JOAQUIN OLIVA	93.832
25	50	María Eugenia Giraudy	31/7/86	ISAAC JAIME BENADIBA	93.878
26	51	Julio César Dávolos	11/8/86	EUTIQUIA ZACCA	94.837
26	52	Jorge A. Quagliardi	5/6/86	ANGEL FERNANDEZ	94.804
26	52	Jorge A. Quagliardi	11/6/86	ALBINA RODRIGUEZ de FERNANDEZ	94.808
26	52	Jorge A. Quagliardi	15/8/86	MARIA ELISA SERODIO de MARTIN	94.867
26	52	Jorge A. Quagliardi	13/8/86	JUDEL JAIME BERMAN	93.845
27	53	Gustavo Pedro Torrent	15/8/86	DELIA LEONOR MAZZUCA	93.844
27	53	Gustavo Pedro Torrent	15/8/86	NICOLAS LISTA	94.832
27	53	Gustavo Pedro Torrent	14/8/86	SALVADOR LOCOCO	93.920
27	53	Gustavo Pedro Torrent	14/8/86	VITALE de RAMOS, INES AMELIA y RAMOS ALFONSO	94.858
27	54	Juan Manuel Converset	13/8/86	LEON EPSTEIN	93.957
29	57	Vilma G. Greco	13/8/86	ELISEO RAMIL	94.819
29	57	Vilma G. Greco	11/7/86	ROBERTO DOMINGO RODRIGUEZ	94.858
29	58	Gustavo A. Carvalla	14/8/86	MARIA MANUELA FIORITO viuda de BORRAS	94.846
29	58	Gustavo A. Carvalla	13/8/86	ITALIA BRUNACCI de DEL GIORNO	94.880
30	59	Santiago González Balcarce	14/8/86	PEDRO STAMATI	94.790
30	60	Ester Riesel	15/8/86	ANA MICAELA DAMIANI	93.875

e. 26/8 Nº 148 v. 28/8/86

día 28 de noviembre de 1986, a las 9.30 horas, en la sala de audiencia del Juzgado Intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose en caso de hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y/o administradores de la sociedad para que en término de cuarenta y ocho horas constituyan dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado. También intímese para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1986. — Norma B. Di Noto, secretaria.

e. 26|8 Nº 2.104 v. 1º|9|86

Nº 26

El Juzgado Nacional Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Callao 635, piso 1º, de Capital Federal, cita a MARTA IRENE CANIZZO para que dentro de 5 días a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos: "Distribuciones y Representaciones Comerciales S.A. c/Aramburu Marta Noemí s/Ejecutivo, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que la represente.

Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de julio de 1986.
Laura Inés Orlando, secretaria.

A 8,- e. 26|8 Nº 94.959 v. 27|8|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, sito en la Av. Callao 635, 1º piso, de esta Capital; comunica por cinco días que la Junta de Acreedores a realizarse en la quiebra de FERNANDO COPPOLA S.A.E.I.I. el día 15 de octubre de 1986 se llevará a cabo a las 11 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de julio de 1986. — Susana M. I. Polotto, secretaria.

e. 26|8 Nº 2.079 v. 1º|9|86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 24

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 24, con asiento en la calle Paraguay 1457, piso primero, Capital Federal, cita por diez días a ENRIQUE JULIO OSTER para que comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponde en autos: Servimac S.R.L. c/Oster, Enrique J. y Otros s/Sumario, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 4 de junio de 1986.
Erica L. Anas de Fratini, secretaria.

A 12,- e. 26|8 Nº 94.947 v. 28|8|86

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial, Nº 25, a cargo del doctor Felipe Guillermo Ehrlich Moreno, Secretaría única a cargo de la doctora Olga María Schelotto, con sede en Callao 635, 4º piso, en los autos: Oriental Electrónica S.A. c/Muñoz Jorge Samuel y Otros s/Ejecución Hipotecaria, Expediente Nº 222.463, cita a OSCAR ARMANDO CANALE para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 10 de julio de 1986.
Olga María Schelotto, secretaria.

A 10,- e. 26|8 Nº 94.085 v. 27|8|86

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 30, a cargo del doctor Vicente D. Saravia Patrón, Secretaría a cargo del autorizante, con asiento en calle Paraguay 1457, piso 2º Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados: Consorcio de Propietarios Calle Sánchez de Bustamante Nº 1742, Capital Federal, c/Francisco Becthcler s/Ejecutivo, se ha dispuesto citar al señor FRANCISCO BECTHELER, para que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Incapaces y Ausentes, mediante edictos, por el término de dos días. La resolución respectiva, expresa: "Buenos Aires, 3 de julio de 1986. Cítese a Francisco Becthcler, para que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Incapaces y Ausentes, a cuyo efecto publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "El Derecho". Dr. Vicente D. Saravia Patrón, juez nacional".

Buenos Aires, 3 de julio de 1986.
Enrique C. Virto, secretario.

A 19,- e. 26|8 Nº 94.078 v. 27|8|86

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 22

Hágole saber que en el expediente: Tarabini Nora y Otra c/Martínez Alberto s/Despido, que tramitan por ante este Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 22, sito en Cerrito 536, piso 6º, a cargo de la doctora Marta Susana Montero, Secretaría interinamente a mi cargo, se ha resuelto: Buenos Aires, julio 8 de 1986: Ordenar la citación del señor ISMAEL OMAR ALBORNOZ por edictos y por dos días en el Boletín Oficial y en La Nación, conforme lo prescripto en los artículos 146, 147 y 148 del C.P.C.C.N. para que comparezca a estar a derecho en los términos del artículo 94 del mismo texto legal y a las partes intervinientes con el fin de que concurran personalmente a la audiencia señalada para el día 15 de setiembre de 1986, a las 11.30 horas.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1986.
El Secretario.

A 13,- e. 26|8 Nº 94.893 v. 27|8|86

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

LETRA "G"

Juzgado Correccional Nº G, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a DOMINGO RAUL NAUFEL para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción inc. 4º art. 175 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 31 de julio de 1986. — María Nocetti de Angeleri, secretaria.

e. 26|8 Nº 2.099 v. 26|8|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS ALBERTO RIVADENEIRA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de Defraudaciones Reiteradas, bajo aprcibimiento de declarárselo rebelde.

Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, julio 7 de 1986. — Luis Antonio Sasso, secretario.

e. 26|8 Nº 2.093 v. 28|8|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, a cargo del Dr. Miguel Guillermo Pons, Secretaría Nº 18, a cargo del suscripto, cita y emplaza a DANIEL WALTER CEMOVICH, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de notificado de la primera publicación, en la causa Nº 265|86 caratulada "Komiseroff, Carlos Alberto s| denuncia", bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Publíquese por tres días.

Luis Antonio Sasso, secretario.

e. 26|8 Nº 2.095 v. 28|8|86

PARTIDOS POLITICOS NUEVOS

MOVIMIENTO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL
DISTRITO SALTA

El Juez Federal con competencia electoral del Distrito Salta, hace saber a los partidos políticos a los efectos previstos en el art. 14 de la Ley Nº 23.298, que la agrupación política "Movimiento Nacionalista Constitucional", adoptó dicho nombre partidario con fecha 30 de setiembre de 1985. (Expte. 2011 -P- Año 1936) José Javier Cornejo, Juez Federal Reemplazante".

Luis Víctor Outes, secretario.

e. 26|8 Nº 2.107 v. 28|8|86

PROVINCIA

JUZGADO FEDERAL

SAN ISIDRO

Juzgado Federal San Isidro, Secretaría Dr. Larrea (2) cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a HUGO OSCAR WILLIMAN (a) "WILLI" o "WILLIAMS" para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo e incendio, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Publíquese por un (1) día.

San Isidro, 17 de julio de 1986. — Eduardo A. Larrea, secretario.

e. 26|8 Nº 2.106 v. 26|8|86

ENTRE RIOS

S. S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Héctor Joaquín Neyra, en la causa caratulada: "López Juan Carlos - Contrabando Calificado". Expediente Nº 47.210, cita, llama y emplaza al procesado JUAN CARLOS LOPEZ, sin sobrenombres ni apodos, argentino, nacido en el Departamento Mariano Moreno, Prov. de Neuquén, el 4 de noviembre de 1944, casado —separado— instrucción secundaria incompleta, comerciante, hijo de Gerónimo y de Ofelia Clara Ferreyra, con domicilio real denunciado en ciudad de Corrientes, Barrio 1000 Viviendas, Módulo 42, Dpto. 2, tercer piso, para que dentro del plazo improrrogable de tres (3) días a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal y Secretaría en lo Criminal y Correccional, a estar a derecho en la causa mencionada, bajo apercibimiento de declarársele en Rebeldía. Art. 148 del Código de Procedimientos en Materia Penal para la Justicia Federal".

Concepción del Uruguay, Entre Ríos, 21 de julio de 1986. — Luis Alberto Ahumada, secretario.

e. 26|8 Nº 2.096 v. 26|8|86

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por dos días en autos caratulados: "LANAIL, CARLOS c/NAFTULE BARMAT PATOZKY y otro s| Ejec." - Expediente Nº 46.112, que el martillero Emilio Onganía, con oficinas en Avda. Juan de Garay 285, P.B., Capital Federal, rematará el día viernes 29 de agosto de 1986, a las 12 horas, en los Salones de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en Pte. Perón 1233, Capital Federal, el 50 % del inmuebue ubicado en el piso 2º de la calle Congreso 4381, Unidad Nº 7, Capital Federal, que consta de un departamento de 3 ambientes, baño completo, cocina y lavadero y un espacio central; las habitaciones tienen piso de parquet, el resto de los ambientes mosaicos graníticos y que el departamento se encuentra ocupado por el demandado, su esposa e hijo. — Base de Venta: A 2.364, al contado y al mejor postor. — Condiciones de venta: Seña 30 %; Comisión 3 %; Sellado de Ley 5 %, todo en dinero en efectivo y en el acto del remate. — El comprador deberá abonar el saldo del precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, de conformidad por lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Procesal, bajo apercibimiento de lo allí dispuesto, sin necesidad de requerimiento o intimidación alguna. — El inmueble se puede visitar los días miércoles 27 y jueves 28 de agosto de 1986, en el horario de 9 a 12 horas. — Se adeuda a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires al 14|6|85, A 13,47 sujeto a reajuste y a O.S.N. al 21|5|85, A 226,83 sujeto a reajuste. — Informes en las Oficinas del Martillero, Avda. Juan de Garay 285, Tel.: 261-2659|7677.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1986. — Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.

A 27,00 — e. 26|8 Nº 94.127 v. 27|8|86

Nº 12

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por 2 días, en autos: SILVESTRE, RODOLFO JOSE c/FISZERMAN, MARCELO s|Ejec. - Expediente Nº 47.973, que el martillero Carlos Magin Páez rematará el 3|9|86, a las 14.30 horas, en Tacuarí 647, Capital Federal, exhibiéndolos allí todos los días de 9|18 horas: 1 cafetera eléctrica Yelmo; 1 batidora y picadora múltiple Moulinex, no funciona bien; 1 juego de living-comedor, compuesto de 1 sofá de 2 cuerpos y 8 almohadones; 2 sillones c/5 almohadones c/uno, todos tapizados en cuerina negra; 1 mueble de 4 puertas c/2 dibujos de figuras humanas en c/una de ellas; 1 centro musical Sony modelo Stereo Music System HMR-229, compuesto de radio, pasa-casetes y bandeja giradiscos c/2 bafles Sony; 1 juego de cubiertos Gamuza, compuesto de tenedor, cuchara, cuchillo y piezas iguales p/postre, de 6 unidades c/uno; 1 enciclopedia Salvat, diccionario, 12 tomos; 1 colección Ser Mujer, 5 tomos; 1 colección Super Cocina, 5 tomos; 1 enciclopedia Universitas, editorial Salvat, en 20 tomos (algunos deteriorados); 1 colección biblioteca Salvat de grandes temas, 28 tomos; 1 colección Los Impresionistas, editorial Viscontea, 12 tomos 2 colecciones, Pueblos, Formas y Hombres en el Arte, de 2 tomos c/una. — Sin base, al contado y mejor postor. — Comisión 10 %. — Comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, agosto 15 de 1986. — Emilio Perea, secretario.

A 18,00 — e. 26|8 Nº 94.899 v. 27|8|86

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días, en el juicio seguido por "CITIBANK S.A. c/ Expediente Nº 151.441 (año 1985), que la martillera Stella Gey de Méndez, rematará el día 8 de setiembre de 1986, a las 13.30 horas, en Talcahuano 479, Capital, la mitad indivisa (50 %) del inmueble de la calle Juan Francisco Seguí 3739|41|45|49, piso 2º "A", Unidad Funcional Nº 7 y el 50 % indiviso de la Unidad Funcional Complementaria Nº XXVII, piso 10, entre las calles Malabia y Ugarteche. — Superficie total: 142,49 m2. Porcentual 2,74 m2. — Tiene gran balcón a la calle, palier privado, teléfono, living-comedor, tres dormitorios (uno en suite), dos baños, cocina, breakfast, lavadero cubierto y habitación de servicio con baño. — Todo en muy buen estado de conservación. — El inmueble está ocupado por la demandada y familia. — Nominación Catastral: Circ. 18; Secc. 21; Manzana 78; Parcela 4-H; Matrícula 18-13.124/0. — Adeuda Obras Sanitarias al 25|2|86, A 200,93; Impuestos Municipales, A 446,13 y Expensas al 28|2|86, A 1.817,39. — Base: A 14.000. — Al contado. — Seña 30 %. Comisión 3 %. — Exhibición los días 4 y 5 de setiembre, de 14 a 17 horas. — El comprador deberá abonar el 50 % del Sellado de Ley y constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1986. — Tomás D. Allende, secretario.

A 33,00 — e. 26|8 Nº 94.081 v. 28|8|86

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del doctor Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 35, comunica por dos días en autos: "LINOTEX S.A. s|quiebra" - Expediente Nº 6.951, que el martillero Carlos E. de Albaladejo rematará el día 15 (quince) de setiembre de 1986, a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Gral. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo), de Capital Federal; una fracción de terreno desocupada, designada como Parcela 7a., ubicada en el Barrio "La Amalia", Ciudad de Pergamino, Provincia de Buenos Aires, próxima a la Ruta Nacional Nº 8, alt. 221, sobre calle Ricardo Rojas y vías del F.C.G.B.M.; medidas: 20 mts. frente sobre calle Ricardo Rojas, 31,20 mts. fondo; superficie total de 624 m2. — Lindante por su extremo NE con lote 6 y por su lateral SO con lote 8a. — Circ. XV Rural, Sec. B, Quinta 19, Mz. 20a. (ver plano en el lugar del remate). — Base: A 3.000. — Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %; en efectivo y al contado, el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y el saldo de precio deberá depositarlo dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de ley. — Se exhibe libremente.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1986. — Carlos J. Señaris, secretario.

A 22,00 — e. 26|8 Nº 94.086 v. 27|8|86

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por un día, en autos caratulados: "AMOEDO MANUEL ANTONIO s/quiebra, incidente de verificación promovido por la EMPRESA CONSTRUCTORA JUAN BENITO CUÑADO", Expte. Nº 11.107, que los martilleros Alfredo Claudio María Bence y Horacio A. Tarnco rematarán, el día 2 de setiembre de 1986, a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en calle Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes bienes: Barras de acero "2400": 5 barras de 12 mts. de 25 mm; 5 barras de 4 mts. de 25 mm; 2 barras de 4,20 mts. de 0,20 mm, 1 barra de 4,40 mts.; 1 barra de 6,20 mbts.; 92 barras de 4,50 mts. de 16 mm; 3 barras de 12 mts. de 16 mm; 8 barras de 12 mts. de 14 mm; 10 barras de 12 mts. de 12 mm; 2 barras de 12 mts. de 10 mm ;30 barras de 12 mts. de 8 mm; 16 barras de 12 mts. de 6 mm; 20 barras de 5,60 mts. de 6 mm; 7 barras de 4,40 mts. de 6 mm. — Barras de acero "1200": 1 barra de 5,90 mts. de 20 mm; 21 barras de 12 mts. de 14mm. — Los bienes se exhiben en el edificio en construcción (espacio aéreo), 2º piso, sito en la calle avenida Sáenz 1165/73, en el horario de 13 a 17 horas y durante los días 28 y 29 de agosto de 1986. — Sin base, contado, mejor postor. — En block la totalidad de las barras descriptas. Seña , %. nComisión 10 %. Entrega inmediata, previo pago total del saldo de precio. — El manipuleo, traslado, acarreo y traslado de los bienes correrá por cuenta exclusiva del

comprador. — Se le otorga al adquirente un plazo de 48 horas para el retiro de los mismos, bajo apercibimiento de dársele por perdida la seña y comisión oblada. — Habiendo estado las barras de acero en exhibición no se admitirán reclamos sobre el estado de uso y conservación en que se encuentran. — La totalidad de las barras y sus especificaciones son todas medidas aproximadas. La entrega será controlada y fiscalizada por los martilleros actuante. — El comprador deberá dentro de las 48 hs. dar el nombre de su comitente. Asimismo debera fijar y constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1986. — Emilio E. Lozada, secretario

A 16 e. 26|8 Nº 94.079 v. 26|8|86

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por dos días en los autos caratulados: "ORGANIZACION MONAKAP S.R.L. c|NECCHI ARGENTINA S.A.I.C. s|ejecutivo", Expte número 4.884|85, que el martillero Alfonso Castellanos Esquiú rematará, el día 5 de setiembre de 1986, a las 14.30 horas, en el local de ventas de la calle Humberto Primo 2042, Capital, los siguientes bienes: Una máquina rectificadora interna 4 - A - 248 "Minganti", con accesorios, funcionando. — Una máquina rectificadora para exteriores R 360 Olivetti M - 4 - 112, funcionando. — Una máquina rectificadora para exteriores Keigley - England, funcionando. — Una máquina rectificadora para exteriores M.A. 148, funcionando. — Una máquina rectificadora para interiores Sabenci M.A. 120, funcionando. — Sin base, al contado, al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado de Ley, todo en efectivo en el acto de la subasta, entrega inmediata previo pago del precio total. — Los bienes se subastan en el estado en que se encuentran y que se exhiben, siendo por cuenta de los compradores los gastos inherentes al desarme, retiro y traslado de los mismos. — Exhibición calle Suipacha 750, San Martín, Prov. Bs. As., visitar dos días antes de la subasta en el horario de 14 a 17 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Fedeal.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1986. — Laura Inés Orlando ,secretaria.

A 21 e. 26|8 Nº 94.082 v. 27|8|86

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 15, comunica por dos días en autos BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA S. A. c|TISMA SOCIEDAD ANONIMA y otros s|Ejecución hipotecaria (expediente Nº 189.350), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 28 de agosto de 1986, a las 12.30 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, a las 5|6 partes indivisas sobre 10 lotes de terreno ubicados en el cuartel 5º de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, designados con los letras J. K, I y números 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 todos de la manzana 102b, con frente a las calles Juárez, Alsina 200 y D. Rocha, que tienen una superficie de 289,41 mc ;175.14 mc: 206,39 mc; 376,57 mc: 376,57 mc; 376,57 mc; 278,25 mc; 512,75 mc; 376,70 mc y 376,96 mc respectivamente, con todo lo edificado. — Ad corpus. — Nomenclatura catastral: Circunscripción I³. — Sección B. — Manzana 40. — Parcela 1n. — Ocupado por la demandada, quien conforme el contrato de mutuo se obligó a entregarlo desocupado. — Base: australes 57.611.89. — Seña: 30%.— Comisión: 3%. — Los eventuales adquirentes deberán efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario se le actualizará conforme a la variación registrada por el índice de costos de la construcción que publica el INDEC, desde el vencimiento del plazo antedicho, hasta la oportunidad prevista por el artículo 580 del Código de forma. — Visitar de 10 a 12 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, agosto 19 de 1986. — Rubén A. Alberti, secretario.

A 23 e. 25|8 Nº 94.080 v. 26|8|86

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 11

Juzgado Nacional del Trabajo número 11, comunica por un (1) día en el juicio GARAY, HECTOR c|FOLGOSO, MANUEL s|desp. (exp. 33.265), que el martillero Eladio R. Alvarez, rematará el día 29 de agosto a las 16 horas, en el local sito en la Avda. La Plata 1190, de esta Capital Federal, donde se exhibe el bien de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — Un televisor portátil marca Sony, funcionando, gabinete color verde en blanco y negro, Nº 126.400. — Sin base. — Al contado, en efectivo y al mejor postor. — Seña: 30%. — Comisión: 10%.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1986. — Graciela Echazu Rico, secretaria.

A 5.50 e. 26|8 Nº 94.954 v. 26|8|86

Nº 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 37, hace saber por un día en expediente Nº 12.541 UOCRA c|SCROCCO CONSTRUCCIONES S. R. L. s|Ley Nº 18.610 y Nº 22.269, que el martillero Eduardo E. Shaw (teléfono 86-1056), rematará el día 19 de setiembre de 1986, a la hora 9.30 en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, una máquina de escribir manual marca Olimpya Nº M-8-3842-697, funcionando y en buen estado de conservación. — Una máquina de calcular eléctrica, marca CIFRA, modelo 121, número 36.491, funcionando y en buen estado de conservación. — Una máquina de calcular, marca Oliveti, eléctrica, Multisumma 20, sin numeración visible, funcionando y en buen estado de conservación. — Una máquina de calcular marca Olivetti, modelo Summa Prima 20, manual, sin numeración visible, funcionando y en buen estado de conservación. — Sin base, en moneda de contado y mejor postor. — Comisión: 10%. — Sellado Ley. — Seña: 30%. — Todo en dinero efectivo en acto de subasta. — Saldo precio y retiro bienes primer día hábil posterior a la subasta, bajo apercibimiento pérdida de todas las cantidades entregadas, sin necesidad de intimación alguna. — Compradores constituirán domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1986. Emilce L. Sellerio, secretaria.

A 10.50 e. 26|8 Nº 94.927 v. 26|8|86

Nº 44

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Trabajo Nº 44, comunica por un día en el juicio LAROCCA DE LINARI, LEONOR c|SABARIEGO JULIO OSCAR s|accidente, expediente Nº 2.719, que el martillero Juan José Werner, rematará el día 5 de setiembre de 1986, a las 16 horas, en Guaraní 324, lugar donde se exhiben de lunes a viernes de 14 a 18 horas, el siguiente bien: Un turbo circulador Rosario, sin número visible. — Sin base. — Al contado. — Comisión: 10% todo en dinero efectivo — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1986. — Miguel Omar Pérez, secretario.

A 5.00 e. 26|8 Nº 94.894 v. 26|8|86

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

AMSA - ASISTENCIA MEDICA SOCIAL ARGENTINA S.A.

Registro Nº 16.088

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 12 de setiembre de 1986, a las 10 horas, en Ayacucho 260, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Revalúo Contable Ley 19.742 y sus modificaciones.

2º) Anulación de la "Reserva Especial Libre" constituida por Asamblea del 5|9|78, cuyo valor actualizado asciende a A 140.74.

3º) Consideración de documentos determinados en el artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1986.

4º) Distribución de utilidades, retribuciones y honorarios al Directorio y Síndico.

5º) Elección de síndicos titular y suplente.

6º) Ratificación modificación características acciones en circulación, Ley Nº 23.299 y Dec. Nº 83|86.

7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 37,50 e. 26|8 Nº 94.171 v. 1º|9|86

ASOCIACION DE LA IGLESIA EVANGELICA METODISTA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de setiembre de 1986 a las 18.30 horas, en calle Rivadavia 4044, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos miembros para firmar el Acta.

2º Lectura y consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Gastos y Recursos correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

3º Elección de 2 directores pastores suplentes para dos vacantes que vencen el 30|6|87.

4º Cambio de fecha de presentación de Balance, adecuándolo al año calendario.

5º Prorrogar el mandato de los directores titulares y suplentes que vencen el 30|6|87.

6º Se efectuará el Revalúo Contable al 31|12|86.

Eduardo J. Gattinoni, Presidente — Arnaldo Pedemonte Secretario.

A 10,50 e. 26|8 Nº 94.114 v. 27|8|86

ASOCIACION DE FOMENTO BARRIO BOEDO

CONVOCATORIA

En representación de la Asociación de Fomento Barrio Boedo, tenemos el agrado de invitar a los Sres. asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el primero de setiembre de 1986 en el local de la Parroquia San Bartolomé sito en la Avda. Chiclana 3659, de Capital Federal a las 10 horas en primera convocatoria y|o a las 11 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobacion del acta de la anterior Asamblea.

2º Consideración de la Memoria, balance, Gastos y Recursos del segundo ejercicio finalizado el 30 de junio de 1986.

3º Renovación de la Comisión Directiva de acuerdo al estatuto social.

4º Fijación de la cuota social.

5º Nombrar a dos asociados para firmar el acta de la Asamblea.

Alfredo Brusco Presidente.

A 6.30 e. 26|8 Nº 94.158 v. 26|8|86

"B"

BIBLIOTECA POPULAR JUANA MANUELA GORRITI

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Biblioteca Popular del C. E. XX "Juana Manuela Gorriti" en su sesión de fecha 8|7|86 resolvió:

Convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de setiembre de 1986 a las 17.30, en su sede de Larrazábal 410, planta alta, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Tratamiento de la Memoria y Balance General correspondiente al periodo 1º|7|85 al 30|6|86.

2º Renovación de la Comisión Directiva.

3º Elección de dos asambleístas para firmar el Acta.

Héctor Alberto Robles, Presidente — Amalia Ruffato de Magri, Secretaria General.

A 5,25 e. 26|8 Nº 94.020 v. 26|8|86

"C"

CAMARA DE GRANDES TIENDAS Y ANEXOS

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 37 de los estatutos se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria, para el día 12 de setiembre de 1986, a las 11 horas, en Rivadavia 933, piso primero, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la modificación de los artículos 4º, 6º y 19 de los Estatutos, propuesta por el Directorio.

2º Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

El Presidente.

Art. 42 de los Estatutos: En ningún caso habrá más de una convocatoria, y media hora después de la fijada para la Asamblea, ésta será abierta y sus decisiones serán válidas, cualquiera sea en número de socios presentes.

Jorge L. Sabaté, Presidente.

A 22,75 e. 26|8 Nº 93.848 v. 1º|9|86

CARTA FRANCA

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Carta Franca S.A., la que ha de tener lugar en la sede social de Suipacha 664, piso 3º, de Capital Federal, el día 12 de setiembre de 1986, a las 10 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria el mismo día a las 11 horas, Art. 10 de los estatutos sociales y 237 de la Ley de Sociedades, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Fusión por absorción del Banco BCI Coop. Ltdo. por parte del Banco Cooperativo de Caseros Ltdo.: Inscripción en el Registro de Accionistas a nombre del último de los nombrados de las acciones del incorporado.

3º) Autorización del Directorio para la inscripción de las acciones.

El Directorio

Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de acuerdo al 2do. párrafo del Art. 238 de la Ley de Sociedades en la sede de la Empresa, Suipacha 664, piso 3º, de esta Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 18 horas, hasta el 8 de setiembre de 1986 a las 18 horas, fecha y hora en que se procederá al cierre del correspondiente registro.

A 35.— e. 26|8 Nº 94.204 v. 1º|9|86

CENTRO DE CAPITANES DE ULTRAMAR Y OFICIALES DE LA MARINA MERCANTE

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores asociados a reunión de Asamblea Extraordinaria para el día 28 de agosto de 1986, a las 17 horas en primera convocatoria, y una hora después en segunda para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación del Presidente.

2) Designación del Secretario de Actas y dos socios refrendadores.

3) Lectura y consideración del acta anterior.

4) Situación de la Marina Mercante Nacional. Medidas a adoptar.

Esta reunión se llevará a cabo en la sede social del Centro, Bolívar 382, Capital.

Esteban Segura, Presidente.

A 4.55 e. 26|8 Nº 94.106 v. 26|8|86

CENTRO DE OFICIALES RETIRADOS DE LA POLICIA FEDERAL ARGENTINA

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio vencido al 30 de junio de 1986.

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 23 del Estatuto Social vigente, la Comisión Directiva del Centro de Oficiales Retirados de la Policía Federal Argentina convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de setiembre, a las 18.30 horas, en la sede de la Institución sita en Avenida Rivadavia 6055, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para suscribir el acta de la Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos.

3º) Elección para la renovación parcial de la Comisión Directiva en la siguiente forma: a) Un Vicepresidente 1º por dos años; b) Un Prosecretario por dos años; c) Un Protesorero por dos años; d) Tres Vocales titulares por dos años; e) Tres Vocales suplentes por dos años; f) Un Revisor de Cuentas por dos años; g) Tres Jurados de Honor por dos años.

Pedro B. Giacomello, Presidente; Norberto F. Galmarini, Secretario.

Art. 26. — (Estatuto Social). La Asamblea tendrá "quórum" para sesionar con la asistencia de la mitad más uno de los socios activos, y al no obtener ese número después de media hora de espera, con cualquiera sea el número de los socios activos presentes, no siendo admisibles mandatarios para el acto.

A 47,60 e. 26|8 Nº 94.201 v. 29|8|86

CIRCULO MUTUAL DE SUBOFICIALES RETIRADOS DE LA POLICIA FEDERAL ARGENTINA

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Organo Directivo del Círculo Mutual de Suboficiales Retirados de la Policía Federal Argentina convoca a los señores socios a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 26 de setiembre venidero, en su Sede Social de la calle Beauchef 1546, de esta Capital Federal, a las 14 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Solicitar un minuto de silencio en memoria de los socios fallecidos.

2º) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea.

3º) Lectura del acta de la Asamblea anterior.

4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 31 de mayo de 1986.

5º) Elección de los integrantes del Organo Directivo (1 Presidente; 1 Secretario; 1 Tesorero; 4 Vocales titulares; 7 Vocales suplentes) y Junta Fiscalizadora (3 miembros titulares y 3 miembros suplentes). Todo por el término de cuatro (4) años.

La presente publicación anula la efectuada en la edición del 21|8|86.

Roberto C. Grande, Presidente; Alberto E. De Santo, Secretario.

ORGANO DIRECTIVO

Nota: Las oficializaciones de listas de candidatos deberán efectuarse de conformidad con lo dispuesto por el artículo 35 del Estatuto vigente, debiéndose presentar las mismas con quince días hábiles de antelación a la Asamblea.

Para el caso de existir más de una lista oficializada, el Acto Eleccionario se llevará a cabo en la Sede de la Institución, de conformidad con las prescripciones estatutarias.

A 9,45 e. 26|8 Nº 94.266 v. 26|8|86

CLUB ATLETICO CHACARITA JUNIORS

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Señor Asociado:
Llevamos a su conocimiento que la Comisión Directiva ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria, para el día 5 de setiembre de 1986 a las 21 horas en el local sito en Teodoro García 3550, Capital Federal, para someter a consideración el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria y Balance General comprendido entre el 1º de noviembre de 1984 y el 31 de octubre de 1985.
3º) Entrega de Diplomas a los Sres. Socios Activos que han cumplido 25 años como tales y pasan a la Categoría de socios Vitalicios.
4º) Aprobación del contrato de construcción de obras en el campo polideportivo.

Roberto Gómez Fernández, Presidente; Julio César Chiappe, Secretario.
A 6,30 e. 26|8 Nº 94.213 v. 26|8|86

CLUB UNIVERSITARIO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52º del Estatuto y por resolución de la Comisión Directiva, convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de setiembre de 1986, a las 18.30 horas, en el local social, calle Viamonte Nº 1560, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Revisor de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986;
4º) Elección de seis miembros titulares que formarán parte de la Comisión Directiva, por dos años, en reemplazo de los señores Marcelo de Elizalde, Horacio A. Forchieri, Adolfo E. D. Holmberg, Carlos S. Puelles, Jorge S. Villar y Luis M. Zorraquín; de cuatro miembros suplentes, por un año, en reemplazo de los señores Carlos J. de Irionde, Lorenzo V. Galindez, Marcelo D. Petti y Luis A. Ugarte; de un Revisor de Cuentas Titular, por un año, en reemplazo del señor Ricardo L. Mase, y de un Revisor de Cuentas Suplente, por un año, en reemplazo del señor Marcos Dumas.

Ezequiel A. D. Holmber, Presidente; Gonzalo R. Alonso, Secretario General.

Nota: Artículo 56º del Estatuto: Será requisito indispensable para poder participar en la Asamblea General con voz y voto ser socio fundador, vitalicio, preminente o activo y, en este último caso, con por lo menos dos años de antigüedad en el Club y no adeudar más de tres cuotas mensuales. La asistencia se considerará bajo la firma del socios en el libro respectivo. Los socios de las restantes categorías podrán asistir a la Asamblea General con voz pero sin voto.
Artículo 58º del Estatuto: Tanto en las Asambleas Ordinarias como en las Extraordinarias, el Presidente declarará abierta la sesión con la presencia de la mitad más uno de los socios que tienen derecho a voto, o una hora después de la asignada en la convocatoria, con el número de socios presentes.
A 34.65 e. 26|8 Nº 94.159 v. 28|8|86

CONFEDERACION ARGENTINA DE MAESTROS Y PROFESORES

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Ejecutivo de la Confederación Argentina de Maestros y Profesores CAMYP, en su sesión de fecha 17|7|86 resolvió:
Convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de setiembre de 1986 a las 9, en su sede de Avenida de Mayo 953 1er. piso, oficina 20, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Elección de las autoridades de la Asamblea;
b) Tratamiento de las afiliaciones y desafiliaciones;
c) Designación de la Comisión de Poderes y Mandatos;
d) Tratamiento de la Memoria Anual, Balance General e Informe de los Revisores de Cuentas;
e) Renovación del Consejo Ejecutivo;
f) Fijación de la cuota societaria;
g) Evaluación de la política educativa oficial y plan de acción de CAMYP;;
h) Elección de dos delegados para firmar el Acta.

Héctor Alberto Robles, Secretario Adjunto.
A 6,65 e. 26|8 Nº 94.017 v. 26|8|86

CONFEDERACION DE MAESTROS DE LA CAPITAL FEDERAL

CONVOCATORIA
A ELECCIONES Y ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Confederación de Maestros de la Capital Federal en su sesión de fecha 8 de julio de 1986 resolvió:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocar a elecciones para la renovación parcial del Consejo Directivo para el día 27 de setiembre de 1986 de 13 a 18 en su sede de Avda. de Mayo 953, 1er. piso, oficina 20.
2º) Convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de setiembre a las 18, en su sede de Avda. de Mayo 953, 1er. piso, oficina 20 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio Nº 44.
b) Consideración del acto eleccionario.
c) Elección de tres asambleístas para firmar el Acta.

Héctor Alberto Robles, Presidente; María Graciela Sánchez Navarro, Secretaria General.
A 5,60 e. 26|8 Nº 94.016 v. 26|8|86

CONFEDERACION EVANGELICA BAUTISTA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios activos a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de agosto de 1986 a las 19 horas, en Ecuador 370, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria y Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
2º Consideración del Revalúo Contable y su destino.
3º Facultar a la Junta Administrativa para adquirir bienes inmuebles hasta a suma de australes ochocientos mil (A 800.000).
4º Considerar la venta de los siguientes inmuebles:
4.1 — Unidad Funcional Nº 10, piso 4º, Depto. B, en Bermúdez 73|75|77, Capital Federal. (Iglesia de Flores, ref.: O.S. 847).
4.2 — Propiedad en el partido de Quilmes, provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Amoedo (hoy Irala), lote 25 manzana A. (Iglesia Quilmes de Cristo, ref.: O.S. 853).
4.3 — Lotes Nros. 4 y 5, de la manzana II, provincia de Neuquén, Depto. Confluencia. (Iglesia Neuquén 1ra., ref.: O.S. 863).
4.4 — Lote "C", manzana 16 de Villa Viale, provincia de Entre Ríos. (Iglesia de Villa Viale, ref.: O.S. 813).
4.5 — Lote 3, manzana 12 de Villa Carlos Paz, Pedanía San Roque, Depto. Punilla, provincia de Córdoba. (Iglesia de Villa Carlos Paz, ref.: O.S. 841).
4.6 — Lote 8, manzana 100, partido de Gral. Lavalle, "Las Toninas", provincia de Buenos Aires. (Iglesia Distrito Sud, ref.: O.S. 848).
4.7 — Lote 3 de la manzana 16, en El Talar, Pdo. de Tigre, Prov. de Buenos Aires. (Iglesia de San Isidro, ref.: O.S. 758).
4.8 — Unidad Nº 8, 2do. piso, calle Belgrano 4270, Buenos Aires. (Iglesia Del Centro, ref.: O.S. 868).
5º Facultar a la Junta Administrativa para disponer la venta o cesión de derechos que pudieren corresponder respecto a la parcela 6, manzana 340 en Mercedes, Depto. Gral. Pedernera, provincia de San Luis. (Iglesia Mercedes, ref.: O.S. 864).
6º Establecer los montos de las cuotas de afiliación e ingreso.
7º Elección de la Junta Administrativa y Comisión Revisora de Cuentas.
8º Designación de dos socios para firmar el Acta, en unión con el Presidente y Secretario.

Adolfo Pedro Marchesotti, presidente — Samuel Rubén Daglio, secretario.
A 14,70 e. 26|8 Nº 94.187 v. 26|8|86

COQUIFICADORA ARGENTINA S.A.C.I.M.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 12 de setiembre de 1986, a las 17 horas, en la sede social Reconquista 336, piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración del Compromiso Previo de Fusión suscripto con Moxey Savon Argentina S.A. el 21 de agosto de 1986.
3º Consideración del balance especial de fusión al 30 de junio de 1986 que forma parte del compromiso previamente tratado.
4º Aprobación del Revalúo Contable Ley Nº 19.742 al 30 de junio de 1986.
5º Aprobación de la gestión del Directorio y sus remuneraciones hasta el 30 de junio de 1986. Honorarios del Síndico.
6º Disolución sin liquidación de la Sociedad como consecuencia de la fusión antes tratada.
7º Autorización para representar a la Sociedad en las tramitaciones del acuerdo final de fusión y su disolución anticipada por este motivo.

El Directorio
A 37,50 e. 26|8 Nº 94.152 v. 26|8|86

"F"

FERROSUB S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 19 de setiembre de 1986 a las 19.30 horas, en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1488, 4to. A, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e Inventario, Informe del Consejo de Vigilancia del ejercicio terminado el 20|11|85.
2º Consideración del atraso del llamado a Asamblea General Ordinaria.
3º Consideración de retribuciones al Directorio y Consejo de Vigilancia y Distribución de Utilidades.
4º Eleccón de Miembros del Conseo de Vigilancia por finalización de sus mandatos.
5º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Presidente

Se recuerda a los señores accionistas que deben depositar en el domicilio indicado sus acciones o certificados de depósito librado por un banco o institución autorizada a tal efecto, cuando corresponda con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. La sociedad entregará los comprobantes necesarios que servirán para la admisión a la Asamblea.
A 50 e. 26|8 Nº 94.186 v. 1º|9|86

"G"

GEROLA Y CIA. S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 12 de setiembre de 1986, a las 10 horas en Avda. Juan B. Alberdi 4139, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Revalúo Contable Ley 19.742, y su destino.
2º Consideración documentos Art. 234 Inc. 1 Ley 19.550, ejercicio 31 de marzo de 1986. Aprobación de la gestión del Directorio.
3 Retribución Directorio y Sindicatura (Art. 261 Ley 19.550).
4º Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos. Elección de Síndicos.
5º Consideración sobre Convocatoria fuera de término por razones ajenas al Directorio.
6º Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
A 52,50 e. 26|8 Nº 94.064 v. 1º|9|86

"I"

INSIGNIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Asamblea Extraordinaria el día 15 de setiembre de 1986, a las 8 horas, en la sede social de la Compañía, calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 955, 2º piso, de esta ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos señores accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
2º Adecuación del carácter de las acciones de la Sociedad, convirtiéndolas de ordinarias al portador, en nominativas no endosables, así como del valor nominal de las mismas, adaptado al Decreto Nº 1.096|85, y su canje.
3º Aumento del Capital Social y emisión de acciones.
4º Reforma de los Estatutos Sociales.

El Directorio
A 42,50 e. 26|8 Nº 94.167 v. 1º|9|86

"L"

LA TENUTA S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria que se realizará el 25 de setiembre de 1986 a las 10 horas en el local de Suipacha 268 piso 12º (Estudio M&M Bomchil) de esta Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera del plazo legal.
2º Aprobación de la Actualización Contable Ley 19.742, su destino.
3º Consideración de la documentación requerida por el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 (t.o. 1984) correspondiente al 17º ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1986.
4º Aprobación de la gestión del Socio Comanditado y Sindicatura.
5º Distribución de utilidades, honorarios del Socio Comanditado s|Art. 261 de la Ley 19.550 y de la Sindicatura.
6º Elección de Síndico Titular y Suplente.
7º Designación de un accionista para firmar el Acta juntamente con el Socio Comanditado.

El Socio Comanditado

Se recuerda a los señores Accionistas que para participar en la Asamblea deberán haber comunicado a la Sede Social de la Sociedad, Esmeralda 672, piso 9º, Capital Federal con tres días de anticipación su voluntad de asistir a la misma (Art. 238 Ley 19.550).
A 55 e. 26|8 Nº 94.070 v. 1º|9|86

"M"

MAC DONALD & CIA. LTDA. S.A.C. y de R.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 31 de julio de 1986, a las 17.30 horas en la sede social de la Sociedad, San Martín 588, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico, correspondientes al XXXII Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986.
2º Distribución de Utilidades y Remuneración al Síndico.
3º Determinación del número de Directores Titulares que dirigirán a la Sociedad en el Ejercicio 1986|1987 y elección de los mismos.
4º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio
A 40 e. 26|8 Nº 89.270 v. 1º|9|86

METALURGICA LUJAN S.A.
Pulvimetalurgia

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 16 de setiembre de 1986 a las 8.00 horas, en la sede social, Piedras 383, Piso 3º, Capital Federal, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742 al 30 de abril de 1986.
3º) Consideración de los documentos del Artículo 234, Inciso 1º, de la ley Nº 19.550 al 30 de abril de 1986.
4º) Consideración del Resultado al Cierre del Ejercicio y absorción del quebranto con el saldo del Revalúo Ley número 19.742.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y actuación del Síndico.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por un año.
7º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente, por un año.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1986.
El Directorio.
A 35 e. 26|8 Nº 94.055 v. 1º|9|86

METALURGICA LUJAN S.A.
Pulvimetalurgia

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 16 de setiembre de 1986 a las 8.30 horas, en la sede social, Piedras 383, Piso 3º, Capital Federal, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento de Capital y emisión de las Acciones por anticipos recibidos, según Acta de Directorio Nº 286.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1986.
El Directorio.
A 20 e. 26|8 Nº 94.054 v. 1º|9|86

MOXEY SAVON ARGENTINA
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
Registro 4.966

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de setiembre de 1986, a las 15 horas en la sede social, calle Reconquista 336, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación del revalúo contable Ley Nº 19.742 y su destino.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 al 30 de junio de 1986.
4º) Distribución de utilidades.

5º) Aprobación de la gestión del directorio y de sus remuneraciones. Honorarios de síndicos.
6º) Determinación de la cantidad y elección de directores.
7º) Elección de síndicos.

El Directorio

₳ 27,50 e. 26|8 Nº 94.153 v. 1º|9|86

MOXEY SAVON ARGENTINA
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
Registro 4966

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 12 de setiembre de 1986, a las 16 horas, en la sede social, calle Reconquista 336, 2º piso, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del compromiso previo de fusión suscripto con Coquificadora Argentina S.A.C.I.M. el 21 de agosto de 1986.
3º) Consideración del balance especial de fusión al 30 de junio de 1986 que forma parte del compromiso anteriormente tratado.
4º) Modificación del estatuto social.
5º) Canje de acciones. Sistema a emplearse.
6º) Autorización para representar a la sociedad en las tramitaciones del acuerdo definitivo de fusión y modificación de su estatuto social.

El Directorio

₳ 32,50 e. 26|8 Nº 94.151 v. 1º|9|86

MUTUAL DEL PERSONAL DE ESTACIONES DE SERVICIO, GARAGES, LAVADEROS AUTOMATICOS Y PLAYAS DE ESTACIONAMIENTO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convócase a los asociados de la Asociación Mutual para el personal de Estaciones de Servicio, Garages, Lavaderos Automáticos y Playas de Estacionamiento de la República Argentina, a la Asamblea General Ordinaria (art. 28 del estatuto social) que se celebrará en Hipólito Yrigoyen 1419, 4º piso, Capital, el 30 de setiembre próximo a las 18 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, inventario, balance, cuenta de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización, del ejercicio cerrado el 31|5|86.
2º) Elección de autoridades.
3º) Designación de dos asociados para firmar el acta.

Antonio Lebrante - 1) Titular Junta Fiscalizadora.

₳ 4,55 e. 26|8 Nº 94.108 v. 26|8|86

"O"

OSO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de acionistas, para el día 17 de setiembre de 1986, a las 16 horas, en la calle Lavalle 1464, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Motivo del atraso en el llamado a asamblea.
3º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, planillas anexas y notas complementarias correspondientes al 6º ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1986.
4º) Aprobación revalúo contable Ley Nº 19.742 y su destino.
5º) Distriución de utilidades y honorarios directores (art. 261, Ley 19.550).
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes de acuerdo al estatuto.
7º) Elección de directores y síndico titular y suplente.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.

₳ 55 e. 26|8 Nº 94.121 v. 1º|9|86

"R"

RAMOTOR
S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria primera convocatoria, para el día 15 de setiembre de 1986, a las 17 horas, en Rodríguez Peña 426, 9º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. I, de la Ley Nº 19.550, corresponientes al ejercicio Nº 21 de la sociedad cerrado el 30 de setiembre de 1985.
2º) Consideración del revalúo contable Ley Nº 19.742.
3º) Elección del directorio y síndicos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

₳ 20 e. 26|8 Nº 94.175 v. 1º|9|86

RANGUA
S.A.
Número de Registro en la Inspección General de Personas Jurídicas: 38.111

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de setiembre de 1986, en Lavalle 1607, piso 6º, Capital Federal, a las 10 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Modificación del art. 5º del Estatuto Social, por aumento del capital. Emisión de acciones.
3º Modificación del art. 2º del Estatuto Social y proceder al reordenamiento íntegro de su texto, en función de la modificación de la moneda; ratificación de la conversión de las acciones en nominativas no endosables de acuerdo a la Ley 23.299 y las demás reformas que se introduzcan.

El Directorio.

₳ 35 e. 26|8 Nº 94.112 v. 1º|9|86

"S"

SOCIEDAD DE GRABADORES EN METALES - MUTUAL

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
EJERCICIO ANUAL 1985-1986

Señor consocio: De acuerdo con lo dispuesto en el art. 24 inc. c) del estatuto, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria Anual que se efectuará el 1º de octubre de 1986 a las 19.30 horas en nuestro local social, calle Azcuénaga 323, piso 1º a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
2º Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio anual que comprende desde el 1º de julio de 1985 al 30 de junio de 1986.
3º Aumento de las cuotas sociales.
4º Reforma de los estatutos.
5º Renovación total del Consejo Directivo y de la Junta de Fiscalización y elección de los mismos de acuerdo a la resolución tomada por la asamblea en el punto anterior, por el término de dos años. Miembros que terminan sus mandatos a saber: Francisco Maio, Heriberto Battagliese, Rogelio Casteli, Juan Briñón, Manuel Nieto, Antonio Battagliese, Francisco Pastrana, Salomón Gali, Héctor Ughetti, Norberto García, Guillermo Orfila, Carlos A. Fernández, David Nahum, Avelino Troncoso, Rodolfo Campodónico, Vicente Accoumeigt, Carlos O. Fernández, Andrés Sabate, Santino Prina y Enrique Mariscal.
6º Designación de dos asambleístas para firmar el acta correspondiente.

Francisco A. Maio, Presidente.

₳ 5,60 e. 26|8 Nº 94.135 v. 26|8|86

STIHL
S.A.
Registro Nº 20.013

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de setiembre de 1986, a las 10 horas, en Avda. Belgrano 336, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y su destino.
2º Considerar documentos art. 234, inc. de la Ley 19.550 ejercicio 30|4|86.
3º Aplicación del Resultado del Ejercicio - Remuneración al Directorio, Sindicatura y retribuciones complementarias.
4º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

₳ 25 e. 26|8 Nº 94.200 v. 1º|9|86

STORMO
S.A.
Montevideo 174, P.B. "B",
Capital Federal

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de setiembre de 1986 en primera convocatoria a las 17.30 hs. y en segunda convocatoria a las 18.30 hs., en el supuesto de que fracasare la primera, en Montevideo 174, P. 8 "B", Capital Federal, para el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de Asamblea.
2º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, datos, notas y anexos complementarios al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1986.
3º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y 21.525 y su inclusión en el Balance General al 30 de abril de 1986 y destino del mismo.
4º Evaluación de la gestión del Directorio durante el ejercicio y de la actuación del síndico.
5º Distribución de los resultados, remuneración al Directorio de acuerdo al art. 261 Decreto Ley 19.550|72, remuneración a los síndicos.
6º Determinación del número de directores titulares y suplentes por el término de 2 años (art. 8 Estatuto Social).
7º Designación de los síndicos titulares y suplentes por el término de 1 año (art. 9 Estatuto Social).
8º Autorización a los directores para efectuar retiros a cuenta de los honorarios que en definitiva fije la asamblea que trate el balance.

El Directorio.

₳ 7,50 e. 26|8 Nº 94.046 v. 1º|9|86

"T"

THAY
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Thay S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 13 de setiembre de 1986, en el local de Cerrito 1070, 7º piso, oficina 109, Capital Federal, a las 9 horas, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Documentos Art. 299 Ley 19.550 y Revalúo Contable, Balance General al 31|12|1985, 14 Ejercicio Comercial.
2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Contador

₳ 20 e. 26|8 Nº 94.1?0 v. 1º|9|86

TRANSFERENCIAS
NUEVAS

"A"

RI-PA-LO S. A., balanceadores y martilleros públicos (Teófilo López), Tte. Gral. J. D. Perón 1642, piso 1º Avisa: con relación al edicto Nº 87.009, publicado el 17|7 al 23|7|86, de la venta del fondo de comercio sito en ALVAREZ THOMAS Nº 3113, el nombre del comprador es Juan Miguel Roses. — Reclamos de ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.

₳ 12,50 e. 26|8 Nº 94.128 v. 1º|9|86

Alejandro Hammer y Asoc. S. R. L., representado por el martillero público Gerardo Hammer, comunica que María Elisa Bononi y Dora Accaputo de Bononi venden a Isolina Luca su negocio de venta de golosinas envasadas (quiosco), sito en AUSTRIA 1740, Capital Federal. Oposiciones, Rivadavia 1559, 8º "B", Capital Federal.

₳ 10 e. 26|8 Nº 94.144 v. 1º|9|86

José M. Santamarina y Cía., martillero público con oficinas en la calle Lima Nº 213, 1º piso, Capital Federal, avisa que las señoras Yolanda Alvarenga Cantero y Rosa María Torres de Jamardo venden al señor Teodosio De Bonis el negocio de: Venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33266, A.D. 740-24 (202008), sin acceso al público, sito en la AVENIDA BOEDO Nº 823, planta baja, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

₳ 20 e. 26|8 Nº 94.063 v. 1º|9|86

Beatriz Elena Gazcón transfiere el fondo de comercio del local en la AVENIDA CONGRESO 2695, Capital Federal; rubro kiosco, venta de golosinas envasadas y cigarrillos, al señor Claudio Alejandro Fillip. — Reclamos, misma dirección.

₳ 10 e. 26|8 Nº 94.062 v. 1º|9|86

Schaer y Brión, representada por José Antonio Brión, martillero público con oficinas en Alvarez Jonte Nº 4385, Capital Federal, hacen saber que Francisco Varela Pose, Emilio Varela y Olegario Varela, venden a Enrique Andrade Tedín, María del Carmen Andrade Tedín, María Luz Andrade Tedín y Gonzalo García Arroyo, el negocio de panadería, elaboración y venta de masas y emparedados y bebidas envasadas en general, sito en la AVENIDA INDEPENDENCIA Nº 2774|76, de Capital Federal. — Reclamos de ley en nuestras oficinas donde las partes constituyen domicilio.

₳ 22,50 e. 26|8 Nº 94.077 v. 1º|9|86

Alejandro Hammer y Asoc. S. R. L., representado por el martillero público Gerardo Hammer rectifica la publicación efectuada el 14|8 al 20|8|86 bajo recibo Nº 89.849 del negocio de perfumería, artículo de limpieza y bazar sito en la AVENIDA TRIUNVIRATO 3699, Capital Federal, compradores lo hacen por Ichco S. R. L. e. f. Oposiciones, Rivadavia 1559, 8º B, Capital Federal.

₳ 12,50 e. 26|8 Nº 94.145 v. 1º|9|86

"C"

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, martillero público) oficinas Avenida Las Heras 3345, 2º 8, Capital Federal, avisan que "La Acción S. R. L." vende a "Cafetería Carrey S. R. L.", su negocio de bar, café, casa de comidas, grill, sito en CANGALLO 691|99 planta baja y sótano, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen, y de personal. Domicilios partes y reclamos ley, nuestras oficinas.

₳ 15 e. 26|8 Nº 94.125 v. 1º|9|86

Se avisa que Enrique Luis Riera vende a Eduardo Elias y María Iskandar Yedid su negocio de autoservicio de comestibles sito en CARLOS CALVO 702 de Capital Federal. — Reclamos de ley en Rodríguez Peña 734, P.B. A. Capital.

₳ 10 e. 26|8 Nº 94.206 v. 1º|9|86

Aviso al comercio: Ritmo Inmobiliario, representado en este acto por Norberto A. Collazo, corredor público, Ofic. Av. Montes de Oca Nº 383, Capital Federal, avisa que: Ricardo Rosales vende café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y helados (sin elaboración) ubicado en CIUDAD DE LA PAZ Nº 407, Capital Federal, a Andrés Izquierdo Benito Izquierdo, reclamos de ley, mis oficinas, domicilio de partes.

₳ 20 e. 26|8 Nº 94.015 v. 1º|9|86

Abal S. R. L. (e.f.) Representada por el martillero público Gerardo Hammer comunica que la señora Isabel Meura de Flores vende a la señora Elida Leonor Leon de Federico su negocio de venta de golosinas envasadas (quiosco) sito en CIUDAD DE LA PAZ 2477, Capital Federal. Oposiciones: Sarmiento 1422, 5º of. 1, Capital Federal.

₳ 12,50 e. 26|8 Nº 94.143 v. 1º|9|86

Se comunica que las señoritas Liliana Edit Montes y Susana Mabel Ares transfieren a las señoritas Vivian Araceli Salvio, Alicia Marta Sampayo y María Irene Irigaray su negocio de guardería infantil sito en esta Capital Federal, en la calle CULPINA 28|30, libre de toda deuda. Reclamos de ley, en el mismo local.

₳ 12,50 e. 26|8 Nº 94.263 v. 1º|9|86

"H"

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, martillero público), oficinas: Av. Las Heras 3345, 2º 8, Capital, avisan que Manuel Solís, Eruardo Rodríguez, Eduardo Rodríguez (h.) y Domingo Rodríguez Penin venden a los señores Benerando Fernández, Enrique Eduardo Mazzurana, Hugo Ricardo Panizza y Jesús Vázquez su negocio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, helados (sin elaboración), con depósito complementario sito en HIPOLITO YRIGOYEN 2500 y ALBERTI 104, planta baja y sótano, Capital, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios de partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

₳ 25 e. 26|8 Nº 94.123 v. 1º|9|86

"M"

El corredor inmobiliario Domingo José Capezzuto, con oficinas en la calle Conesa 4144, de la Capital Federal, hace saber, por el término de cinco días, a los efectos de la ley 11.867, que el señor Julio Diez Gómez, propietario del negocio establecido en la calle Ancaloar 3259, de la Capital Federal, destinado a autoservicio minorista, lo venderá a los señores Miguel A. Dracatos y Jorge Casanova, domiciliados en la calle MENDOZA 2661, de Capital Federal, fijando las partes, a los efectos de las reclamaciones, domicilio en mis oficinas.

₳ 22,50 e. 26|8 Nº 94.052 v. 1º|9|86

Carlos E. Tolck, martillero público nacional, comunica que Joaquín Juan Manuel Alfaro vende a Ramón Valdemar Mattana y Graciela Retamozo su comercio minorista: venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, despacho de pan, sito en calle MORENO 1947, de Capital Federal. Oposiciones: Avda. Belgrano 1915, 5º, E, Capital Federal.

₳ 12,50 e. 26|8 Nº 94.170 v. 1º|9|86

"P"

Pedro Muñiz y Cía., balanceadores y martilleros públicos, representados por el martillero público Pedro Muñiz, con oficinas en la calle Libertad 174, 4º, "8", de esta Capital Federal, avisa que con su intervención los señores Antonio Juvenal Rey Limeres, Arturo Fontandeza, Roberto Néstor Dorro, Jorge Osvaldo López, Antonio Leis, Balbino Antonio Gómez y Ramón Andrés García Fariña venden a los señores Hortencio López Gallardo y Miguel Marrades, quienes compran para sí y|o en comisión, el negocio de restaurante (203.001), casa de lunch (203.002), café (203.003), despacho de bebidas (203.004), sito en la calle PERU 165, de esta Capital Federal, libre de toda deuda y|o gravamen. Reclamos de ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.

₳ 30 e. 26|8 Nº 94.146 v. 1º|9|86

"R"

Cerisola & Cía.; Daniel N. Cerisola, corredor público; Alsina 1760, 6º piso, Capital, avisan que queda nula y sin efecto la publicación Nº 87.164, publicada

del 18|7|86 al 24|7|86; negocio sito en la calle RONDEAU 3959|63, Capital Federal, domicilio de las partes. Reclamos de ley, nuestras oficinas.

₳ 12,50 e. 26|8 Nº 94.188 v. 1º|9|86

"S"

El doctor Carlos José Rocca (abogado) (tomo 13, folio 811) y documento L. E. 4.414.877, avisa que el señor Perfecto Brizueña Coronel (C. I. 8.784.898) y el señor Carlos José Rocca (L. E. 4.414.877) transfieren sus 25 % indivisos cada uno al señor Vidal Blanco, Francisco (C. I. 5.958.958), del negocio de elaboración y venta de pastas frescas, sito en SAN JUAN 3011, de Capital Federal. Se deja constancia que el señor Rodríguez, Ernesto (C. I. 5.419.725) queda con su participación del 25 % en la sociedad. Reclamos de ley, en Hipólito Yrigoyen 434, 4º, B, 2º cuerpo, de Capital Federal.

₳ 17,50 e. 26|8 Nº 94.056 v. 1º|9|86

El doctor Carlos José Rocca (abogado) (tomo 13, folio 811) y documento L. E. 4.414.877, avisa que el señor Vidal Blanco, Francisco (C. I. 5.958.958) transfiere su 25 % indiviso al señor Carlos José Rocca (L. E. 4.414.877), del negocio de elaboración y venta de pastas frescas sito en SAN JUAN 1871, de Capital Federal. Se deja constancia que los señores Oscar Daniel García (D. N. I. 11.888.486) y Juan Carlos García (D. N. I. 10.465 353) quedan con la participación del 37,5 % indiviso cada uno en la sociedad. Reclamos de ley, en Hipólito Yrigoyen 434, 4º, B, 2º cuerpo, de Capital Federal.

₳ 17,50 e. 26|8 Nº 94.057 v. 1º|9|86

"T"

El señor Edgardo Pedro Sánchez, D. N. I. 13.237.676, con domicilio en la calle Tinogasta 5402, transfiere a Pedro Sánchez, L. E. 5.231.012, la despensa, venta de productos alimenticios, fiambrería y comidas para llevar, ubicada en TINOGASTA 5402. Para cualquier reclamo, dirigirse a la dirección del negocio arriba mencionada.

₳ 12,50 e. 26|8 Nº 94.118 v. 1º|9|86

AVISOS COMERCIALES NUEVOS

"A"

ABBATE Y CIA.
S.R.L.

Que por escritura, del 4|8|86, otorgada al folio 1018, bajo el Nº 386, otorgada por ante el escribano Osvaldo Devoto, del Registro Nº 529, de Capital Federal, por la cual disolvieron la sociedad "Abbate y Cía. S.R.L.", con sede en la calle México 3990, de Capital Federal, designándose liquidador al señor Leopoldo Anselmo Barbieri.

El Escribano

₳ 2,50 e. 26|8 Nº 94.049 v. 26|8|86

ABIMPEX
Sociedad Anónima

Se hace saber que por renuncia de Jorge Natalio Kleiner, Leopoldo Kleiner y Elisa Graciela Sus de Kleiner, por Asamblea General Extraordinaria y acta de Directorio, del 13|8|86, el directorio queda constituido de la siguiente manera: Presidente: Héctor Juan Antonio Rey; Vicepresidente: Señor Rubén Horacio Torres; Director suplente: Señor Bernardino Humberto González. Por la misma acta se traslada el domicilio legal a: Avenida Vélez Sársfield 1950, Capital.

El Presidente

₳ 4 e. 26|8 Nº 94.069 v. 26|8|86

ACAMBUCO
Sociedad Anónima

Se comunica que por decisión de las Asambleas Generales, Ordinaria y Extraordinaria —Unánimes— Nº 12, celebrada el 30 de junio de 1986, y de la reunión de Directorio, de fecha 3 de julio de 1986, se eligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, respectivamente, quedando el Directorio así integrado: Presidente: Alejandro Pedro Bulgheroni; Vicepresidente: Dr. Adrián Felipe Pérés; Directores titulares: Ingeniero Stephan Vilber Benedikitson y contador Ernesto Alberto Gáspari. La Asamblea no designó suplentes.

El Autorizado

₳ 5 e. 26|8 Nº 94.038 v. 26|8|86

ACRES INTERNATIONAL LIMITED

Comunica que ha resuelto, el 17 de marzo de 1986, cerrar su sucursal en la República Argentina y cancelar la inscripción en el Registro Público de Comercio, designando al Dr. Damián Fernando Beccar Varela al efecto, estableciendo domicilio en Cerrito 740, piso 14.

El Abogado-Apoderado

₳ 2 e. 26|8 Nº 94.182 v. 26|8|86

ACTECO CONSTRUCCIONES
Sociedad Anónima

Aviso de renuncia de directores y nueva distribución de cargos. — Acteco Construcciones S.A. comunica que el día 30 de julio de 1986, por acta de directorio Nº 18, presentaron su renuncia el señor Juan Carlos Donato, al cargo de Presidente, y la señora Graciela Inés Illescas, al cargo de Vicepresidenta. Las renuncias fueron aceptadas el día 1º de agosto de 1986 por acta de asamblea Nº 5, designándose, para ocupar el cargo de Presidente, al señor Antonio Jorge Heras, y como Vicepresidenta, a la señora Victoria Martínez.

El Directorio

₳ 4 e. 26|8 Nº 94.093 v. 26|8|86

AIXELA
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día, que "Aixela S.A.", en Asamblea General Ordinaria Unánime, del 24|3|86, fijó en tres el número de Directores titulares, designando, por un ejercicio: Presidente: Señor Pedro Brandes, y Vicepresidenta: Señora Helga Alicia Ernestina Dohrn de Brandes; Director titular: Señor Raúl Eugenio Del Cioppo. Síndicos, titular y suplente, por un ejercicio, respectivamente, los doctores José Luis Patrignani y Albino Juan Gerónimo Ponte.

Buenos Aires, agosto de 1986.

El Escribano

₳ 3,50 e. 26|8 Nº 94.194 v. 26|8|86

"B"

BANCO CREDITO LINIERS
Sociedad Anónima

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo con lo facultado por las Asambleas Generales, Ordinaria y Extraordinaria, de accionistas, celebradas el 18|4|1986, el Directorio ha resuelto poner a disposición el dividendo de acciones preferidas correspondiente al período 1º de julio de 1984 al 31 de octubre de 1985, a partir de la fecha.

El Directorio

₳ 3,50 e. 26|8 Nº 94.130 v. 26|8|86

BANCO DE CREDITO RURAL ARGENTINO
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día el texto del artículo 1º de la Disposición Nº 318|86, de la Comisión Nacional de Valores, del 4 de agosto de 1986: Artículo 1º — Autorizar al Banco de Crédito Rural Argentino S. A. la impresión de quince mil seiscientos sesenta y un (15.661) títulos representaivos de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B" y de valor nominal australes diez centavos (v₳n 0,10) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 30 de 500.000 acciones; 165 de 100.000 acciones; 136 de 50.000 acciones; 747 de 10.000 acciones; 750 de 5.000 acciones; 1.140 de 1.000 acciones; 5.440 de 500 acciones; 7.251 de 100 acciones; 1 de 10 acciones y 1 de 1 acción, lo que hace un total de valor nominal: australes cinco millones cuatrocientos diez mil quinientos once con diez centavos (v₳n 5.410.511,10 y trescientos ochenta y cuatro (384) títulos representativos de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase "A", y de valor valor nominal australes diez centavos (v₳n 0,10) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 6 de 5.000 acciones; 25 de 1.000 acciones; 58 de 500 acciones; 286 de 100 acciones y 9 de 1 acción, lo que hace un total de valor nominal australes once mil doscientos sesenta con noventa centavos (v₳n 11.260,90), con las firmas en facsímil.

El Directorio

₳ 9,50 e. 26|8 Nº 94.065 v. 26|8|86

BANCO VELOX
Sociedad Anónima

Hace saber por un día que por escritura, del 30 de julio de 1986, pasada al folio 1.273, del Registro 353, de Capital Federal, otorgó poder administrativo a favor de: Pedro Angel Costoya, Héctor Gerardo Torre, José Sánchez, José Carlos Peterson, José Luis Alonso Alejandre, Miguel Angel Saa, Carlos Enrique Garbarino, Juan Carlos Greborio, Miguel Beltramo, Raúl Jorge Pardo, Juan Carlos Bietti, Luis José Carulli, Angel Gómez, Manuel Angel Alvarez Pérez y Vicente Julio Durruty, como integrantes del grupo "A", y a favor de: Eduardo Alberto Pérez Avila, Luis Senatore, Héctor Angel Parente, Laura Viviana W. de Figueroa, Eduardo Riesgo, Fernando Alberto Cardoso, Roberto José Fernández, Aníbal Roberto Manré Patiño, Roberto Germán Meyer, Carlos Horacio Urriza, Guillermo Daniel Gracia, Horacio José Lema, Juan Carlos Nardulli, Juan Domingo Torres, José María Fedullo, Gerardo Salavarría, Miguel Angel Bonaudi, Marcelo Chillado, Juan José Zumpano, Carlos Risso, Gabriel Fons, Miguel Szoke Urquiza, Luis De Herrera, Roberto del Castillo, Fernando Giribone, Héctor Abed y Néstor Krajewsky, como integrantes del grupo "B", para que actuando conjuntamente dos cualesquiera del grupo "A", o uno de ellos con un apoderado general o con uno cualesquiera de los apoderados del grupo "B", lo desempeñen con las facultades indicadas en la citada escritura. Asimismo, se revoca y deja sin efecto ni valor legal alguno el poder administrativo otorgado por acta de Directorio Nº 55, del 2|8|1985, formalizado por escritura Nº 454, de 18|8|1985, al folio 1.455, del Registro 353, de la Capital Federal.

La Apoderada

₳ 12 e. 26|8 Nº 93.323 v. 26|8|86

BRIDAS
Sociedad Anónima

Se comunica que por resolución de las Asambleas Generales, Ordinaria y Extraordinaria, iniciada el 30 de junio y tras cuarto intermedio concluida el 30 de julio de 1986, y el Directorio, en su reunión de fecha 30 de julio de 1986, se eligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, respectivamente, quedando el Directorio así integrado: Presidente: Alejandro Pedro Bulgheroni; Vicepresidente: Carlos Alberto Bulgheroni; Directores titulares: Manuel Horacio Baña y Mario Fernando López Olaciregui. La Asamblea no designó suplentes.

El Autorizado

₳ 5,50 e. 26|8 Nº 94.040 v. 26|8|86

"C"

CRUZEIRO DO SUL
Sociedad Anónima
Serviços Aéreos

Por escritura Nº 72, pasada al folio 275, del Registro Notarial Nº 299, de la Capital Federal, se protocolizó el poder general que Cruzeiro Do Sul S. A. ha otorgado al señor Nery Andrade Trois en su carácter de representante general en la República Afrgentina, confiriéndole las facultades allí enumeradas.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1986.

La Abogada

₳ 3 e. 26|8 Nº 94.100 v. 26|8|86

CRUZEIRO DO SUL
Sociedad Anónima
Serviços Aéreos

Por escrituras números 95, folio 348; 96, folio 352; 97, folio 356, del 23 de abril de 1986; 98, folio 359, del 25 de abril de 1986; 99, folio 362; 100, folio 365; 102, folio 372; 104, folio 376; 105, folio 378, del 28 de abril de 1986; 106, folio 381; 107, folio 384; 108, folio 387; 109, folio 390; 110, folio 393, del 29 de abril de 1986, Registro Notarial Nº 299, de la Capital Federal, el señor Nery Andrada Trois, representante general de Cruzeiro Do Sul S. A., Serviços Aéreos, ha sustituido parcialmente poder a favor de: César Alfredo Baldi, Ana Beatriz Puebla de Tonello, Enrique Balbino Conde, Luis Alberto Serra, Osvaldo Enrique Chavarría, Rubén Rosel, Alfredo Cayetano Robelo, Carmen Zulema Lidia Mateu, Oscar Rafael Navarro Afteaga, Carlos Eduardo Roberts, Juan Carlos Soria, María Isabel Donadío, Eduardo Gómez Quinteros y Eduardo Alberto Dellano, respectivamente, confiriéndoles las facultades enumeradas en los precitados poderes.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1986.

La Abogada

₳ 8 e. 26|8 Nº 94.101 v. 26|8|86

"G"

GENERAL MOTORS INTERAMERICA CORPORATION

Hace saber: Que por resolución, de fecha 5|6|86, originada en la ciudad de Detroit, Michigan, Estados Unidos de Norteamérica, elevada a escritura pública en Buenos Aires, el 24|7|86, designó a Manuel Alberto Lema como gerente de su sucursal en la República Argentina y le otorgó un poder general amplio para que en su nombre, lugar y representación conduzca las operaciones de dicha sucursal, ejerciendo las facultades que en dicho mandato se consignan. Que, asimismo, en la citada resolución se indica que el poder referido, revoca y sustituye al otorgado el 27|6|85 y que el nuevo mandato tendrá vigencia hasta el día 31|8|1987.

El Apoderado

₳ 5,50 e. 26|8 Nº 94.877 v. 26|8|86

"I"

INCASA
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que "Incasa S. A.", en Asamblea General Ordinaria Unánime, del 22|1|86, fijó en cinco el número de directores titulares, designando, por un ejercicio: Presidente: Señor Pedro Brandes; Vicepresidenta: Señora Cecilia Ramona Sánchez; Directoras titulares: Señoras Mónica Catalina Brandes de Tasso, Crista Irene Brandes de Molinari y Renata Susana Brandes de Bizzozero. Síndicos, titular y suplente, respectivamente, los doctores Arístides José Girosi y Carlos Schenzle, por un ejercicio.

Buenos Aires, junio de 1986.

La Escribana

₳ 4 e. 26|8 Nº 94.195 v. 26|8|86

INSUA WELBERS
ARTICULO 60 — LEY 19.550|72

Se comunica por un día que por actas de Asamblea y Directorio, ambas de fecha 7|7|1986, elevadas a escritura pública, en fecha 28|7|1986, ante la escribana de Capital, Elba I. Bazán, al folio 287, del registro 551, la sociedad "Insúa Welbers, Sociedad Anónima", procedió a elegir su Directorio, el que quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Ing. Juan Pedro Insúa; Vicepresidenta: Señora María Elsa Elisabeth Welbers de Insúa; Director vocal titular: Ing. Juan Guillermo Insúa.

La Escribana

₳ 4,50 e. 26|8 Nº 94.069 v. 26|8|86

"M"

MCKEE DEL PLATA
Sociedad Anónima

Comunica que en Asambleas Generales, Ordinaria y Extraordinaria, y reunión de directorio, del 8|7|86, designó, por el término de 1 año, a los siguientes miembros del directorio: Presidente: Héctor Manuel Ferrero; Vicepresidente: Francisco Soldati; Directores titulares: Italo Domingo Arturo, Horacio Beccar Varela y Robert Lacy Perry; Directores suplentes: Alfonso Carlos de Laferrere, Héctor Américo Bonardi, Alberto Olivero Quintana, Roy Joseph Withers y Martha Susana Lahiguera de Ferrero y como síndicos, titular: Juan Pedro Jackson; suplente: Curt Adolfo Tützer, ambos por un ejercicio.

La Abogada

₳ 4,50 e. 26|8 Nº 94.184 v. 26|8|86

"P"

PLAN DE PLANES
S. A.
De Ahorro para fines Determinados

Comunica los resultados de la adjudicación de Con-Trato IES, efectuada el 27 de junio de 1986; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora.

G: grupo; O: orden; S: sorteo; L: licitación; L.D: licitación desierta.

G: 3CV-D-001 S. O. 36 — G: 002 S. O. 99 L. O. 21 — G: 003 S. O. 25 — G: 004 S. O. 11 — G: 005 S. O. 07 — G: 006 S. O. 07 — G: 007 S. O. 25 — G: 008 S O. 98 — G: 009 S. O. 07 — G: 010 S. O. 25 — G: 011 S. O. 25 L. O. 71 — G: 012 S. O. 80 L. O. 56 — G: 013 S. O. 07 — G: 014 S. O. 11 — G: 015 S. O. 99 — G: 018 S. O. 25 — G: 018 S. O. 20 L. O. 69 — G: 019 S. O. 36 — G: 020 S. O. 82 L. O. 08 — G: 021 S O. 25 — G: 022 S. O. 11 — G: 023 S. O. 25 L.D. O. 36 — G. 024 S. O. 25 — G: 025 S. O. 11 — G: 026 S. O. 01 — G: 927 S. O. 25 — G: 028 S. O. 19 — G: 029 S. O. 36 — G: 030 S. O. 25 —G: 031 S. O. 83 — G: 032 S. O. 11 — G: 033 S. O. 20 L. O. 24 — G: 034 S. O. 07 L. O. 99 — G: 035 S. O. 80 L. O. 43 — G: 036 S. O. 25 L. O. 80 — G: 037 S. O. 36 — G: 038 S O. 80 — G: 039 S. O. 80 — G: 040 S. O. 07 L. O. 63 — G: 041 S O. 11 — G: 043 S. O. 25 — G: 044 S. O. 100 — G: 045 S. O. 36 L. O. 27 — G: 046 S. O. 83 — G: 047 S. O. 36 — G: 048 S. O. 80 L. O. 65 — G: 049 S. O. 36 — G: 050 S. O. 83 L. O. 18 — G: 051 S. O. 99 — G: 053 S. O. 25 — G: 054 S. O. 25 — G: 056 S. O. 81 L. O. 82 — G: 057 S. O. 25 L. O. 70 — G: 058 S. O. 07 — G: 059 S. O. 36 — G: 060 S. O. 25 — G: 061 S. O. 11 — G: 062 S. O. 11 — G: 063 S. O. 25 L. O. 44 — G: 064 S. O. 13 — G: 065 S. O. 36 — G: 066 S. O. 07 — G: 067 S. O. 36 — G: 068 S. O. 11 — G: 069 S. O. 11 L. O. 95 — G: 070 S. O. 25 — G: 071 S. O. 25 — G: 072 S. O. 76 — G: 073 S. O. 99 — G: 075 S. O 25 — G: 076 S. O. 99 — G: 077 S. O. 25 — G: 078 S. O. 81 — G: 079 S. O. 11 — G: 080 S. O. 80 L. O. 99 — G: 081 S. O. 25 — G: 082 S. O. 36 L. O. 11 — G: 083 S. O. 36 L. O. 67 — G: 084 S. O. 49 L. O. 12 — G: 085 S. O 36 L. O. 81 — G: 088 S. O. 80 — G: 089 S. O. 36 L. O. 56 — G: 091 S. O. 25 — G: 092 S. O. 25 — G: 093 S. O. 36 — G: 094 S O. 11 — G: 095 S. O. 25 — G: 096 S. O. 80 — G: 097 S. O. 36 L. O. 59 — G: 098 S. O. 04 — G: 099 S. O. 25 — G: CAR-D-101 S. O. 36 — G: 102 S. O. 80 — G: 3CV-D-103 S. O. 11 — G: 104 S O. 25 — G: 105 S. O. 36 — G: 106 S. O. 98 — G: 107 S. O. 11 — G: 108 S. O. 25 — G: 109 S. O. 25 — G: 110 S. O. 98 — G: 111 S. O. 42 — G: 112 S. O. 25 — G: 113 S. O. 25 — G: 115 S. O 36 — G: 117 S. O. 01 — G: 118 S. O. 80 — G: 119 S. O. 25 — G: 122 S. O. 07 — G: 123 S. O. 11 L. O. 39 — G: 124 S. O. 25 — G: 125 S. O. 25 L. O. 17 — G: 126 S. O. 25 — G: 127 S. O. 25 L. O. 92 — G: 128 S. O. 25 L. O. 87 — G: 129 S. O. 25 L. O. 11 — G: 130 S. O. 11 L. O. 81 — G: 131 S. O. 25 L. O. 84 — G: 132 S. O 25 L. O. 93 — G: 133 S. O. 25 L. O. 20 — G: 134 S. O. 25 — G: 135 S. O. 25 — G: 136 S. O. 25 — G: 137 S. O. 25 L. O. 16.

El Apoderado

₳ 17 e. 26|8 Nº 89.525 v. 26|8|86

PARKER CHEMICAL COMPANY

Se comunica que la sociedad Parker Chemical Company, con domicilio en 32100 Stephenson Highway, Madison Heights, Michigan 48071 U.S.A., fijando sede en la República Argentina, en Maipú 1300 ,piso 11, Capital Federal, ha solicitado la inscripción del acta constitutiva y estatutos, así como también la inscripción de sus representantes en el país, al solo efecto de participar en sociedad en la República Argentina (artículo 123, Ley 19.550). Sus representantes son: Pedro de Elizalde y María Cristina Brea, quienes han constituido domicilio, a todos los efectos legales que pudieran corresponder, en Maipú 1300, piso 11, Capital Federal.

La Representante

A 5 e. 26|8 Nº 94.034 v. 26|8|86

PIAMEX

Sociedad Anónima

Se hace saber que en el acta de directorio Nº 45, de fecha 10|7|86, fue aceptada la renuncia presentada, mediante carta documento, del 8|7|86, por el señor Ernesto Marcelo Granados a su cargo de director de esta sociedad. La presente es a los efectos de cumplir con el artículo 60 y concordantes de la Ley 19.550.

El Abogado

A 15 e. 26|8 Nº 94.104 v. 1º|9|86

"R"

REUNOS

Sociedad Anónima de Ahorro Para Fines Determinados

Resultado de los actos de adjudicación correspondiente al mes de mayo de 1986:
GRUPO 0422 — ORDEN 25 — SORTEO
GRUPO 0444 — ORDEN 16 — SORTEO
G. 0457 O. 12 P — G. 0457 O. 17 S —
G. 0457 O. 25 P — G. 0470 O. 44 S —
G. 0472 O. 73 S — G. 0473 O. 56 S —
G. 0474 O. 63 S — G. 0475 O. 21 S —
G. 0477 O. 46 S — G. 0480 O. 27 S —
G. 0484 O. 20 S — G. 0.84 O. 48 S —
G. 0488 O. 14 P — G. 0493 O. 38 S —
G. 0495 O. 44 S — G. 0502 O. 7 S —
G. 0503 O. 40 S — G. 0506 O. 67 S —
G. 0510 O. 68 S — G. 0315 O. 52 S —
G. 0518 O. 68 S — G. 0519 O. 24 S —
G. 0522 O. 55 S — G. 0524 O. 60 S —
G. 0529 O. 5 S — G. 0531 O. 7 P —
G. 0531 O. 22 S — G. 0536 O. 12 S —
G. 0537 O. 37 P — G. 0537 O. 42 S —
G. 0540 O. 49 S — G. 0541 O. 24 S —
G. 0541 O. 57 P — G. 0541 O. 62 R —
G. 0542 O. 60 S — G. 0543 O. 72 S —
G. 0544 O. 27 S — G. 0546 O. 58 S —
G. 0547 O. 46 S — G. 0550 O. 57 S —
G. 0551 O. 39 S — G. 0553 O. 58 S —
G. 0554 O. 2 S — G. 0554 O. 23 S —
G. 0556 O. 61 S — G. 0557 O. 15 S —
G. 0558 O. 47 S — G. 0559 O. 8 S —
G. 0560 O. 28 S — G. 0562 O. 52 S —
G. 0563 O. 41 S — G. 0564 O. 55 S —
G. 0567 O. 11 P — G. 0567 O. 31 S —
G. 0567 O. 65 P — G. 0568 O. 68 P —
G. 0568 O. 76 S — G. 0569 O. 11 S —
G. 0569 O. 61 P — G. 0570 O. 23 S —
G. 0570 O. 79 P — G. 0571 O. 75 S —
G. 0572 O. 78 S — G. 0573 O. 70 S —
G. 0575 O. 18 S — G. 0575 O. 31 P —
G. 0576 O. 48 S — G. 0579 O. 41 S —
G. 0580 O. 59 S — G. 0581 O. 7 S —
G. 0581 O. 67 P — G. 0582 O. 14 S —
G. 0583 O. 15 P — G. 0583 O. 44 S —
G. 0584 O. 48 S — G. 0586 O. 34 S —
G. 0587 O. 13 S — G. 0588 O. 13 S —
G. 0589 O. 9 S — G.0590 O. 78 S —
G. 0591 O. 16 P — G. 0591 O. 52 P —
G. 0591 O. 68 R — G. 0591 O. 70 S —
G. 0592 O. 56 S — G. 0593 O. 31 S —
G. 0596 O. 51 S — G. 0597 O. 27 P —
G. 0597 O. 71 S — G. 0598 O. 34 S —
G. 0598 O. 62 P — G. 0598 O. 71 R —
G. 0799 O. 28 S — G. 0600 O. 19 P —
G. 0600 O. 58 P — G. 0600 O. 74 S —
G. 0601 O. 46 P — G. 0601 O. 55 S —
G. 0602 O. 69 S — G. 0603 O. 23 S —
G. 0604 O. 56 S — G. 0605 O. 54 S —
G. 0606 O. 58 S — G. 0307 O. 10 P —
G. 0607 O. 48 S — G. 0608 O. 8 P —
G. 0608 O. 23 S — G. 0308 O. 27 S —
G. 0608 O. 37 S — G. 0609 0. 36 S —
G. 0611 O. 13 S — G. 0611 O. 52 P —
G. 0612 O. 68 S — G. 0613 O. 49 S —
G. 0614 O. 72 S — G. 0615 O. 5 S —
G. 0615 O. 78 P — G. 0616 O. 43 S —
G. 0620 O. 36 S — G. 0621 O. 5 R —
G. 0621 O. 79 S — G. 0622 O. 35 S —
G. 0623 O. 28 P — G. 0623 O. 39 S —
G. 0625 O. 63 S — G. 0626 O. 21 S —
G. 0328 O. 61 S — G. 0629 O. 3 P —
G. 0629 O 22 R — G. 0629 O. 33 S —
G. 0630 O. 14 S — G. 0631 O. 53 S —
G. 0631 O. 57 R — G. 0332 O. 3 R —
G. 0632 O. 30 S — G. 0633 O. 68 S —
G. 0636 O. 44 P — G. 0636 O. 49 S —
G. 0337 O. 49 S — G. 0637 O. 51 S —
G. 0638 O. 2 S — G. 0639 O. 19 S —
G. 0639 O. 57 P — G. 0340 O. 59 S —
G. 0341 O. 33 S. — G. 0642 O. 43 S —
G. 0642 O. 44 S — G. 0642 O. 79 P —
G. 0643 O. 76 S — G. 0645 O. 37 S —
G. 0646 O. 63 S — G. 0648 O. 11 P —
G. 0648 O. 25 S — G. 0649 O. 80 S —
G. 0650 O. 33 S — G. 0653 O. 66 S —
G. 0653 O. 53 S — G. 0654 O. 49 S —
G. 0655 O. 33 S — G. 0657 O. 63 S —
G. 0658 O. 79 S — G. 0659 O. 38 S —
G. 0660 O. 7 S — G. 066' O. 9 S —
G. 0664 O. 70 P — G. 0664 O. 80 P —
G. 0665 O. 10 S — G. 0566 O. 40 P —
G. 0666 O. 45 S — G. 0667 O. 41 P —
G. 0667 O. 45 S — G. 0667 O. 75 P —
G. 0668 O. 80 S — G. 0669 O. 2 S —
G. 0669 O. 73 P — G. 0670 O. 16 S —
G. 0672 O. 19 S — G. 0673 O. 45 R —
G. 0673 O. 52 S — G. 0675 O. 7 S —
G. 0675 O. 42 P — G. 6076 O 53 S —
G. 0677 O. 69 S — G. 0678 O 37 S —
G. 0679 O 16 P — G 0679 O. 59 S —
G. 0680 O. 29 S — G. 0681 O. 19 S —
G. 0681 O. 45 P — G. 0682 O. 6 P —
G. 0682 O. 41 S — G. 0683 O. 22 S —
G. 9684 O. 27 S — G. 9685 O. 64 S —
G. 0686 O. 51 P — G. 0686 O. 67 S —
G. 0688 O. 23 S — G. 0689 O. 18 S —
G. 0690 O. 45 S — G. 0691 O. 5 S —
G. 0693 O 8 R — G. 0693 O. 45 S —
G. 0694 O 13 S — G. 0695 O. 7 S —
G 0693 O 39 P — G. 0695 O. 42 S —
G. 0698 O. 27 S — G. 0699 O. 35 S —
G. 0700 O. 28 S — G. 0701 O. 34 S —
G. 0702 O 28 S — G. 0703 O 2 S —
G. 0704 O. 34 S — G. 0706 O. 22 S —
G. 0707 O. 25 P — G. 0707 O. 30 P —
G. 0707 O. 41 S — G. 0708 O. 45 S —
G. 0709 O. 22 S — G. 0710 O. 32 P —
G. 0710 O. 42 S — G. 0711 O. 28 S —
G. 0712 O. 1 S — G. 0712 O. 45 P —
G. 0713 O. 13 S — G. 0714 O. 4 S —
G. 0716 O. 18 S — G. 0717 O. 65 S —
G. 9718 O. 8 S — G. 0719 O. 1 S —
G. 0721 O. 59 S — G.0722 O. 60 S —
G. 0723 O. 27 S — G. 0724 O. 22 S —
G. 0726 O. 1 S — G. 0727 O. 57 S —
G. 0728 O. 1 P — G. 0728 O. 8 P —
G. 0728 O. 30 P — G. 0728 O. 45 S —
G. 0729 O. 40 S — G. 0730 O. 1 S —
G. 0732 O. 51 S — G. 0734 O. 70 S —
G. 0735 O. 40 S — G. 0736 O. 9 S —
G. 0737 O. 58 S — G. 0738 O. 19 P —
G. 0738 O. 40 S — G. 0739 O. 12 S —
G. 0740 O. 6 S — G. 0741 O. 26 S —
G. 0742 O. 71 S — G. 0743 O. 14 S —
G. 0744 O. 45 S — G. 0746 O. 60 S —
G. 0747 O. 18 S — G. 0748 O. 22 S —
G. 074' O. 79 P — G. 0749 O. 21 S —
G. 0750 O. 61 S — G. 0751 O. 24 S —
G. 0752 O. 8 S — G. 0753 O. 21 S —
G. 0755 O. 30 S — G. 0755 O. 78 P —
G. 0756 O. 6 S — G. 0757 O. 37 S —
G. 0757 O. 65 P — G. 0757 O. 75 P —
G. 0758 O. 4 R — G. 0758 O. 40 S —
G. 07 9 O. 65 S — G. 0760 O. 30 S —
G. 0761 O. 45 S — G. 0762 O. 29 S —
G. 0762 O. 43 S — G. 0752 O. 76 S —
G. 0763 O 1 S — G. 0764 O. 13 S —
G. 0764 O. 32 P — G. 0765 O. 4 S —
G. 0766 O. 10 S — G. 0766 O. 16 P —
G. 0767 O. 79 S — G. 0768 O. 13 P —
G. 0768 O. 77 S — G. 0769 O. 17 S —
G. 0770 O. 39 S — G. 0772 O. 56 S —
G. 0772 O. 65 P — G. 0773 O. 73 S —
G. 0775 O. 55 P — G. 0775 O. 67 S —
G. 0776 O. 14 S — G. 0777 O. 7 S —
G. 0777 O. 19 P — G. 0778 O. 65 S —
G. 0779 O. 22 S — G. 0779 O. 61 P —
G. 0780 O. 61 S — G. 0781 O. 6 S —
G. 0783 O. 65 S — G. 0784 O. 74 S —
G. 0785 O. 42 S — G. 0786 O. 12 S —
G. 0786 O. 51 R — G. 0787 O. 31 S —
G. 0788 O. 13 S — G. 0789 O. 2 P —
G. 0789 O. 5 S — G. 0790 O. 26 R —
G. 0790 O. 49 S — G. 0791 O. 63 S —
G. 0792 O. 62 P — G. 0792 O. 66 S —
G. 0792 O. 80 P — G. 0793 O. 32 S —
G. 0793 O. 33 P — G. 0794 O. 59 S —
G. 0795 O. 47 S — G. 0795 O. 31 S —
G. 0797 O. 76 S — G. 0798 O. 64 S —
G. 0799 O. 4 R — G. 0799 O. 5 S —
G. 0800 O. 18 S — G. 0801 O. 77 S —
G. 0803 O. 20 S — G. 0804 O. 48 S —
G. 0805 O. 34 S — G. 0806 O. 13 P —
G. 0806 O. 76 S — G. 0807 O. 67 S —
G. 0808 O. 79 S — G. 0809 O. 46 S —
G. 0809 O. 50 R — G. 0810 O. 72 S —
G. 0811 O. 29 S — G. 0812 O. 31 S —
G. 0813 O. 62 S — G. 0814 O. 24 S —
G. 0815 O. 30 S — G. 0816 O. 11 S —
G. 0816 O. 71 R — G. 0817 O. 57 S —
G. 0819 O. 63 S — G. 0820 O. 10 S —
G. 0820 O. 47 R — G. 0821 O. 49 S —
G. 0822 O. 45 S — G. 0823 O. 31 S —
G. 0824 O. 46 S — G. 0825 O. 31 S —
G. 0825 O. 53 P — G. 0826 O. 24 P —
G. 0826 O. 33 S — G. 0827 O. 1 R —
G. 0827 O. 61 S — G. 0828 O. 36 S —
G. 0829 O. 59 S — G. 0830 O. 20 S —
G. 0831 O. 23 S — G. 0832 O. 39 R —
G. 0832 O. 72 S — G. 0833 O. 42 S —
G. 0834 O. 23 S — G. 0835 O. 6 S —
G. 0835 O. 13 P — G. 0836 O. 19 S —
G. 0836 O. 72 P — G. 0837 O. 38 P —
G. 0837 O. 41 S — G. 0838 O. 10 S —
G. 0839 O. 18 S — G. 0840 O. 13 P —
G. 0840 O. 22 S — G. 0841 O. 76 S —
G. 0843 O. 1 S — G. 0843 O. 4 P —
G. 0844 O. 5 S — G. 0845 O. 39 S —
G. 0846 O. 55 S — G. 0847 O. 7 P —
G. 0847 O. 75 S — G. 0848 O. 10 S —
G. 0848 O. 12 R — G. 0849 O. 19 S —
G. 0850 O. 38 S — G. 0850 O. 60 S —
G. 0850 O. 70 P — G. 0851 O. 15 S —
G. 0852 O. 37 R — G. 0852 O. 63 S —
G. 0853 O. 35 P — G. 0853 O. 49 S —
G. 0854 O. 25 S — G. 0855 O. 22 S —
G. 0856 O. 73 S — G. 0859 O. 25 S —
G. 0859 O. 29 R — G. 0860 O. 46 S —
G. 0861 O. 11 S — G. 0862 O. 28 S —
G. 0863 O. 39 S — G. 0865 O. 45 S —
G. 0865 O. 70 S — G. 0866 O. 32 S —
G. 0867 O. 32 S — G. 0867 O. 80 P —
G. 0868 O. 80 R — G. 0868 O. 68 S —
G. 0869 O. 69 S — G. 0870 O. 45 S —
G. 0871 O. 70 S — G. 0872 O. 25 P —
G. 0872 O. 30 S — G. 0873 O. 79 S —
G. 0874 O. 22 S — G. 0875 O. 63 P —
G. 0875 O. 73 S — G. 0877 O. 22 S —
G. 0879 O. 7 P — G. 0879 O. 12 S —
G. 0880 O. 73 S — G. 0881 O. 51 S —
G. 0882 O. 66 S — G. 0883 O. 37 S —
G. 0883 O. 41 P — G. 0884 O. 19 S —
G. 0885 O. 27 S — G. 0885 O. 58 P —
G. 0886 O. 31 S — G. 0887 O. 79 S —
G. 0888 O. 5 P — G. 0888 O. 41 S —
G. 0889 O. 3 R — G. 0889 O. 75 S —
G. 0890 O. 19 S — G. 0890 O. 35 R —
G. 0890 O. 64 P — G. 0891 O. 66 S —
G. 0892 O. 35 S — G. 0894 O. 49 S —
G. 0896 O. 58 S — G. 0896 O. 59 S —
G. 0897 O. 23 S — G. 0898 O. 29 S —
G. 0899 O. 73 S — G. 0900 O. 66 R —
G. 0900 O. 75 S — G. 0901 O. 55 S —
G. 0902 O. 53 S — G. 0903 O. 34 S —
G. 0904 O. 41 S — G. 0905 O. 43 S —
G. 0905 O. 58 S — G. 0906 O. 4 S —
G. 0907 O. 41 S — G. 0908 O. 49 S —
G. 0909 O. 76 R — G. 0909 O. 78 S —
G. 0910 O. 23 P — G. 0910 O. 46 R —
G. 0910 O. 75 S — G. 0911 O. 40 S —
G. 0912 O. 11 P — G. 0912 O. 35 S —
G. 0913 O. 25 S — G. 0914 O. 26 S —
G. 0915 O. 29 S — G. 0915 O. 34 R —
G. 0917 O. 25 S — G. 0918 O. 4 P —
G. 0918 O. 51 S — G. 0919 O. 13 S —
G. 0920 O. 21 S. — G. 0921 O. 65 S —
G. 0922 O. 67 S — G. 0923 O. 31 S —
G. 0924 O. 1 S — G. 0925 O. 12 P —
G. 0925 O. 41 S — G. 0926 O. 57 S —
G. 0927 O. 1 P — G. 0927 O. 52 S —
G. 0928 O. 46 S — G. 0928 O. 56 P —
G. 0929 O. 28 S — G. 0930 O. 9 S —
G. 0930 O. 24 R — G. 0931 O. 19 S —
G. 0933 O. 48 S — G. 0933 O. 76 P —
G. 0934 O. 53 S — G. 0934 O. 71 P —
G. 0935 O. 76 S — G. 0937 O. 65 S —
G. 0938 O. 20 S — G. 0939 O. 9 P —
G. 0939 O. 67 S — G. 0940 O. 14 S —
G. 0941 O. 30 P — G. 0941 O. 35 S —
G. 0941 O. 76 R — G. 0942 O. 21 S —
G. 0943 O. 13 R — G. 0943 O. 40 S —
G. 0944 O. 28 S — G. 0945 O. 9 S —
G. 0946 O. 44 S — G. 0948 O. 53 S —
G. 0949 O. 56 S — G. 0950 O. 7 S —
G. 0952 O. 30 S — G. 0953 O. 9 S —
G. 0953 O. 12 R — G. 0953 O. 73 P —
G. 0954 O. 5 S — G. 0955 O. 43 S —
G. 0956 O. 67 S — G. 0957 O. 12 S —
G. 0958 O. 34 S — G. 0959 O. 46 S —
G. 0960 O. 45 S — G. 0961 O. 9 S —
G. 0962 O. 12 R — G. 0962 O. 19 S —
G. 0963 O. 57 S — G. 0964 O. 15 S —
G. 0964 O. 20 P — G. 0965 O. 9 S —
G. 0965 O. 12 R — G. 0966 O. 6 S —
G. 0967 O. 48 P — G. 0967 O. 71 S —
G. 0968 O. 25 S — G.0968 O. 78 R —
G. 0969 O. 30 P — G. 0969 O. 50 S —
G. 0970 O. 5 S — G. 0971 O. 26 R —
G. 0971 O. 27 S — G. 0971 O. 46 P —
G. 0972 O. 33 S — G. 0973 O. 28 S —
G. 0973 O. 62 P — G. 0975 O. 31 S —
G. 0976 O. 54 S — G. 0977 O. 19 S —
G. 0978 O. 51 S — G. 0978 O. 54 P —
G. 0979 O. 5 S — G. 0980 O. 40 P —
G. 0980 O. 53 S — G. 0981 O. 46 P —
G. 0981 O. 63 S — G. 0982 O. 50 S —
G. 0983 O. 47 S — G. 0984 O. 4 R —
G. 0984 O. 10 S — G. 0985 O. 31 P —
G. 0985 O. 46 S — G. 0987 O. 73 R —
G. 0987 O. 79 S — G. 0988 O. 69 S —
G. 0989 O. 11 S — G. 0990 O. 33 S —
G. 0991 O. 60 P — G. 0991 O. 69 S —
G. 0992 O. 1 S — G. 0992 O. 5 R —
G. 0993 O. 14 S — G. 0993 O. 35 R —
G. 0994 O. 54 S — G. 0995 O. 25 S —
G. 0999 O. 25 S — G. 0997 O. 70 S —
G. 0998 O. 73 S — G. 0999 O. 29 S —
G. 1000 O. 67 S — G. 1001 O. 21 S —
G. 1002 O. 23 S — G. 1002 O. 63 R —
G. 1003 O. 67 S — G. 1004 O. 4 S —
G. 1004 O. 32 P — G. 1005 O. 55 S —
G. 1008 O. 49 S — G. 1008 O. 43 S —
G. 1009 O. 43 R — G. 1009 O. 59 S —
G. 1010 O. 22 P — G. 1010 O. 61 S —
G. 1011 O. 51 S — G. 1012 O. 62 S —
G. 1013 O. 44 R — G. 1013 O. 51 S —
G. 1014 O. 13 S — G. 1015 O. 50 S —
G. 1016 O. 18 S — G. 1017 O. 2 R —
G. 1017 O. 39 S — G. 1018 O. 42 P —
G. 1018 O. 63 S — G. 1019 O. 28 R —
G. 1019 O. 63 S — G. 1021 O. 25 S —
G. 1022 O. 8 R — G. 1022 O. 23 S —
G. 1023 O. 30 S — G. 1024 O. 28 S —
G. 1024 O. 39 S — G. 1025 O. 76 S —
G. 1026 O. 12 P — G. 1026 O. 36 S —
G. 1027 O. 73 S — G. 1028 O. 51 S —
G. 1028 O. 66 P — G. 1029 O. 17 S —
G. 1029 O. 55 R — G. 1030 O. 49 P —
G. 1030 O. 47 S — G. 1031 O. 1 S —
G. 1032 O. 5 P — G. 1032 O. 76 S —
G. 1033 O. 32 S — G. 1033 O. 33 S —
G. 1034 O. 2 S — G. 1034 O. 45 R —
G. 1035 O. 23 S — G. 1037 O. 63 S —
G. 1037 O. 80 R — G. 1038 O. 47 S —
G. 1029 O. 1 S — G. 1040 O. 51 S —
G. 1041 O. 73 S — G. 1042 O. 31 S —
G. 1042 O. 46 R — G. 1043 O. 37 S —
G. 1045 O. 17 P — G. 1045 O. 33 S —
G. 1046 O. 20 S — G. 1047 O. 30 S —
G. 1048 O. 28 S — G. 1049 O. 49 S —
G. 1050 O. 5 R — G. 1050 O. 29 S —
G. 1051 O. 9 R — G. 1051 O. 66 S —
G. 1052 O. 5 P — G. 1052 O. 56 S —
G. 1051 O. 9 R — G. 1051 O. 66 S —
G. 1052 O. 5 P — G. 1052 O. 56 S —
G. 1053 O. 67 S — G. 1054 O. 62 S —
G. 1055 O. 19 R — G. 1055 O. 29 S —
G. 1056 O. 12 S — G. 1056 O. 27 R —
G. 1057 O. 311 S — G. 1057 O. 37 P —
G. 1058 O. 22 S. — G. 1059 O. 49 P —
G. 1059 O. 66 S — G. 1060 O. 5 S —
G. 1061 O. 4 S — G. 1062 O. 43 P —
G. 1062 O. 63 S — G. 1063 O. 23 S —
G. 1063 O. 44 R — G. 1064 O. 40 S —
G. 1065 O. 15 S — G. 1065 O. 50 R —
G. 1066 O. 20 P — G. 1066 O. 69 S —
G. 1066 O. 80 R — G. 1067 O. 1 P —
G. 1067 O. 20 P — G. 1067 O. 21 P —
G. 1067 O. 71 P — G. 1067 O. 80 S —
G. 1069 O. 1 P — G. 1069 O. 23 S —
G. 1069 O. 68 P — G. 1070 O. 40 S —
G. 1071 O. 2 S — G. 1072 O. 12 S —
G. 1072 O. 26 P — G. 1073 O. 17 R —
G. 1073 O. 18 S — G. 1074 O. 15 S —
G. 1074 O. 43 R — G. 1075 O. 28 S —
G. 1076 O. 74 S — G. 1077 O. 78 S —
G. 1078 O. 14 S — G. 1079 O. 32 R —
G. 1079 O. 36 S — G. 1080 O. 7 S —
G. 1083 O. 23 S — G. 1084 O. 70 S —
G. 1085 O. 20 R — G. 1085 O. 24 S —
G. 1086 O. 31 S — G. 1087 O. 31 S —
G. 1088 O. 4 S — G. 1089 O. 69 S —
G. 1090 O. 40 P — G. 1090 O. 56 R —
G. 1090 O. 57 S — G. 1091 O. 20 R —
G. 1091 O. 25 S — G. 1092 O. 17 R —
G. 1092 O. 34 S. — G. 1093 O. 06 S —
G. 1093 O. 13 R — G. 1094 O. 72 S —
G. 1095 O. 77 S — G. 1096 O. 65 S —
G. 1097 O. 36 S — G. 1097 O. 8 P —
G. 1098 O. 72 S — G. 1099 O. 22 S —
G. 1100 O. 32 S — G. 1101 O. 33 S —
G. 1102 O. 37 S — G. 1103 O. 23 —
G. 1104 O. 9 S — G. 1104 O. 34 R —
G. 1105 O. 1 S — G. 1107 O. 2 S —
G. 1108 O. 24 S — G. 1109 O. 54 S —
G. 1110 O. 62 S — G. 1111 O. 20 S —
G. 1111 O. 40 P — G. 1112 O. 9 S —
G. 1112 O. 31 P — G. 1112 O. 60 R —
G. 1113 O. 24 S — G. 1113 O. 32 R —
G. 1114 O. 22 S — G. 1114 O. 26 P —
G. 1115 O. 40 S — G. 1116 O. 40 S —
G. 1116 O. 69 R — G. 1117 O. 4 S —
G. 1118 O. 62 S — G. 1118 O. 77 P —
G. 1119 O. 8 S — G. 1119 O. 58 P —
G. 1120 O. 13 S — G. 1120 O. 29 P —
G. 1120 O. 48 R — G. 1121 O. 46 S —
G. 1123 O. 66 S — G. 1124 O. 47 S —
G. 1125 O. 79 S — G. 1126 O. 7 S —
G. 1127 O. 8 R — G. 1127 O. 49 S —
G. 1127 O. 69 P — G. 1128 O. 27 R —
G. 1128 O. 75 S — G. 1129 O. 48 P —
G. 1129 O. 53 S — G. 1130 O. 35 R —
G. 1130 O. 57 S — G. 1132 O. 3 S —
G. 1132 O. 9 S — G. 1133 O. 12 R —
G. 1133 O. 39 S — G. 1134 O. 52 S —
G. 1135 O. 33 S — G. 1136 O. 8 S —
G. 1136 O. 48 R — G. 1139 O. 13 S —
G. 1139 O. 62 P — G. 1140 O. 42 S —
G. 1141 O. 6 S — G. 1142 O. 12 S —
G. 1143 O. 4 S — G. 1143 O. 67 S —
G. 1145 O. 77 S — G. 1146 O. 23 R —
G. 1146 O. 75 S — G. 1147 O. 26 S —
G. 1147 O. 50 R — G. 143 O. 66 S —
G. 1149 O. 16 S — G. 1150 O. 39 S —
G. 1150 O. 64 R — G. 1151 O. 7 S —
G. 1152 O. 55 S. — G. 1154 O. 50 S —
G. 1155 O. 1 P — G. 1155 O. 70 S —
G. 1156 O. 6 S — G. 1157 O. 24 R —
G. 1157 O. 30 S — G. 1157 O. 36 P —
G. 1158 O. 12 S — G. 1159 O. 27 S —
G. 1160 O. 21 S — G. 1160 O. 39 R —
G. 1161 O. 1 S — G. 1161 O. 55 P —
G. 1162 O. 27 S — G. 1163 O. 18 S —
G. 1163 O. 35 R — G. 1164 O. 25 S —
G. 1165 O. 40 R — G. 1165 O. 61 S —
G. 1166 O. 34 P — G. 1163 O. 80 S —
G. 1168 O. 7 R — G. 1168 O. 38 S —
G. 1169 O. 23 S — G. 1170 O. 34 S —
G. 1171 O. 11 S — G. 1171 O. 29 R —
G. 1172 O. 68 S — G. 173 O. 37 S —
G. 1174 O. 12 S — G. 1174 O. 13 R —
G. 1175 O. 12 R — G. 1175 O. 18 R —
G. 1175 O. 20 R — G. 1175 O. 68 S —
G. 1176 O. 45 P — G. 1176 O. 51 S —
G. 1177 O. 56 S. — G. 1178 O. 14 R —
G. 1178 O. 16 S — G. 1179 O. 7 S —
G. 1179 O. 12 R — G. 1180 O. 29 S —
G. 1180 O. 37 R — G. 1181 O. 28 S —
G. 1181 O. 66 P — G. 1183 O. 16 S —
G. 1183 O. 80 R — G. 1184 O. 36 S —
G. 1185 O. 64 S — G. 1186 O. 17 S —
G. 1186 O. 39 R — G. 1187 O. 54 P —
G. 1187 O. 73 S — G. 1188 O. 57 R —
G. 1189 O. 65 S — G. 1189 O. 41 S —
G. 1189 O. 62 P — G. 1191 O. 11 S —
G. 1191 O. 32 R — G. 1192 O. 38 S —
G. 1193 O. 3 P — G. 1193 O. 16 S —
G. 1194 O. 11 P — G. 1194 O. 17 S —
G. 1194 O. 25 R — G. 1195 O. 60 S —
G. 1197 O. 9 S — G. 1198 O. 49 S —
G. 1199 O. 38 P — G. 1199 O. 48 S —
G. 1200 O. 65 R — G. 1200 O. 78 S —
G. 1201 O. 6 S — G. 1201 O. 37 R —
G. 1202 O. 9 R — G. 1202 O. 18 S —
G. 1203 O. 71 S. — G. 1204 O. 38 S —
G. 1205 O. 8 R — G. 1205 O. 12 S —
G. 1203 O. 53 S — G. 1207 O. 17 R —
G. 1207 O. 35 S — G. 1208 O. 65 S —
G. 1209 O. 15 R — G. 1209 O. 68 S —
G. 1210 O. 64 S — G. 1211 O. 80 S —
G. 1212 O. 34 R — G. 1212 O. 61 S —
G. 1213 O. 78 S — G. 1214 O. 10 S —
G. 1215 O. 23 S — G. 1216 O. 18 R —
G. 1216 O. 21 S — G. 1216 O. 74 P —
G. 1217 O. 41 S — G. 1218 O. 17 S —
G. 1219 O. 18 S — G. 1219 O. 75 R —
G. 1221 O. 5 S — G. 1222 O. 15 S —
G. 1223 O. 1 P — G. 1223 O. 11 S —
G. 1224 O. 13 S — G. 1224 O. 73 R —
G. 1225 O. 25 S — G. 1225 O. 50 R —
G. 1226 O. 19 S — G. 1227 O. 17 S —
G. 1227 O. 48 R — G. 1228 O. 6 S —
G. 1229 O. 34 S — G. 1231 O. 5 S —
G. 1232 O. 51 S — G. 1233 O. 3 S —
G. 1233 O. 25 R — G. 1234 O. 6 S —
G. 1234 O. 38 R — G. 1235 O. 23 S —
G. 1235 O. 48 P — G. 1236 O. 18 S —
G. 1237 O. 63 R — G. 1237 O. 65 P —
G. 1237 O. 69 S — G. 1238 O. 13 R —

G. 1238 O. 25 S — G. 1239 O. 42 P —
G. 1239 O. 52 P — G. 1240 O. 19 P —
G. 1240 O. 45 R — G. 1240 O. 69 P —
G. 1240 O. 76 S — G. 1241 O. 8 S —
G. 1242 O. 32 S — G. 1242 O. 66 S —
G. 1242 O. 68 P — G. 1243 O. 10 S —
G. 1244 O. 22 P — G. 1244 O. 59 S —
G. 1244 O. 73 R — G. 1245 O. 13 S —
G. 1246 O. 44 S — G 1247 O. 19 S —
G. 1248 O. 57 S — G. 1250 O. 18 S —
G. 1251 O. 5 S — G. 1251 O. 78 R —
G. 1252 O. 79 S — G. 1253 O. 13 S —
G. 1254 O. 39 R — G. 1254 O. 54 S —
G. 1254 O. 69 P — G. 1255 O. 78 S —
G. 1256 O. 5 P — G. 1256 O. 10 R —
G. 1256 O. 16 S — G. 1256 O. 23 P —
G. 1257 O. 17 S — G. 1258 O. 25 R —
G. 1258 O. 45 S — G. 1258 O. 59 P —
G. 1259 O. 37 S — G. 1259 O. 75 P —
G. 1261 O. 71 S — G. 1262 O. 3 S —
G. 1263 O. 18 S — G. 1263 O. 62 R —
G. 1264 O. 3 R — G. 1264 O. 70 S —
G. 1265 O. 55 P — G. 1265 O. 65 S —
G. 1266 O. 11 R — G. 1266 O. 61 S —
G. 1267 O. 18 S — G. 1267 O. 20 P. —
G. 1268 O. 16 S — G. 1269 O. 55 S —
G. 1270 O. 2 R — G. 1270 O. 49 S —
G. 1271 O. 48 S — G. 1272 O. 25 S —
G. 1273 O. 20 S — G. 1273 O. 38 R —
G. 1274 O. 29 S — G. 1275 O. 4 S —
G. 1276 O. 39 R — G. 1276 O. 73 S —
G. 1277 O. 32 S — G. 1278 O. 49 S —
G. 1279 O. 41 S — G. 1280 O. 55 S —
G. 1282 O. 34 S — G. 1283 O. 40 S —
G. 1284 O. 1 S — G. 1285 O. 26 R —
G. 1285 O. 56 S — G. 1286 O. 31 S —
G. 1287 O. 16 P — G. 1287 O. 39 S —
G. 1288 O. 8 P — G. 1288 O. 36 S —
G. 1288 O. 37 R — G. 1289 O. 36 S —
G. 1290 O. 63 S — G. 1291 O. 23 S —
G. 1291 O. 29 R — G. 1292 O. 10 S —
G. 1293 O. 29 R — G. 1293 O. 36 S —
G. 1294 O. 28 S — G. 1295 O. 36 R —
G. 1295 O. 32 S — G. 1296 O. 39 S —
G. 1297 O. 14 R — G. 1297 O. 62 S —
G. 1298 O. 8 S — G. 1299 O. 65 R —
G. 1299 O. 74 S — G. 1300 O. 47 S —
G. 1300 O. 55 R — G. 1300 O. 68 P —
G. 1301 O. 16 S — G. 1302 O. 3 S —
G. 1304 O. 19 S — G. 1305 O. 40 R —
G. 1305 O. 57 S — G. 1306 O. 22 S —
G. 1306 O. 47 R — G. 1307 O. 67 S —
G. 1308 O. 59 S — G. 1308 O. 80 R —
G. 1309 O. 28 S — G. 1310 O. 72 S —
G. 1310 O. 76 P — G. 1312 O. 30 S —
G. 1312 O. 46 R — G. 1313 O. 21 S —
G. 1313 O. 29 P — G. 1314 O. 56 P —
G. 1314 O. 72 S — G. 1315 O. 21 S —
G. 1315 O. 43 P — G. 1315 O. 49 R —
G. 1316 O. 12 S — G. 1317 O. 11 R —
G. 1317 O. 69 S — G. 1318 O. 24 S —
G. 1318 O. 30 R — G. 1318 O. 67 P —
G. 1319 O. 35 S — G. 1320 O. 58 S —
G. 1321 O. 51 S — G. 1323 O. 8 S —
G. 1323 O. 18 P — G. 1323 O. 44 R —
G. 1324 O. 23 S — G. 1325 O. 65 S —
G. 1325 O. 80 R — G. 1326 O. 12 S —
G. 1326 O. 13 R — G. 1326 O. 47 P —
G. 1327 O. 52 S — G. 1328 O. 14 P —
G. 1328 O. 20 R — G. 1328 O. 53 S —
G. 1329 O. 45 S — G. 1329 O. 77 R —
G. 1330 O. 35 S — G. 1331 O. 33 S —
G. 1332 O. 26 S — G. 1333 O. 23 S —
G. 1333 O. 64 R — G. 1334 O. 35 R —
G. 1334 O. 71 S — G. 1335 O. 30 S —
G. 1336 O. 61 R — G. 1336 O. 63 S —
G. 1337 O. 4 S — G. 1337 O. 74 P —
G. 1338 O. 2 S — G. 1338 O. 36 R —
G. 1339 O. 32 S — G. 1340 O. 6 S —
G. 1340 O. 77 R — G. 1341 O. 9 R —
G. 1341 O. 11 S — G. 1341 O. 19 P —
G. 1342 O. 15 S — G. 1343 O. 6 S
G. 1343 O. 36 R — G. 1344 O. 16 S —
G. 1344 O. 42 R — G. 1345 O. 8 S —
G. 1346 O. 50 S — G. 1346 O. 51 P —
G. 1347 O. 41 S — G. 1348 O. 20 P —
G. 1348 O. 42 S — G. 1348 O. 72 R —
G. 1350 O. 50 S — G. 1350 O. 70 R —
G. 1352 O. 4 P — G. 1352 O. 42 S —
G. 1353 O. 3 R — G. 1353 O. 6 S —
G. 1353 O. 50 P — G. 1353 O. 53 P —
G. 2354 O. 5 S — G. 1354 O. 33 R —
G. 1355 O. 8 S — G. 1355 O. 72 R —
G. 1356 O. 27 P — G. 1356 O. 63 S —
G. 1358 O. 8 S — G. 1359 O. 58 S —
G. 1360 O. 48 R — G. 1360 O. 50 S —
G. 1361 O. 4 P — G. 1361 O. 5 P —
G. 1361 O. 44 S — G. 1362 O. 68 R —
G. 1362 O. 78 S — G. 1363 O. 57 S —
G. 1364 O. 13 R — G. 1364 O. 64 S —
G. 1365 O. 19 S — G. 1366 O. 22 S —
G. 1366 O. 59 R — G. 1367 O. 20 R —
G. 1367 O. 22 S — G. 1368 O. 41 S —
G. 1368 O. 53 R — G. 1369 O. 24 S —
G. 1369 O. 39 R — G. 1369 O. 48 P —
G. 1370 O. 6 S — G. 1370 O. 34 R —
G. 1371 O. 15 P — G. 1371 O. 48 S —
G. 1372 O. 44 S — G. 1372 O. 69 R —
G. 1373 O. 43 R — G. 1373 O. 79 S —
G. 1374 O. 1 R — G. 1374 O. 56 S —
G. 1375 O. 56 R — G. 1375 O. 73 S —
G. 1376 O. 32 S — G: 1376 O. 45 R —
G. 1377 O. 23 S — G. 1377 O. 80 R —
G. 1378 O. 19 S — G. 1379 O. 65 P —
G. 1379 O. 73 R — G. 1379 O. 57 S —
G. 1380 O. 73 S — G. 1381 O. 17 S —
G. 1383 O. 18 S — G. 1383 O. 50 R —
G. 1384 O. 25 P — G. 1384 O. 27 P —
G. 1384 O. 69 S — G. 1385 O. 10 S —
G. 1385 O. 38 R — G. 1385 O. 43 P —
G. 1386 O. 4 R — G. 1386 O. 44 S —
G. 1387 O. 22 S — G. 1387 O. 77 R —
G. 1388 O. 7 R — G. 1388 O. 21 P —
G. 1388 O. 28 S — G. 1388 O. 73 P —
G. 1389 O. 14 S — G. 1390 O. 23 S —
G. 1390 O. 41 R — G. 1392 O. 12 S —
G. 1392 O. 5 S — G. 1393 O. 64 R —
G. 1394 O. 7 R — G. 1394 O. 11 S —
G. 1394 O. 56 P — G. 1396 O. 35 S —
G. 1397 O. 9 S — G. 1398 O. 11 P —
G. 1398 O. 13 S — G. 1398 O. 48 S —
G. 1398 O. 58 P — G. 1398 O. 59 P —
G. 1399 O. 47 S — G. 1400 O. 42 S —
G. 1401 O. 24 S — G. 1401 O. 33 R —
G. 1401 O. 68 P — G. 1402 O. 18 R —
G. 1402 O. 31 S — G. 2403 O. 62 S —
G. 1404 O. 7 R — G. 1404 O. 64 P —
G. 1404 O. 78 S — G. 1405 O. 17 S —
G. 1405 O. 32 P — G. 1406 O. 22 R —
G 1406 O. 48 S — G. 1407 O. 5 S —
G. 1408 O. 14 R — G. 1408 O. 21 S —
G. 1408 O. 61 P — G. 1409 O. 3 S —
G. 1410 O. 24 R — G. 1410 O. 60 S —
G. 1410 O. 62 P — G. 1410 O. 63 P —
G. 1411 O. 29 S — G. 1412 O. 18 S —
G. 1413 O. 36 R — G. 1413 O. 57 S —
G. 1414 O. 11 S — G. 1414 O. 36 R —
G. 1416 O. 37 S — G. 1417 O. 14 S —
G. 1417 O. 75 R — G. 1418 O. 7 R —
G. 1418 O. 67 S — G. 1419 O. 57 S —
G. 1420 O. 23 P — G. 1420 O. 41 S —
G. 1421 O. 42 R — G. 1421 O. 57 S —
G. 1422 O. 16 S — G. 1422 O. 44 R —
G. 1423 O. 55 S — G. 1424 O. 4 S —
G. 1424 O. 77 R — G. 1425 O. 13 R —
G. 1425 O. 28 S — G. 1426 O. 18 R —
G. 1426 O. 63 S — G. 1427 O. 42 S —
G. 1428 O. 52 S — G. 1428 O. 56 R —
G. 1429 O. 14 S — G. 1430 O. 24 S —
G. 1430 O. 52 R — G. 1430 O. 76 P —
G. 1431 O. 68 R — G. 1431 O. 69 S —
G. 1432 O. 26 R — G. 1432 O. 36 S —
G. 1433 O. 58 S — G. 1434 O. 47 S —
G. 1435 O. 17 R — G. 1435 O. 27 S —
G. 1436 O. 16 S — G. 1436 O. 46 P —
G. 1437 O. 14 S — G. 1437 O. 24 P —
G. 2438 O. 46 R — G. 1438 O. 48 S —
G. 1439 O. 15 R — G 1439 O. 73 S —
G. 1440 O. 3 R — G. 1440 O. 71 S —
G. 1441 O. 3 R — G. 1441 O. 19 S —
G. 1442 O. 32 R — G. 1442 O. 71 S —
G. 1443 O. 18 R — G. 1443 O. 48 S —
G. 1444 O. 34 S — G. 1444 O. 57 R —
G. 1445 O. 5 R — G. 1445 O. 11 S —
G. 1446 O. 35 R — G. 1446 O. 39 S —
G. 1447 O. 34 S — G. 1448 O. 17 R —
G. 1448 O. 20 S — G. 1449 O. 11 R —
G. 1449 O. 77 S — G. 1450 O. 52 S —
G. 1451 O. 45 R — G. 1451 O. 60 S —
G. 1452 O. 15 S — G. 1452 O. 80 R —
G. 1453 O. 4 S — G. 1454 O. 39 S —
G. 1454 O. 45 R — G. 1455 O. 26 P —
G. 1455 O. 37 S — G. 1456 O. 2 S —
G. 1456 O. 11 P — G. 1456 O. 15 P —
G. 1457 O. 35 R — G 1457 O. 60 S —
G. 1458 O. 13 R — G. 1458 O. 51 S —
G. 1459 O. 17 R — G. 1459 O. 30 S —
G. 1460 O. 54 S — G. 1461 O. 40 R —
G. 1461 O. 75 S — G. 1462 O. 26 S —
G. 1462 O. 34 R — G. 1463 O. 27 S —
G. 1464 O. 30 S — G. 1464 O. 80 R —
G. 1465 O. 6 S — G. 1466 O. 10 S —
G. 1466 O. 43 R — G. 1467 O. 6 S —
G. 1467 O. 37 P — G. 1468 O. 2 S —
G. 1469 O. 6 R — G. 1469 O. 53 S —
G. 1470 O. 17 R — G. 1470 O. 45 S —
G. 1471 O. 11 S — G. 1471 O. 30 R —
G. 1471 O. 80 P — G. 1472 O. 58 S —
G. 1472 O. 80 R — G. 1473 O. 8 S —
G. 1473 O. 46 R — G. 1473 O. 53 P —
G. 1474 O. 9 S — G. 1475 O. 41 S —
G. 1475 O. 46 R — G. 1476 O. 54 S —
G. 1476 O. 56 S — G. 1477 O. 67 P —
G. 1477 O. 74 S — G. 1478 O. 41 S —
G. 1478 O. 46 R — G. 1478 O. 71 P —
G. 1479 O. 17 R — G. 1479 O. 58 S —
G. 1480 O. 51 P — G. 1480 O. 61 S —
G. 1481 O. 26 S — G. 1481 O. 27 P —
G. 1482 O. 21 S — G. 1482 O. 59 R —
G. 1483 O. 6 R — G. 1483 O. 21 S —
G. 1484 O. 9 S — G. 1485 O. 20 P —
G. 1485 O. 64 S — G. 1486 O. 13 P —
G. 1486 O. 23 S — G. 1487 O. 39 S —
G. 1488 O. 28 S — G. 1489 O. 8 P —
G. 1489 O. 55 R — G. 1489 O. 57 S —
G. 1490 O. 50 S — G. 1491 O. 39 R —
G. 1491 O. 45 S — G. 1492 O. 21 P —
G. 1492 O. 53 R — G. 1492 O. 73 S —
G. 1493 O. 42 P — G. 1493 O. 43 S —
G. 1493 O. 45 R — G. 1494 O. 3 R —
G. 1494 O. 52 S — G. 1495 O. 40 S —
G. 1495 O. 63 R — G. 1496 O. 8 S —
G. 1496 O. 25 P — G. 1497 O. 33 S —
G. 1497 O. 54 R — G. 1498 O. 55 S —
G. 1498 O. 59 P — G. 1499 O. 32 S —
G. 1499 O. 59 R — G. 1500 O. 23 S —
G. 1500 O. 57 R — G. 1501 O. 13 R —
G. 1501 O. 71 S — G. 1502 O. 23 S —
G. 1503 O. 3 R — G. 1503 O. 26 P —
G. 1503 O. 34 S — G. 1504 O. 17 S —
G. 1505 O. 37 S — G. 1505 O. 49 R —
G. 1506 O. 13 S — G. 1506 O. 18 P —
G. 1507 O. 19 S — G. 1507 O. 30 R —
G. 1508 O. 7 S — G. 1509 O. 36 S —
G. 1509 O. 41 R — G. 1510 O. 64 P —
G. 1510 O. 73 S — G. 1511 O. 7 S —
G. 1512 O. 9 S — G. 1512 O. 28 S —
G. 1513 O. 1 S — G. 1513 O. 44 P —
G. 1514 O. 18 P — G. 1514 O. 72 S —
G. 1515 O. 17 R — G. 1515 O. 20 S —
G. 1516 O. 7 S — G. 1516 O. 60 R —
G. 1517 O. 9 S — G. 1517 O. 33 R —
G. 1518 O. 7 S — G. 1518 O. 21 P —
G. 1519 O. 41 R — G. 1519 O. 71 S —
G. 1520 O. 23 S — G. 1520 O. 59 R —
G. 1521 O. 35 S — G. 1522 O. 19 S —
G. 1522 O. 30 R — G. 1523 O. 1 S —
G. 1523 O. 44 P — G. 1524 O. 30 R —
G. 1524 O. 34 R — G. 1524 O. 42 S —
G. 1525 O. 6 S — G. 1526 O. 31 S —
G. 1526 O. 32 P — G. 1527 O. 50 R —
G. 1527 O. 53 S — G. 1529 O. 31 R —
G. 1528 O. 57 S — G. 1529 O. 19 S —
G. 1529 O. 68 R — G. 1530 O. 62 R —
G. 1530 O. 76 S — G. 1531 O. 39 S —
G. 1532 O. 13 S — G. 1532 O. 39 R —
G. 1533 O. 23 S — G. 1533 O. 28 R —
G. 1534 O. 54 S — G. 1535 O. 1 S —
G. 1535 O. 33 R — G. 1536 O. 20 S —
G. 1537 O. 1 S — G. 1537 O. 30 R —
G. 1538 O. 41 S — G. 1538 O. 71 R —
G. 1539 O. 70 S — G. 1540 O. 1 S —
G. 1540 O. 41 R — G. 1541 O. 78 R —
G. 1541 O. 9 S — G. 1542 O. 5 S —
G. 1542 O. 41 P — G. 1542 O. 66 R —
G. 1543 O. 74 R — G. 1543 O. 78 S —
G. 1544 O. 46 S — G. 1545 O. 31 R —
G. 1545 O. 40 S — G. 1546 O. 5 S —
G. 1546 O. 24 R — G. 1547 O. 8 R —
G. 1547 O. 37 P — G. 1547 O. 50 S —
G. 1548 O. 22 R — G. 1548 O. 58 S —
G. 1549 O. 34 S — G. 1549 O. 71 P —
G. 1550 O. 12 S — G. 1551 O. 41 S —
G. 1551 O. 48 R — G. 1552 O. 4 R —
G. 1552 O. 10 S — G. 1553 O. 3 S —
G. 1553 O. 17 P — G. 1553 O. 23 R —
G. 1553 O. 54 R — G. 1554 O. 4 S —
G. 1554 O. 33 R — G. 1555 O. 19 P —
G. 1555 O. 48 S — G. 1555 O. 72 R —
G. 1556 O. 1 R — G. 1556 O. 55 S —
G. 1557 O. 16 R — G. 1557 O. 20 S —
G. 1558 O. 6 S — G. 1558 O. 11 R —
G. 1558 O. 42 P — G. 1559 O. 76 S —
G. 1560 O. 34 R — G. 1560 O. 41 S —
G. 1561 O. 22 R — G. 1561 O 43 S —
G. 1562 O. 17 S — G. 1562 O. 41 R —
G. 1563 O. 23 S — G. 1563 O. 34 R —
G. 1564 O. 30 R — G. 1564 O. 42 S —
G. 1565 O. 18 S — G. 1565 O. 21 R —
G. 1566 O. 4 S — G. 1566 O. 35 R —
G. 1567 O. 9 R — G. 1567 O. 66 S —
G. 1568 O. 69 R — G. 1568 O. 76 S —
G. 1569 O. 22 R — G. 1569 O. 33 S —
G. 1570 O. 47 S — G. 1570 O. 53 R —
G. 1571 O. 45 S — G. 1572 O. 14 S —
G. 1572 O. 21 R — G. 1573 O. 20 S —
G. 1573 O. 69 R — G. 1574 O. 37 S —
G. 1574 O. 46 R — G. 1574 O. 48 P —
G. 1575 O. 17 R — G. 1575 O. 33 S —
G. 1576 O. 23 S — G. 1577 O. 10 S —
G. 1577 O. 59 R — G. 1578 O. 7 S —
G. 1578 O. 11 R — G. 1579 O. 2 S —
G. 1579 O. 32 R — G. 1580 O. 3 S —
G. 1580 O. 24 R — G. 1581 O. 1 R —
G. 1581 O. 54 S — G. 1582 O. 51 S —
G. 1582 O. 79 R — G. 1583 O. 36 S —
G. 1583 O. 70 R — G. 1584 O. 43 P —
G. 1584 O. 63 S — G. 1584 O. 67 R —
G. 1585 O. 32 S — G. 1585 O. 40 R —
G. 1586 O. 38 S — G. 1587 O. 1 R —
G. 1587 O. 17 S — G. 1587 O. 70 P —
G. 1588 O. 10 S — G. 1588 O. 55 R —
G. 1589 O. 35 S — G. 1590 O. 48 S —
G. 1591 O. 37 R — G. 1591 O. 76 S —
G. 1592 O. 9 R — G. 1592 O. 14 S —
G. 1593 O. 57 R — G. 1593 O. 75 S —
G. 1594 O. 35 R — G. 1594 O. 50 S —
G. 1595 O. 43 S — G. 1595 O. 49 P —
G. 1596 O. 22 S — G. 1597 O. 11 S —
G. 1597 O. 67 R — G. 1598 O. 15 S —
G. 1598 O. 55 R — G. 1599 O. 33 R —
G. 1599 O. 38 S — G. 1600 O. 17 R —
G. 1600 O. 40 S — G. 1601 O. 6 S —
G. 1602 O. 64 S — G. 1602 O. 67 R —
G. 1603 O. 39 S — G. 1603 O. 40 R —
G. 1604 O. 22 S — G. 1604 O. 58 R —
G. 1605 O. 16 S — G. 1605 O. 34 P —
G. 1606 O. 16 R — G. 1606 O. 35 S —
G. 1607 O. 28 S — G. 1607 O. 35 R —
G. 1608 O. 29 S — G. 1608 O. 51 R —
G. 1609 O. 28 R — G. 1609 O. 64 S —
G. 1610 O. 40 R — G. 1610 O. 57 S —
G. 1611 O. 31 S — G. 1611 O. 32 R —
G. 1612 O. 62 S — G. 1612 O. 73 R —
G. 1613 O. 3 P — G. 1613 O. 25 R —
G. 1613 O. 46 S — G. 1613 O. 11 P —
G. 1614 O. 20 R — G. 1614 O. 46 S —
G. 1615 O. 21 R — G. 1615 O. 77 S —
G. 1616 O. 49 S — G. 1616 O. 60 S —
G. 1617 O. 3 R — G. 1617 O. 24 S —
G. 1618 O. 2 R — G. 1618 O. 55 S —
G. 1619 O. 1 S — G. 1619 O. 13 R —
G. 1620 O. 10 R — G. 1620 O. 38 S —
G. 1621 O. 43 S — G. 1621 O. 53 R —
G. 1622 O. 14 S — G. 1622 O. 61 R —
G. 1623 O. 18 S — G. 1623 O. 56 R —
G. 1624 O. 18 R — G. 1624 O. 46 S —
G. 1624 O. 51 R — G. 1625 O. 30 S —
G. 1625 O. 41 R — G. 1626 O. 1 S —
G. 1626 O. 68 R — G. 1627 O. 45 S —
G. 1627 O. 52 R — G. 1628 O. 12 S —
G. 1628 O. 49 R — G. 1628 O. 77 R —
G. 1629 O. 9 S — G. 1629 O. 15 R —
G. 1630 O. 16 S — G. 1630 O. 48 R —
G. 1630 O. 66 P — G. 1631 O 10 S —
G. 1632 O. 41 S — G. 1632 O. 60 R —
G. 1633 O. 10 R — G. 1633 O. 46 S —
G. 1634 O. 13 R — G. 1634 O. 16 S —
G. 1635 O. 57 S — G. 1635 O. 62 R —
G. 1635 O. 72 P — G. 1636 O. 29 R —
G. 1636 O. 57 S — G. 1637 O. 5 R —
G. 1637 O. 6 S — G. 1638 O. 18 R —
G. 1638 O. 56 S — G. 163 9 O. 1 R —
G. 1639 O. 18 S — G. 1640 O. 31 S —
G. 1640 O. 32 R — G. 1641 O. 22 S —
G. 1641 O. 73 R — G. 1642 O. 52 R —
G. 1642 O. 67 S — G. 1643 O. 12 R —
G. 1643 O. 25 S — G. 1644 O. 7 R —
G. 1644 O. 68 S — G. 1645 O. 38 R —
G. 1645 O. 47 S — G. 1646 O. 3 R —
G. 1646 O. 16 S — G. 1647 O. 24 S —
G. 1647 O. 55 R — G. 1648 O. 28 S —
G. 1648 O. 31 R — G. 1649 O. 20 S —
G. 1649 O. 36 R — G. 1650 O. 27 S —
G. 1650 O. 28 R — G. 1651 O. 34 R —
G. 1651 O. 39 S — G. 1652 O. 21 P —
G. 1652 O. 39 R — G. 1652 O. 40 R —
G. 1652 O. 59 S — G. 1653 O. 15 R —
G. 1653 O. 66 S — G. 1654 O. 3 S —
G. 1654 O. 58 R — G. 1655 O. 35 R —
G. 1655 O. 48 S — G. 1656 O. 43 S —
G. 1656 O. 48 R — G. 1657 O 11 S —
G. 1657 O. 60 R — G. 1658 O. 39 R —
G. 1658 O. 44 S — G. 1659 O. 28 R —
G. 1659 O. 38 S — G. 1660 O. 72 R —
G. 1660 O. 74 S. — G. 1661 O. 30 R —
G. 1661 O. 32 S — G. 1662 O. 3 S —
G. 1662 O. 24 R — G. 1663 O. 17 R —
G. 1663 O. 52 S — G. 1664 O. 15 S —
G. 1664 O. 79 R — G. 1665 O. 4 P —
G. 1665 O. 7 P — G. 1665 O. 28 R —
G. 1665 O. 67 R — G. 1665 O. 75 S —
G. 1666 O. 24 R — G. 1666 O. 54 S —
G. 1667 O. 10 S — G. 1668 O. 5 R —
G. 1668 O. 53 S — G. 1669 O. 10 R —
G. 1669 O. 25 S — G. 1670 O. 42 S —
G. 1670 O. 78 R — G. 1671 O. 9 S —
G. 1671 O. 24 R — G. 1672 O. 31 R —
G. 1672 O. 75 S — G. 1673 O. 30 S —
G. 1673 O. 37 R — G. 1674 O. 10 R —
G. 1674 O. 21 S — G. 1675 O. 20 S —
G. 1675 O. 30 R — G. 1676 O. 26 S —
G. 1677 O. 5 R — G. 1677 O. 17 S —
G. 1678 O. 23 R — G. 1678 O. 32 S —
G. 1679 O. 18 S — G. 1679 O. 14 R —
G. 1680 O. 57 R — G. 1680 O. 56 S —
G. 1681 O. 8 R — G. 1681 O. 47 R —
G. 1681 O. 76 S — G. 1682 O. 21 S —
G. 1682 O. 73 R — G. 1683 O. 43 S —
G. 1683 O. 75 R — G. 1684 O. 61 R —
G. 1684 O. 80 S — G. 1685 O. 50 S —
G. 1685 O. 59 R — G. 1686 O. 35 R —
G. 1686 O. 57 S. — G. 1687 O. 8 S —
G. 1687 O. 9 R — G. 1688 O. 3 S —
G. 1688 O. 12 R — G. 1689 O. 21 S —
G. 1689 O. 26 R — G. 1690 O. 21 R —
G. 1690 O. 57 S — G. 1691 O. 10 S —
G. 1691 O. 74 R — G. 1692 O. 49 R —
G. 1692 O. 52 S — G. 1692 O. 56 P —
G. 1693 O. 14 S — G. 1693 O. 27 R —
G. 1694 O. 9 S — G. 1694 O. 71 R —
G. 1695 O. 45 S — G. 1695 O. 54 R —
G. 1695 O. 71 R — G. 1696 O. 47 S —
G. 1696 O. 79 R — G. 1697 O. 11 S —
G. 1697 O. 70 R — G. 1698 O. 10 S —
G. 1698 O. 49 R — G. 1698 O. 75 R —
G. 1699 O. 3 R — G. 1699 O. 52 S —
G. 1700 O. 1 R — G. 1700 O. 24 P —
G. 1700 O. 52 P — G. 1700 O. 61 R —
G. 1700 O. 77 S — G. 1701 O. 4 R —
G. 1701 O. 6 S — G. 1702 O. 5 S —
G. 1702 O. 54 R — G. 1703 O. 64 P —
G. 1703 O. 70 S — G. 1704 O. 21 S —
G. 1704 O. 22 R — G. 1705 O. 2 P —
G. 1705 O. 15 R — G. 1705 O. 48 S —
G. 1706 O. 28 S — G. 1706 O. 37 R —
G. 1707 O. 66 R — G. 1707 O. 75 S —
G. 1707 O. 78 P — G. 1708 O. 15 S —
G. 1708 O. 49 R — G. 1709 O. 27 R —
G. 1709 O. 29 S — G. 1710 O. 36 S —
G. 1711 O. 19 R — G. 1711 O. 25 S —
G. 1712 O. 4 R — G. 712 O. 30 S —
G. 1713 O. 28 S — G. 1713 O. 57 R —
G. 1714 O. 15 S — G. 1714 O. 29 R —
G. 1715 O. 9 S — G. 1715 O. 23 R —
G. 1716 O. 37 S — G. 1716 O. 50 P —
G. 1716 O. 51 R — G. 1717 O. 24 S —
G. 1717 O. 32 R — G. 1718 O. 13 S —
G. 1719 O. 23 R — G. 1719 O. 30 S —
G. 1720 O. 26 S — G. 1721 O. 12 S —
G. 1721 O. 19 R — G. 1722 O. 2 S —
G. 1722 O. 17 R — G. 1723 O. 35 S —
G. 1723 O. 75 R — G. 1724 O. 21 R —
G. 1724 O. 45 S — G. 1725 O. 45 R —
G. 1725 O. 61 S — G. 1726 O. 15 S —
G. 1726 O. 32 R — G. 1727 O. 12 R —
G. 1727 O. 14 S — G. 1727 O. 21 R —
G. 1728 O. 33 S — G. 1728 O. 59 R —
G. 1729 O. 43 S — G. 1729 O. 52 R —
G. 1730 O. 16 S — G. 1730 O. 71 R —
G. 1730 O. 76 R — G. 1731 O. 53 R —
G. 1731 O. 67 S — G. 1732 O. 45 S —
G. 1732 O. 56 R — G. 1733 O. 35 S —
G. 1733 O. 62 R — G. 1734 O. 11 R —
G. 1734 O. 31 S — G. 1735 O. 11 R —
G. 1725 O. 15 R — G. 1735 O. 58 S —
G. 1736 O. 57 R — G. 1736 O. 69 S —
G. 1737 O. 32 S — G. 1737 O. 43 R —
G. 1738 O. 42 R — G. 1738 O. 49 P —
G. 1738 O. 4 P — G. 1738 O. 13 S —
G. 1739 O. 62 R — G. 1739 O. 68 S —
G. 1740 O. 3 P — G. 1740 O. 74 S —
G. 1740 O. 50 R — G. 1741 O. 17 S —
G. 1741 O. 27 S — G. 1742 O. 2 R —
G. 1742 O. 20 S — G. 1743 O. 29 S —
G. 1743 O. 41 R — G. 1744 O. 48 S —
G. 1744 O. 60 R — G. 1745 O. 40 R —
G. 1745 O. 70 S — G. 1746 O. 12 R —
G. 1746 O. 28 S — G. 1747 O. 16 R —
G. 1747 O. 24 R — G. 1747 O. 62 S —
G. 1747 O. 69 P — G. 1748 O. 12 R —
G. 1748 O. 24 S — G. 1749 O. 22 S —
G. 1749 O. 49 R — G. 1750 O. 23 R —
G. 1750 O. 71 S — G. 1751 O. 64 S —
G. 1751 O. 69 R — G. 1752 O. 30 S —
G. 1752 O. 38 R — G. 1753 O. 12 R —
G. 1753 O. 54 S — G. 1754 O. 15 S —
G. 1754 O. 33 R — G. 1755 O. 51 S —
G. 1755 O. 73 R — G. 1756 O. 60 S —
G. 1756 O. 62 R — G. 1757 O. 31 R —
G. 1757 O. 39 S — G. 1758 O. 26 R —
G. 1758 O. 33 S — G. 1759 O. 2 S —
G. 1759 O. 74 R — G. 1760 O. 48 R —
G. 1760 O. 52 S — G. 1761 O. 14 R —
G. 1761 O. 17 S — G. 1762 O. 40 R —
G. 1762 O. 48 S — G. 1763 O. 17 S —
G. 1763 O. 65 R — G. 1764 O. 44 S —
G. 1764 O. 57 R — G. 1765 O. 30 R —
G. 1765 O. 71 S — G. 1763 O. 36 S —
G. 1766 O. 38 R — G. 1767 O. 44 S —
G. 1767 O. 42 R — G. 1768 O. 17 R —
G. 1768 O. 26 S — G. 1769 O. 36 R —
G. 1769 O. 38 S — G. 1770 O. 8 S —
G. 1770 O. 49 R — G. 1771 O. 22 S —
G. 1771 O. 70 R — G. 1772 O. 36 S —
G. 1772 O. 43 R — G. 1773 O. 23 R —

G. 1773 O. 55 S — G. 1774 O. 28 R —
G. 1774 O. 78 S — G. 1775 O. 21 R —
G. 1775 O. 34 S — G. 1776 O. 39 S —
G. 1776 O. 67 R — G. 1777 O. 13 R —
G. 1777 O. 67 S — G. 1778 O. 20 R —
G. 1778 O. 26 R — G. 1778 O. 39 S —
G. 1779 O. 6 S — G. 1779 O. 74 R —
G. 1780 O. 23 R — G. 1780 O. 46 S —
G. 1781 O. 7 S — G. 1781 O. 34 R —
G. 1782 O. 30 R — G. 1782 O. 48 S —
G. 1783 O. 21 R — G. 1783 O. 32 S —
G. 1784 O. 8 R — G. 1784 O. 47 S —
G. 1785 O. 21 R — G. 1783 O. 41 S —
G. 1786 O. 12 S — G. 1786 O. 33 S —
G. 1787 O. 10 S — G. 1787 O. 37 S —
G. 1788 O. 65 R — G. 1788 O. 56 S —
G. 1789 O. 21 S — G. 1789 O. 70 R —
G. 1790 O. 49 R — G. 1790 O. 58 S —
G. 1791 O. 19 S — G. 1791 O. 65 R —
G. 1792 O. 43 R — G. 1792 O. 49 S —
G. 1793 O. 31 R — G. 1793 O. 77 S —
G. 1794 O. 2 S — G. 1794 O. 3 R —
G. 1794 O. 55 R — G. 1795 O. 1 R —
G. 1795 O. 19 S — G. 1796 O. 26 S —
G. 1796 O. 32 R — G. 1797 O. 42 S —
G. 1797 O. 65 R — G. 1798 O. 25 S —
G. 1798 O. 43 R — G. 1798 O. 44 R —
G. 1799 O. 33 R — G. 1799 O. 34 R —
G. 1799 O. 38 S — G. 1800 O. 5 R —
G. 1800 O. 67 S — G. 1801 O. 75 S —
G. 1801 O. 12 R — G. 1802 O. 22 R —
G. 1802 O. 34 R — G. 1802 O. 42 S —
G. 1803 O. 1 S — G. 1803 O. 17 S —
G. 1804 O. 17 R — G. 1804 O. 40 S —
G. 1805 O. 25 S — G. 1805 O. 19 R —
G. 1806 O. 13 R — G. 1806 D. 23 S —
G. 1807 O. 1 R — G. 1807 O. 17 S —
G. 1808 O. 1 R — G. 1808 O. 21 S —
G. 1808 O. 59 R — G. 1809 O. 26 R —
G. 1809 O. 31 S — G. 1809 O. 58 R —
G. 1810 O. 29 R — G. 1810 O. 55 S —
G. 1811 O. 59 R — G. 1811 O. 60 S —
G. 1812 O. 4 S — G. 1812 O. 6 R —
G. 1813 O. 8 S — G. 1813 O. 62 R —
G. 1814 O. 16 R — G. 1814 O. 76 S —
G. 1815 O. 1 R — G. 1815 O. 12 S —
G. 1815 O. 21 R — G. 1815 O. 38 P —
G. 1816 O. 31 S — G. 1816 O. 48 R —
G. 0041 O. 18 S — G. 0059 O. 62 S —
G. 0061 O. 46 S — G. O.

Reunos Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados. Pte. Luis Sáenz Peña 310, 7º piso, Capital Federal, Personería Jurídica Resolución I.G.J. de la Nación Nº 6.238. Fecha 29|12|76. Planes Aprobados. I.G.J. de la Nación Nº 3.005, 29|5|81.

₳ 258 e. 26|8 Nº 89.388 v. 26|8|86

"S"

SANTA MAGDA
Sociedad Anónima

Por Asambleas Generales, Ordinaria y Extraordinaria, de accionistas, celebradas el 1º de agosto de 1986, se resolvió por unanimidad: 1) La disolución anticipada de la sociedad. — 2) Conforme al estatuto social se designa liquidador al actual Directorio.

El Liquidador
₳ 3,50 e. 26|8 Nº 94.105 v. 26|8|86

SEEFELD HERMANOS
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial y Agropecuaria

ARTICULO 60 — LEY 19.550

Nombramiento de Directorio en la sociedad "Seefeld Hermanos, Sociedad Anónima, Comercial Industrial y Agropecuaria. — Por acta de Asamblea General Ordinaria Nº 40, de fecha 30 de mayo de 1986, y acta de Directorio Nº 364, de fecha 30 de mayo de 1986, el Directorio de la sociedad queda de la siguiente manera constituido: Presidente: Juan A. Seefeld; Vicepresidente: Carlos W. Seefeld; Director titular: Federico E. Seefeld; Directores suplentes: Martín Seefeld, Lidia A. Lozasa y Ruth S. Freundlich de Seefeld.

El Apoderado
₳ 5 e. 26|8 Nº 94.889 v. 26|8|86

SERVOIL
Sociedad Anónima

Se comunica que por decisión de las Asambleas Generales, Ordinaria y Extraordinaria, celebradas el 26 de junio de 1986, y de la reunión de Directorio, de fecha 27 de junio de 1986, se eligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, respectivamente, quedando el Directorio así integrado: Presidente: Alejandro Pedro Bulgheroni; Vicepresidente: Ingeniero Jorge Antonio Acciro; Directores titulares: Señor Manuel Horacio Baña, Pablo Sergio Grinstein y Adrián Felipe Pérés: Director suplente: Contador Daniel Celestino González.

El Autorizado
₳ 5 e. 26|8 Nº 94.039 v. 26|8|86

SIDERNAVAL
Sociedad Anónima
Comercial Industrial, Inmobiliaria, Financiera, Agropecuaria y Mandataria

Comunica: que por escritura del 14 de agosto de 1986, pasada ante el escribano Horacio O. Manso, al folio 785, del Registro 1132, de la Capital Federal, el señor Enrique Walter Reddig renunció al poder que le había conferido la sociedad, por escritura del 23 de enero de 1975, ante el escribano de la Capital Federal, Ernesto Guerrico, al folio 82, del Registro 187, inscripto en el Registro Público de Comercio el 2 de mayo de 1978, bajo el número 187, del libro 75 de Poderes.

El Directorio
₳ 5 e. 26|8 Nº 94.142 v. 26|8|86

SIDERURGICA INTEGRADA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Asamblea General Ordinaria Unánime, celebrada el 12 de agosto de 1986, por renuncia de su Presidente y Director General y miembro del Directorio de la misma, se ha designado en su reemplazo y para ocupar los mismos cargos al doctor don Carlos Félix Laporta.

El Directorio
₳ 3,50 e. 26|8 Nº 94.160 v. 26|8|86

SUN FLAME (LUZ SOL) ARGENTINA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

Se hace saber por un día que por asamblea, del 21 de mayo de 1986, se han elegido las autoridades de la sociedad, y por la reunión de Directorio, del 22 de mayo del mismo año, se han distribuido los cargos, los que quedan asignados de la siguiente forma: Presidente: Raúl K. Melhem; Vicepresidente: Carlos S. Melhem; Vocales: Oscar Melhem y Rafael E. Melhem; Síndico titular: Dr. Eduardo M. Nicora y Síndico suplente: Dr. Juan Carlos Brusca.

El Abogado
₳ 4 e. 26|8 Nº 94.030 v. 26|8|86

"V"

VARIG
Sociedad Anónima
(Viação Aérea Río-Grandense)

Por escrituras números 77, pasada al folio 294; 78, folio 298; 79, folio 302; 80, folio 305; 82, folio 314; 83 folio 317; 84, folio 320; 86, folio 324; 87, folio 327; 88, folio 330; 89, folio 333 y 90, folio 336, del 21 de abril de 1986, y escrituras números 93, folio 342, y 94, folio 345, del 23 de abril de 1986, Registro Notarial Nº 229, de Capital Federal, el señor Nery Andrade Trois, representante general de Varig S. A. en la República Argentina, ha sustituido parcialmente poder a favor de: César Alfredo Baldi, Ana Beatriz Puebla de Tonello, Enrique Balbino Conde, Luis Alberto Serra, Osvaldo Enrique Chavarría, Rubén Rosel, Alfredo Cayetano Robelo, Carmen Zulema Lidia Mateu, Oscar Rafael Navarro Arteaga, Carlos Eduardo Roberts, Juan Carlos Soria, María Isabel Donadío, Eduardo Gómez Quinteros y Eduardo Alberto Dellano, respectivamente, confiriéndoles las facultades enumeradas en los precitados poderes.

La Abogada
₳ 7,50 e. 26|8 Nº 94.102 v. 26|8|86

VARIG
Sociedad Anónima
(Viação Aérea Río-Grandense)

Por escritura Nº 71, del 21 de abril de 1986, folio 271, Registro Notarial Nº 299, de Capital Federal, se ha protocolizado el poder general que Varig S. A. le ha otorgado al señor Nery Andrade Trois en su carácter de representante general en la Repúública Argentina, confiriéndole las facultades allí enumeradas.

La Abogada
₳ 3 e. 26|8 Nº 94.103 v. 26|8|86

VISTA GRANDE
S.A.I.C. y A.

Se comunica a los señores accionistas de Vista Grande S. A. I. C. y A., que por Asamblea, del 15 de agosto de 1986, se resolvió aumentar el capital social de ₳ 8.000 a ₳ 16.000, mediante la emisión a la par de 8.000 acciones ordinarias de valor nominal ₳ 1 cada una, nominativas, no endosables y con derecho a un voto por acción. Los señores accionistas deberán ejercer su derecho de preferencia de acuerdo al artículo 194 de la Ley 19.550.

El Directorio
₳ 13,50 e. 26|8 Nº 94.043 v. 28|8|86

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, hace saber por tres (3) días la siguiente resolución obrante a fs. 160 vta. de autos: Montenegro Cabezas, Francisco Avelino R. D. s|Concurso Civil. Buenos Aires, julio 24 de 1968. Autos y Vistos: Atento a lo pedido, conformidad del síndico y encontrándose vencido desde la publicación de edictos ordenada a fs. 3 vta., el término establecido en el Art. 1 inciso b) de la Ley 11.077, declárense extinguidas las obligaciones del concursado FRANCISCO AVELINO RAMON DOMINGO MONTENEGRO CABEZAS, por el transcurso de los plazos legales. En consecuencia, otórgasele carta de pago. Publíquense edictos a costa del mismo, por tres días en el Boletín Oficial y "La Ley". Con su resultado, levántese la inhibición general de bienes ordenada en autos, librándose oficio al Registro de la Propiedad. Fdo.: Eduardo A. Coghlan, juez.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1986.
Patricia E. Castro, secretaria.

₳ 24,- e. 25|8 Nº 93.946 v. 27|8|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RODOLFO MANUEL LUIS TAMBUSSI o RODOLFO MANUEL LUIS TAMBUSSI Y ALLEGRINA.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1986. — Carlos A. Carranza Casares, secretario.

₳ 5,12 e. 22|8 Nº 91.691 v. 26|8|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 16|7 al 18|7|86.

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita por treinta días a herederos y acreedores de ASUNTA GASPARRI de DESCALZO.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, mayo 23 de 1986. — María Teresa Tibau, secretaria.

₳ 3,47 e. 22|8 Nº 85.955 v. 26|8|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 3|6 al 11|7|86.

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 8, Secretaría Número 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DORA EMILIA THOMASSEY o THOMASSEY de MAGIONCALDA.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, junio 17 de 1986. — Norma Susana Nicolàris, secretaria.

₳ 5,12 e. 22|8 Nº 88.063 v. 26|8|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 31|7 al 12|8|86.

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA DEL CARMEN ARAUZ.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1986. — Fernando M. Racimo, secretario.

₳ 5,12 e. 22|8 Nº 91.854 v. 26|8|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 2|7 al 23|7|86.

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza a RAUL OSCAR JOSE GUEVARA y a ALCIRA PASTORA GOMEZ de ROLDAN, para que dentro de los diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en autos: Mojón 30 S.A. c|Guevara, Raúl O. J. y Otra s|Cumplimiento de Contrato, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que los represente. Publíquense por dos días.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1986.
María Celia García Zubillaga, secretaria.

₳ 9,- e. 25|8 Nº 93.895 v. 26|8|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña IDA ACCIARESI de LAGOMARSINO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 27 de junio de 1986. — María C. García Zubillaga, secretaria.

₳ 5,12 — e.22|8 Nº 93.086 v.26|8|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en la edición del día 14|7|86.

Nº 14

El Juzgado Nacional en lo Civil número 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por el plazo de 5 días a ZULEMA ELVIRA DIAZ para que comparezca a estar a derecho en autos "Díaz, Paola Karina s|Adopción", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial para que asuma la representación que le corresponda. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1986. — Alicia M. Carbajales de Fassina, secretaria.

₳ 6 e. 25|8 Nº 93.971 v. 26|8|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ROBERTO GUILLERMO CANDI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, junio 6 de 1986. — Guillermo C. Mercado, secretario.

₳ 5,12 — e.22|8 Nº 87.301 v.26|8|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en la edición del día 24|7|86.

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBINO GAGO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1986. — José L. González, secretario.

₳ 5,12 — e.22|8 Nº 84.918 v.26|8|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 26|5 al 28|5|86.

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de Capital Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza a doña ROSA ISABEL SANDOVAL para que en el término de 10 días tome la intervención que le corresponde en autos "Sandoval, César Alberto s|Adopción". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1986. — María Isabel Millán, secretaria.

₳ 6 e. 25|8 Nº 94.857 v. 26|8|86

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAYMUNDO GERONIMO BIENAIME. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 17 de junio de 1986. — Celia Angeles Pérez, secretaria.

₳ 5,12 e. 25|8 Nº 93.012 v. 27|8|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 14|8 al 18|8|86.

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza a CRUZ LOPEZ y|o herederos de MARIO LOPEZ, para que dentro de diez días comparezca a tomar la intervención que les corresponde en autos: "Mojón 30 S.A." c|López, Mario s|cumplimiento de contrato" bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que los represente. — Publíquense por dos días.

Buenos Aires, 10 de julio de 1986. — Carlos A. Vozquez, secretario.

₳ 8,00 — e.25|8 Nº 93.896 v.26|8|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANGEL IGNACIO GALLARDO. — El presente edicto deberá ser publicado por tres (3) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, marzo 21 de 1986. — Luis G. Köhler, secretario.

₳ 3,47 — e.25|8 Nº 88.649 v.27|8|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 14|4 al 16|4|86.

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por diez días a RAMON RAFAEL ESPINDOLA para que se presente a estar a derecho, en autos: "Mojón 30 S.A. c| Espíndola, Ramón R. y otra s|cumpl. de contrato", bajo apercibimiento y designarse al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 8 de julio de 1986. — Germán L. Coda, secretario.

₳ 7,00 — e.25|8 Nº 93.897 v.26|8|86

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña MAGDALENA GRIMAU de VAN LANGENDONCK. — Publíquese por tres días en el "Boletín Oficial" y diario "El Derecho".

Buenos Aires, mayo 28 de 1986. — Félix G. de Igarzábal, secretario.

₳ 5,12 — e.22|8 Nº 91.906 v.26|8|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en la edición del día 24|7|86.

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25 Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO JULIO FORNERI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 11 de julio de 1986. — Ricardo Li Rosi, secretario.

A 5,12 — e.25|8 Nº 93.923 v.27|8|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 15|8 al 19|8|86.

Nº 27

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA MURATORE Vda. de LENTINI. — Publiquee por tres días.

Buenos Aires junio 19 de 1986. — María I. de Filippo, secretaria.

A 5,12 — e.22|8 Nº 96.632 v.26|8|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 12|8 al 14|8|86.

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, sito en Talcahuano 490 piso 3º de la Capital Federal, cita a doña LORENZA GALVAN a fin de que se presente en los autos: "Galván, María Laura s|adopción", a tomar la intervención que le corresponde en el plazo de veinte días.

Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1986. — Ricardo Li Rosi, secretario.

A 7,00 — e.25|8 Nº 93.851 v.26|8|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, de la Capital Federal, hace saber en relación a los autos caratulados: "SARAL S.A.A.C.I. e I. s|Concurso preventivo" - (Expediente Nº 52.350), que se ha fijado una nueva fecha para la celebración de la Junta de Acreedores. La misma tendrá lugar el día 15 de setiembre de 1986, a las 11,00 horas y se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, a fin de discutir y votar la propuesta de acuerdo preventivo presentada por la concursada. — Publíquese por cinco (5) días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, agosto 15 de 1986. — Eugenio Bavastro Modet, secretario.

A 25,00 — e.25|8 Nº 93.837 v.29|8|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del doctor Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, comunica por quince días en autos: HONGKONG INTERNATIONAL TRADE FINANCE (UK) LIMITED s| Cancelación (Expte. 39.990), que se ha decretado la cancelación de las letras de cambio Nº 81|447453, con vencimiento el 24|9|82 por u$s 20.341,12 y Nº 82|568980, con vencimiento el 10|8|81 por u$s. 12.461,92, ambas libradas en Londres por pagaderos en la sucursal Buenos Aires del Bank of Americana teniendo como aceptante a Astilleros Argentinos Río de la Plata S. A. As' rsa), autorizándose su pago una vez transcurridos sesenta días de la última publicación de los edictos.. Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 12 de junio de 1986. Eugenio Bavastro Modet, secretario. Tozer, Kemsley y Millbourn Limited y

A 112,50 e. 14|8 Nº 92.843 v. 3|9|86

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, Capital Federal, en autos: BOUZAS, JULIO CESAR s|Cancelación de Certificado, Expediente Nº 53.063, se ha decretado la cancelación de un certificado de depósito a plazo fijo nominativo intransferible emitido por el Banco del Buen Ayre, Sucursal Urquiza, Nº 441.533, correspondiente a la cuenta Nº 236.716|1, con fecha de emisión 2|5|85 y con fecha de vencimiento el 3|6|85, con una tasa anual nominal del 8 %, por el monto de U$S 1.023, a nombre de Julio César Bouzas. El auto que ordena la medida dice: Buenos Aires, 11 de setiembre de 1985 ... decrétase la cancelación del certificado ... a nombre de Julio César Bouzas ... Publíquense edictos haciéndose saber el presente, por el término de quince días en el Boletín Oficial. Firma: Juez Marcelo Gerbhardt, y Buenos Aires, 3 de junio de 1986 ... estése a lo dispuesto a fs. 5 en lo pertinente. Firma: Juez Martín L. Bosch.

Buenos Aires, 18 de junio de 1986. — Juan Roberto Garibotto, secretario.

A 135 e. 14|8 Nº 92.617 v. 3|9|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 5,12. Publicación: Comienza: 25|8|86. Vence: 27|8|86

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alloto	12|8|86	ARMANDO MILSKI	94.767
2	3	Gustavo Enrique Toledo	11|8|86	ROBERTO LUIS TARAMASSO	93.749
2	3	Gustavo Enrique Toledo	8|8|86	SEVERA OLIVETO viuda de LUPO	94.785
3	4	Martín Alejandro Christello	11|8|86	PASCUAL BAUTISTA SPADARO	94.770
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	29|7|86	HERZ CARLOS PINCOWITZ	94.771
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	12|8|86	NOEMI CIPRIANA SANSAT POURTALE	94.765
3	6	Alberto Ugarte	5|8|86	ANTONIO MIDAGLIA	93.733
3	6	Alberto Ugarte	4|7|86	IRENE MARGARITA BERTONASCO viuda de MARTIGNONE	93.642
3	6	Alberto Ugarte	5|8|86	CARLOS CHIAPPORI	94.727
4	7	Silvia V. Guahnon	12|8|86	JOSE ALONSO	93.654
4	7	Silvia V. Guahnon	5|8|86	EULALIA PETRONA LEMOS y MAURICIO REMOTTI	94.790
4	7	Silvia V. Guahnon	14|8|86	NICOLAS PORTA	94.753
4	8	María del Carmen Aguirre	13|8|86	ADOLFO JUAN PISANO	94.789
4	8	María del Carmen Aguirre	11|8|86	ALBERTO ROSSETTO	94.737
5	9	Patricia E. Castro	7|8|86	MARIA ROSARIO MONTIVERO	94.756
5	10	Carlos A. Carranza Casares	15|8|86	DELFINA RAZZORE viuda de IPPOLITO	93.787
6	12	Juan Luis Arito	28|7|86	ALEJANDRO FELIX de ALZAGA	93.711
7	13	María Teresa Tibau	5|8|86	MARIA AMALIA FERNANDEZ de HERMIDA	93.681
8	15	Julia L. Servetti de Mejias	4|8|86	JULIA EVANGELISTA AGUIRRE	93.795
8	15	Julia L. Servetti de Mejias	12|8|86	RAUL MIGUEL ESTEVES	93.732
8	16	Norma Susana Nicolaris	6|8|86	ARTURO PEDRO DIAZ y VERONICA FILOMENA CONCEPCION POLITI o POLITI viuda de DIAZ	94.726
9	17	Ramiro Santo Fare	14|8|86	ZULEMA BEATRIZ DIAZ de BRENNA	94.738
9	18	Ernesto D. Julián	1º|8|86	RAMON ALBERTO SIRITO	93.706
9	18	Ernesto D. Julián	7|8|86	RUSSO DOMINGO	97.734
10	20	Marcela Eiff	1º|8|86	JESUSA RAICES	94.750
10	20	Marcela Eiff	11|8|86	OLGA CAROLINA BRUSATORI de MORELLI	94.749
11	21	Julio Campos	8|8|86	PILAR PIÑEIRO	94.788
11	22	José M. Irigaray	12|8|86	VICENTE ANTONIO CAPUTO	94.730
12	24	Laura Cecilia Masi	1º|8|86	PILAR RAMONA BUESO de GRECO	93.712
12	24	Laura Cecilia Masi	11|8|86	KAREN LUISA ZECH de NIEBUHR	93.672
12	24	Laura Cecilia Masi	7|8|86	ERNESTO MARIANO BONAPELCH	94.741
13	25	Avelino Rolón (hijo)	15|8|86	CLAUDIO GIROTTI	94.755
14	28	Guillermo C. Mercado	10|7|86	JULIO PITA	93.805
15	29	Beatriz E. Scaravonati	15|8|86	LUIS VIALE	93.645
15	29	Beatriz E. Scaravonati	5|8|86	BERMUDEZ MARIA de FONT	94.725
15	30	José Luis González	15|8|86	FRANCISCO VEGA	93.646
16	31	Luis Pedro Fasanelli	12|8|86	JUANA PIZARRO	94.733
16	32	Marta N. Coccia de Negri	10|7|86	ALBERTO CAMPOMANES	93.739
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	3|8|86	LUIS REYNALDO ATILIO MUS y LUCIA ANGELA ISABEL CAMPS viuda de MUS	94.774
17	34	Stella Maris Etchepare	11|7|86	RICARDO FELIX BENGOLEA	93.710
17	34	Stella Maris Etchepare	6|8|86	ALFREDO ANGEL APREA	93.650
17	34	Stella Maris Etchepare	11|8|86	LEON CHAMMAH o LEON CHAMMACH	94.744
17	34	Stella Maris Etchepare	11|8|86	REINALDO PELUFFO	94.757
17	34	Stella Maris Etchepare	11|8|86	JOSEFINA MAVRIC viuda de JAKONCIC	94.716
18	36	María Isabel Millán	7|8|86	MARIA ELENA SAITTA de BOMBARDIERI	93.713
18	36	María Isabel Millán	31|7|86	ARMANDO ROBERTO DE LA ROCHE SENGENSSE	94.784
19	37	Eduardo Nuzzolese	6|8|86	AMELIA LUPINACHI de SALGADO	93.721
19	37	Eduardo Nuzzolese	15|8|86	DAVID POMPAS	93.671
19	37	Eduardo Nuzzolese	14|8|86	JORGE BOZZANI	94.764
20	39	Luis José Carballido	6|8|86	MARIA ESTHER RODRIGUEZ de LAMAR	94.721
20	40	Celia Angeles Pérez	14|8|86	ALFONSO de NICOLA y YOLANDA GALLO de DENICOLA	94.779
20	40	Celia Angeles Pérez	22|5|86	DOMINGO JOSE REY	93.781
20	40	Celia Angeles Pérez	1º|8|86	ANGELA JACINTA MARTINEZ	94.745
22	43	Hernán Lorenzo Coda	3|7|86	ANA VEZONE viuda de COSTANZO y FRANCISCO ARGENTINO COSTANZO	94.775
22	44	Carmen N. Ubiedo	29|7|86	MARIA LUISA PISTRELLI de MOSTO	93.806
23	45	Ana M. Beneventano	11|8|86	ARMANDO JOAQUIN DA SILVA	93.796
23	45	Ana M. Beneventano	24|6|86	ROSA VICTORIA ROLDAN de JAIME	94.777
23	45	Ana M. Beneventano	11|8|86	RAMIRO TOUBES y ELENA ANTONIA MULLER viuda de TOUBES	94.722
23	46	Félix G. de Igarzábal	14|8|86	OLGA CATALINA MARGARITA CAMBIANO de SERRICCHIO	93.699
24	48	Rubén H. Malatesta	1º|7|86	ANNUNZIATO JUAN ALBELO	94.728
25	49	Adriana C. de Frezza	11|7|86	ALFREDO GALAZZI	93.659
25	49	Adriana C. de Frezza	4|8|86	JORGE EZEQUIEL CAROSSINO	94.787
26	51	Julio César Dávolos	11|8|86	LEON TISZLER	94.783
26	51	Julio César Dávolos	31|7|86	MARIA PALMA AIROLDI de VISTARINI	97.742
26	51	Julio César Dávolos	12|8|86	MARIA ESTHER AMENDOLA de PIZARRO	94.708
26	52	Jorge A. Quagliardi	11|8|86	MARIA CAROLINA LOPEZ de MOSQUERA	94.758
26	52	Jorge A. Quagliardi	31|7|86	ISABELLA BRUNO	94.751
26	52	Jorge A. Quagliardi	11|7|86	MARIA TERESA MARTINO de ASTORINO	94.740
27	53	Gustavo Pedro Torrent	30|7|86	JOAQUIN SANCHEZ	93.744
27	53	Gustavo Pedro Torrent	14|8|86	DIANA ISABEL EPSTEIN de STILMAN	93.687
27	53	Gustavo Pedro Torrent	30|7|86	CARMEN SCHENA viuda de FREGA	93.794
27	53	Gustavo Pedro Torrent	11|8|86	AMBROSIA ERMELINDA TEMUDIO de DE POSADILLO	94.780
27	53	Gustavo Pedro Torrent	14|8|86	HUGO ERNESTO MATO	94.776
27	54	Juan Manuel Converset	10|7|86	HAYDEE ISABEL COPERCHINI	94.768
28	55	Ricardo Li. Rosi	17|6|86	BENITO CARMELO VERARDO	94.722
28	56	Daniel Rubén Tachella	14|8|86	FRANCISCO ADOLFO MASCIOPINTO	93.727
28	56	Daniel Rubén Tachella	14|8|86	ISIDRO VALENTIN PINTOS	94.752
29	57	Vilma G. Greco	3|8|86	DONATO FRANCISCO BLOISE	93.785
29	57	Vilma G. Greco	14|8|86	PASCUAL TUOZZO	94.748
29	58	Vilma G. Greco	20|5|86	JORGE ANTONIO GARCIA	94.732
29	58	Gustavo A. Carvallo	6|8|86	JUAN BERNARDO RODRIGUEZ	94.724
30	59	Santiago González Balcarce	12|8|86	MATILDE MOREIRA LEIS de CANOSA	94.739
30	60	Ester Riesel	11|8|86	JUAN IBARRA	94.781
30	60	Ester Riesel	8|8|86	FERMIN ROMAN IRURTIA	94.729

e.25|8 Nº 147 v.27|8|86

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, hace saber, en los autos: "Adhar, Adhesivos Argentinos S.A.I.C.F. s|Quiebra", que al pedido de rehabilitación comercial del señor ESTANISLAO JULIAN CAROSSO, se resolvió: "Buenos Aires, agosto 13 de 1986. — Autos y Vistos: ...Resuelvo: 1) Hacer lugar a la solicitud de rehabilitación de Estanislao Julián Carosso. — 2) Publíquense edictos por do días en el Boletín Oficial y en La Ley... — Firmado: Carlos Alberto Villar, Juez".

Buenos Aires, 15 de agosto de 1986. — Horacio A. Grillo, secretario.

A 12,00 — e.25|8 Nº 94.816 v.26|8|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, en los autos caratulados: "HOTUR CIA. DE HOTELES DE TURISMO S.A. s|quiebra", por cinco días hace saber: 1) Que obra en autos oferta de compra de las unidades Nros. 56, 76 y 282 del edificio de calle Cerrito 850|54 de esta Capital, en la suma equivalente en australes a u$s 3.000 (tres mil dóla-

res estadounidenses) por unidad. — 2) Que podrán presentarse en autos ofertas de mejor postor dentro de los 10 (diez) días de publicado el último eicto ordenado. — 3) Que quien se presentare deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. — 4) Que quien resulte adjudicatario deberá: a) Depositar el importe total del precio de compra dentro del 5º (quinto) día de notificada la resolución que lo declara adjudicatario; b) Hacerse cargo sin derecho a reclamo alguno a la quiebra, de las sumas que por impuestos, tasas y contribuciones y expensas comunes adeuden las unidades mencionadas; c) Hacerse cargo de los gastos que demande la escrituración a su favor de las mismas, y que estuviere a cargo de la quiebra como vendedora.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1986. — Horacio A. Grillo, secretario.

A 52,50 — e. 21|8 Nº 93.580 v. 27|8|86

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, de la Capital Federal, comunica por cinco (5) días que con fecha 7 de julio de 1986 se decalró abierto el concurso preventivo de ONCE DE SEPTIEMBRE CONSTRUCCIONES S.R.L.", con domicilio en la calle Paraná 777, piso 7º "B", Capital Federal. Fíjase plazo hasta el día 1º de octubre de 1986 para que los acreedores presenten al síndico, contador Roberto Jorge Sansone, con domicilio en Lavalle 1672, piso 8º, Of. 43, Capital, las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. Fíjase la audiencia del día 3 de diciembre de 1986, a las 8 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencia del Juzgado —Callao 635, piso 3º—, con los acreedores que concurran. — Aydée Elvira Cáceres Cano, Jueza". — Publíquese en el Boletín Oficial por cinco (5) días.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1986. — Jorge L. Fabián, secretario.

A 37,50 — e. 25|8 Nº 93.908 v. 29|8|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, de la Capital Federal, comunica [illegible] por cinco (5) días, que con fecha 7 de julio de 1986, se declaró la apertura del concurso civil preventivo del señor NESTOR BRUNO BIASUTTO, con domicilio en la calle Aguilar 2468, piso 7º B, Capital Federal. — Fíjase plazo hasta el día 17 de setiembre de 1986, para que los acreedores presenten al síndico, contador Roberto Jorge Sansone, con domicilio en Lavalle 1672, piso 8º, Of. 43, Capital, las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. — Fíjase la audiencia del día 19 de noviembre de 1986, a las 8 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado, Callao 635, piso 3º, con los acreedores que concurran. — Aydeé Elvira Cáceres Cano, Juez. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1986. — Jorge Luis Fabián, secretario.

A 37,50 e. 25|8 Nº 93.909 v. 29|8|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, de la Capital Federal, comunica por cinco (5) días, que con fecha 7 de julio de 1986, se declaró la apertura del concurso preventivo de VIDAL CONSTRUCCIONES S.R.L., con domicilio en la calle Paraná 777, piso 7º B, Capital Federal. — Señálase hasta el día 24 de setiembre de 1986, para que los acreedores presenten al síndico, contador Roberto Jorge Sansone, con domicilio en Lavalle 1672, piso 8º, Of. 43, Capital Federal, las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. — Fíjase la audiencia del día 26 de noviembre de 1986, a las 8 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado, Callao 635, piso 3º, con los acreedores que concurran. — Aydeé Elvira Cáceres Cano, Juez. — Publíquese en el Boletín Oficial por cinco (5) días.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1986. — Jorge Luis Fabián, secretario.

A 37,50 e. 25|8 Nº 93.910 v. 29|8|86

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, con asiento en la calle Talcahuano 550, piso 8º, cita a AURORA CARMEN AURELIA CAPALOZZA y/o AURORA CARMEN A. CAPALOZZA para que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho y tomar la intervención pertinente en los autos: "Dizeo Carlos Enrique c|Capalozza Aurora s|ordinaria" (Expte. Nº 12.761), bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente.

Stella M. Timpanelli, secretaría.

Buenos Aires, 7 de [illegible] de 1986. —

A 8 e. 25|8 Nº 93.722 v. 26|8|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 5,12. Publicación: Comienza: 22|8|86. Vence: 26|8|86

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alloto	12|8|86	HEBE ARMINDA SCRAZZOLO de WOLOVICK	94.641
1	2	Daniel Guillermo Alloto	12|8|86	ROSA HIPOLITA AGUILERA de CABRERA	94.678
1	2	Daniel Guillermo Alloto	13|8|86	CASIMIRO NARCISO RIVERA	93.503
2	3	Helena Giménez Bonet	14|5|86	LUIS RAFAEL MAC KAY	94.696
2	4	Martín Alejandro Christello	13|8|86	LEONARDO VIDONI	94.638
2	4	Martín Alejandro Christello	11|8|86	ANGELA FERNANDEZ de MEIJIDE	94.688
2	4	Marcelo I. Casinelli	23|6|86	ANTONIA ROSALIA SANCHEZ de LOPEZ	93.452
2	4	Marcelo I. Casinelli	17|3|86	ANASTASIA VALENTINA JIMENEZ de DE JUAN y FRANCISCO DE JUAN	93.482
2	4	Martín Alejandro Christello	12|8|86	ANA CASSANELLO de CASARETTO	93.486
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	6|8|86	NORBERTO AUGUSTO LORENZUTTI	94.632
3	6	Alberto Ugarte	11|8|86	ELSA MARIA ELIA HOUBIERS	94.626
3	6	Alberto Ugarte	5|8|86	LUIS CASTO BAÑARES SANCHEZ	94.633
3	6	Alberto Ugarte	28|7|86	EDUARDO LUIS BRUNO	94.703
4	7	Silvia V. Guahnon	11|8|86	ALFREDO PIÑERO	94.651
4	7	Silvia V. Guahnon	5|8|86	PAULINA JRUZ	94.694
4	7	Silvia V. Guahnon	6|8|86	MARIO CAMILIO ABENIACAR y LIMA MARTHA HEINRICH	93.466
4	8	María del Carmen Aguirre	6|8|86	MARIA NELIDA ISSLER	94.683
4	8	María del Carmen Aguirre	13|8|86	ELAYNE BELLO	94.609
4	8	María del Carmen Aguirre	1º|8|86	EUGENIO VALENTIN MIGLIORANZA	93.468
5	9	Patricia E. Castro	31|7|86	CATALINA BISSO de DE ANTONI	94.642
5	9	Patricia E. Castro	7|8|86	ANTONIO o ANTONIO ERNESTO GURIZZAN	94.668
5	10	Carlos A. Carranza Casares	7|8|86	FRANCISCO PABLO DURANTE	94.707
6	11	Hugo Carrillo	7|8|86	JACINTO EDELMIRO BARRIRERO	93.467
6	12	Juan Luis Arito	11|8|86	FRANCISCO ALVAREZ	93.601
6	12	Juan Luis Arito	29|7|86	RUBEN ABEL GARCIA	93.537
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	13|8|86	ANA MARIA DELIA SORIA viuda de RODRIGUEZ OTAÑO	94.639
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	19|6|86	ALICIA CRISTO	94.675
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	2?|7|86	MARIA TROTTA de GALLO	94.671
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	11|8|86	JOSE UTIN y PAULA o PAULINA MEKLER o MEKLER viuda de UTIN	93.457
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	12|8|86	LUCIA BRIGIDA LAVINIO de CERUTI	93.607
8	16	Norma Susana Nicolaris	12|8|86	FRANCISCO LOPEZ GIMENEZ	94.680
9	18	Ernesto D. Julián	4|8|86	MOISES TOWIA MOSZER	93.513
9	18	Ernesto D. Julián	11|8|86	EDESIO LUIS RODRIGUEZ	93.525
10	19	Fernando M. Racimo	7|8|86	ARJAANTJE KOOMANS SONNEVELDT	94.646
10	19	Fernando M. Racimo	25|6|86	HUGO EDUARDO VAL	93.524
10	19	Fernando M. Racimo	13|8|86	FRANCISCO RAMOS y FRANCISCO ENRIQUE RAMOS	93.628
11	22	José M. Irigaray	5|8|86	EDMUNDO LUIS CAYETANO BOGETTI	94.634
11	22	José M. Irigaray	5|8|86	GENARO LIMARDO	93.523
11	22	José M. Irigaray	30|7|86	ANDRES ANIBAL RODRIGUEZ	94.690
11	22	Julio Campos	11|7|86	EUGENIO EMILIO VONESCH y DELIA SINFOROSA LABATE viuda de VONESCH	93.534
12	23	Irene Martínez Alcorta	1º|8|86	RINO AMBROSIO INVERNIZZI y MARTA CATALINA RUSCONI de INVERNIZZI	94.691
12	23	Irene Martínez Alcorta	7|8|86	MARIA ESTHER SOJO de CROTTO	93.634
12	24	Laura Cecilia Masi	30|6|86	DOMINGO EMILIO ABELLO	94.692
12	24	Laura Cecilia Masi	7|8|86	ALBANO ALFREDO FERRI	94.649
12	24	Laura Cecilia Masi	11|8|86	MARIA OTILIA RIOS de MARTINEZ	94.638
13	25	Avelino Rolón (hijo)	27|5|86	ADELAIDA NAPOLI de GIANELLI y JOSE VICTORIO GIANELLI	94.656
13	25	Avelino Rolón (hijo)	12|8|86	RAUL ALONSO	93.516
13	26	María Celia García Zubillaga	1º|8|86	HECTOR ALFREDO RICCO	94.619
14	27	Alicia M. Carbajales de Fassina	6|8|86	BASILIO DRONCZEK y MARIA PILAR BARREIRO de DRONCZEK	94.642
14	28	Guillermo C. Mercado	4|8|86	ANTONIO LAUREANO TOSCANO	94.605
15	29	Beatriz E. Scaravonati	12|8|86	JOSE NIAME	94.652
15	29	Beatriz E. Scaravonati	29|7|86	ANITA MARIA NOGUERO de LIBOREIRO	94.658
15	29	Beatriz E. Scaravonati	11|8|86	MARIA JUSTA BERCAITZ	93.612
15	30	José Luis González	7|7|86	CARLOS D'AGOSTINO	93.485
15	30	José Luis González	6|8|86	FEDERICO BARATA	93.517
16	31	Luis Pedro Fasanelli	12|8|86	SERENA LORENZO ANTONIO	94.636
16	31	Luis Pedro Fasanelli	12|8|86	ROSA PLACENTINO de TAMIOZZO	94.664
16	31	Luis Pedro Fasanelli	12|8|86	MANUEL OBREGON	94.683
16	31	Luis Pedro Fasanelli	14|8|86	OLIMPIA CONDURSO de SALADINO	93.600
16	32	Marta N. Coccia de Negri	11|8|86	PABLO GUILLERMO DOMINGO ABALSAMO	93.577
17	34	Stella Maris Etchepare	6|8|86	CARLOS ENRIQUE O'DENA	94.642
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	13|8|86	ALFONSO GONZALEZ	94.635
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	11|8|86	ARGENTINA CARMEN FA de RAFFETTO	94.648
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	11|8|86	RODOLFO CARLOS ZELASCHI	94.661
19	38	Martha B. Gómez Alsina	5|6|86	MAURICIO MIRABEL	94.645
20	39	Luis José Carballido	12|8|86	CONSTANTE LATILLA y ANGELA DELL'AGLIO viuda de LATILLA	94.651
20	39	Luis José Carballido	5|8|86	YOLANDA TRIESTINA BARBAGLIA de ZAVALETA	94.674
20	39	Luis José Carballido	11|8|86	IGNACIO SANDOVAL	94.705
20	39	Luis José Carballido	11|8|86	JULIO ANTONIO RODRIGUEZ	94.679
20	39	Luis José Carballido	11|8|86	ANDRES FLORCZUK	94.704
21	41	Luis Guillermo Köhler	11|8|86	ARTINA CAIRA	93.514
23	45	Ana M. Beneventano	26|5|86	JANKEL KUDISCH	94.677
23	45	Félix G. de Igarzábal	4|8|86	CARLOS ALBERTO FELIX FRANCHI	94.702
23	45	Ana M. Beneventano	26|6|86	JULIA HORMACHEA viuda de GARCIA o JULIA ORMACHEA viuda de GARCIA	93.489
24	47	Eduardo Antonio Collazo	12|7|86	JULIA ELENA VILA de ESPINOZA	93.561
24	48	Rubén H. Malatesta	7|8|86	NELIDA JOSEFA FABINI de DELORY	94.698
26	51	Julio César Dávolos	10|7|86	FELIPE SILVANO SANCHEZ	94.657
26	51	Julio César Dávolos	8|8|86	SALVIO FLORENCIO CABRAL	94.665
26	51	Julio César Dávolos	8|8|86	ALADINO BELLINI	93.545
26	52	Jorge A. Quagliardi	31|7|86	ANTONIO ULLA	94.672
26	52	Jorge A. Quagliardi	8|7|86	RAFAEL MARIO SKIADARESSIS	93.473
27	53	María Isabel Di Filippo	11|7|86	FERMIN EDUARDO AGÜERO	93.533
27	53	Gustavo Pedro Torrent	14|8|86	HORACIO VICENTE GUARROCHENA	93.629
27	54	Juan Manuel Converset	10|7|86	JUAN BAUTISTA CANAL	94.697
28	55	Ricardo Li Rosi	17|8|86	OMAR OSVALDO MARIO MELLAN	94.652
28	55	Ricardo Li Rosi	11|8|86	ANTONIETA CRISAFI DE LA SCALEIA	94.700
28	55	Ricardo Li Rosi	14|8|86	MATILDE FERNANDEZ viuda de ANDRIANI	94.701
28	55	Ricardo Li Rosi	14|8|86	ANGEL ANDRIANI	94.702
28	55	Ricardo Li Rosi	8|8|86	RODOLFO COSTALTA	93.532
30	59	Santiago González Balcarce	8|8|86	ROGELIO KFURI	94.693
30	59	Ester Riesel	11|7|86	NORMA TRIPALDI de NEBBIOLI	94.666
30	59	Santiago González Balcarce	7|8|86	ALBA COSENTINO de ALTAMIRANO	94.667
30	59	Santiago González Balcarce	11|8|86	BASILIO HERMINIO CAUNEDO	93.509
30	60	Ester Riesel	6|8|86	MARIA DIAZ de BONIN o MARIA ANA DIAZ GIMENEZ de BONIN	94.680

e. 22|8 Nº 146 v. 26|8|86

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la doctora Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50, a cargo del doctor Juan Manuel Ojea, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 5 de agosto de 1986 se ha declarado abierto el Concurso Preventivo de SOLDIMAR, SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en la calle Dorrego 1647, de Capital Federal. Fijase el día 20 de noviembre de 1986 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los precios de verificación al síndico designado, contador Jaime Szojchet, con domicilio en Presidente Perón 1509, piso 9º Capital Federal. Señálase el día 27 de febrero de 1987, a las 9 horas, para la celebración de la Junta de Acéedores, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran cualquiera sea su número.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1986. — Juan M. Ojea, secretario.

A 40,00 — e.21|8 Nº 94.654 v.27|8|86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 1 de la Capital Federal, cita y emplaza por diez días a los ejecutados OSCAR OSVALDO MAIORANA y MARIA LUCILA PEREYRA, quienes deberán comparecer a estar a derecho dentro de ese plazo, bajo apercibimiento de designárseles al Señor Defensor de Incapaces y Ausentes para que los represente, en autos: "Barreto Moreno Eduardo A., c|Pereyra María Lucila y|o s|ejecutivo. Cobro de alquileres". — Publíquese dos días.

Buenos Aires, 1º de julio de 1986. — Ricardo Adolfo Leyes, secretario.

A 9 e. 25|8 Nº 93.968 v. 26|8|86

Nº 7

El Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 7, de Capital Federal, en los autos: "Bennardis Miguel Agustín c|Silveira Pérez y otro s|daños y perjuicios", cita por dos días a JORGE SILVEIRA PEREZ para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de nombarse Defensor Oficial.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1986. — Gustavo Daniele, secretario.

A 7 e. 2|8 Nº 93.921 v. 26|8|86

Nº 9

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 9, a cargo del doctor Ismael Carlos Gutiérrez Pechemiel, Secretaría del suscripto, sito en Paraguay 1457, piso 3º, Capital Federal, hace saber a RODOLFO MARIO SATURNINO, MARTA MICAELA RAFFAELLI, CARLOS ALBERTO LETO, VIRGINIA SOFIA RAFFAELLI, subinquilinos y ocupantes del inmueble Obispo San Alberto 2751 3 5, en su carácter de demandados en los autos caratulados: "Henz, Pablo A. y otros c|ocupantes finca San Alberto 2751 53 55 s|interdicto de adquirir - sumarísimo", juicio en el que Pablo Abel Henz, Francisco Antonio Fasanelli, Alfredo Oscar Marconi, Fabián Marzano, Juan Antonio Bernal, Marcelo Adrián Martín, Miguel Angel Toscano, Cristina Leonor Iglesias, Jorge Enrique Boffi, Dora Angélica Bavutti, Alfredo Bonanno, Stella Maris Mattoso, Edgardo Leider, Rosa María Bermúdez y Ester Vázquez promueven interdicto de adquirir y recuperar respecto del inmueble Obispo San Alberto 2751|3|5|, que a fs. 162 vta. S.S. ha dictado la siguiente providencia: "Buenos Aires, abril 22 de 1986. De la demanda interpuesta traslado a los demandados por el término de cinco días, bajo apercibimiento y de acuerdo a lo dispuesto por el art. 498, del C.P.C.... Ismael C. Gutiérrez Pechemiel, Juez". — El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, junio 18 de 1986. Publíquense edictos por el plazo de tres días en el Boletín Oficial y en "El Accionista", notificando la providencia de fs. 202 vta. — Ismael C. Gutiérrez Pechemiel, Juez".

Buenos Aires, 5 de agosto de 1986. — Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.

A 40,50 e. 25|8 Nº 9.829 v. 27|8|86

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Esp. en lo Civil y Comerc. Nº 10, en los autos: "Andrade, Jorge A. c|Calderón, Inés y otro s|daños y perjuicios", notifica al co-demandado LUIS CALDERON lo siguiente: "Buenos Aires, 29 de abril de 1986... Declarándoselo rebelde en los términos del art. 59 del C.P.C.C. — Notifíquese. — Guillermo Zuccarino, Juez". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1986. — El Secretario.

A 7 e. 25|8 Nº 93.316 v. 26|8|86

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 35, a cargo de la doctora Betty Saigg de Piccioni, cita y emplaza a don LUIS CHIRIBAO a fin de que en el plazo de diez días comparezca a contestar la demanda instaurada en su contra en autos: "Ruscitti Enrique c|Arturi Carlos s|sumario" bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial, art 343 C.P.C.C.). — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1986. — Enzo M. Mazzardi, secretario.

A 15 e. 25|8 Nº 94.830 v. 27|8|86

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

TUCUMAN

Nº 2

Por cinco días. Por disposición del Juzgado Federal de Tucumán Nº 2, a cargo del Dr. Ricardo Sanjuan, Secretaría Civil y Comercial Nº 3, en autos caratulados: Dirección Nacional de Vialidad c|García Soler de Cámara, Martha y otros s|Expropiación, Expte. número 1.783|63, se cita a: MARTA GARCIA SOLER de CAMARA, MARIA GARCIA SOLER de FUENTES, ANGELA GARCIA SOLER de IBAÑEZ, FRANCISCO GARCIA SOLER, GINES GARCIA SOLER y PEDRO GARCIA SOLER, con motivo de la expropiación de tres fracciones de terrenos ubicados en la provincia de Tucumán, Departamento Tafí Viejo, lugar: Los Nogales, con una superficie total a expropiar de 15.747,0054 metros cuadrados, que en Catastro Parcelario se los identifica: P-107-F, Padrón - 121.621-Mat.|Orden 7086 10-C-I-S. 21-L.2; Parc. 107-N- Padrón 122.012-Mat.|Orden 7086|187-C-I-S. 21-L.2 y Parc. 107 G-Padrón 121.620- Mat.|Orden 7086 179- C-I-S. 21-L.2, para que en el término de quince (15) días a contar desde la última publicación se apersonen al juicio y contesten la demanda bajo apercibimiento de designarle como su representante al Defensor Oficial.

San Maguel de Tucumán, 9 de junio de 1986. — Sara I. Caboraletti de Poviña, secretaria.

A 42,50 e. 20|8 Nº 93.260 v. 26|8|86

CHUBUT

El Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Puerto Madryn, Dr. José María Ramón Rocca, cita y emplaza a la señora BRITO LIMA OLGA GRACIELA para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos: "Zapata Héctor Cayetano c|Brito Lima, Olga Graciela s|escrituración" (Juicio Sumario), bajo apercibimiento de designársele Defensor de Pobres, Ausentes e Incapaces para que la represente en el proceso. Publíquese por dos días.

Puerto Madryn, Chubut, 15 de mayo de 1986. — Luis Enrique Moreno, secretario.

A 9 e. 25|8 Nº 93.871 v. 26|8|86

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 16, Secretaría nº 31 con sede en Lavalle 1212, piso 5º, Capital, comunica por tres días en los autos "LASCA, RODOLFO HECTOR c| COUSELO DE TORINO, EVA SILVIA y otro s|Cobro Sumario", (Expte. número 21.776), que el martillero Carlos Alberto Spadera, rematará el día 27 de agosto de 1986 a las 11 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón nº 1233, (ex Cangallo), el 75 por ciento indiviso del inmueble situado en calle Rivadavia nº 5920, piso 7º, unidad 31, matrícula 5-5507031. — Se compone de living-comedor, 2 dormitorios con placares, baño y cocina completos, lavadero cubierto, una habitación de servicio con bañito. — Es un contrafrente con balcón y tiene teléfono. — Superficie cubierta total 87,83 mts. cuad.; porcentual 1,64 por ciento. — Cuenta con unidad complementaria en sótano nº XXXI. — Nomenclatura catastral: Circ. 5, Secc. 42; Manz. 63; parc. 1b. Pda. Inmob. 1.571.361 todo según título. — El inmueble está ocupado por la demandada. — Deudas: Imp. Municip. Australes 52,918 a setiembre 1985 (fs. 183); Ob. Sanit. Australes 83,05 a setiembre 1985 (fs. 176). — Expensas: no se adeudan a abril de 1986 (fs. 247). — Base: Australes 13.000. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — El comprador deberá abonar el 5 por mil del sellado de ley y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. — Días de visita: 24, 25 y 26 de agosto de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, agosto 14 de 1986. — Pedro Fasanelli, secretario.

A 30 e. 22|8 Nº 93.748 v. 26|8|86

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por tres (3) días, en autos: "I.N.S.S.J.P. c|MONTARI de LANDOLFI, MARIA s|Suc. s|Ejec. hipotecaria", Expte. Nº 086.352; que el martillero Alberto Davel, rematará el día 10 de setiembre de 1986, a las 12.30 hs., en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, un departamento ubicado en la calle Condarco 726 28, piso 2º, unidad funcional Nº 14, entre las calle Morón y Canalejas, de esta Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. V, Sección 65, Manz. 47, Parcela 31, Partida Nº 1.685.928, Matrícula (F.R.) 5-10732 0. Con una superficie total de 18 m2 82 dm2, Porcentual: 3,28. Según constatación de autos, consta de: hall, baño, kichinett y ambiente, a la calle y reconoce una servidumbre de paso para la atención del tanque de agua. Las expensas comunes (hasta posesión) son a cargo del comprador que al 31|6|86 ascienden a A 439,84. Los impuestos municipales y O. Sanitarias a cargo del sucesorio. A los fines de la cancelación del gravamen hipotecario el escribano será designado por el acreedor. Desocupado. Base: A 3.945,97 (australes tres mil novecientos cuarenta y cinco con noventa y siete centavos). Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. En dinero en efectivo y|o cheque certificado. El comprador deberá depositar el precio dentro de los cinco días de aprobado el remate y tomar posesión del bien dentro de los 30 días subsiguientes. Se puede visitar los días 8 y 9 de setiembre de 1986, en el horario de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1986. — María Eugenia Giraudy, secretaria.

A 36 e. 25|8 Nº 93.987 v. 27|8|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por dos días en autos: "LA MARTONA S.A. s|Quiebra", Expte. 50.602, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el 29 de agosto de 1986, a las 15 hs., en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital: 1º) Un camión marca Dodge 200, diésel, dominio C 826.357, y una camioneta Dodge 100, dominio 734.772, ambos en muy mal estado, chocados y con carencias importantes. Se exhiben en el Km. 51 de la ruta nacional 205, Vicente Casares, Pdo. de Cañuelas, Bs. As. — 2º) Un tractor John Deere, modelo 45. Una desmalezadora de levante de 3 puntos c|motor Serse 2-53. Un acoplado para tractor de 2 ejes marca "Herlio" capacidad 2,50 Tn. Una máquina agujereadora "Televel" c|motor Indeca. — 3º) Un automotor marca Dodge 1500, dominio C 881.821, sedán 4 puertas que se encuentra en Humberto I 2042|46, Capital, y los bienes del p. 2º en Km. 54 de la ruta nacional 205, Ptdo. de Cañuelas, Bs. As. — Sin base, al contado. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado 5 por mil. En efectivo. Entrega inmediata previo pago total del precio. Exhibición: 26, 27 y 28 de agosto de 11 a 15 hs.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1986. — Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

A 18 e. 25|8 Nº 93.923 v. 26|8|86

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por dos días, en autos: "LA MARTONA S.A. s|Quiebra", Expte. 50.602, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el 29 de agosto de 1986, a las 15 hs., en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Cap., en block: chatarra, repuestos no clasificados, envases plásticos, cañería, tambores de chapa de 200 lts., armarios, vestuarios, tableros eléctricos, radiadores para calefacción, mesas de madera y metálicas, etc. Sin base, al contado. Comisión 10 %. Sellado: 5 por mil. En efectivo. En el estado en que se encuentran y que se exhiben en el Km. 51 de la ruta nacional 205, frente a la estación de Vicente Casares, Ptdo. de Cañuelas, Bs. As. El retiro de los bienes será por cuenta y riesgo del comprador y deberá realizarse durante los días 30, 31 de agosto y 1º de setiembre de 9 a 13 hs. Exhibición: 26, 27 y 28 de agosto de 11 a 15 horas.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1986. — Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

A 16 e. 25|8 Nº 93.943 v. 26|8|86

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Comercial número 4, Secretaría Nº 7, comunica por dos días en los autos ABRAHAM y OSCAR CONSEVIK S.A. c|ISA JULIO s| Sumario, Expte. 39.564, que el martillero Dn. Enrique Freijo rematará el día 3 de setiembre de 1986, a las 15 hs., en el local de ventas de Humberto I 2042, de Capital Federal, los siguientes bienes: Una calculadora marca Cifra 111 número 57008 eléctrica; una máquina de calcular Olivetti y 20 sacos sport de invierno distintos talles y colores. Las condiciones de la subasta son: Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %, totalmente en efectivo. Los bienes se exhiben en Humberto I 2042, de Capital Federal, los días hábiles de 9 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en radio del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1986. — Eugenio Bavastro Modet, secretario.

A 14 e. 25|8 Nº 93.942 v. 26|8|86

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8; Secretaría Nº 15, a mi cargo, comunica por cinco días en autos: COMPUTACION S.A. s| Quiebra, Expediente Nº 47.370, que el martillero Raúl Oscar Chevillard rematará en pública subasta, al contado y al mejor postor, los bienes usados y en el estado que se exhiben, inventariados a fs. 3.948, consistentes en importantes equipos de computación de diferentes marcas (IBS - ITEL-Raytheon). Unidad central de proceso; unidad de control; teclados; impresoras; unidades de discos; pantallas; cintas y cantidad de elementos de computación; equipos de aire acondicionado central; tableros; cantidad de bienes muebles a saber Mesas de directorio; escritorios; máquinas de escribir y calcular eléctricas; equipos de aire acondicionado; ficheros y estanterías metálicas; mamparas; cables conductores; mesas; motores; torre de enfriamiento; tableros; sillones y el automotor Ford Falcon Ranchera, modelo 1978, dominio C. 869.397 con cúpula, radio y aire acondicionado y numerosos lotes que dada su extensión se detallan en el catálogo que se puede retirar en el domicilio de exhibición y lugar de remate. Subasta en la Asociación de Martilleros Públicos, sita en la calle Talcahuano Nº 479 de esta Capital Federal, el día 1º de setiembre de 1986, a las 12 horas de todos los bienes muebles y del automotor y el día 2 de setiembre del corriente año, a las 13 horas, de todos los elementos de computación: equipos de aire acondicionado central y tableros. Sin base. Al contado. Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. Sellado de ley: 5 por mil. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio se abonará indefectiblemente los días 4 y 5 de setiembre en la calle Rivadavia 970, P.B., en el horario de 10 a 14 horas. El no cumplimiento de lo expuesto precedentemente hará que el comprador pierda las sumas abonadas por seña y comisión sin necesidad de interpelación alguna. Exhibición se efectuará en la calle Rivadavia Nº 970, P.B., y la del automotor en el garaje existente en la calle Rivadavia Nº 963, los días 25, 26, 27, 28 y 29 de agosto en el horario de 11 a 17 horas, y del día 30 de dicho mes de 10 a 14 horas. Queda a cargo del comprador y|o persona autorizada por el mismo por su exclusiva cuenta y riesgo, el desarme, retiro y traslado de los bienes, como asimismo en el caso que corresponda las reparaciones de los destrozos que pudiera sufrir la propiedad en el manipuleo de los bienes, los que serán individualizados por el martillero actuante. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1986. Juan A. Vergara del Carril, secretario.

A 100,- e. 22|8 Nº 93.762 v. 28|8|86

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15, Secretaría Nro. 29, comunica por dos días en autos "SCORE S. R. L. s|Quiebra" (Expte. Nro. 53.106), que el martillero don Alfredo Nicanor Villafañe Molina, con domicilio en Av. Córdoba 315, piso 1º de Capital Federal, (Tel. 313-0645|0629), rematará el día 1º de setiembre de 1986, a las 9.30 horas, en Pte. Perón 1233 de ésta Capital Federal, los siguientes bienes: 3 máquinas de calcular "Cifra"; 1 máquina de escribir "Olivetti"; mesa para máquina de escribir; mesa directorio y 7 sillas; cenicero de pie; 4 papeleros; 7 ventiladores de pie; 3 estufas; 2 maceteros; 3 barras de bronce; 2 sillones; 1 bar rodante y mesa ratona; 9 escritorios diversos tipos; sillón giratorio y silla en cuero; 7 cortinas plegables; 1 armario metálico para carpetas col...ntes; 1 mueble de madera con 9 estantes; 2 mesas para [illegible]; 1 caja fuerte de dos puertas; 2 intercomunicadores; 1 espejo; 1 reloj control de horario y 2 tarjeteros;

1 armario madera con 40 compartimientos; 37 sillas; 25 caballetes; 5 bancos; 11 camas de hierro; 8 matafuegos; 1 maniquen; 1 cajonera de madera; 1 calentador a gas; 4 escaleras; 2 tablas; 7 mostradores; 6 estanterias desmontables; 1 estanteria metálica; 8 mesas diferentes tipos; 3 mesas para cortar tela; 3 ventiladores de pared; 2 heladeras familiar; 5 armarios metálicos; 5 planchas eléctricas; 1 armadora de camisas; 1 pegadora de entre tela; 2 mesas de planchar; 18 remeras; 125 pantalones; 263 camisas; 25 buzos terminados; 26 buzos sin terminar; 2 trajes; 16 sacos; 25 camperas terminadas; 48 camperas sin terminar; lotes de: cinturones, cordones, cintas, cierres relámpagos, botones, hebillas, remaches, perchas, ropa en preparación, trapo, retazos de tela y cuero, moldes; 25 rollos de tela aislante; 5 abrochadoras de mesa; 2 carretones; 1 armazón cortador de papel: 5 cristales; 9 percheros; 800 carreteles de hilo: 2 cortadoras eléctricas de tela; 210 rollos de tela de diversas medidas, calidades y colores: 3 tijeras para cortar tela; 5 spots: 46 máquinas de coser; 11 discos hojaladores. — Los bienes se venden en el estado en que se encuentran, no admitiendose reclamo de ningún tipo. — La venta se efectúa al contado y al mejor postor. — Seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento, todo en efectivo y en el acto de la subasta. — La entrega de los bienes se efectuará en el día y hora que fije el martillero y previo pago del total del precio. — La exhibición de los bienes se efectuará los días 25, 26, 27, 28 y 29 de agosto de 1986 en el horario de 9.30 a 12.30 y de 15.30 a 18.30 horas en Urquiza Nro. 4º de ésta Capital Federal. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1986. — Edgardo Daniel Truffat, secretario.

A 36 e. 25/8 Nº 91.123 v. 26/8/86

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la doctora Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, del doctor Jorge Luis Fabián, comunica por dos días en el juicio AYOROA, RUBEN DANIEL c/STIGLIANO, GUILLERMO RAUL s/Ejecutivo, Expediente Nº 10.586, que el martillero Lucio López Serrey rematará en el salón de ventas situado en la calle Tacuarí Nº 647, Capital Federal, el día jueves 28 de agosto de 1986, a las 9.30 horas el inmueble ubicado en la calle Emilio Lamarca 1612/16, Unidad cinco, piso 1 C, Matrícula 15-4482/5, Partida 1143699, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15; Sección 79; Manzana 95; Parcela 27, Base: Australes 83.026, Seña: 30 por ciento. Comisión, 3 por ciento. Sellado Fiscal: Cinco por mil. Todo al contado en dinero en efectivo y al mejor postor. Visitas: Días jueves 21, viernes 22, sábado 23 y lunes 25, en el horario de 9 a 11. Hay línea telefónica con número 567-6222. Deshabitado. Regular estado de conservación. Consta de living comedor; dormitorio; baño; cocina y lavadero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. No se abonan expensas comunes. Deudas: Municipalidad (Alumbrado, Barrido y Limpieza): Australes 4.992. Obras Sanitarias de la Nación: Australes 253.463.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1986. Jorge Luis Fabián, secretario.

A 23,- e. 25/8 Nº 93.985 v. 26/8/86

Nº 21

Juzgado Nacional de Comercio Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por dos días en el Expediente Nº 8.474 caratulado: BANCO GANADERO ARGENTINO S.A. c/ACEVEDO, CESAR LEONARDO ENRIQUE y Otro s/Ejec., que el martillero Jorge L. Silva Ortiz rematará el día 29 de agosto de 1986, a las 11.30 horas, en el local de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, el siguiente bien inmueble: Unidad Funcional Nº 40 del piso 10 y unidad complementaria XL piso 14 de la finca de Avda. del Libertador 5722/30, con una superficie de 66.32 m2 y de 0.72 m2 para la unidad compl.; con un porcentual del 1.5 por ciento y consta de living comedor; dos dormitorios; baño y cocina y lavadero; en regular estado y malo en cocina y lavadero. La unidad está ocupada por su propietario, el co-demandado señor Carrizo Brugo y familia. Deudas M.C.B.A. al 29/11/85 (fs. 116): Australes 32.704; O.S.N. al 29/11/85 (fs. 87/8): Australes 89.23. Expensas comunes al 22/11/85 (fs. 8?): Australes 50. El bien se exhibe los días 26, 27 y 28 de agosto de 1986, de 1? a 15 horas. Base: Australes: 4.970,32. Al contado y al mejor postor. Seña: 10 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado: 0,5 por ciento. Todo ello en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1986. Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.

A 22,- e. 25/8 Nº 93.999 v. 26/8/86

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del doctor Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51, comunica por dos días en autos. VALCARCE ARMADA ARMINDO c/DELAS JUAN s/Ejec., Expediente número 4.523, que el martillero José Lucas Diaz rematará el día cinco (5) de setiembre de 1986, a las 15 y 30 horas, en Humberto I 2042, Capital Federal, los siguientes bienes, en el estado que se encuentran: Un televisor blanco y negro portátil Sanyo De Luxe; un juego de sillones de cuero color natural; una mesa ratona tapa de vidrio; una mesa de comedor, tapa vidrio, con 4 patas, medidas: 1,50 x 0,80 mts.; seis sillas haciendo juego, tapizadas en cuero color marrón claro; un radio grabador National Panasonic modelo RX5100F s/número visible; un reloj de mesa Schatz dorado sin número visible; una bicicleta Bergamasco rodado chico celeste; un lavarropas desarmado Arthur Martin LB 412 sin número visible; una aspiradora Yelmo color gris y beige; una estufa a gas Hermitage gris sin número visible. Sin base. Comisión: 10 por ciento. Entrega inmediata. Exhibición: Días 28, 29 y 30 de agosto: 1º, 2, 3, 4 y 5 de setiembre de 10 a 12 horas, en Gaona 3502, Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1986. Laura Inés Orlando, secretaria.

A 21,- e. 25/8 Nº 93.940 v. 26/8/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26; Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, primer piso, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos: YAKIMA S.A.C.I.I.A. s/Quiebra, Incidente Concurso Especial PROMOTORA DE FINANZAS S.A. CIA. FINANCIERA, Expediente Nº 4.970/85, que el martillero, señor Emilio Bojart, rematará el día martes 9 de setiembre de 1986, a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la Organización Direni, calle Tacuarí 647, de la Capital Federal, teléfonos 37-3607 y 37-2274, la propiedad rural ubicada en el Partido de Mercedes, provincia de Buenos Aires, situada a 500 metros, aproximadamente, de la ruta Nacional número 5, altura kilómetro 92,500, a siete kilómetros de Mercedes y próxima a las estaciones Gowland y Agote y al futuro Mercado Nacional de Hacienda (Ley 22.236/1980), y con frente a dos calles y que comprende los siguientes lotes: 5 (parcela 2F); 1 (parcela 2A); 2 (parcela 2C); 3 (parcela 2D); 4 (parcela 2A); y 6 (parcela 2B). Nomenclatura catastral: Circunscripción II: Sección A; Chacra 4B: del Partido de Mercedes, provincia de Buenos Aires, con las siguientes matrículas y partidas que se detallan correlativamente: Lotes 5 (8.453 - 16.684); 1 (8.454 - 16.393); 2 (8.455 - 26.670); 3 (8.456 - 26.671); 4 (8.457 - 26.672); 6 (8.458 - 26.669); (Fs. 54/59). Se adeuda por Impuesto Inmobiliario Provincia de Buenos Aires, un total de: Australes 6.382,765 (Fs. 276/282). Lo superficie total es de 49.663,23 metros cuadrados, con frente a dos calles. Existen importantes construcciones correspondientes a la explotación del criadero de pollos de la Ex Cabaña Gowland (después Yakima S.A.C.I.I.A.) y que se detallan en autos. Las construcciones existentes se entregan en el estado en que se encuentran. Base de venta: Australes 22.251,99. Al contado. Seña: 10 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado de Ley: 0,50 por ciento. Todo el dinero en efecitvo y en el acto de la subasta. La propiedad se entrega desocupada. Se deja constancia que hay instalado teléfono rural Mercedes 15, que se transferirá al comprador. Se visita libremente. El comprador deberá fijar domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1986. Susana M. I. Polotto, secretaria.

A 85,- e. 20/8 Nº 93.402 v. 26/8/86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 3, Secretaría única, a cargo de quien infrascribe, sito en la calle Uruguay 714, piso 4º, de la Capital Federal, en autos: RIOS, GUILLERMO y Otro c/KUTASI, ADALBERTO s/Ejecución Hipotecaria; Expediente Nº 216.831/85, comunica por dos días, que el martillero Roque Julio Pincione rematará el día 18 de setiembre del año 1986, a las 12 horas, en el Salón de la calle Talcahuano Nº 479, subsuelo de la Capital Federal: 7 (siete) lotes de terrenos, ocupados y en block, los cuales se encuentran aproximadamente a 250 metros de la Ruta Panamericana, Acceso Norte Ramal al Tigre, Ciudad y Partido del mismo nombre, provincia de Buenos Aires: cerca del Club S.E.C., y a unos 500 metros de la Estación de Servicio Citex, donde termina el ramal mencionado; y ubicados sobre las calles: Sarmiento (sin chapa municipal); Solis Nº 1732 y Chile (sin chapa municipal); formando una superficie total de: 2.529,50 metros cuadrados; lotes números 2, 3, 4, 5, 10, 23 y 24; estos dos (2) últimos lotes unificados en la Parcela 5a, según títulos obrantes en autos a fs. 194/201 vta. y que constan de las siguientes mejoras: 1 galpón de mampostería con techos de chapa de cinc y a dos (2) aguas (Solis Nº 1732, Parcela 5a; y otro galpón, también de mampostería y techo de chapa de cinc, parabólico (Chile s/chapa municipal), con cabriadas de madera y hierro, respectivamente; construido este último galpón sobre el lote Nº 10 y que se comunica con el primero de los nombrados; además dispone de una vivienda que consta de: 1 dormitorio grande y otro pequeño, y 1 cocina. Todo en mampostería, con cieloraso revestido en madera y techo de chapa de cinc. Al fondo de esta vivienda se encuentra un tinglado de chapa; y demás constancias, antigüedad, características, medidas y superficies aproximadas que surgen a fs. 130/131. Los linderos, medidas y superficies de cada uno de los lotes, constan en su respectivo título de propiedad de fs. 194/201. El solar a rematarse tiene entradas para vehículos - camiones. Posee servicios eléctricos con línea trifásica y obras sanitarias. — Nomenclatura Catastral: Circ. I; Partido de Tigre (057): Sección C: Manzana 253; Parcelas 10, 11, 12, 13, 18 y 5a. Matrículas números 4827, 4830, 4828, 4829, 4831, 4832 y 4833, respectivamente. Partidas contrib. Territorial números 32.324, 20.682, 51.533, 51.534, 51.548 y 20.681, respectivamente. — Deudas: Impuesto Inmobiliario fs. 41/53 al 30/9/85: Australes 257,325; Municipales fs. 100/128 al 29/11/85. Australes 171,800; O.S.N. a fs. 156/162 al 13/11/85: Australes 162,21. — Los bienes inmuebles sujetos a subasta se encuentran ocupados por el señor Adalberto Kütasi —ejecutado en autos—, su esposa y 2 hijos menores de acuerdo a fs. 130/131. Se hace saber a el/los adquirente/s que, en la cláusula 6ta., del contrato hipotecario, en caso de ejecución, los ocupantes demandados, oblíganse a entregar totalmente desocupado el bien que se subasta. El o los compradores declaran conocer el estado físico, jurídico y de ocupación de los bienes que se enajenan y se obliga/n a abonar el saldo de precio total dentro de los cinco días de aprobada judicialmente la subasta. — Condiciones de venta: En block: al contado y mejor postor. Base: Australes 15.172,72; seña: 10 por ciento; comisión: 3 por ciento; sellados de ley: 0,50 por ciento. Todo en dinero efectivo y en el acto del remate. El/los comprador/es debe/n constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de los dispuesto por el Art. 133 del Cód. Proc. — Visitas: Los días 15 y 16 de setiembre del año 1986, de 9 a 16 horas.

Buenos Aires, 11 de julio de 1986. Horacio A. Liberti, secretario.

A 60,- e. 25/8 Nº 93.941 v. 26/8/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nro. 3, hace saber por 2 días en autos: "BCO. SAN MIGUEL COOP. LTDO. c/GASTIEN, RICARDO EUGENIO y otros s/Ejecución Hipotecaria", que el martillero Norberto J. Rufach, rematará el día 2 de setiembre de 1986 a las 14 horas en la corporación de Martilleros., sita en la calle Pte. Perón 1233 de Capital Federal, un local con todo lo edificado, plantado y adherido sito en la Avda. Mitre 1774 entre J. M. Paz y Farías, de San Miguel, PProvincia de Buenos Aires, con cortina metálica al frente, paredes de ladrillo, designado según título como lote 3 de la manzana 23, Nom. Cat.: Circ. I, Sec. B, Mza. 126, Parc. 4, Pda. 27.039. — Mide 10 mts. de frente por 10 mts. cta. fte. por 49.90 mts. a sus costados. — Sup. Total 499 mts2. — Condiciones físicas del inmuebles regular a bueno según mandamiento de constatación de la propiedad. — La misma se encuentra desocupada y en estado de abandono. — Base Australes 136. — Seña 10 por ciento. — Comisión 3 por ciento, dinero efectivo y sellados de ley, el comprador constituirá domicilio legal dentro del radio de Tribunales. — El bien se visitará los días 29/8/86 y 1º/9/86 de 9 a 11 horas.

Buenos Aires, agosto 18 de 1986. — Horacio Alejandro Liberti, secretario.

A 17 e. 25/8 Nº 93.822 v. 26/8/86

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 7 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Carmen Helena Palacios, Secretaría a cargo del Suscripto, con sede en Uruguay 714, piso 2º, Capital Federal, comunica por tres días en autos "GARCIA, LEONARDO JOSE c/BOYER, ROBERTO EUGENIO s/Ejecución Hipotecaria", expediente Nº 181.927, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 4 de setiembre de 1986 a las 12.30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, una finca edificada sobre un lote de terreno ubicado en Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, Partido de General San Martín, señalado en el plano de sus antecedentes con el Nº 20 de la manzana 142, de 7,50 metros de frente al NE por 50 metros de fondo, o sea una superficie de 375 metros cuadrados, lindando al NE con calle Catamarca, al SE con lote 21; al SO con fondos del lote 32 y al NO con fondos del lote 19. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción II; Sección K; Manzana 51; Parcela 11. — Partida 14.553. — La propiedad se ubica en la calle Catamarca Nº 71 de Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, entre el Nº 65 y el Nº 4456 (antigua numeración); frente al Nº 84 de la mencionada arteria. — Consta de local de negocio de fabricación de muebles, con taller al fondo; un primer piso al frente para depósito, al que se accede por escalera interna de material, dos baños con oficina a la calle. — Por el fondo se accede a otro primer piso con depósito. — Toda la construcción es de material y el techo del fondo en planta baja es de tinglado plástico. — Se encuentra en buen estado general de conservación. — Está ocupado por el demandado en autos, como propietario y cuenta con tres empleados, subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse diariamente de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. — Base: Australes 4.300. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Al contado y al mejor postor. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Existen constancias en autos de deuda con Obras Sanitarias de Australes 98.53 y Australes 381.19; con Rentas de Australes 205.195 y Australes 79.20 y con Municipalidad de General San Martín, por Alumbrado y Limpieza de Australes 1.549.10 y por Red de Gas Natural de Australes 40.

Buenos Aires, agosto 14 de 1986. — Gustavo Daniele, secretario.

A 53,50 e. 25/8 Nº 93.929 v. 27/8/86

Nº 19

Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 19 - Uruguay 714 - Piso 7º, comunica por dos días en el Expediente Nº 178.411 "VIVIENDAS CENIT ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA AHORRO Y PRESTAMO contra PEZZOLI JUAN JOSE y otra s/ejecución hipotecaria"; que el martillero Sr. Jorge Federico Mombelli, rematará el día jueves 28 de agosto de 1986 a las 13 horas en el local de ventas de la Corporación de Rematadores de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (Ex-Cangallo), de la Capital Federal: Un lote de terreno Desocupado, ubicado en la calle 18º s/nº entre las de 35 y 36 de la localidad de Villa Elisa del Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. — Lote 16 - Manzana 23 - Circ. VI - Sección "G" - Parcela: 16 - Partida Nº 224.024. — Medidas: 10 mts. de frente al SO. por 28,30 mts. de fondo, o sea doscientos ochenta y tres m. cuadrados. Lindando al SO. calle 18, al NO. Lote 17, al NE pte. costado Lote 12 y al SE fdo. Lote 13 y costado Lote 15. — Base de venta: Australes 82.129 (2/3 partes de la valuación). — Seña 8 por ciento y Comisión 3 por ciento en dinero en efectivo. — Adeuda servicios Sanitarios (F. 440) Australes 45,19 y por Impuestos Inmobiliarios (F. 443) Australes 57.470. — El lote puede visitarse diariamente y a toda hora por tratarse de un terreno Desocupado. — El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal y abonar el 5/1000 al sellado fiscal al boleto de compra venta judicial.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1986. — Virginia Simari de Lando, secretaria.

A 25 e. 25/8 Nº 93.986 v. 26/8/86

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

AGADIR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 8 de setiembre de 1986, a las 12 horas, en la calle Perú 457, 4º piso G, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la venta de los inmuebles rurales, sitos en "La Salvación", Departamento "La Cocha" y "Graneros", provincia de Tucumán (art. 271, Ley 19.550).

3º Reducción del capital social.

4º Aumento de capital y emisión de acciones.

5º Reforma del Estatuto Social.

El Directorio.

A 20 e. 20/8 Nº 92.839 v. 26/8/86

ANILFRAN
S.A.
Registro Nº 82.338

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 8 de setiembre de 1986 a las 19 horas, en Congreso 1606, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria del 3|6 85 y reunión de Directorio del 23 9|85 (acta Nº 35) presentación a la Inspección General de Justicia.

2º Consideración de la Asamblea celebrada el 9 de mayo de 1986. Consideración de lo tratado en ella.

3º Consideración del juicio iniciado por el Sr. Arturo Petroselli contra la Sociedad y contra el accionista y Vicepresidente Sr. Norberto Rubén Sánchez.

4º Terreno sito en Tres de Febrero.

5º Asunto Duperial - Rieger - Turquesa Directo GL.

6º Mercadería en puerto.

7º Inventario de bienes en depósito.

8º Informe del Síndico sobre la marcha de la Sociedad y consideración Balance cerrado 30|9|85.

9º Cambio de sede social.

El Directorio.

A 55 e. 20|8 Nº 93.276 v. 26|8|86

ARIEMA
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial
y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 22 de julio de 1986, a las 10 horas en la sede social de Lavalle 900, 9º, A, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos que determinaron la convocatoria fuera de término.

2º) Consideración de la actualizacion contable Ley Nº 19.742 y su inclusion en el balance al 31 de diciembre de 1985.

3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.

4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un año. Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: La Sociedad se responsabiliza por la convocatoria fuera de término

A 37.50 e. 25|8 Nº 89.537 v. 29|8|86

AGADIR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 8 de setiembre de 1986, a las 9 horas, en la calle Perú 457, 4º piso G, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Tratamiento de constitución de una hipoteca sobre inmuebles propiedad de Agadir S.A. a favor del Banco Nación, para avalar el compromiso asumido por "Azucarera La Trinidad S.A." y "Azucarera Independencia S.A.".

El Directorio.

A 17.50 e. 20|8 Nº 92.838 v. 26|8|86

AGROCUYO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Agrocuyo S.A., a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 6 de setiembre de 1986 a las 17 horas en el domicilio de Rivadavia 3764, 3er. piso D, Capital Federal, para tratar el siguiente leyes modificatorias.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que junto al Presidente firmen el Acta de Asamblea.

2º Cambio de denominación social.

3º Adecuación de los estatutos sociales a la Ley de Sociedades 19.950 y sus leyes modificatorias.

El Directorio.

A 25 e. 20|8 Nº 93.418 v. 26|8|86

AGADIR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 8 de setiembr de 1986, a las 10.30 horas, en la calle Perú 457, 4º piso G, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivo del atraso de la convocatoria Asamblea Ordinaria.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

3º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742, por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1985.

4º Tratamiento de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 18, cerrado el 31 de agosto de 1985. Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.

5º Consideración de los resultados del ejercicio.

6º) Fijación del número de directores y su elección. Elección del Consejo de Vigilancia. Todos ejercerán sus cargos por un año.

El Directorio.

A 30 e. 20|8 Nº 92.837 v. 26|8|86

ALQUILER, INVERSIONES
Y EXPLOTACIONES GANADERAS
Sociedad Anónima
Expediente Nº 87.555
Avenida de Mayo 633 - 6º piso
Capital Federal

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 10 de setiembre de 1986, a las 18 horas, en primera citación, y 19 horas, en segunda citación, en Avenida de Mayo 633, 6º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Revalúo Contable Ley 19.742 y su destino.

2º Consideración documentos, artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550, correspondientes al 4º ejercicio social cerrado el 31 de julio de 1986.

3º Remuneraciones Directorio y Síndico.

4º Consideración del resultado y su destino.

5º Elección de Directores.

6º Elección de Síndicos, titular y suplente.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

A 27.50 e. 22|8 Nº 93.704 v. 28|8|86

A.D.A.I.A.C.F.F.B.
ASOCIACION DE AYUDA
AL INSTITUTO DE ANALISIS
CLINICOS DE LA FACULTAD
D EFARMACIA Y BIOQUIMICA
Personería Jurídica:
C 4338 - Nº 001470

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de socios de la Asociación de Ayuda al Instituto de Análisis de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, a celebrarse el día 16 de setiembre de 1986, a las 15 horas, en la sede del Laboratorio Central del Hospital de Clínicas Gral. Don José de San Martín, sito en Avda. Córdoba 2351, piso 1º, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

2º Consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de gastos y recursos, notas, anexo e informe del señor revisor de cuentas, correspondiente al ejecicio económico Nº 21, finalizado el 30 de abril de 1986.

3 ºElección de tres miembros de Comisión Directiva titulares, tres miembros de Comisión Directiva, un revisor de cuentas titular y un revisor de cuentas suplente.

4º Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea.

Raúl Vidal, presidente.

A 36,75 e. 22|8 Nº 93.651 v. 28|8|86

ASOCIACION DE PROPIETARIOS
DE CABALLOS DE CARRERA

CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto en el artículo 37 de los Estatutos Sociales la Comisión Directiva de esta Asociación convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en nuestra sede social, calle Ayacucho 2183, de esta Capital, el día 25 de setiembre de 1986, a las 18 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Homenaje a los socios fallecidos.

2º Informe de los revisores de cuentas.

3º Consideración de la memoria, balance general, inventario y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio 1º de julio de 1985 al 30 de junio de 1986.

4º Designación de la Junta Escrutadora para el acto eleccionario.

5º Elección de once miembros de la Comisión Directiva de acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos, y para completar mandato, a saber: Por cuatro años: Vicepresidente, prosecretario, cuatro vocales titulaes y tres vocales suplentes. Por dos años: Para completar mandato: Un vocal titular y un vocal suplente. Por dos años: Elección de dos revisores de cuentas titulares y dos suplentes, de acuerdo con el artículo 29 de los estatutos.

6º Designación de dos socios para firmar el acta.

El señor consocio podrá emitir su voto entre las 12 y 19 horas, en Ayacucho 2183, Capital.

Héctor Gómez, presidente; José M. F. Moiron, secretario.

De los estatutos: Art. 7º) Los socios tienen los siguientes derechos: Inc. b) Asistir a las Asambleas con voz y voto o hacerse representar en las mismas por otro asociado que no sea miembro de la Comisión Directiva a quien se le haya acordado carta poder en las condiciones especificadas en el art. 35. Para ejercer esos derechos se requiere una antigüedad mínima de seis meses inmediatos anteriores a la fecha de la Asamblea y estar al día con Tesorería. — Art. 34) Para que la Asamblea pueda sesionar válidamente deben estar presentes a la hora designada la mitad más uno de los socios con derecho a votar en ella. En caso de no haber quórum en ese momento se sesionará una hora después con los socios que estuvieren presentes. — Art. 41) Convocada la Asamblea como lo dispone el art. 32, la Comisión Directiva pondrá a disposición de los Asociados en la Secretaría de la Asociación una nómina de las personas hábiles para ser candidatos, así como también copia de la memoria anual, del balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de los revisores de cuentas.

A 50.40 e. 22|8 Nº 93.693 v. 26|8|86

"B"

BOUTIQUE FERGO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 8|9|86, a las 17 horas, en la sede social de Paraguay 2342, 15, B, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Demora en la convocatoria.

2º Consideración actualización contable Ley Nº 19.742.

3º Consideración documentos artículo 234, inc. 1º, Ley 19.550, Ejercicio 31|10|85.

4º Autorización exceso 25% artículo 261, Ley Nº 19.550.

5º Elección de Directores y fijación de su número.

6º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires 14 de agosto de 1986.

El Directorio.

A 32,50 e. 21|8 Nº 93.492 v. 27|8|86

BODEGAS Y VIÑEDOS
SAINT REMY
Sociedad Anónima Industrial,
Comercial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 8 de setiembre de 1986, a las 17 horas en el local de calle Charcas 4040, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos incluidos en el artículo 234, Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de mayo de 1986 y distribución de utiildades.

2º Remuneración del Directorio y el Consejo de Vigilancia conforme al art. 261, Ley 19.550.

3º Revalúo contable Ley 19.742 y sus modificaciones, y su destino.

4º Gratificaciones al personal.

5º Fijación del número de directores, elección del presidente y directores.

6º Elección de miembros del Consejo de Vigilancia.

7º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Se recuerdan las disposiciones respecto a la obligación del depósito de acciones.

A 37.50 e. 21|8 Nº 93.547 v. 27|8|86

BARCENA
Sociedad Anónima
Registro Nº 62.002

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de agosto de 1986, a las 15 horas, en Paraná 425, p. 13, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.650 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1986.

2º Distribución de utilidades. Honorarios directorio.

3º Designación de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 20 e. 21|8 Nº 93.619 v. 27|8|86

BODY SCAIN
S. A.
(Expediente Nº 58.470)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de setiembre de 1986, a las 19 horas, en la sede social de Arenales 1468, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración adquisición e importación de nuevos equipos médicos.

2º Aumento del Capital Social. Modificación de Estatutos. Suscripción de Acciones.

3º Donaciones Fundación para el Estudio del Sistema Nervioso.

4º Distribución de dividendos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

A 43,50 e. 21|8 Nº 93.632 v. 27|8|86

BANCO FEDERAL ARGENTINO
S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias en vigor, se convoca a los Bancos Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el 25 de julio de 1986 a las 11 horas, en la sede del Banco, calle Sarmiento 401, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes para que redacten y firmen el acta de la Asamblea.

2º) Consideración de la actualización contable conforme a la Ley Nº 19.742 (modificada por la Ley Nº 21.525) y normas reglamentarias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986.

3º) Consideración de la documentación enunciada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 y de la gestión de los miembros del Directorio, Consejo de Vigilancia y Gerencia de conformidad con los artículos 275 y 280 de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986.

4º) Distribución de utilidades.

5º) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia (artículo 261).

6º) Autorización a Directores a participar con esa calidad en otras entidades financieras, artículo 273 de la Ley Nro. 19.550.

7º) Determinación del número de directores y elección de los mismos por tres años artículo 234, inciso 2º de la Ley Nº 19.550.

8º) Aumento del Capital Social.

9º) Designación de tres consejeros titulares y tres consejeros suplentes para la constitución del Consejo de Vigilancia (artículo 20 del Estatuto).

El Directorio.

Notas: 1) Todo accionistas tiene derecho a hacerse representar en la Asamblea por otro mediante carta-poder. Ningún accionistas podrá representar a mas de dos Banco Accionistas.

2) De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, para asistir a la Asamblea los accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada

A 85.— e. 25|8 Nº 89.533 v. 29|8|86

BUENOS AIRES VIDAL
S.A.C.I.F.I.
Registro I.G.P.J. Nº 32.046

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 6 de setiembre de 1986, a las 14 horas en la sede de la sociedad calle O'Brien 1247, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Revalúo Contable Leyes Nros. 19.742 y 21.525 al 30|4|1986, su inclusión en el Balance General a la misma fecha y destino del mismo.

2º Consideración de la documentación - Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 por el Ejercicio cerrado el 30|4|86. — Distribución de Utilidades. — Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.

3º Resolución sobre el número de directores y su designación por tres años. Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un aco.

4º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta.

El Directorio

A 37.50 e. 20|8 Nº 93.254 v. 26|8|86

BOXER CLUB
ARGENTINO

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Se hace saber a los señores socios que con fecha 29 de agosto del corriente año, a las 21 horas, en el salón ubicado en la calle Pte. Luis Sáenz Peña 281, de esta Capital, se llevará a cabo una Asamblea General Extraordinaria para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos (2) miembros de la asamblea para firmar el acta juntamente con el presidente y secretario de la institución.

2º) Resolver los recursos de apelación oportunamente planteados por los socios, señores Sebastián Javier Falco Lepore, Carlos Alberto Ramón Gamaldi y señorita María Alejandra Gamaldi con respecto a las sanciones que sobre los mismos aplicó la comisión directiva del Boxer Club Argentino.

Rubén N. Fariña, presidente.

A 14,70 e. 22|8 Nº 93.745 v. 26|8|86

"C"

CENTRO MEDICO
BUENOS AIRES
Sociedad Anónima
Registro Nº 68.227

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria que se co

lébrará el día 11 de setiembre de 1986 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en nuestra sede social, sita en Suipacha 1085, 1º piso de Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de asamblea.

2º Consideración de los documentos previstos en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley Nº 19.550, referida al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

3º Designación de directores y síndicos.

4º Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la sindicatura.

El Directorio

Nota: Se comunica a los señores accionistas que de conformidad con las disposiciones vigentes, deberán depositar los títulos representativos de sus acciones con tres días de anticipación al de la asamblea.

A 55 e.25/8 Nº 93.988 v.29/8/86

CLUB ESPAÑOL

CONVOCATORIA

Señor Asociado:

La Comisión Directiva, según lo decidido en la sesión del 23 de julio de 1986, cita a usted, a la asambela general extraordinaria, para el día 14 de setiembre de 1986, a las 11 horas en primera convocatoria, a celebrarse en nuestra sede social sita en Bernardo de Irigoyen 172 de la Capital Federal, y media hora más tarde en segunda convocatoria, de acuerdo con lo establecido en los artículos 43 y 44 del Estatuto Social, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asociados para firmar el acta junto con el presidente y el secretario.

2º Tratar la reforma a los artículos 44 y 53 del Estatuto Social, según la siguiente propuesta:

Artículo 44 vigente: "Las asambleas, inclusive las citadas para introducir reformas en el Estatuto en vigencia o para disponer la disolución de la sociedad, se celebrarán a la hora fijada en la convocatoria respectiva con la mitad más uno de los socios con derecho a voto; pero transcurrida media hora sin haberse logrado esa mayoría, se efectuarán válidamente cualquiera sea el número de socios que haya acudido a la citación.

Se exceptúa de este quórum el caso taxativamente contemplado en el artículo 53 de este Estatuto."

Se propone la siguiente modificación: Suprimir el párrafo que dice:

Se exceptúa de este quórum el caso taxativamente contemplado en el artículo 53 de este Estatuto."

Art. 530 vigente: "El presente Estatuto podrá ser reformado en asamblea extraordinaria convocada al efecto, bajo las condiciones establecidas en su mismo texto, con excepción de lo dispuesto en los artículos 1º y 2º, para cuya modificación será necesaria la asistencia de las dos terceras partes de los socios con derecho a voto y que dos tercios de éstos la aprueben.

Se propone como nuevo artículo 53, el siguiente: "La Asociación podrá fusionarse y/o propiciar la incorporación de otras entidades de igual o similar objeto, en especial, las pertenecientes a la colectividad española. La asamblea respectiva requerirá el cumplimiento de los recaudos previstos en los artículos 44 y 47".

Podrán participar en la asamblea, los socios vitalicios y los activos plenos que hayan ingresado al Club antes del 14 de setiembre de 1984 hasta el Nº 1284.

Francisco Rios Seoane, presidente — Francisco López y Diez, secretario.

A 43,05 e.25/8 Nº 91.941 v.27/8/86

CORRIENTES AUTOMOTORES S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Corrientes Automotores S. A. C. a la Asamblea Ordinaria, a celebrarse en la sede social Corrientes 3647 de esta Capital Federal el día 29 de agosto de 1986 a las 11 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe de las causas por las que la convocatoria a Asamblea se hace fuera del término.

2º) Consideración documentación art. 234 de la Ley 19.550 y Ley 22.903.

3º) Consideración Revalúo Ley número 19.742.

4º) Elección Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

A 30 e. 20/8 Nº 93.289 v. 26/8/86

CORALLO, CUFARO Y CIA. S.A.C.I.F.I.

Registro I.G.P.J. Nº 36.026

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de setiembre de 1986, a las 17 horas, en la sede del local social, Avda. Córdoba Nº 4902, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera del término legal.

2º) Consideración de los documentos relativos al artículo 234, inciso 1º de la ley Nº 19.550/72, correspondiente al ejercicio económico Nº 16, cerrado el 31 de diciembre de 1985.

3º) Consideración del revalúo contable Ley Nº 19.742/72.

4º) Consideración de remuneraciones al Directorio y síndico.

5º) Elección de síndico titular y suplente, por el término de un año.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio.

A 52,50 e. 22/8 Nº 93.780 v. 28/8/86

CLUB ESPAÑOL

CONVOCATORIA

Señor Asociado:

La Comisión Directiva, según lo decidido en la sesión del 23 de julio de 1986, cita a Ud. a la Asamblea General Ordinaria, para el día 14 de setiembre de 1986, a las 9 horas, en primera convocatoria, a celebrarse en nuestra sede social sita en Bernardo de Irigoyen 172 de la Capital Federal, de acuerdo con lo establecido en el artículo 41º del Estatuto Social, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para firmar el Acta junto con el Presidente y el Secretario.

2º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario General, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Comisión de Hacienda, correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1986.

3º Consideración de la apelación interpuesta por los señores socios activos plenos: Narciso Ger Nº 303, Héctor Moreira 351, Miguel Vázquez 353, Eduardo Vázquez 611 y Moisés Camji 1240, expulsados el día 17 de junio de 1986.

Podrán participar en la Asamblea los socios vitalicios y los activos plenos que hayan ingresado al Club antes del 14 de setiembre de 1984 hasta el Nº 1.284.

Francisco Rios Seoane, presidente — Francisco López y Biez, secretario.

A 24.15 e. 25/8 Nº 91.940 v. 27/8/86

CINEMATOGRAFICA BAHIA BLANCA S.A.I.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de setiembre de 1986 a las 15 horas en su domicilio Tucumán 1621, 6º piso, oficina K, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivo convocatoria fuera de término.

2º Consideración actualización contable Ley 19.742.

3º Documentación artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente el décimo octavo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985 y el resultado del mismo.

4º Honorarios del Directorio y Síndico, artículo 261 de la Ley 19.550.

5º Designación de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes y dos accionistas para suscribir el acta.

El Presidente.

A 37,50 e. 20/8 Nº 93.378 v. 26/8/86

CORPORACION SODERA ARGENTINA S. A.

Comercial, Financiera, Inmobiliaria e Industrial de Aguas Gaseosas

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en Primera y Segunda Convocatoria de no haber quórum en aquella, de acuerdo a lo establecido en el artículo 9º del Estatuto en vigor, a los señores Accionistas de Corporación Sodera Argentina Sociedad Anónima, para los días 10 y 24 de setiembre del año 1986, a las 19.30 horas en su sede social ubicada en la calle Agrelo 4050, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la convocatoria fuera de término.

2º Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley número 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre del año 1985.

3º Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742.

4º Fijar el número de Directores Titulares y elección de los mismos en el caso que correspondiera, por el término de dos (2) años y fijación y elección del número de Directores Suplentes por el término de un (1) año.

5º Elección Síndico Titular y Suplente por un (1) año.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 52,50 e. 22/8 Nº 93.723 v. 28/8/86

CITYMAT S. A. C. y F.

Registro Nº 12.829

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Primera y Segunda Convocatoria a los Señores Accionistas, para el día 18 de setiembre de 1986 a las 19.30 horas en la Avda. Independencia 466, 1º E, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de las razones que motivaron el llamado a Asamblea fuera de término.

2º Nombrar dos accionistas para firmar con el señor Presidente, el Acta.

3º Consideración documentos prescriptos por el artículo 234 de la Ley número 19.550 por el Ejercicio Nº 26, cerrado el 31 de marzo de 1986.

4º Consideración del Revalúo Contable de la Ley Nº 19.742, modificada por la Ley Nº 21.525.

5º Absorción de la pérdida del Ejercicio.

6º Fijación del número de Directores y Síndicos; elección de los mismos.

El Directorio.

En caso de no realizarse en Primera Convocatoria por falta de quórum, se celebrará en Segunda Convocatoria en el mismo lugar, el mismo día, pero a las 20.30 horas.

A 52,50 e. 21/8 Nº 93.498 v. 27/8/86

CLUB HARRODS - GATH Y CHAVES

CONVOCATORIA

Conforme con lo dispuesto por los Artículos 46, 47, 48, 49 y 50 de los Estatutos del Club, la Comisión Directiva convoca a los socios a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el domingo 18 de julio a las 10 horas, en el salón social de nuestra Institución, sito en la calle Virrey del Pino 1480 de la Capital Federal para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios presentes para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

2º Informe Obras.

3º Extensión Cuota Pro-Obra.

Oscar Núñez, presidente — Pedro Vidal, secretario.

A 13,65 e. 25/8 Nº 8.8901 v. 27/8/86

CONDOR Sociedad Anónima Petrolera Argentina

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Cóndor S. A. P. A. a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 9 de setiembre de 1986, a las 15 horas, en el local social de Paraná 791 3º piso Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones por las que se convocó fuera de término.

2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

3º Consideración de la documentación Art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986.

4º Distribución de Utilidades y remuneración al Directorio y Sindicatura.

5º Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.

6º Elección de Síndicos Titulares y Suplentes que constituirán la Comisión fiscalizadora.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1986.

El Directorio.

A 45 e. 21/8 Nº 93.497 v. 27/8/86

CONCERT Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 12 de setiembre de 1986, a las 16 horas, en Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 832, piso 8º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 234 Ley 19.550, ejercicio 30/4/86: resultados, honorarios.

2º Elección de Directores y Síndicos.

3º Elección de dos accionistas para la aprobación y firma del acta.

El Directorio.

A 22,50 e. 20/8 Nº 93.440 v. 26/8/86

"D"

DR. LAZAR Y CIA. S. A.

Química e Industrial

CONVOCATORIA

A Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de setiembre de 1986, en Primera y Segunda Convocatoria, a las 11 y a las 12 horas, respectivamente, en la sede de la sociedad, calle Ayacucho 318, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de la Asamblea.

2º Aumento del Capital Social y correspondiente emisión de Acciones.

3º Reforma de los artículos 4º, 5º y 9º del Estatuto Social.

4º Consideración y resolución sobre canje de acciones.

El Directorio.

A 22,50 e. 21/8 Nº 93.519 v. 27/8/86

DOSA S.A. ARGENTINA

CONVOCATORIA

1ra. Publicación

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el 12 de setiembre de 1986, a las 18 horas, en la sede social de Agüero 931, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, referida al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 1985.

3º Consideración del revalúo contable y su destino, de acuerdo a las disposiciones de la Ley 19.742.

4º Distribución de Utilidades.

5º Elección de Síndicos, Titular y Suplente, por el término de un año.

6º Motivos de la demora en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Para el caso que, por falta de quórum, fracase la convocatoria precedente, se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en segunda convocatoria, para la fecha indicada a las 19 horas, en el mismo lugar, para tratar el Orden del Día, precedentemente transcripto.

El Directorio

2da. Publicación

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el 12 de setiembre de 1986, a las 20 horas, en la sede social de Agüero 931, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º Aumento del Capital Social y modificación del Estatuto Social.

Para el caso que, por falta de quórum, fracase la convocatoria, precedente, se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en segunda convocatoria, para la fecha indicada, a las 21 horas, en el mismo lugar, para tratar el Orden del Día, precedentemente transcripto.

El Directorio

A 75 e. 25/8 Nº 94.002 v. 29/8/86

DISTRIBUCIONES MAD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria en primera y segunda convocatoria a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria para el 3 de setiembre de 1986, en Perú 457, piso 4º G, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la disolución anticipada de la sociedad y su liquidación.

3º Designación de liquidadores.

El Directorio.

Nota: Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, notificar su concurrencia, con tres días hábiles de anticipación.

A 22,50 e. 20/8 Nº 92.842 v. 26/8/86

DISTRIBUCIONES MAD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, en primera y segunda convocatoria para el día 3 de setiembre de 1986, a las 17 horas en primera convocatoria, y a las 18 horas en segunda convocatoria, en Perú 457 4º piso G, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivo del atraso de la convocatoria.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

3º Consideración de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 5 cerrado el 31 de diciembre de 1985. Aprobación de la gestión del directorio y síndico.

4º Consideración del Revalúo Contable de los Bienes de Uso practicado de conformidad con lo dispuesto por las leyes 19.742 y 21.525.

5º Tratamiento del resultado del ejercicio. Fijación de las remuneraciones al directorio y síndico (art. 261 de la Ley 19.550).

6º Fijación del número de directores y su elección. Designación del síndico titular y suplente por el término de un año.

El Directorio.

Nota: De conformidad con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, se deberá comunicar la concurrencia a la Asamblea con 3 días hábiles de anticipación.

A 40 e. 20/8 Nº 92.841 v. 26/8/86

— "E" —

ELIMAR
Sociedad Anónima
Agrícola - Ganadera
S.A.A.G.
Número de Registro Inspección
General de Justicia: 19.866

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 8 de setiembre de 1986, a las 11.30 horas, en Sarmiento 329, P. Baja, de esta Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del Art. 1º de los Estatutos Sociales.
2º Consideración del Revalúo Contable de la Ley 19.742 y su inclusión en Balance.
3º Documentación del artículo 234, de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986. Retribuciones al Directorio y Sindicatura.
4º Consideración de la actuación del Directorio y Sindicatura.
5º Fijación del número de directores y elección de directores y síndicos.
6º Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 27,50 e. 20|8 Nº 93.338 v. 26|8|86

EMPRESA DE MICROOMNIBUS VEINTICINCO DE MAYO
C. I. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 12 de setiembre de 1986, a las 16.30 horas, en el local sito en la calle Méjico 628, 1º piso Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivos de la Convocatoria fuera de término.
2º Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 de la Ley número 19.550, correspondiente al ejercicio económico financiero Nº 27, cerrado al 31|12|85.
3º Consideración y aprobación de los saldos de revalúo Ley Nº 19.742 y destino dado a los mismos, por el ejercicio Nº 27.
4º Aprobación de la gestión del Directorio.
5º Fijación del número de Directores y elección de los mismos por el término de un año.
6º Fijación del número de Miembros del Consejo de Vigilancia y designación de los mismos.
7º Designación de Auditoría y Contador Certificante, para el Ejercicio Nº 28.
8º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas, que con no menos de tres días hábiles de anticipación a la Asamblea, deberán presentar en las oficinas de la Sociedad sus acciones o un certificado librado a tal efecto por Banco o Institución autorizada a fin de poder asistir a la Asamblea.

A 70 e. 21|8 Nº 93.477 v. 27|8|86

EMPRESA DE MICROOMNIBUS VEINTICINCO DE MAYO
C.I.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas, para el día 12 de setiembre de 1986, a las 17.30 horas, en el local sito en la calle Méjico 628, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Autorización al Directorio, para prorrogar el plazo de venta de las acciones de la Empresa, oportunamente adquiridas por ésta.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas, que con no menos de tres días hábiles de anticipación a la Asamblea, deberán presentar en las oficinas de la Sociedad sus acciones, o un certificado librado a tal efecto por Banco o Institución autorizada, a fin de poder asistir a la Asamb'ea.

A 42,50 e. 21|8 Nº 93.476 v. 27|8|86

EL CONDOR
E.T.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria para el día 9 de setiembre de 1986, a las 19 horas, en el local de la calle Lima 1689, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos socios para firmar el libro de actas.
2º Informe del Directorio sobre la compra del paquete accionario de Empresa Rojas S. A .C. indicando las distintas alternativas para que las consideren los socios.

El Directorio.

A 17,50 e. 22|8 Nº 93.750 v. 28|8|86

EAA ARGENTINA
Experimentales Aeronaves
Asociación Argentina

CONVOCATORIA

Mediante esta convocatoria, llamamos a celebrar Asamblea Ordinaria, el día 3 de setiembre, a las 18.30 horas, en la Escuela Jorge Newbery, Puerta 9 del Autódromo Municipal, a efectos de considerar, el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Convócase, con la finalidad de aprobar o modificar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, e Informe del órgano fiscalizador.
2º Elección de los miembros de Comisión Directiva y órgano de fiscalización, mediante el voto de las listas propuestas.
3º Aprobación de la cuota social, propuesta para neutralizar el efecto de las sucesivas devaluaciones de la moneda en uso.

Ildefonso D. Durana, presidente — Miguel A. Garaguso, tesorero.

A 13,65 e. 25|8 Nº 93.840 v. 27|8|86

— "F" —

FONTANINA
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial
y Financiera
Registro Nº 15.905

CONVOCATORIA

Cítase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de setiembre de 1986, a las 9 horas, en la sede social de Ciudad de la Paz 2331, Capital Federal. — En caso de falta de quórum quedan citados en Segunda Convocatoria para el mismo día, a las 10 horas, en la misma sede social, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivos por los cuales se convoca fuera de término estatutario.
2º Consideración documentos artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550|72, ejercicio al 30|4|1986.
3º Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
4º Elección de los integrantes del Directorio.
5º Retribución conforme artículo 261 de la Ley Nº 19.550|72.
6º Actualización Contable, Ley número 19.742.
7º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 30 e. 21|8 Nº 93.488 v. 27|8|86

FERBLA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de setiembre de 1986, a las 16 horas, en la calle Alsina 1138, piso 6º D, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elegir dos socios para firmar el acta.
2º Tratamidento balance 1985|86 y documentación respectiva.
3º Justificación demora en llamar Asamblea; y
4º Designación Director Suplente y Síndico Titular y Suplente.
5º Reconocimiento retribución ex Presidente y asignación a actuales Directores.

El Directorio.

Nota: A falta de quórum la Asamblea se realizará, en Segunda Convocatoria a las 17 horas del mismo día. — Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los incluya e inscriba en el libro de asistencia, a la sede social calle Alsina 1138, piso 6º, D, Capital Federal, en horario de 16 a 18 horas, hasta el día 5 de setiembre de 1986. (Art. 238, Ley Nº 19.550).

A 45 e. 21|8 Nº 93.599 v. 27|8|86

— "G" —

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de setiembre de 1986 en segunda citación, en la sede social, a las 8 horas, Saladillo 3351, Capital a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Aprobación de lo propuesto por el Directorio de la sociedad en acta Nº 34 respecto de la formación de la sociedad controlada Grapas y Máquinas Gymsa San Luis S. A. para acogerse a los beneficios de la promoción industrial. Autorización a la presidencia de la sociedad para que en nombre de la sociedad suscriba el acta constitutiva y firme todos los documentos públicos y privados que fuera menester a esos efectos y realice todas las diligencias y gestiones necesarias a tal efecto.

El Directorio.

A 40 e. 20|8 Nº 93.379 v. 26|8|86

GUILFORD ARGENTINA
S.A.I.C.F.
Expte. Nº 10.472|59

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por disposición del Directorio convócase a los señores Accionistas en primera convocatoria a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de setiembre de 1986, a las 12 horas, en su sede social, Patagones 2550, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º Consideración Revalúo Contable Ley 19.742. Destino del Saldo Ley 19.742.
3º Consideración documentación Art. 234, Inc. 1º, Ley 19.550 Ejercicio 30 de abril de 1986 y Proyecto Distribución Utilidades.
4º Remuneración al Directorio en exceso Art. 261 de la Ley 19.550.
5º Elección Sindicatura.

El Directorio

Conforme el Art. 238, Ley 19.550 los señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para que se los inscriba en el Libro de Asistencias.

A 42,50 e. 25|8 Nº 93.494 v. 29|8|86

— "I" —

ILASA INDUSTRIAL
LATINOAMERICANA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 9 de setiembre de 1986, a las 10 y 30 horas, en el local sito en Avalos 2053, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designar accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º Considerar el atraso en la convocatoria de la Asamblea.
3º Consideración de la actualización contable Ley 19.742 y su destino.
4º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1) de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1986 y su destino.
5º Aumento del capital social.
6º Fijación de honorarios y ratificación de las remuneraciones de los direcotres que desempeñan funciones técnico-administrativas (art. 261, párrafo 3, Ley 19.550). Remuneración del Síndico.
7º Aprobación de la gestión de los señores directores y síndicos.
8º Fijar el número de miembros del directorio y elegir Directores y Síndicos.

El Directorio

A 42,50 e. 20|8 Nº 93.282 v. 26|8|86

INSTITUTO DUPUYTREN DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día diez de setiembre de mil novecientos ochenta y seis a las catorce horas en Avenida Belgrano tres mil cuatrocientos dos Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Capitalización de A 349.963,08 del saldo de revalúo Ley 19.742.
3º Capitalización de A 200.000 por suscripción en efectivo de los accionistas.
4º Modificación del artículo 4º de los Estatutos Sociales.
5º Adecuación de las acciones al Decreto Nº 1.093|85 y Ley Nº 23.299 de nominatividad accionaria.

El Directorio

Nota: Los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en bancos, en la sede social, Avenida Belgrano 3402 de esta Capital, dentro del horario de 15 a 18 horas de lunes a viernes dentro del plazo legal.

El Director

A 35.— e. 20|8 Nº 93.291 v. 26|8|86

INSUISA
Sociedad Anónima

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 8 de setiembre de 1986, en primera convocatoria a las 18 horas, y en segunda convocatoria a las 19 horas, en el domicilio social 25 de Mayo 596, 14 piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la gestión del Directorio y Síndicos durante el ejercicio.
2º Consideración del Revalúo Contable - Ley Nº 19.742 y su destino.
3º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultado y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, anexos y notas complementarias, e informe del Síndico correspondiente al ejercicio vencido el 30 de abril de 1986 y distribución de utilidades.
4º Fijación del número de Directores y su elección, elección de Síndicos y fijar sus honorarios.
5º Consideración de las remuneraciones al Directorio sobre los límites del artículo 261 de la Ley 19.550.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio

A 37,50 e. 20|8 Nº 93.422 v. 26|8|86

IFTA
INSTITUTO FOTO
TOPOGRAFICO ARGENTINO
S. A. T. I. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 14 de julio de 1986 a las 18 horas, en el local Avda. Córdoba 93, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del revalúo contable practicado de acuerdo con la Ley número 19.742.
2º Consideratción de los documentos prescriptos por del artículo 234, inc. 1), de la Ley Nº 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 27, cerrado el 31 de diciembre de 1985.
3º Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º Fijación del número de Directores Titulares y Sup'entes, y su designación. — Elección de Síndicos, Titular y Suplente todos por el término de un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 24 de junio de 1986.

El Síndico Titular.

A 37,50 e. 22|8 Nº 83.567 v. 28|8|86

ITALAR
S.A.
Industrial
Textil Algodonera
Argentina

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de setiembre de 1986, a las 19.00 horas, en su sede social de Avda. Quintana 585, 5º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Consideración de la actualización contable de los Rubros Terrenos, Edificios y Construcciones, Maquinarias y Equipos, Muebles y Utiles y Rodados.

El Directorio.

A 22,50 — e.21|8 Nº 93.586 v.27|8|86

I.M.S.I.
Instituto Médico San Isidro
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se cita a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de setiembre de 1986, a las 19.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º Considerar la propuesta de pago a los acreedores de la sociedad, verificados en el concurso de ésta, de conformidad a lo establecido por el Art. 77 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1986.

El Presidente

La Asamblea se celebrará en segunda convocatoria una hora después de la mencionada, cualquiera fuere el número de accionistas presente. La Asamblea tendrá lugar en la sede social.

A 30 e. 25|8 Nº 92.958 v. 29|8|86

IPAKO INDUSTRIAS
PETROQUIMICAS ARGENTINAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 28 de agosto de 1986, a la hora 18, en Corrientes 415, piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2) Aumento del capital social en A 480.000 por capitalización de deuda con la Corporación Financiera Internacional, derivadas del desembolso de la línea B del crédito otorgado el 8 de agosto de 1981. Emisión de las acciones correspondientes, con prima. Determinación del monto de la prima de emisión (art. 202 de la Ley 19.550) por la diferencia entre el monto desembolsado de u$s. 2.000.000 y su equivalente por el aumento de capital propuesto.
3) Ratificación de la renuncia al derecho de preferencia asumida por los accionistas en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30 de octubre de 1981.

Los señores accionistas de acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos, para asistir a la Asamblea, deberán depositar en la sociedad, Corrientes 415, 6º piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 y de 14 a 17, hasta el 22 de agosto de 1986, sus acciones o los certificados de las instituciones depositarias autorizadas.

El Directorio.

A 52,50 e. 20/8 Nº 93.905 v. 26/8/86

IATASA
INGENIERIA Y ASISTENCIA TECNICA ARGENTINA
Sociedad Anónima
de Servicios Profesionales
Nº de Registro 13.554

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 15 de setiembre de 1986 a las 11 horas, en la sede legal, calle Tacuarí 32, piso 9º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos descriptos por el artículo 234, inciso 1º ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 25 cerrado el 30 de abril del año 1986.
2º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 al 30 de abril de 1986.
3º Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º Distribución de Utilidades del Ejercicio considerando la retribución al Directorio y Sindicatura en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
5º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º Elección del Síndico Titular y Suplente.
7º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres (3) días de anticipación al de la fecha fijada en la convocatoria.

A 52,50 e. 25/8 Nº 93.970 v. 29/8/86

INDUSTRIAS PLASTICAS WILTON
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asambela General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 12 de setiembre de 1986 a las 19 horas en Primera Convocatoria y en Segunda Convocatoria el mismo día una hora después, en la sede social calle Montiel 2351, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones de la convocatoria fuera de término.
2º Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742 y destino del mismo.
3º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/3/86.
4º Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
5º Distribución de utilidades.
6º Retribución al Directorio y Síndico.
7º Aumento del Capital Social a 90.000 australes por capitalización del Revalúo Contable Ley Nº 19.742 A 73.999,99 y por aportes directos a A 16.000.
8º Reforma del Estatuto Social por el aumento de capital que se disponga, art. 4º y además los artículos 8º y 10.
9º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
10. — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Síndico.

A 50 e. 22/8 Nº 93.695 v. 28/8/86

ITALAR
S.A.
Industrial
Textil Algodonera
Argentina

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de setiembre de 1986, a las 19.30 horas, en su sede social de Avda. Quintana 585, 5º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término que establece el artículo 234 de la Ley 19.550.
2) Consideración documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1985.
3) Consideración de la actualización contable Ley 19.742.
4) Consideración de la absorción de los Resultados No Asignados.
5) Fijación del número y elección de directores y síndicos.
6) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 37,50 — e.21/8 Nº 93.585 v.27/8/86

"L"

LEEA
S.A.I. y C.
Nº. de Inscripción en I.G.J. 12.504

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de setiembre de 1986 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en la sede social Avdva. del Tejar 4335, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación fecha de cierre del ejercicio, Art. 14º de los Estatutos Sociales.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, agosto 14 de 1986.

El Directorio.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea.

A 37,50 e. 25/8 Nº 93.850 v. 29/8/86

L. BORENSTEIN E HIJOS
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas y Socios Comanditados de L. Borenstein e Hijos S.C.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de setiembre de 1986, a las 10 horas en Primera Convocatoria, y en Segunda Convocatoria, para una hora después de la primera convocatoria, en la calle Dr. Luis Belaustegui 731/33 de Capital Federal para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Balance General al 31/12/85 - Artículo 234, inciso 1º y 2º de la Ley Nº 19.550.
2º Motivos de la demora en la consideración del Balance.
3º Revalúo Contable, Ley Nº 19.742.

El Directorio

A 32,50 e. 20/8 Nº 93.374 v. 26/8/86

LA ARROCERA ARGENTINA
Frugone & Preve Ltda.
S.A.I.C.A. y G.
Registro Nº 2.117

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de setiembre de 1986, a las 11 horas en el domicilio de la sociedad, Vieytes 1560, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo realización Asamblea fuera de término Estatutario.
2º) Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742 y su destino.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 61 ejercicio terminado el 31 de marzo de 1986 y aprobación de la Gestión del Directorio.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes por tres años.
6º) Elección de síndico, titular y suplente.
7º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

En caso de falta de quórum en la Primera Convocatoria se realizará la Asamblea Ordinaria en segunda convocatoria en el mismo lugar y día, a las 12 horas, con el capital y accionistas presentes.

A 57,50 — e.21/8 Nº 93.625 v.27/8/86

LOCAROVI
Sociedad Anónima
Registro Nº 85.906

CONVOCATORIA

Citase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 7 de setiembre de 1986, a las 9 horas, en la sede social de Reconquista 280, Capital. En caso de falta de quórum citados en Segunda Convocatoria en la misma sede social, a las 10 horas, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales se presenta fuera de término estatutario.
2º) Consideración documentación artículos 234, Inciso 1º de la Ley 19.550/72, ejercicio al 31 de enero de 1986.
3º) Actualización Contable Ley 19.742.
4º) Elección de los integrantes del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Retribución conforme artículo 261 de la Ley 19.550/72.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente.

A 30,00 — e.21/8 Nº 93.490 v.27/8/86

LOS VIKINGS
S. A.

CONVOCATORIA

Citase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 31 de julio de 1986 en la Sede Social, calle Viamonte 1145, piso 3º, a las 11.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º Consideración del revalúo contable de la Ley Nº 19.742.
3º Consideración de los documentos que prevé el Artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986 y actuación del Directorio en ese período.
4º Distribución de resultados del ejercicio y acumulados de ejercicios anteriores y consideración de los importes percibidos a cuenta por los Directores durante el ejercicio y de los importes a percibir en el próximo ejercicio.
5º Fijación del número de los Directores y su designación.
6º Designación de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio.

A 42,50 e. 22/8 Nº 89.548 v. 28/8/86

"M"

MICROOMNIBUS SEIS
S.A. de Transporte

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 14 de julio de 1986, a las 19 horas, en Avda. Francisco Fernández de la Cruz 3154, de Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Revalúo Ley Nº 19.742.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º) de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Elección de directores y miembros del consejo de vigilancia.
6º) Designación de dos acionistas para firmar el acta.

El Directorio

A 46 e. 25/8 Nº 88.610 v. 29/8/86

METALURGICA ATLANTICA
S. A.

CONVOCATORIA
SIMULTANEA
ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA - EXTRAORDINARIA
1ª Y 2ª CONVOCATORIAS

Se convoca a Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria, 1ª y 2ª Convocatorias, Metalúrgica Atlántica S. A., Pasteur 117, piso 8º, 9/9/86, hora 13. — En su caso, la 2ª Convocatoria se celebra el mismo día, hora 14.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración resoluciones Asamblea 14/7/86.
2º Evaluación situación social.
3º Actuación Directorio y Sindicatura.
4º Designación Directores y Síndicos.
5º Aumento capital, con limitación y suspensión derecho preferencial. Reforma Estatuto.
6º Dación en pago bienes. Cancelación. Deudas. (Registro Nº 66.741).

El Apoderado.

A 17,50 e. 22/8 Nº 93.707 v. 28/8/86

MANUFACTURA ARTICULOS DE CAUCHO YACO
S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 5 de setiembre de 1986, a las 17 horas, en Sarandi 248, 3er. piso, depto. H, Capital. No reuniéndose el quórum en la primera convocatoria, la asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera con los accionistas presentes (artículo 12 de los Estatutos) para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550, relativa al 34 ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 1986.
2º) Consideración del Revalúo Ley número 19.742 y su destino.
3º) Remuneración al Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Elección de Directorio y Consejo de Vigilancia.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1986.

El Directorio.

A 45,00 — e.21/8 Nº 93.515 v.27/8/86

"N"

NAVIERAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Navieras Argentinas S.A., que se celebrará el día 10 de setiembre de 1986, a las 12 horas, en la sede social sita en la calle Wenceslao Villafañe 19, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de nuevo directorio y sindicatura.
2º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

El Presidente

A 22,50 e. 25/8 Nº 93.997 v. 29/8/86

"O"

OLIVARES DE EDERACION
Agrícola, Industrial
y Comercial S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 8 de setiembre de 1986, a las 9 horas, en primera y segunda convocatoria, en la sede de la calle Tucumán 1506, piso 6º, Oficina 606, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Fijación del valor nominal de los títulos en pesos argentinos.
3º) Aumento del capital social y reforma del estatuto.

El Directorio.

A 17,50 e. 22/8 Nº 93.701 v. 28/8/86

ORGANIZACION SIONISTA ARGENTINA
Entidad Civil con Personería
Jurídica, Resolución I.G.J. Nº 0403

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de nuestros estatutos se convoca a Asamblea Ordinaria que se realizará el día 28 de agosto de 1986, a las 13 horas, en nuestra sede, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 2471, 8º piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Lectura de la memoria y consideración del inventario, balance y cuentas de gastos y recursos correspondientes al ejercicio al 30 de abril de 1986.
3º) Elección de nuevas autoridades en reemplazo de los que terminan su mandato.
4º) Actualización Contable Ley 19.742.

El Prosecretario.

Consejo Directivo. Art. 24: Las asambleas se realizarán en el local y en la fecha y hora indicadas en la convocatoria y se celebrarán con los socios que estén presentes una hora después de la fijada en la convocatoria siempre que antes no se hubiere reunido por lo menos la mitad más uno de los asociados con derecho a voto.

A 22,05 e. 22/8 Nº 93.637 v. 28/8/86

OLJALFER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas en Primera y Segunda Convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 18 de julio de 1986 a las 19 horas, en la calle Beauchef 636, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivos por los que se convoca fuera de término.
2º Consideración documentos art. 234, inc. 1) y 2) Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1985.
3º Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742 y su inclusión en el Balance General al 31 de diciembre de 1985.
4º Consideración de un Revalúo Técnico sobre el rubro Bienes de Uso.
5º Consideración de la remuneración a acordar al Directorio, sobre el límite del artículo 261, Ley Nº 19.550.
6º Consideración de la remuneración a acordar al Síndico y Contador Certificante.
7º Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.
8º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea.

El Directorio.

Nota: Los accionistas deberán depositar sus acciones, o cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia en Beacuhef 636, Capital Federal, en el horario de 10 a 16 horas, hasta el día 15 de julio de 1986, inclusive.

A 70 e. 22/8 Nº 88.860 v. 28/8/86

"P"

PALO SANTO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Connvócase a Asamblea Ordinaria, para el día 15 de setiembre de 1986, a las 16 horas, en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 832, piso 8º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Tratamiento de la documentación correspondiente al artículo 234, de la Ley 19.550, resultados, honorarios.
2º Elección de síndicos y dos accionistas para aprobación y firma del acta de Asamblea.

Buenos Aires, agosto de 1986.

El Directorio.

A 22,50 e. 20/8 Nº 93.445 v. 26/8/86

PICHI MATI COMERCIAL, INDUSTRIAL E INMOBILIARIA
Sociedad en Comandita por Acciones
(En Liquidación)
Nº de Registro 11.634

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios comanditados y comanditarios a Asambleas, General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar el 8 de setiembre de 1986, a las 11 horas, en el domicilio de San Martín 910, piso 10, y simultáneamente a segunda convocatoria en el mismo lugar y fecha, a las 13 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Cumplimiento de las disposiciones de la Ley 23.299.
2º Consideración de la memoria, balance e inventario al 30 de abril de 1986.
3º Proyecto de partición.
4º Aprobación de la gestión del liquidador y determinación de honorarios.
5º Destino de libros y documentación.
6º Firma del acta.

El Liquidador.

A 52,50 e. 20|8 Nº 93.411 v. 26|8|86

"R"

RYALSCHE S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 11 de setiembre de 1986, a las 17 horas, en la Avda. Independencia 1839, piso 1º, oficina 3, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos acionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Revalúo Ley 19.742 y su destino.
4º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 30|6|79; 30|6|80; 30|6|81: 30|6|82; 30|6|83; 30|6|84 y 30|6|85.
5º) Nombramiento síndico ad-hoc.
6º) Fijación de números de directores y su elección y síndico titular y suplente.

El Directorio

A 32,50 e. 25|8 Nº 93.828 v. 29|8|86

"S"

SOCIEDAD ANONIMA CORDOBA DEL TUCUMAN AGRICOLA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General ordinaria, a celebrarse el día 28 de agosto de 1986, a las 11 horas, en nuestra sede social de la calle Suipacha 552, piso 5º Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º Consideración del revalúo técnico parcial de bienes de uso practicado al 30 de abril de 1986.
3º Consideración de la actualización de los valores contables, Leyes 19.742 y 21.525, incluidos en el balance cerrado el 30 de abril de 1986 y destino de la misma.
4º Aumento de capital y emisión de acciones en función a lo que se resuelva en el punto 3º del Orden del Día.
5º Consideración de la memoria, inventario, balance general, sus anexos y documentación complementaria, incluyendo balance y estad ode resultados consolidados, estado de evolución del patrimonio neto con absorción del resultado no asignado negativo contra el revalúo técnico. Informe del contador certificante. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social terminado el 30 de abril de 1986.
6º Consideración de las remuneraciones al Directorio por 84.087,61 australes, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 1986, que arrojó quebranto.
7º Determinación del número de directores titulares y elección de los mismos. Designación de presidente y vicepresidente. Elección de dos directores suplentes. Fijación de su remuneración de acuerdo a lo dispuesto en el art. 18 de los estatutos sociales.
8º Designación de la Comisión Fiscalizadora y fijación de su remuneración.
9º Designación del contador que certificará los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de mayo de 1986 y fijación de su remuneración.
10. Tomar conocimiento de la comunicación recibida conforme al art. 33 de la Ley 19.550.

El Directorio.

Depósito de acciones: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus títulos o certificados de depósito, hasta el día 22 de agosto de 1986, en nuestra Oficina de Títulos, Suipacha 552, 3er. piso, Capital en el horario de 10 a 13 y de 14.30 a 17.30 horas.

A 95 e. 20|8 Nº 93.384 v. 26|8|86

SUDAMLUZ S.A.

CONVOCATORIA

Convócase para Asamblea General Extraordinaria para el día 9 (nueve) de setiembre de 1986, a las 11.30 horas, en la sede social de Avda. Callao 1869, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º Ratificación de la prórroga en el plazo de duración de la sociedad por otros 50 años, con la consiguiente modificación del art. 3º.
3º Ratificación del aumento del capital social mediante la capitalización del saldo de revalúo contable correspondiente con la adecuación al nuevo signo monetario, con modificación del art. 5º.
4º Al emitirse nuevas acciones modificación del art. 6º para adecuarlo a lo dispuesto por la Ley 23.299 y su decreto correspondiente.
5º Modificación del art. 9º en lo que respecta a la duración del mandato de los señores directores, reduciendo el plazo del mismo de dos ejercicios a un ejercicio.
6º Modificación del art. 17 en lo relativo a la remuneración de los señores directores, quedando la misma a decisión de cada Asamblea anual.

A 42,50 e. 20|8 Nº 93.416 v. 26|8|86

SAMUHI
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de julio de 1986, a las 14.30 horas, en Esmeralda 561, piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Traslado dèl domicilio legal y reforma de estatutos como consecuencia del traslado.
2º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.

El Directorio

A 30 e. 25|8 Nº 88.768 v. 29|8|86

SELDES S.A. (HIJOS DE M. SELDES)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 21 de julio de 1986 a las 10 horas en la sede social de la sociedad, Tucumán 1539, 5º piso, oficina 51, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicación de las razones por las cuales la asamblea se reúne fuera del término legal.
2º) Consideración de las actualizaciones de los valores contables por revalúo Ley Nº 19.742 al 31 de diicembre de 1985 y su destino.
3º) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, sus notas y anexos complementarios e informe del síndico del ejercicio Nº 15 cerrado el 31 de diciembre de 1985.
4º) Elección de directores y síndico titular y suplente por el término de un año conforme a lo emanado de los estatutos.
5º) Destino de los resultados del ejercicio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

A 47,50 e. 25|8 Nº 86.995 v. 29|8|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en la edición del 11|8|86.

SUPERMONT
Sociedad Anónima
Exp. Nº 92.252

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 8 de setiembre de 1986, a las 12 horas, en primera convocatoria, y a las 13 horas, en segunda convocatoria, en el local de Lavalle 930, entrepiso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550 por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1985.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente.

A 25,- e. 22|8 Nº 93.783 v. 28|8|86

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convocatoria para la Asamblea General Ordinaria de socios de la Sociedad Rural Argentina, el jueves 25 de setiembre de 1986:

Distinguido consocio:

De acuerdo con las disposiciones de los Estatutos, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestro local social, Florida 460, el día jueves 25 de setiembre de 1986, a las 17, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Homenaje a los socios fallecidos.
2) Designación del señor Domingo Heguy como Socio Honorario.
3) Proclamación en carácter de Socios Honorarios, a propuesta de la Comisión Directiva, y conservando sus derechos como socios vitalicios, de los señores Adolfo Bioy Casares, Luis J. Duggan, Casimiro Lucio Galli, Juan Enrique Galli, Bernardo Larumbe, Horacio L. Newton, Emilio Hugo Reutemann, Enrique Juan Seré y Adan R. Traverso Goñi.
4) Entrega de medallas al señor Domingo Heguy y a los socios que han cumplido sus Bodas de Oro con esta Sociedad, señores Adolfo Bioy Casares, Luis J. Duggan, Casimiro Lucio Galli, Juan Enrique Galli, Bernardo Larumbe, Horacio L. Newton, Emilio Hugo Reutemann, Enrique Juan Seré y Adan R. Traverso Goñi.
5) a) Actualización contable Ley 19.742 y modificatoria. — b) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al último ejercicio.
6) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas, para el período 1986-1987, integrada por tres socios activos.
7) Nombramiento de tres socios para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
8) Designación de escrutadores para el acto eleccionario.
9) - a) Elección de un Presidente y un Vicepresidente, seis Vocales Generales titulares y dos Vocales Generales suplentes por el período 1986-1188, a pluralidad de votos, en reemplazo de los señores: Presidente, Dr. Guillermo E. Alchouron; Vicepresidente, Ing. Carlos M. Videla; Vocales Generales titulares: señores Dr. David M. Arias, Alejandro L. Delfino, Carlos Guerrero, Abdón Lizaso Bilbao, Arturo E. Llavallol y Juan Alberto Ravagnan, y Vocales Generales suplente: señores Roberto C. Melón Gil y Eduardo L. Fevre, quienes terminan su mandato. — b) Elección por Distrito de doce vocales titulares, por el período 1986-1988, en reemplazo de los que terminan su mandato, señores Dr. Eduardo A. C. de Zavalía, Ing. Miguel S. Thibaud, Horacio Foster, Andrés F. de Chateaubriand, Dr. Luciano Miguens, Dr. Víctor Luis Funes, Eduardo M. A. Caminal (renunció), Hugo Feü, Enrique C. Crotto, Ing. Marcos R. Firpo, Roberto F. Facht y Fernando J. Menéndez Behety. — c) Elección de un Vocal suplente, por cada uno de los doce distritos, por el período 1986-1988, en reemplazo de los señores Fernando O. Tanoira, Fernando Urien, Carlos H. Bustos Morón, Dr Elipidio C. Fernández, Ing. Agr. Lorenzo P. Lenzi, José A. R. Marull, Carlos J. L. de San Félix (pasó a ser titular por renuncia del Sr Caminal), Ricardo D. Mathó Garat, Adolfo E. Ratto, Ricardo A. Jaeschke, Juan Manuel Feeney y Danilo T. Trutanic.

Buenos Aires, junio de 1986.

Enrique C. Crotto - Juan A. Ravagnan, Secretarios.

Art. 31: (De los Estatutos). Las Asambleas se considerarán en quórum a la hora fijada en la citación con la presencia de la mitad más uno de los socios activos y vitalicios. Si transcurrida una hora no se hubiese logrado ese quórum, la Asamblea quedará válidamente constituida con el número de socios presentes y podrá deliberar legalmente. Los acuerdos se tomarán por mayoría absoluta de votos con la salvedad que establece el Art. 41 (Modificación de los Estatutos).

Art. 32: Para la elección de autoridades los socios activos y vitalicios votarán personalmente o por correspondencia en las condiciones que la Comisión Directiva lo reglamente. Con una antelación no menor de 30 días la Sociedad deberá despachar los sobres para el voto por correspondencia.

Art. 33: Para poder participar en las Asambleas los socios deberán estar en la plenitud del ejercicio de sus derechos civiles, tener un año de antigüedad y estar al día con sus cuotas sociales.

NOTAS:

1 — Los señores socios cuyo número de ingreso como socios activo sea superior al 36.292 no tienen antigüedad para ser electos miembros de la Comisión Directiva.
2 — No tienen antigüedad para votar en esta Asamblea los señores socios cuyo número de ingreso como socio activo sea superior al 37.058.
3 — Para tener derecho al voto los señores socios deben estar al día con sus cuotas sociales acreditando el pago del primer semestre de 1986.

A 229,60 e. 25|8 Nº 93.815 v. 3|9|86

"T"

TEXTIL TRANSPATAGONICA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Textil Transpatagónica S.A.C.I. para la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 11 de setiembre de 1986 en el local social ubicado en la calle Ameghino 632, Río Grande Territorio Nacional de Tierra del Fuego a las 9,30 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la convocatoria fuera de término y de la demora producida en la presentación de los documentos a que se refiere el art. 234 de la Ley Nº 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1984 y el 31 de diciembre de 1985.
3º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 de la Ley Nro. 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1984 y el 31 de diciembre de 1985.
4º) Consideración del revalúo técnico efectuado al 31 de diciembre de 1985.
5º) Consideración y destino del revalúo contable de la Ley Nº 19.742 al 31 de diciembre de 1984 y al 31 de diciembre de 1985.
6º) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1984 y el 31 de diciembre de 1985.
7º) Aumento del capital social en A 600 (australes seiscientos) para elevarlo a A 750 (australes setecientos cincuenta) dentro de los términos del art. 188 de la Ley Nº 19.550.
8º) Fijación del número y elección de directores y síndicos.

El Presidente.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550.

A 72,50 e. 25|8 Nº 93.992 v. 29|8|86

TRANSPORTE EL TREBOL S. A. C.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 25 de julio de 1986 a las 18 horas en el local de la calle Corrales 1615, Capital Federal a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º Motivos del llamado a asamblea fuera de término.
3º Consideración de la memoria, estados contables e informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al 17 ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1985.
4º Consideración del revalúo contable Ley Nº 19.742.
5º Elección por renuncia de tres directores con mandatos hasta el 31|12|87.
6º Elección por vencimiento de mandato, de las siguientes autoridades del Consejo de Vigilancia: tres miembros titulares y tres suplentes, por el término de un período.
7º Remuneraciones percibidas por el Directorio y destino de los resultados del ejercicio.

Buenos Aires, 30 de junio de 1986

El Directorio

A 50 e. 25|8 Nº 89.394 v. 29|8|86

T. FROESCHLE Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 16 de setiembre de 1986, a las 18 horas en la sede de la sociedad, calle José Pedro Varela 5065, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la actualización del valor contable de los bienes de conformidad con las Leyes 19.742 y 21.525 y su inclusión en el balance cerrado al 31 de mayo de 1986.
2º Consideración de la memoria, inventario, estados contables e informe del síndico, correspondientes al ejercicio económico Nº 27, cerrado al 31 de mayo de 1986.
3º Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura por el ejercicio cerrado al 31 de mayo de 1986.
4º Consideración de lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria, celebrada el 30 de enero de 1983.
5º Consideración de la propuesta que formula el Directorio en la memoria respecto de los resultados del ejercicio.
6º Consideración de las remuneraciones al Directorio, por el ejercicio cerrado al 31 de mayo de 1986, conforme al art. 261 de la Ley 19.550.
7º Integración del Directorio, determinación de directores y elección de los mismos, por el período que vence el 31 de mayo de 1987.
8º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por el período que vence el 31 de mayo de 1987.
9º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Buenos Aires, 29 de julio de 1986.

El Directorio.

A 65 e. 20|8 Nº 93.275 v. 26|8|86

TRAFLUEM
COMPAÑIA ARMADORA
S.A.C.I.I.A. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 8 de setiembre de 1986, a las 10.30 horas, en San Martín 50, 7º piso, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación del Revalúo Técnico de los Bienes de Uso de la sociedad.
3º) Destino del Revalúo Técnico.

El Directorio.

Nota: El depósito de las acciones o del certificado de depósito establecido en el art. 238 de la Ley 19.550, deberá efectuarse en la sede social, de lunes a viernes, dentro del horario de 9 a 18 horas, hasta el día 7|9|86 inclusive.

A 32,50 — e.21|8 Nº 93.587 v.27|8|86

TALLERES LAMADRID
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de setiembre de 1986, a las 9 horas en el domicilio de calle Pedro de Mendoza 1695, 1º piso, Capital Federal, en primera Convocatoria y a las 10 horas del mismo día y lugar en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de abril de 1986.
2º) Consideración del destino de los resultados acumulados al cierre. Retribución a directores en exceso del límite legal (art. 261, Ley Nº 19.550).
3º) Fijación del número de Directores y elección de Titulares, Síndico Titular y Suplente.
4º) Consideración del Revalúo por Ley Nº 19.742.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente.

A 32.50 e. 25|8 Nº 92.844 v. 29|8|86

"V"

VESTA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 8 de setiembre de 1986, en Lavalle 1139, Capital Federal, a las 16 horas, con el fin de considerar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación establecida en el Artículo 234, inciso 1º) de la Ley Nº 22.903, correspondiente al 17 ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1986.
3º) Designación de síndico titular y suplente, por un año.

El Directorio.

A 22.50 e. 22|8 Nº 93.734 v. 28|8|86

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

Se comunica por el término de ley, que los señores Luis Osvaldo Biagioni y el señor Claudio Roberto Biagioni, venden, ceden y transfieren su negocio de venta de helados con elaboración y confitería, servicios de lunch, que con Disposición 169.406 y Carpeta Nº 169.406, funciona en el local sito en la AV. SAN PEDRITO 28, de esta Capital Federal, a el señor Victorio Enrique De Paoli. Oposiciones de ley en Ramón L. Falcón 2405, Capital Federal.

A 17,50 e. 25|8 Nº 93.834 v. 29|8|86

Alevan Negocios Inmobiliarios, representada por corredor público René Adrián Vanzillotta, avisa que el señor Raúl Oscar Foutel vende al señor Víctor Luis Zoppi su negocio de Quiosco, perfumería, artículos de limpieza, tocador y bazar, sito en AMENABAR 2484 de Capital Federal. Reclamos de ley en Avda. Monroe 2602, de Capital Federal.

A 12,50 e. 21|8 Nº 93.538 v. 27|8|86

Margarita Suppa, corredora pública, comunica que Justo Alberto Noblega vende el Fondo de Comercio del rubro Elaboración y venta de helados y comercio minorista; venta de productos alimentarios sito en AVDA. RIVADAVIA 7114, Capital Federal, a Jorge Aníbal Stanizzo y Rosario Stanizzo. Reclamos de ley: Maza 11, Capital Federal.

A 12,50 e. 21|8 Nº 93.593 v. 27|8|86

Al comercio en general se hace saber por cinco días que Isaac Gluck cede a Enrique Di Paola, Enrique Jorge San Román y Aldo Canapeti quienes tienen la calidad de locatarios, el derecho de explotar el fondo de comercio sito en la calle AVELLANEDA 2401 PLANTA BAJA, SOTANO y ENTRE PISO excluído el local aplicado a la venta de carne; la explotación del fondo de comercio se refiere al ramo de explotación de estación de servicios para automotores, venta de combustibles, lubricantes y anexos. Reclamos de ley en calle Alsina 1476, piso 7º of. 28, Capital.

A 25 e. 20|8 Nº 93.385 v. 26|8|86

José Guimarey & Cía., de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos representada por Gesio Altma, corredor público, con oficinas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1642, piso 2º, Capital Federal, avisan que Pizzería La Continental S.R.L. vende a Manuel Jamardo Casal y José Baldomero Gil, "en comisión", el negocio de Elaboración y venta de pizza, fainá, fugazza, empanadas, postres y churros, despacho de bebidas, restaurante, casa de lunch y café sito en la AVENIDA BELGRANO Nº 1802|18, Esquina AVENIDA ENTRE RIOS Nº 415|21, Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley y domicilios de partes nuestras oficinas.

A 25.- e. 21|8 Nº 93.536 v. 27|8|86

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1er. piso 6, Tel. 49-4255 avisa: que Mirta Graciela Belmonte vende a Ricardo Escudero, el fondo de comercio del rubro comercio minorista, venta de artículos de papelería, juguetería, fotografía, perfumería, tocador, textiles, regalos y quiosco; venta de golosinas envasadas y cigarrillos y servicios fotocopias (máquina) y agencia comercial receptoria de avisos clasificados (con depósito complementario), establecido en esta ciudad, calle AVDA. RIVADAVIA 1956 PB, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.

A 22.50 e. 20|8 Nº 93.387 v. 26|8|86

Se comunica que: Noemí Zulema López vende a Lorenza Giménez, negocio ramo: Galletitería, venta de productos envasados, quesería, sito en la calle AV. SAN MARTIN 6040, P.B., Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen sin personal, reclamos ley y domicilio de partes, Campana 4172, piso 5, Dpto. B, Cap. Fed.

A 12,50 e. 21|8 Nº 93.450 v. 27|8|86

Alejandro Hammer y Asoc. S. R. L., representados por el Martillero Público Gerardo Hammer comunica que Ernesto Rosen y Juan C. Villarreal venden a Juan J. Calderón y a Eliseo B. Ferrari su negocio de venta de golosinas envasadas (quiosco) sito en la AVDA. DE MAYO 1194, Capital Federal. Oposiciones Rivadavia 1559, 8º "B" Capital Federal.

A 12,50 e. 22|8 Nº 93.677 v. 28|8|86

Se comunica que la Señora Marta Carmen Mano vende el fondo de comercio de venta de golosinas sito en la AVENIDA FOREST 646|8, Capital, al señor Mario Pablo Picciarello libre de deuda y gravamen. Domicilio de partes y reclamo de ley Estudio Jurídico de los Doctores Graciela Virginia Huergo y Arnaldo Raúl Lufrano, Montevideo 373, piso 7º, oficina "73" Capital en el horario de 15.30 a 19.30.

A 20.— e. 22|8 Nº 93.777 v. 28|8|86

Alejandro Hammer y Asoc. S. R. L., Martillero: Gerardo Hammer, comunica que Susana Dubilet vende a Vicente Calogero su negocio: Quiosco, sito en AYACUCHO 543, Capital.
Oposiciones en Rivadavia 1559, 8º "B" Cap. Federal.

A 7,50 e. 22|8 Nº 93.676 v. 28|8|86

"B"

Manuel María Gómez y Jesús María Gómez transfieren a Antonio Osvaldo Milano, garaje comercial, sito en BALCARCE 1325, Capital. Domicilio legal y reclamos de ley mismo local.

A 7.50 e. 20|8 Nº 93.392 v. 26|8|86

Manuel Del Río, martillero público, rectifica edicto Nº 83.083 publicado del día 7|5 al 13|5|1986 venta negocio calle BARTOLOME MITRE 4100 Esquina GASCON, Capital Federal, manifestando los compradores que compraron para Sumuta S. R.L., para reclamos de leyes tuvo en cuenta edicto anteriormente según ley en Avda. Independencia 2294, 8º A, Capital Federal, 942-8653.

A 12,50 e. 21|8 Nº 93.521 v. 27|8|86

Rentautos S.A.C., comunica que se ha dejado sin efecto la transferencia a César Emilio Barrenechea del negocio de Garaje y playa de estacionamiento ubicada en BOLIVAR 319 y publicado en el Boletín Oficial del día 29|4|86 al 5|5|86. Recibo Nº 82.021. — Reclamos de ley y domicilio de partes en Suipacha 269, 7º piso, Cap. Federal.

A 12,50 e. 22|8 Nº 93.703 v. 28|8|86

Se rectifica la publicación efectuada entre los días 13|9 y 19|9|85, bajo el recibo Nº 70.807, donde debe leerse José Manuel Méndez, Eduardo Jorge Jelicanin y Juan Carlos Villalba, avisan que transfieren a Enrique Tomás De Bassi y Domingo Domingo, quienes compran en comisión para Doiven S.R.L. (e.f.), el local sito en la calle BULNES 1596, habilitado como local de Baile Clase C. Reclamos de ley y domicilio de las partes en Pasteur 277, piso 5 Oficina 95.

A 20,- e. 21|8 Nº 93.613 v. 27|8|86

"C"

David Daniel Axelrud (D.N.I. número 11.893.060) comunica al comercio en general que: vende su negocio de venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266-BM- 15.419-AD 740.24 (202008), sito en CABILDO 634, PLANTA BAJA, Capital, a: Norberto Rodolfo Santamaría (L. E. Nº 7.703.126) y Graciela Cristina Pertuzzo de Santamaría (D.N.I. número 5.571.473). Oposiciones y reclamos de ley en el domicilio del negocio.

A 17.50 e. 20|8 Nº 93.305 v. 26|8|86

Marzoa, Yebra y Cía. S.A.M.C., de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por Francisco E. Sironich, matrícula Nº 1.107, con oficinas en Av. de Mayo 1370, piso 1º, Capital Federal, teléfonos 38-2525 7662 avisan que Los Cocos Sociedad de Responsabilidad Limitada (en liquidación), representada por sus socios liquidadores, Juan Carlos Lallanes y María Carmen Losada, vende a Ismael Priete, quien lo hace para la entidad Córdoba 3303 Sociedad de Responsabilidad Limitada (e.f.), el negocio del ramo de: Elaboración y venta de pizza, fainá, fugazza, empanadas, postres, emparedados, venta de helados y bebidas alcohólicas, sito en esta ciudad, calle CORDOBA Nº 3303, Esquina a la de SANCHEZ DE BUSTAMANTE Nº 1134, domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 27.50 e. 21|8 Nº 93.505 v. 27|8|86

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, Tel. 38-0990, avisan que se rectifica edicto publicado del 31|7|86 al 6|8|86 bajo recibo Nº 91.921 en el sentido que los compradores son: Wan Tsuan Chou, Yi Miao Liou, Fang Mei Leu, Wan Ta Hsieh y vende Mario de Petra, Juan Domingo de Petra y Gustavo José Navarro del negocio de hotel sito en CASTELLI 45, Cap., libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.

A 17.50 e. 20|8 Nº 93.421 v. 26|8|86

"CH"

Manuel Del Río, martillero público, oficinas en Avda. Independencia 2294, 8º A, Capital Federal, avisa que: El señor José Raña vende a los señores Marcial Fernández y Tomás Solozábal su negocio de café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas, sito en la calle CHILE 1201, Esquina SANTIAGO DEL ESTERO 699, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio de partes y reclamos de ley mis oficinas.

A 15,- e. 21|8 Nº 93.520 v. 27|8|86

Organización "Luciano J. Zamacona", representada en este acto por el Corredor y Martillero Público Rodolfo Ernesto Perrone con oficinas en esta Capital Avda. Gaona 4117 avisa que los señores Alfredo Angel Dopazo y Loris Bróccoli venden a la señora Iris Zanni el negocio de panadería, fábrica de masas, elaboración y expendio de productos de Graham, Centeno y similares, elaboración y venta de helados, sito en esta Capital Federal calle CHICLANA 3101 y SALCEDO 3111. Reclamos de ley y domicilios de las partes en n|oficinas, Avenida Gaona 4117 Cap. Federal.

A 22,50 e 22|8 Nº 86.931 v. 28|8|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 18|7 al 23|7|86.

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, Tel. 38-0990, avisan: Areleo S.R.L. vende a: Wen Chang Tsau su negocio de hotel sito en CHARCAS 3656 Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.

A 12,50 e. 20|8 Nº 93.420 v. 26|8|86

"D"

Se comunica al comercio que Cayetano Pannia transfiere su local de Taller Mecánico (13º001), sito en DR. PEDRO CHUTRO 3239|41 a Juan Carlos Sario y Vicente Ismael Sario.
Reclamos de ley en el local.

A 10.— e. 22|8 Nº 93.682 v. 28|8|86

"E"

Estudio Ram representado por el doctor Fernando Roberto Rivarola (Tº 29, folio 656) con oficina en la calle Maipú 474, planta baja, "D", de esta Capital Federal, avisa: Carmen Nieves Edit Sabadina vende a Roberto Gerardo Christie Newbery su negocio del ramo de comercio minorista de despacho de comestibles envasados y venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266 B. M. 15.419 A.D. 740.24 (202008) sito en la calle ECUADOR Nº 894, de esta Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes, mi oficina.

A 25 e. 25|8 Nº 93.936 v. 29|8|86

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, T.E. 38-0990, avisan: se rectifica edicto publicado del 31|7|86 al 6|8|86, bajo Recibo Nº 91.922, en el sentido que la parte compradora es Hsing Hsiung Wu y vende Ana Juana Stortini su negocio de Hotel, sito en: ESPARZA 61|63, Capital, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley, efectuarlos en nuestras oficinas dentro del tiempo legal.

A 15,00 — e.26|8 Nº 93.410 v.26|8|86

Moliendas Sociedad Anónima, representada por Carlos Alberto Rodríguez, apoderado, comunica que transfiere a Londrina Sociedad Anónima el fondo de comercio sito en la calle ESTADOS UNIDOS 2858|70 y DEAN FUNES 308 Capital Federal habilitado para el desarrollo de la actividad que se describe seguidamente: depósito, fraccionamiento, envasamiento y torrefacción de café, té y similares, venta de los mismos, depósito de golosinas, comestibles envasados y bebidas en general envasadas. — Reclamos de ley al domicilio citado.

A 22,50 e. 22|8 Nº 93.808 v. 28|8|86

"G"

Szama Baier transfiere su comercio minorista de venta de muebles y colchones ubicado en GASCON Nº 977, Capital Federal, a la señora Fajga Rosa Erenberg. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo local.

A 7,50 e. 22|8 Nº 93.649 v. 28|8|86

Susana Silvia Orione de Montalbetti, farmacéutica D.N.I. Nº 11.762.633, avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad, ubicada en GENERAL JOSE GERVASIO DE ARTIGAS 3700, Capital Federal a "Farmacia Artigas 3700 Sociedad en Comandita Simple". — Domicilio de partes y reclamos de ley en negocio vendido.

A 12,50 e. 22|8 Nº 90.832 v. 28|8|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 23|7 al 25|7|86.

"I"

Se comunica que la forma Congold S. C. A., con domicilio en la calle JUAN RAMIREZ DE VELASCO 358|60, P.B., 1º piso, Capital, siendo su actividad de taller de confección de ropa en forma mecánica, comercio mayorista taller de corte de géneros y bordado, vainillado, plegado, hojalado, zurcido y labores afines, con depósito de la actividad, transfiere su comercio al señor José Enrique Mina, Alejandro Abin, Nélida Azucena Cocchi y Luis Laham; reclamos de ley en el mismo domicilio.

A 17,50 e. 25|8 Nº 92.814 v. 29|8|86

José María Vicente (C.I. Nº 4.432.366) y Esperanza Ouzande (C.I. Nº 4.533.626), avisan la venta del fondo de comercio de despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en general envasadas, sito en JUNIN 541, Capital Federal, a los señores Guillermo Enrique Schuvaks (L.E. Nº 8.627.701) y Armando Esteban Bertone (C.I. Nº 8.581.363). Oposiciones de ley en Junín 541, Capital Federal.

A 15 e. 25|8 Nº 93.975 v. 29|8|86

Aleva Negocios Inmobiliarios, representada por Corredor Público René Adrián Vanzillotta avisa que la Sra. Inés Enriqueta Salvi vende a los Sres. Claudio Sergio Morana y Lidia Teresa Etchegaray de Trillo su negocio de Industria clase 6. Comercio Minorista: elaboración y venta para su consumo y fuera del local, de comidas, masas, postres, sandwiches, y productos similares venta de productos alimenticios y bebidas envasadas fiambrería y venta de productos sito en JUAN BAUTISTA ALBERDI 1887 de Capital Federal. Reclamos de ley, en Monroe 2602 de Cap. Federal.

A 20.— e. 22|8 Nº 93.800 v. 28|8|86

"L"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1er. piso "6" T.E.: 49-4255 avisa: Que Graciela Liliana Ilacqua y Alejandro Luis Vicente Ilacqua venden a Manuel Alberto Limperis el fondo de comercio del rubro café (203003); casa de lunch (203002) y despacho de bebidas (203004) establecido en Capital Federal, calle LAVALLE 1615, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.

A 17,50 e. 22|8 Nº 93.658 v. 28|8|86

"M"

Hijos de Eduardo Pérez S.A., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Juan Manuel Pérez, martillero público, con oficinas en la calle Alsina 2919. Capital, avisa que con su intervención el señor Héctor Andrés Agogliati, vende a los señores Antonio Coutado y Pedro Coutado el negocio de elaboración y venta de sandwiches, despacho de pan, comestibles envasados por menor, masas, postres, bombones y golosinas envasadas y bebidas en general envasadas con depósito complementario (2 operarios y hasta 50 m2), sito en la calle MARIANO ACOSTA 3494, planta baja y alta, Capital Federal. — Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

₳ 25 e. 25|8 Nº 93.933 v. 29|8|86

Enrique J. Fernández, martillero público, oficina José Hernández 2346, 1º "D", Capital, 781-6154, avisa que José Dore, vende libre deuda y gravamen al señor José Ares negocio de Restaurante, casa de lunch y despacho de bebidas, situado en la calle MENDEZ DE ANDES 1500 esq. F. J. SEGUI, Capital. Domicilio éste ambas partes.

Reclamos de ley en oficina intermediario.

₳ 17,50 e. 22|8 Nº 93.667 v. 28|8|86

Alevan Negocios Inmobiliarios, representado por Corredor Público René Adrián Vanzillotta avisa que los Señores Francisco Rafael Dellature Domínguez y Susana Carmen Raffo venden al Sr. Delfín Daniel Trincado su negocio de "Comercio Minorista: Venta de Productos Alimenticios y Bebidas Envasadas" sito en MENDOZA 5481 de Capital Federal. Reclamos de ley, en Avenida Monroe 2602 de Cap. Federal.

₳ 15. —e. 22|8 Nº 93.801 v. 28|8|86

Fernández Propiedades, representado por el corredor inmobiliario Luis Fernández F., con oficinas en Carlos Calvo Nº 3531, Capital Federal, avisa: La señora Libia Azucena Paz Castillo vende al señor Daniel Enrique Cairoli el negocio del ramo de comercio minorista: perfumería (204.049); limpieza y tocador (204.050); librería (204.044); mercería (204.035); venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza Nº 33.266 B.M. 15.419 A.D. 740.24 (202.008) sito en la calle MARIO BRAVO 298, de Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.

₳ 25.- e. 21|8 Nº 93.635 v. 27|8|86

Jorge Héctor Rodríguez Acosta, L.E. Nº 1.667.346; Ramós Oscar Manassi, L.E. Nº 1.315.056; José Pérez Mayans, L.E. Nº 1.308.068 y la señora Mabel René Feroldi Vda. de Rossi, C.I. Nº 603.313, de la Provincia de Buenos Aires, comunican que venden el fondo de comercio Laboratorio Newark Especialidades Medicinales S.R.L., sito en la calle MORON Nº 2561, Capital Federal, libre de todo pasivo a Israel Roller, L.E. Nº 4.553.652 y Mauro Pardo, L.E. Nº 4.536.782. Domicilios de las partes en Avda. Cabildo Nº 3536, Capital Federal.

₳ 20.- e. 21|8 Nº 93.484 v. 27|8|86

"O"

El señor José Guillermo Alvarez D.N.I. Nº 92.548.723, vende al señor Alfredo Bruno Tripaldi, L.E. Nº 4.258.866, el negocio de restaurante, bar, casa de lunch, despachos de bebidas, venta de helados sin elaboración, ubicado en la calle OLLEROS Nº 4153, Capital Federal. — Oposición de ley en Fraga Nº 406, primer piso, Capital Federal, donde ambas partes constituyen domicilios.

₳ 15 e. 25|8 Nº 93.817 v. 29|8|86

S.A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, Corredor Público avisa que la venta que efectuaba Eduardo Alberto García a favor de Adriana Laura Del Carmen Loureiro, del negocio de despacho de pan y anexos, sito en la calle OLAZABAL 2581 de Capital publicada del 22 al 28|7|86 bajo recibo Nº 90916 ha quedado nula y sin efecto. Reclamos de ley en el negocio.

₳ 17,50 e. 22|8 Nº 93.737 v. 28|8|86

"P"

Marsalo Propiedades, con oficinas en Suipacha 760, 3er. piso, Cap. Fed, representada por Juan Carlos Salomone, corredor público de comercio, comunica que Laura Beatriz Tubat vende su negocio de Restaurante, café, bar, con depósito complementario, sito en PARANA 610, Cap., a José Antonio López, "en comisión". — Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.

₳ 15,00 — e.20|8 Nº 93.403 v.26|8|86

Cid Felipe Asensio, Balanceador y Martillero Público con oficinas en ésta Capital Federal calle Salta Nº 1107 piso 3º, T.E. 23-6603, Avisa: Carlos Ernesto Amatti Arriondo, vende a Néstor Omar Bernardez y Jorge Valdiviezo, su negocio de: Comercio minorista - venta de productos alimenticios en general y bebidas en general envasadas, fiambrería, quesería y galletitas sueltas, quiosco venta de cigarrillos y golosinas envasadas, Servicios (1) elaboración y venta de comidas para consumir fuera del local, sito en ésta Capital Federal calle PAVON Nº 2507. — Reclamaciones término de Ley, mis oficinas; domicilio de las partes.

₳ 27,50 e. 25|8 Nº 93.947 v. 29|8|86

"R"

Se comunica que Alberto Enrique Berardi vende el fondo de comercio del rubro mensajería sito en la oficina comercial de la calle RIVADAVIA Nº 1273, piso 1º, Oficina Nº 10 de la Capital Federal, al señor Ismael Lorenzo Arroyo Abed. Reclamos de ley domicilio de las partes en la misma oficina.

₳ 12,50 e. 25|8 Nº 93.917 v. 29|8|86

"S"

Eduardo O. Sánchez & Asoc. Corredores y Martillero Públicos, con oficinas en Bmé. Mitre 1305, piso 6º, Dpto. L de Capital Federal, avisan por cinco días que los señores Luis Alberto De Angelis y Emidio De Angelis venden al señor Héctor Raúl Vingranovich el negocio de Garage sito en SERRANO Nº 1557 de esta Capital Federal; libre de personal deudas y/o gravámenes. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

₳ 17,50 e. 25|8 Nº 93.826 v. 29|8|86

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Uruguay 292 7º "A", T.E. 49-4784, avisa: Que los señores Horst Ewald Suskind Luis Francisco Martínez y Roberto Jorge Scaravelli venden a los señores Ernesto Andrés Barroero y Julio Oscar Vilches el negocio del ramo de Café Bar, Casa de lunch, Despacho de bebidas (203003-203002-203004) sito en esta ciudad, calle SOLIS 299, planta baja y sótano, sus domicilios. — Reclamos ley mis oficinas.

₳ 17,50 e. 25|8 Nº 93.879 v. 29|8|86

Se comunica por el término de ley que "Somosbuenos" S.R.L., representada por su socio-gerente don Juan Carlos Pistelli Iuspa, vende, cede y transfiere su negocio de "Taller de reparación de aparatos y artefactos eléctricos, procesamiento de datos y tabulación - comercio minorista: venta de artículos de fotografía, copias y reproducciones, estudio y laboratorio fotográfico, instrumentos de precisión científicos y musicales, relojería, audio, cassettes, video, cinta magnetofónicas y óptica", que con Habilitación Municipal dictada en carpeta Nº 19.915|83 y Nota 32.637|83, funciona en el local sito en la calle SAN MARTIN 609, de esta Capital Federal, a los señores Omar Esteban Lenta, Horacio Victor Biagi y Laura Beatriz Ferrario de Golfarino, los compradores en comisión. — Domicilio de partes y oposiciones de ley, Salguero 528, Capital Federal.

₳ 30,00 — e.20|8 Nº 93.413 v.26|8|86

María Ángélica de Valenti transfiere su negocio de Instituto de belleza (actual nomenclatura Salón de Belleza), por Expediente Nº 53.580.78, sito en la calle SERRANO 918, Capital Federal. — Reclamos de ley, en el mismo negocio.

₳ 10,00 — e.20|8 Nº 93.447 v.26|8|86

Se avisa que Ramón Pose Reino transfirió su tercera parte indivisa del negocio de panadería mecánica sito en SALGUERO 760|66, Capital a Juan Mato. Reclamos de ley mismo negocio.

₳ 7,50 e. 22|8 Nº 93.756 v. 28|8|86

Se avisa que Federico Carlos Piqué transfirió a F. C. Piqué S.A. el comercio de venta de muebles nuevos, sito en SARMIENTO 1158 Capital. Domicilio legal y reclamos de ley mismo lugar.

₳ 7,50 e. 22|8 Nº 93.760 v. 28|8|86

"T"

"Escrich & Selva" representada por el Corredor Público Ricardo Escrich Manero, con oficinas en la Capital Federal, calle Uruguay 750 PB. y teléfonos 40-1768|4892 Avisa: Que por su intermedio los señores José Barros y Oscar Jorge Cuevas venden a Ricardo Alberto Borras y a Juan Carlos Borras el negocio de "Cafe - Bar (203003); Casa de Lunch (203002); Despacho de Bebidas (203004); Helados (sin elaboración) (202009) con depósito complementario" que de su propiedad funciona en la calle TUCUMAN Nº 1420 planta baja y sótano de la Capital Federal. Venta que se realiza libre de toda deuda, gravamen y personal laboral. — Reclamos de Ley en n|oficinas en donde las partes constituyen domicilio.

₳ 25 e. 25|8 Nº 93.906 v. 29|8|86

Antonio Bazaga avisa qeu vendió a Norma Grieco el quiosco Comercio Minorista, sito en TUCUMAN 2645, Capital Federal, libre de gravamen y deuda. Domicilio de las partes y reclamos de ley en Rivadavia 6817, 3º "B", Capital - Tel.: 613-6112.

₳ 10.— e. 22|8 Nº 93.680 v. 28|8|86

Organización "Luciano J. Zamacona" representada en este acto por el Corredor y Martillero Público Rodolfo Ernesto Perrone, con oficinas en esta Capital Federal Av. Gaona Nº 4117, avisa que rectifica en edicto Nº 89.588, publicado 14 al 20|8|86 por la venta del negocio de Panadería Mecánica, sito en esta Capital Federal calle TERRADA Nº 3560|74, siendo los compradores unicamente los señores José Benigno Louro Romay y Manuel Riciro. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en n|oficinas Av. Gaona Nº 4117, Capital.

₳ 20 e. 25|8 Nº 93.899 v. 29|8|86

"U"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1er. piso "6", T.E.: 49-4255, avisa que: Norberto Miguel Mosquera, José Daniel Mosquera, Susana Martha Loizzo de Bonanno, Walter Franzoni, Héctor José Calvo y Luisa Lucrecia Ferrari venden a Nuevo Chaval, Sociedad de Responsabilidad Limitada (en formación), el fondo de comercio del rubro: Servicios de bar, café, casa de lunch, despacho de bebidas en general, venta de helados sin elaboración propia, con oficina administrativa y depósito complementario de la actividad, establecido en esta ciudad, calle URUGUAY 286, P.B., y sótano, sus domicilios. — Reclamos de ley, en mis oficinas.

₳ 22,50 — e.20|8 Nº 93.338 v.26|8|86

"V"

Marta Moure de González, Martillera Pública, Matrícula 112 de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Dr. T. M. de Anchorena 74, Capital, avisa que Osvaldo José Quintans, vende el fondo de comercio de garaje, sito en VALENTIN VIRASORO 1121, Capital, a Agruar S. A., libre de toda deuda y gravamen. — Domicilio partes y reclamos de ley, mis oficinas.

₳ 15.— e. 22|8 Nº 93.666 v. 28|8|86

AVISOS COMERCIALES ANTERIORES

"C"

CLASICA
Sociedad Anónima
CANTEL
Sociedad Anónima
FUSION POR ABSORCION

A los fines dispuestos por el artículo 83, de la Ley 19.550 se hace saber la siguiente fusión por absorción: Sociedad incorporante: Clásica S.A., con domicilio en Avda. Córdoba 669, piso 10, Buenos Aires, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 19 de febrero de 1982, bajo el Nº 551, del libro 96, tomo A, de Sociedades Anónimas. — Sociedad absorbida: Cantel S.A., con domicilio en Avenida Córdoba 669, piso 10 Buenos Aires, sociedad inscripta en el Registro Público de Comercio el 13 de junio de 1983, bajo el Nº 3.527, del libro 98, tomo A, de Sociedades Anónimas Nacionales. — Fusión: Clásica S.A. es la sociedad absorbente, quedando, por lo tanto, subsistente y Cantel S.A. es la sociedad absorbida, disolviéndose sin liquidarse de acuerdo al compromiso previo de fusión suscripto entre los representantes legales de ambas sociedades el 25 de marzo de 1986, y aprobados por las Asambleahs Extraordinarias de ambas sociedades celebradas el 25 de abril de 1986. — Ningún accionista ejerció el derecho de receso. — La fusión se efectúa en base a los balances al 28 de febrero de 1986, fecha en la cual las valuaciones eran las siguientes: Clásica S.A.: Total del activo: australes 979.151,99. Pasivo Corriente: ₳ 72.737,55. Pasivo no Corriente: ₳ 244.012,76. Patrimonio Neto: ₳ 656.401,68. — Cantel S. A.: Total del Activo: ₳ 759.534,90. Pasivo Corriente: ₳ 298.394,96. Pasivo no Corriente: ₳ 502.044. Patrimonio Neto: australes (40.904,06). — El capital social de Clásica S.A. (sociedad incorporante) se aumenta en ₳ 12, quedando en australes 230.012. — Reclamos de ley: Avenida Córdoba 669 piso 10, Buenos Aires.

El Vicepresidente.

₳ 37,50 e. 25|8 Nº 93.962 v. 27|8|86

Ce. Ge. O.
S.A.

Se hace saber por tres días, con el fin de que los señores accionistas puedan ejercer su derecho de preferencia, que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 19 de mayo de 1986 dispuso aumentar el capital social a la suma de ₳ 3.000 y emitir en consecuencia acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 voto, de ₳ 1 cada una, que deberán suscribirse a la par e integrarse al contado y en dinero en efectivo.

El Directorio.

₳ 7,24 e. 22|8 Nº 86.262 v. 26|8|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse emitido en las ediciones de los días 10 y 11|7.

CTDI
S.A.I. y C.
Herrera 2099 - Buenos Aires

Se comunicha a los señores accionistas que la Asamblea celebrada el 11|8|86 resolvió elevar el capital social en australes 29.960, en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de v₳n 0,01 cada una, quedando, en consecuencia, el capital social en ₳ 30.000. En razón del aumento del capital social, se emitieron 2.996.000 acciones de las características antes mencionadas y de cinco votos, con una prima del 1.335113 %. La integración deberá ser en dinero en efectivo y en los términos del inciso 2º), del artículo 66, de la ley 19.550.

El Directorio

₳ 15 e. 25|8 Nº 93.839 v. 27|8|86

"E"

ERIC M. MARTIN Y CIA.
S.A.

Hace saber por tres días que la Asamblea General Extraordinaria, del 26|1|1984, cuya acta fue elevada a escritura pública Nº 46, con fecha 4|4|1984 (Folio 98, del Registro Notarial Nº 647) dispuso reducir el capital social de Eric M. Martin y Cía. S.A. de $a 400.000 (400 australes) a $a 313.659 (313,659 australes) mediante el rescate de acciones ordinarias, que representan un valor nominal de $a 86.341 (86,341 australes). Oposiciones y reclamos de Ley, en Santiago del Estero 2156, Capital Federal, domicilio de la sociedad.

El Autorizado.

₳ 13,50 e. 22|8 Nº 93.778 v. 26|8|86

EQUIPOS Y CONTROLES
S.A.

Con domicilio en Avda. de Mayo 749, 5º, 31, Capital Federal, hace saber en los términos del artículo 754 del Código de Comercio que se le ha comunicado la pérdida de las acciones ordinarias al portador emitidas por esta sociedad que se detallan al pie, según denuncia librada por acta notarial de fecha 29 de abril de 1986 otorgada por Escritura número 152 folio 489, por ante el escribano Napoleón Paz. — Título Nº 0001: acciones 00001 al 014.000. — Título Nº 0002: acciones 014.001 al 028.000. — Título Nº 0003: acciones 028.001 al 042.000. — Son en total 3 títulos representativos de 42.000 acciones por un valor nominal total de cuarenta y dos millones de pesos moneda nacional.

El Presidente.

₳ 115,50 — e.14|8 Nº 89.393 v.11|9|86

EQYSUR
S.A.

Con domicilio en Avda. de Mayo 749, 5º 31, Capital Federal, hace saber en los términos del artículo 754 del Código de Comercio que se le ha comunicado la pérdida de las acciones ordinarias al portador emitidas por esta sociedad, que se detallan al pie, según denuncia labrada por acta notarial de fecha 29 de abril de 1986, otorgada por Escritura Nº 152, Folio 489, por ante el escribano Napoleón Paz. — Título Nº 0001: acciones 00000001 al 10.000.000. — Título Nº 0002: acciones 10.000.001 a 20.000.000. — Título Nº 0003: acciones 20.000.001 al 30.000.000. — Título Nº 0004, acciones 30.000.001 a 40.000.000. — Título Nº 0005: acciones 40.000.001 a 50.000.000. — Son en total 5 títulos representativos de 50.000.000 de acciones por un valor nominal total de cincuenta millones de pesos moneda nacional.

El Presidente.

₳ 136,50 — e.14|8 Nº 89.392 v.11|9|86

"M"

MORTERO Y CIA.

Se comunica que los Señores: Silvio Roberto Gerstein, Juan Carlos Domaniuk y Miguel Angel Gerstein únicos integrantes de la sociedad de hecho que gira en plaza bajo la denominación de Mortero y Cía., con domicilio en la calle Santander 1324, San Justo, Buenos Aires, han resuelto transferir parcialmente el fondo de comercio dedicado a la confección de indumentaria en la suma de ₳ 180.000; como aporte de capital a la sociedad anónima Confecciones Mortero S. A., con domicilio legal en la calle Juan D. Perón 1747 Capital Federal reclamos de Ley, Santander 1324, San Justo.

Los Socios.

₳ 25 e. 22|8 Nº 93.706 v. 28|8|86

"O"

ORGANIZACION TOZZINI
S.A.C.I.F.I.A.

La empresa de servicios eventuales Organización Tozzini S.A.C.I.F.I.A., con domicilio legal en Campichuelo 480, Capital Federal, comunica a las personas interesadas que ha cesado en su actividad, habiéndose dispuesto la cancelación de la inscripción otorgada por el registro especial con el Nº 1.036 por disposición del día 25|7|86. Por tanto emplaza a acreedores e interesados para que en el plazo de noventa (90) días formulen oposiciones y reclamos en Rivadavia 1501, Capital Federal, C.P. 1033, sede del citado registro.

El Presidente.

₳ 20.- e. 20|8 Nº 93.295 v. 26|8|86